



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PORTADAS NACIONALES



Elude la Semar licitar contratos



Bastión de Morena en CDMX saca la casta por AMLO



Todos los niños de 5 a 14 años serán vacunados



Reclama Casa Blanca a Texas por bloqueo a transporte mexicano



AMLO: por el litio no pondrán al país contra la pared



Presidente instruye vacunar menores



Gobernador texano cede un poco tras mostrar fuerza para ahorcar frontera



AMLO firma reforma minera,, por si falla su reforma eléctrica



Aceleran la vacunación por caducidad de dosis



Viacrucis en vivo



Firma López Obrador iniciativa de reforma para nacionalizar el litio

CÁMARA DE DIPUTADOS

ALTA PRIORIDAD

Gutiérrez Luna pide priorizar reforma eléctrica sobre interés político e ideológico.- El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, exhortó a los grupos parlamentarios a que analicen a detalle el dictamen de la reforma eléctrica, anteponiendo el bienestar del país a cualquier “interés de grupo, ideológico y político”. Gutiérrez Luna subrayó que es momento de demostrar oficio político para la discusión y votación de la reforma eléctrica el próximo 17 de abril. [[RAZÓN](#)] [[MILENIO](#)] [[ARSENAL](#)] [[HERALDO](#)] [[MILENIO](#)] [[OVACIONES](#)] [[UNOMÁSUNO](#)] [[RAZÓN](#)] [[REFORMA](#)]

Morenistas ajustan mensajes a favor de reforma eléctrica.- El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez, afirmó que la reforma eléctrica propuesta por el Presidente de la República tiene como fin reducir las tarifas de electricidad aplicables a 43 millones de familias en el país y 3.2 millones de empresas. En el mismo sentido se pronunció el coordinador de la bancada de Morena, Ignacio Mier, quien nuevamente planteó la disyuntiva entre quienes votarán a favor de la reforma y de la reducción en el pago por la luz, y quienes están contra el proyecto, pero a favor de empresas que han saqueado al país. [[MVS](#)]

Creel garantiza seguridad.- El vicepresidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Santiago Creel, informó que la Mesa Directiva acordó brindar las garantías de seguridad y acceso al Palacio Legislativo para las y los diputados que acudirán el próximo domingo 17 de abril a discutir la reforma eléctrica. [[UNOMÁSUNO](#)]

Diputado del PRI anuncia voto a favor.- El diputado del PRI, Carlos Miguel Aysa, anunció que votará a favor de la reforma eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, pese a que el PRI ordenó a sus legisladores ir en contra de la iniciativa que se discutirá el próximo domingo. [[POLÍTICO MX](#)] [[MILENIO](#)] [[RAZÓN](#)] [[CRÓNICA](#)] [[EXCÉLSIOR](#)]

Ignacio Mier celebra voto a favor del diputado del PRI Carlos Miguel Aysa.- Ignacio Mier Velazco, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, celebró la decisión del diputado priista Carlos Miguel Aysa Damas de votar a favor de la reforma eléctrica, misma que afirmó fue con “valentía, congruencia y honestidad política”. [[POLÍTICO MX](#)] [[JORNADA](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[REFORMA](#)]

PRI llama traidor.- El líder nacional del PRI, Alejandro Moreno, llamó traidor a la nación al diputado Carlos Miguel Aysa Damas, quien previamente hizo público que votará a favor de la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador. [[CRÓNICA](#)]

Salvador Caro asegura que Morena “quiere darle electroshocks” a la Reforma Eléctrica.- El secretario de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, el emecista Salvador Caro, dudó que se realice la sesión ordinaria el domingo para votar el proyecto de reforma eléctrica, pues aseveró que la iniciativa “está muerta” y Morena “quiere darle electroshocks” con el circo que está montando para su discusión. [[HERALDO](#)]

El Plan B ya está firmado.- El presidente Andrés Manuel López Obrador dio a conocer que ya está lista y firmada la iniciativa a la Ley Minera, para regular que la explotación de litio sea exclusivamente del Estado mexicano. [[HERALDO](#)] [[OVACIONES](#)]

MESA DIRECTIVA

Ordenan al Ejecutivo no hacer propaganda.- El TEPJF confirmó que el presidente Andrés Manuel López Obrador debe abstenerse de realizar comentarios o emitir opiniones que constituyan propaganda gubernamental en el contexto de procesos electorales o del que se realizó de la revocación de mandato. El TEPJF también desechó un recurso en contra del presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, por el presunto uso indebido de recursos públicos al generar, a través de sus redes sociales, propaganda personalizada a favor de López Obrador y la promoción de la revocación de mandato, a partir de un evento de Morena con motivo de la reforma eléctrica. [[RAZÓN](#)] [[REFORMA](#)]

CABILDEROS

La 4T prohíbe a 'cabilderos' en salón de San Lázaro.- En medio de la "batalla" por la reforma eléctrica que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador, la Cámara de Diputados demandó a los legisladores no ingresar a "cabilderos" a los espacios de San Lázaro donde se realizan los debates. Este exhorto se da luego de que el lunes pasado, durante la discusión de la reforma en comisiones, fue visto en el salón de plenos un hombre llamado Paolo Salerno, quien trabaja en una consultoría del sector energético. En la misiva firmada por el morenista Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro, Salerno fue identificado "presuntamente" como coordinador del Comité de Energía de la Cámara de Comercio Italiana en México, asociada a la empresa Enel Group. [[FÓRMULA](#)]

Por escándalo de presunto cabildero, PRD denuncia violencia política en razón de género.- La bancada del PRD en la Cámara de Diputados, denunció que los señalamientos contra la diputada Edna Díaz, quien fue captada con un presunto cabildero, representan violencia política en razón de género. Sostuvieron que el tema ha sido insertado en la opinión pública para "dividir a la oposición", de cara al debate de la reforma eléctrica. [[UNIVERSAL](#)] [[MILENIO](#)] [[EXCÉLSIOR](#)]

La firma italiana Enel se deslinda de supuesto negociador.- La empresa italiana Enel se deslindó de Paolo Salerno, quien el lunes pasado fue señalado de realizar en la Cámara de Diputados acciones de cabildeo en contra de la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica. [[JORNADA](#)]

Traición al pueblo la presencia de cabilderos.- La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, cuestionó la presencia de un supuesto cabildero de la empresa italiana de energía Enel en la discusión en comisiones de la reforma eléctrica en la Cámara de Diputados, y que fue captado sentado en un curul al lado de la perredista Edna Díaz. [[JORNADA](#)] [[RAZÓN](#)]

Morena tiene cabilderos.- El grupo parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados acusó a la bancada de Morena de tener cabilderos y operadores políticos que buscan presionar a los legisladores por la reforma eléctrica, violentando la autonomía de poderes. [[RAZÓN](#)]

"Oposición está bajo presión".- El presidente Andrés Manuel López Obrador denunció en la antesala de la discusión de la reforma eléctrica, que cabilderos están presionando a los diputados de oposición. [[UNIVERSAL](#)]

Los cañonazos vienen del gobierno, reviran.- Diputados de oposición negaron la presencia de cabilderos del sector privado que estén ejerciendo "fuertes presiones y hasta cañonazos" para que voten en contra de la reforma eléctrica, como lo aseveró este miércoles el presidente Andrés Manuel López Obrador; sin embargo, denunciaron que sí hay presión y hasta sobornos de cabilderos, pero por parte del gobierno federal, para que falten a la sesión del próximo domingo e incluso para que cambien el sentido de su voto. [[UNIVERSAL](#)]

DIPUTADOS

Proponen tope a aerolíneas.- Morena en la Cámara de Diputados propuso reducir a 5% el porcentaje de sobreventa que puedan tener los vuelos en el país. [[OVACIONES](#)]

OPINIÓN

COLUMNA/ GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA/La reforma constitucional en materia eléctrica.- (...) La oposición hizo 12 propuestas de modificación a la iniciativa enviada por el compañero presidente. Les hemos aceptado las nueve más importantes y las tres restantes ya fueron resueltas -en nuestro favor- por la Corte. A pesar de ello, la oposición anuncia su voto en contra de la reforma constitucional citada. Votarán en contra de bajar las tarifas -bajaremos las tarifas usando parte de los 490,000 millones de pesos que nos roban cada año las empresas extranjeras de electricidad-(...) [[HERALDO](#)]

ARTÍCULO/BENJAMÍN ROBLES MONTOYA/Reforma Eléctrica: nuestro compromiso con la historia.- (...) La reforma eléctrica devolverá al Estado la rectoría de la industria eléctrica nacional, establece el acceso a la electricidad como condición previa para el goce de los derechos humanos, asegura la participación de privados en la generación de energía eléctrica, garantiza el control del litio y los minerales estratégicos y eleva a rango constitucional la transición energética y el uso sustentable de las fuentes de energía para la disminución de gases de efecto invernadero (...) [[HERALDO/p.11](#)]

El tema se comenta en : **BAJO RESERVA** [[UNIVERSAL/p.2](#)] **TRASCENDIÓ** [[MILENIO/p.2](#)] **SACAPUNTAS** [[HERALDO/p.2](#)] **ENTRE LÍNEAS** [[UNIVERSAL/p.15](#)] **POLÍTICA ZOOM** [[MILENIO/p.3](#)] **PENSÁNDOLO BIEN** [[MILENIO/p.1-12](#)] **ASTILLERO** [[JORNADA/p.8](#)] **DINERO** [[JORNADA/p.6](#)] **MÉXICO S.A** [[JORNADA/p.20](#)] **PERISCOPIO** [[HERALDO/p.9](#)] **DISCULPE LAS MOLESTIAS** [[HERALDO/p.7](#)] **EDITORIAL** [[JORNADA/p.2](#)]

ARTÍCULO/ALFONSO ZÁRATE/(...) Quizás lo más perturbador de la consulta del pasado domingo es que mostró hasta dónde está dispuesto a llegar el aparato gubernamental para conservar el poder. En 2024 se intentará una elección de Estado: el despliegue cínico de la operación tamal, el carrusel y las urnas embarazadas; regresarán las casillas zapato o con votos de más del 90 por ciento a favor de Morena. El domingo quedó claro que quienes invocan una superioridad ética están dispuestos a todo con tal de conservar el poder. [[UNIVERSAL/p.15](#)]

COLUMNA/CONTRACORRIENTE/(...) El Estado deberá garantizar el acceso universal, igualitario y equitativo a la atención de la salud mental y de las adicciones. Es de celebrar el hecho de que se elimina el modelo de aislamiento o cualquier práctica que constituya tratos crueles e inhumanos. En contraste, se prevé una reestructuración de la atención psiquiátrica, porque ésta se ofrecerá desde la Atención Primaria de la Salud (...) [[UNIVERSAL/p.14](#)]

EJECUTIVO

Reprueban informe de la ONU que sí aceptó la SRE.- El presidente Andrés Manuel López Obrador criticó el informe del Comité contra las Desapariciones Forzadas de la ONU en el que se solicita un plan de retiro inmediato de las fuerzas militares de las tareas de seguridad pública. El mandatario federal aseguró que se atiende la recomendación, que no tienen toda la información, no actúan con apego a la verdad y que ningún organismo internacional pondrá al gobierno de la 4T en el "banquillo de los acusados". Por su parte la Cancillería mexicana se comprometió a implementar las 85 recomendaciones del Comité. [[MILENIO / pp-p13](#)]

GENERAL

En el país “se siguen violando los derechos humanos”, lamentan ONG.- El Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Centro Prodh) lamentó la postura del presidente de Andrés Manuel López Obrador con respecto al informe del Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU, que expone la crisis de este fenómeno que se vive en México y recomienda al Estado abandonar el enfoque de militarización de la seguridad pública. [[JORNADA / p7](#)]

Murió Rogerio Azcárraga, pionero de la radio hablada y Premio Crónica.- El pasado martes murió Rogerio Azcárraga Madero, empresario polifacético que fundó empresas financieras, de manufactura y de servicios, aunque su gran legado está en la radiodifusión con Grupo Fórmula y Discos Orfeón. Recibió el *Premio Crónica* en 2010. [[CRÓNICA / pp-p7](#)]

SEGURIDAD

La desaparición de mujeres crece 104%.- De acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, en 18 entidades este fenómeno criminal aumentó en 104.3 por ciento entre 2020 y 2021, al pasar de mil 40 víctimas a dos mil 125. A nivel nacional y considerando los 32 estados del país, el aumento es del 24 por ciento, pues de dos mil 251 mujeres desaparecidas en 2020 se pasó a dos mil 793 en el 2021. [[LA RAZÓN / pp-p8](#)]

INTERNACIONAL

Reclama Casa Blanca a Texas por bloqueo a transporte mexicano.- Jen Psaki, vocera de la Casa Blanca, reclamó al gobernador de Texas, Greg Abbot, por las revisiones excesivas que hacen al transporte mexicano que cruza la frontera desde el pasado 6 de abril y aseguró que la medida ya tienen consecuencias con el aumento de precios no solo en Texas, sino en Estados Unidos, además de afectar los empleos de personas y sus medios de subsistencia. [[MILENIO / pp-p6-p7](#)]

Biden envía ayuda más letal.- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, comunicó a su homólogo ucraniano Volodímir Zelenski, el envío de un paquete adicional de asistencia militar por 800 millones de dólares, que incluye armamento más letal para enfrentar a Rusia en una fase de invasión más centrada en Donbás. Biden afirmó que las armas estadounidenses y de otros países accidentales han sido “cruciales” para la resistencia de Ucrania. [[HERALDO / p22](#)]



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Regresan Enanitos Verdes

La banda de rock argentina retorna a México para celebrar sus cuatro décadas. El viernes 29 estará en el Auditorio Nacional. **GENTE**

ENFURECE AFICIÓN DE CHIVAS

Pierde Guadalajara 3-1 en casa ante Rayados y la afición rojiblanca pide la salida del DT, Marcelo Leão.



Acusan a ex auxiliar de Cruz Azul de narcotráfico Joaquín Velázquez, ex auxiliar de Cruz Azul detenido ayer, fue acusado de narcomenudeo y narcotráfico, reveló una fuente ligada al caso.



DIRIGE Y GANA

Alyssa Nakken, de 31 años, se convirtió en la primera mujer en dirigir en las Grandes Ligas durante la victoria de su equipo, los Gigantes, por 13-2 sobre los Padres.

JUEVES 14 / ABRIL / 2022 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS, AÑO XXIX NÚMERO 10,328 \$ 25.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Alerta IMCO por riesgo de corrupción

Elude la Semar licitar contratos

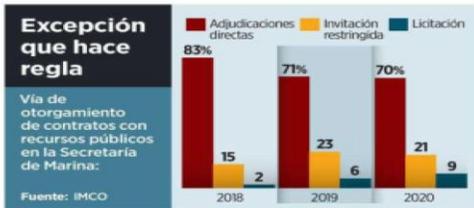
Usa 99% de su gasto de tres años mediante contratos de "excepción"

ROLANDO HERRERA

En 99 por ciento del dinero gastado por la Secretaría de Marina en contratos entre 2018 y 2020, no hubo licitación pública, de acuerdo con un reporte del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO).

Durante esos tres años, que corresponden al último del sexenio de Enrique Peña y a los dos primeros del Presidente Andrés Manuel López Obrador, la dependencia no modificó la manera en que efectuó sus contrataciones a pesar del cambio de Gobierno.

"Entre 2018 y 2020 la Secretaría de Marina (Semar) realizó 9 mil 196 contratos por 9 mil 480 millones de pesos, de acuerdo con datos de Complanet. Durante este periodo de tiempo, 99 por ciento del monto gastado fue asignado mediante pro-



cesos de excepción", señaló el IMCO.

Entre otros procedimientos destacan la adjudicación directa y la invitación restringida, dentro de estos últimos están los contratos suscritos entre entidades públicas y las compras consolidadas.

Si bien están previstos en la ley, su uso está considerado como excepcional, pues la Constitución establece que en las compras se privilegien las licitaciones públicas ya que fomentan la competencia, la transparencia y garantizan obtener los bienes y servicios en mejores condicio-

nes para el Estado.

"En 2018, 83 por ciento de los contratos fueron por adjudicaciones directas, correspondientes a un monto de 3 mil 008 millones de pesos. El 15 por ciento de los procedimientos de contratación se realizaron a través de invitación restringida (por 812 millones de pesos). El 2 por ciento de los procedimientos se realizaron a través de la figura de licitación pública (esto representó un monto de 4 millones 645 mil pesos)", indicó.

En 2019, detalló, el 71 por ciento de los procedimientos

de contratación fueron adjudicaciones directas, correspondientes a un monto de 2,198 millones de pesos.

El 23 por ciento de los procedimientos de contratación, añadió, se realizaron a través de invitación restringida (680 millones de pesos); el 6 por ciento restante corresponde a la categoría de otras contrataciones (38 millones). "En 2020, el 70 por ciento de los procedimientos de contratación fueron adjudicaciones directas, lo que equivale a 1,975 millones de pesos. El 21 por ciento de los procedimientos se realizaron a través de invitación restringida (671 millones de pesos); el 9 por ciento restante corresponde a la categoría de otras contrataciones (38 millones de pesos)", detalló.

El reporte lo hizo el instituto a través de su herramienta denominada Índice de Riesgos de Corrupción, en el cual le otorga a la dependencia una calificación de 38 sobre 100, en el que a mayor puntaje se considera que existe un mayor riesgo de corrupción.



MOLESTA AL CRIMEN BLOQUEO, QUEMAN TRÁILERES

REYNOSA. En otros países, si manifestantes bloquean una vía son obligados por la autoridad a retirarse y, en ocasiones, son detenidos. En México esa función parece tenerla el crimen organizado que ayer obligó a retirarse a choferes que mantenían bloqueado el Puente Internacional Reynosa-Pharr, al incendiarles sus tractocamiones con todo y mercancía.

Agiliza Texas cruces, sólo con Nuevo León

DANIEL REYES Y MARLENE HERNÁNDEZ

LAREDO.- Mientras que al menos cinco puentes fronterizos entre Texas y otros estados del País sufrían ayer atorones en los cruces de transporte de carga por las revisiones unilaterales del Gobernador Greg Abbott, el Gobernador de Nuevo León, Samuel García, pactó liberar inspecciones en el cruce de Colombia, limitrofe con el estado bajo su mando.

Abbott y García se reunieron ayer en Laredo y el texano anunció el retiro inmediato de las revisiones extras que afectaron hasta al 60 por ciento del flujo comercial del cruce de Nuevo León con Texas tras un compromiso de García de vigilar el desplazamiento de migrantes.

"El Gobernador García ha iniciado y continuará fortaleciendo las medidas de seguridad en la frontera de Nuevo León para prevenir el cruce de migrantes ilegales de Nuevo León a Texas", expuso Abbott, quien busca la reelección por el Partido Republicano y acusa al Gobierno del Presidente demócrata de Estados Unidos, Joe

Biden, de facilitar el ingreso masivo de migrantes.

Desde el martes, Nuevo León estableció un retén carretero para agilizar las revisiones desde territorio estatal y quedar bien con Texas.

"Queremos asegurar que Texas se sienta cómodo haciendo negocios con Nuevo León y que juntos podamos tener más negocios y continuar con el comercio", dijo.

La Casa Blanca cuestionó ayer nuevamente la imposición de revisiones por parte de Abbott, al señalar que interrumpen las cadenas de suministro y provocan un aumento en los precios de las mercancías.



PIDE AYUDA

Alonso Castillo pidió ayer al Secretario de Seguridad Nacional de EU que investigue cuentas y propiedades del Fiscal Alejandro Gertz en ese país.

Pelean en tribunales por energía limpia

DIANA GANTE

Organizaciones juveniles ambientalistas promovieron amparos por la inconstitucionalidad de la Ley de la Industria Eléctrica (LIE), pues consideraron que es lesiva del medio ambiente.

Nora Cabrera, directora de la organización ambiental Nuestro Futuro, dijo en entrevista que el pronuncia-

GABINO ARRIAGA

MONTERREY.- Raúl Alfredo, de 26 años, detenido el martes por la muerte de María Fernanda Contreras, una de las 22 mujeres reportadas como desaparecidas en el último mes en Nuevo León, fue imputado ayer por los delitos de desaparición y feminicidio, en audiencias separadas en las que se negó a declarar.

El detenido quedó en prisión preventiva y podría alcanzar una pena de 60 años de cárcel.

Las dos audiencias, realizadas a través de videoconferencia, fueron de carácter privado por el tipo de delitos.

Raúl Alfredo fue detenido el martes en casa de unos familiares, en el municipio

de Francisco I. Madero, en Coahuila, a media hora de distancia de Torreón, para luego ser trasladado a Nuevo León.

El presunto feminicidio fue internado en el Penal de Apodaca, donde permanecerá al menos hasta que se resuelva su situación legal.

Marifer desapareció el domingo 3 de abril y su cuerpo fue localizado cuatro días después en una casa de la Colonia Ex Hacienda Santa Rosa, en Apodaca.

En el otro caso que ha despertado indignación en Nuevo León, el de Debanhi Escobar, de 18 años, a seis días de su desaparición, la búsqueda de la joven fue extendida ayer a Tamaulipas y a otros estados del País.

PIDEN JUSTICIA POR SOFÍA

CIUDAD 2

Calla detenido; le imputan desaparición y feminicidio

GABINO ARRIAGA

MONTERREY.- Raúl Alfredo, de 26 años, detenido el martes por la muerte de María Fernanda Contreras, una de las 22 mujeres reportadas como desaparecidas en el último mes en Nuevo León, fue imputado ayer por los delitos de desaparición y feminicidio, en audiencias separadas en las que se negó a declarar.

El detenido quedó en prisión preventiva y podría alcanzar una pena de 60 años de cárcel.

Las dos audiencias, realizadas a través de videoconferencia, fueron de carácter privado por el tipo de delitos.

Raúl Alfredo fue detenido el martes en casa de unos familiares, en el municipio

de Francisco I. Madero, en Coahuila, a media hora de distancia de Torreón, para luego ser trasladado a Nuevo León.

El presunto feminicidio fue internado en el Penal de Apodaca, donde permanecerá al menos hasta que se resuelva su situación legal.

Marifer desapareció el domingo 3 de abril y su cuerpo fue localizado cuatro días después en una casa de la Colonia Ex Hacienda Santa Rosa, en Apodaca.

En el otro caso que ha despertado indignación en Nuevo León, el de Debanhi Escobar, de 18 años, a seis días de su desaparición, la búsqueda de la joven fue extendida ayer a Tamaulipas y a otros estados del País.



610972000016

Con pase de lista, sepelio de familia acribillada

REBECA JIMÉNEZ Y YARA SILVA
Corresponsal y reportera
—metropoli@eluniversal.com.mx

Tultepec, Méx.— “¡Claudia, presente!” fue el pase de lista con el que, entre lágrimas, compañeras de una de las ocho víctimas de la familia masacrada le dieron el último adiós.

Primero se despidió a los niños con globos de cartón, después a las mujeres, de quienes los dolientes recordaron: “Trabajaron duro para sacar adelante a sus hijos”. Ahora yacen en el panteón.

| METROPOLI | A11

EL DATO

La Fiscalía del Edomex dijo que mantiene una intensa investigación para dar con los homicidas.



Poca gente acudió al entierro, en el cementerio de Xahueto, de siete de las ocho personas masacradas en Tultepec.

EL UNIVERSAL

www.eluniversal.com.mx

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx \$15

Jueves 14 de abril de 2022

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN Y DATOS

Bastión de Morena en CDMX saca la casta por AMLO

La mitad de votos en la consulta de revocación se emitieron en cinco demarcaciones que gobierna; en las de oposición reinó el abstencionismo

REVOCACIÓN DE MANDATO

DANIELA GUAZO
—metropoli@eluniversal.com.mx

El 50% de los votantes de la Ciudad de México que participaron en la consulta de revocación de mandato son de alcaldías gobernadas por Morena: Venustiano Carranza, Milpa Alta, Tláhuac, Iztapalapa y Gustavo A. Madero.

De acuerdo con el análisis hecho por la Unidad de Datos de EL UNIVERSAL, en estas demarcaciones ni 10% de los ciudadanos eligieron la revocación, excepto por la Venustiano Carranza, en donde 14% sí lo hicieron.

El otro lado de la moneda fueron las alcaldías gobernadas por el PAN o la coalición PAN-PRD. Ahí el abstencionismo fue la forma de mostrar su rechazo a la consulta.

Participación por alcaldía



Para especialistas como Nicolás Loza, investigador de Flasco, es importante no pasar por alto que lo que se vio el domingo 10 de abril fue “la maquinaria que el Presidente construyó a través de Morena y del gobierno”.

| METROPOLI | A10



TALLA SU DEVOCIÓN EN MADERA

Antonio Luna dedica su tiempo libre a esculpir el rostro de Cristo en troncos, que vende en el Cerro del Cubilete. | ESTADOS | A13

Armerías vuelven a la carga, pese a demandas

PEDRO VILLA Y CAÑA
—nacion@eluniversal.com.mx

Barrett Firearms Manufacturing, Inc., y Colt's Manufacturing Company, dos de las 11 armerías demandadas por México en Estados Unidos por presuntamente facilitar el contrabando de armas, buscan venderle a la Sedena fusiles, ametralladoras y escopetas de apoyo aéreo y terrestre.

63 ARMAS DE ALTO PODER son parte del armamento que el Ejército quiere comprar.

En agosto pasado, ambas armerías concursaron en la licitación, pero sus cotizaciones no fueron aceptadas. Ahora, se vuelven a postular.

| NACIÓN | A6

EL HOMBRE QUE SABE MUCHO DE EL CHAPO

Brian Donaciano, Pitt, detenido en Colombia, tenía nexo directo con la familia del capo. | MUNDO | A18



ALERTA MUNDIAL COVID-19 EN MÉXICO

5,724,611 CASOS CONFIRMADOS 323,848 MUERTOS

OPINIÓN

- NACIÓN
- A14 Jesús Reyes Heróles G. G.
- A14 Lourdes Morales González
- A14 Rogelio Gómez Hermosillo
- A15 Alfonso Zárate
- A15 Emilio Robasa Gamba
- A15 Jorge Álvarez Hoth
- A15 María Ramos Castaño
- CULTURA
- A21 Omer Mendoza
- A21 Javier García-Gallano

MAITE AZUELA

“Con la reforma a la Ley de Salud Mental, las campañas estigmatizantes de esta administración tendrán que desaparecer de los medios de comunicación.” | A51



\$20.54 DÓLAR AL MENUEDO



CULTURA

PIANISTA MEXICANA, A LONDRES

María Hanneman, de 16 años, tocará en el Royal Albert Hall, donde recibirá un premio. | A20 |



ESPECTÁCULOS



Rarámuris hacen carrera, ahora en el cine

El cineasta Rafael Montero prepara 37 kms, filme en el que participan y aconsejan integrantes del pueblo tarahumara, sobre un corredor rarámuri que se entrena para un maratón. | A22 |

UD



Auxiliar técnico azul, detenido

Joaquín Velázquez, quien era la mano derecha de Juan Reynoso, es acusado de delincuencia organizada y lavado de dinero. | B1 |

Delinquentes liberan paso de camiones a EU

Bloqueo en puente internacional Reynosa-Pharr termina, tras quema de tráileres y tiroteo

SANDRA TOVAR Y PAOLA GAMBOA
Corresponsales —nacion@eluniversal.com.mx

Tras la quema de cuatro tráileres y una balacera, por parte de integrantes de la delincuencia organizada, transportistas levantaron el bloqueo que mantenían desde hace tres días en el puente internacional de Reynosa-Pharr en protesta por las revisiones exhaustivas que impuso el gobernador de Texas, Greg Abbott, pues tardan hasta 15 horas en cruzar.

| NACIÓN | A4

Morelos: 28 asesinatos de mujeres en el año

VIOLENCIA CONTRA LA MUJER

JUSTINO MIRANDA
Corresponsal
—estados@eluniversal.com.mx

Cuernavaca.— En lo que va de este año los asesinatos de mujeres en Morelos han cobrado fuerza. Hasta la noche del martes las organizaciones civiles registraban 28 casos, de los cuales menos de cinco son considerados feminicidios por las autoridades.

| ESTADOS | A12

Mañana 15 de abril.
EL UNIVERSAL
IMPRESO NO SE PUBLICA
Síguenos en redes y en eluniversal.com.mx

JUEVES
14 DE ABRIL
DE 2022

AÑO CVI TOMO II,
NO. 38 207
CIUDAD DE MÉXICO
32 PÁGINAS
\$15.00

EXCELSIOR

EL DIARIO DE LA CIUDAD NACIONAL

DESAPARICIONES

“Nadie nos pondrá en el banquillo de los acusados”

POR ARTURO PÁRAMO

El informe de la ONU sobre desaparecidos en México no dice toda la verdad acerca de este tema, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“No tienen, con todo respeto, toda la información, no están actuando con apego a la verdad”, indicó. El reporte alerta sobre el incremento en las desapariciones de niños y mujeres relacionadas con la trata de personas, con el crimen organizado como el principal perpetrador y la participación u omisión de servidores públicos.

“Ningún organismo internacional va a ponernos en el banquillo de los acusados si estamos actuando con legalidad, con humanismo. ¿Qué pueden hacer? Nada. Inventar”, dijo. El senador Emilio Álvarez Icaza urgió al Estado mexicano atender las observaciones de la ONU.

— Con información de Leticia Robles de la Rosa
PRIMERA | PÁGINA 4

COMUNIDAD

Ubican a tres estudiantes desaparecidos

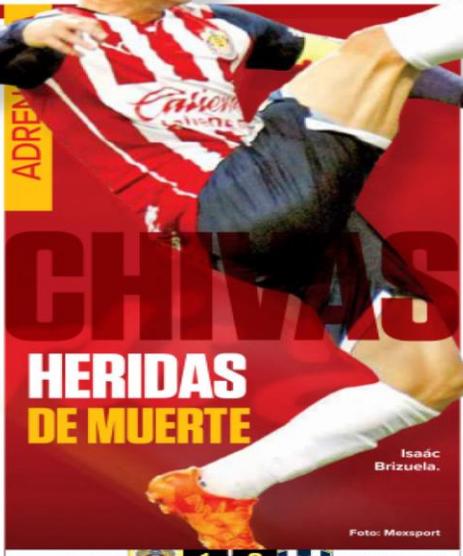
Las adolescentes se ausentaron por su propia voluntad, pero ya fueron contactadas. En tanto, una amiga la habría dado a Sofía Morales la copa con la que se intoxicó. / 14

17 AÑOS

tenía Sofía, alumna de la Preparatoria 4 de la UNAM, quien murió tras ingerir una bebida alcohólica.

EXCELSIOR

Javier Aparicio **8**
Humberto Musacchio **9**
Yuriria Sierra **10**



ADRENALINA

HERIDAS DE MUERTE

Foto: Mexsport

CHIVAS **1** **3** MONTERREY

En duelo pendiente de la Jornada 12, el Rebaño cayó anoche ante los Rayados y está al borde de la eliminación.



LA CDMX SE HACE GÓTICA

Los fans de Batman podrán disfrutar de una experiencia basada en la nueva cinta del héroe.

SU HIT YA ES UN BIEN CULTURAL

“Livin’ la vida loca”, el éxito de Ricky Martin, fue incluido en el Registro Nacional de Grabaciones de EU.



PONER EL DEDO EN LA LLAGA

Los agravios a los derechos humanos en México, del siglo XIX a Iguala, serán el eje temático del repositorio digital Memórica este año. / 18



HUMO COMPLICA HUIDA DE VACACIONISTAS

Un incendio de pastizales cerca de la autopista México-Cuernavaca provocó una nube de humo que asentó el tránsito hacia Morelos, de La Pera a Tres Mariás. / 10

Foto: Cuartoscuro

MÉXICO URGE A COVAX APURAR ENTREGAS

Todos los niños de 5 a 14 años serán vacunados

LA APLICACIÓN DE LAS DOSIS contra covid-19 a los menores de edad sin comorbilidades podría iniciar en mayo, una vez que se concluya con los reforzados a la población en general

POR ARTURO PÁRAMO

Los menores de 14 años de edad ya no tendrán que recurrir al amparo para vacunarse contra covid-19.

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que en mayo podría iniciar la inmunización a niños de entre 5 y 14 años, una vez que termine la aplicación de reforzados a la demás población.

“La idea es reactivar el plan de vacunación todo este mes de abril para terminar de vacunar a los adultos, a los que pueden recibir cualquier vacuna”, dijo en su conferencia matutina. Detalló que la estrategia seguirá las recomendaciones de la OMS y que los niños serán vacunados con dosis proporcionadas por la ONU.

“Tenemos pagado por adelantado un lote del mecanismo Covax y estamos solicitando que nos manden vacunas para los niños, porque no se pueden usar éstas que tenemos. Queremos que (nos entreguen) lo que nos deben”, urgió.

Hasta ahora, en México se vacuna a los niños y adolescentes de 15 a 17 años, y a los

¿QUÉ DICE LA OMS?

- Vacunar a niños es menos urgente que a médicos o ancianos
- La de Pfizer es la única avalada para niños de 5 años en adelante
- La de Moderna fue aprobada para menores de 12 a 17 años
- Para ambas vacunas es recomendable aplicar un reforzado

... pero antes inmunizarán a todos los rezagados

El gobierno de la Ciudad de México vacunará a quienes no tengan ninguna dosis contra covid, les falte completar su esquema o no se hayan aplicado el reforzado.

Incluso, los adultos mayores con alguna comorbilidad que se hayan puesto el reforzado hace más de cuatro meses podrán aplicarse una cuarta dosis.

Para esto, a partir del 18 de abril y hasta fin de mes se habilitarán cuatro macro-

sedes: el Censis Marina, la Sala de Armas, la Vocacional 7 y el Centro Cultural Jaime Torres Bodet. La campaña de vacunación, que incluirá a los no residentes de la capital y no derechohabientes de seguridad social, también se realizará en 25 Unidades Médicas Familiares del IMSS, 45 del ISSSTE y 117 centros de la Secretaría de Salud capitalina.

— Wendy Roca
COMUNIDAD | PÁGINA 14

de 12 años en adelante sólo si presentan alguna comorbilidad. Todos los demás tienen que interponer un amparo

para que las autoridades federales les garanticen su derecho a la salud.
PRIMERA | PÁGINA 6

CRIMINALES INCENDIAN CAMIONES PARA QUITAR BLOQUEOS

Pese a presión, Texas reabre a cuentagotas cruces para carga

DE LA REDACCIÓN

Los gobiernos de Tamaulipas, Coahuila y la Casa Blanca exigieron a Greg Abbott, gobernador de Texas, retomar las revisiones normales al transporte de carga en la frontera para no atrasar mercancías.

Sin embargo, el republicano sólo retiró las inspecciones, cuya minuciosidad busca evitar el cruce de migrantes ocultos en camiones, en el Puente Internacional Colombia, tras pactarlo con el gobernador de Nuevo León, Samuel García.



Foto: Reuters
Tres camiones fueron incendiados ayer en Reynosa.

“Las innecesarias y redundantes inspecciones del gobernador Abbott a los camiones que transitan por los puertos de entrada entre Texas y México están causando importantes interrupciones en las cadenas de oferta de alimentos y autos”, dijo la Casa Blanca.

Ayer, el crimen organizado quemó tres camiones de carga en represalia contra los choferes que mantenían bloqueada la aduana Reynosa-Pharr para protestar por las rigurosas revisiones que el gobierno texano aplica desde hace una semana.

PRIMERA | PÁGINA 11

DINERO

CUESTA MÁS CUMPLIR LA CUARESMA

Si no quieren comer carnes rojas estos días, una familia de cinco integrantes gastará \$5,330 en pescados y mariscos, 12% más respecto al año pasado. / 12

CAMARÓN PACOTILLA		MEDALLÓN DE ATÚN		HUACHI-NANGO		LIMÓN	
ANTES	AHORA	ANTES	AHORA	ANTES	AHORA	ANTES	AHORA
\$379	\$399	\$309	\$410	\$289	\$795	\$45	\$92

Fuente: ANPEC



Jorge Zepeda Patterson
"El milagro depende del PRI, con el que nunca se sabe" - P. 12



Ngozi Okonjo-Iweala
"Sin solución a la vista, crisis en las cadenas de suministro" - P. 20 Y 21



Maruan Soto Antaki
"De la física cuántica a la elasticidad de la dignidad" - P. 3

Frontera. La revisión, "innecesaria por redundante", ya encareció productos en EU y frena comercio, dice la vocera; gobernadores Abbott y Samuel García firman acuerdo

Reclama Casa Blanca a Texas por bloqueo a transporte mexicano

A. CORRAL Y O. MALDONADO, CDMX
La vocera de la Casa Blanca, Jen Psaki, reclamó al gobernador de Texas, Greg Abbott, la obstrucción del transporte mexicano por las labores de seguridad en la

frontera que emprendió desde el 6 de abril, mientras que el mandatario texano firmó un acuerdo con su homólogo de NL, Samuel García, para agilizar el paso en el puente Colombia. PÁGS. 6 Y 7

Cuestionaban inspecciones
Vandalizan tres tráileres en el puente Reynosa-Pharr

MARÍA LÓPEZ - PÁGS. 6 Y 7

Desapariciones forzadas
AMLO reprueba informe de la ONU que si aceptó la SRE

SANDRA ROJAS Y EFE - PAG. 13

Michoacán: un mes sin pollo ni carne roja por la narcoguerra

EMIR CASTAÑEDA, CIUDAD HIDALGO
En Ciudad Hidalgo, Michoacán, la vigilia 2022 llegó antes de tiempo por la guerra entre cárteles del narcotráfico. PAG. 10



Correa vs. Grupo X. E. CASTAÑEDA

Todos niegan al italiano que opera contra la ley eléctrica

F. DAMIÁN Y L. LUGO, CDMX
Sin registro en la Cámara de Diputados como cabildero, negado por el PRD y desconocido por la empresa Enel Green Power como su trabajador, el italiano Paolo Salerno fue descalificado por el presidente Andrés Manuel López Obrador y por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, por ser un operador contra la reforma eléctrica de la 4T. PAG. 8

Alito censura al "traidor"
El priista Aysa se desdice y votará por la reforma 4T

FERNANDO DAMIÁN - PAG. 9



La Pera. Incendio forestal deja fila de 12 km rumbo a Morelos

Un incendio forestal originado ayer al mediodía a la altura de La Pera, en momentos en que miles de vacacionistas se dirigían a Cuernavaca y Acapulco desde la capital por Semana Santa, provocó una fila de automovilistas de hasta 12 kilómetros rumbo al sur. Los brigadistas morelenses en el lugar informaron anoche que ya habían sofocado la mitad de la conflagración. MARGARITO PÉREZ RETANA, CUARTOSCURO



P. 14
Europa. Finlandia y Suecia dan otro paso para entrar a la OTAN



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

JUEVES 14 DE ABRIL DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 38 // NÚMERO 13553 // Precio 10 pesos



Queman tráileres en Reynosa

▲ Presuntos delincuentes incendiaron cuatro tractocamiones que quedaron varados en las inmediaciones del puente que comunica esta ciudad tamaulipeca con Pharr, Texas, durante las protestas contra las revisiones ordenadas por el

governador Greg Abbott. En Chihuahua, los camioneros que bloquearon el cruce que conecta Ciudad Juárez con El Paso concluyeron su movilización tras acuerdo con autoridades. Foto *La Jornada*. CORRESPONSALES / P 17

El gobernador Abbott no da marcha atrás

Reprueba la Casa Blanca inspecciones de Texas en la frontera con México

● “Son innecesarias y causan graves daños en el comercio bilateral”, señala

● Sólo retiran revisión en un cruce tras acuerdo con el mandatario de NL

JULIO GUTIÉRREZ Y AGENCIAS / P17

“Firmé iniciativa que lo protege”

AMLO: por el litio no pondrán al país contra la pared

● Llama a diputados de oposición a rebelarse contra ofrecimientos de consorcios extranjeros

● Anuncia el priísta Aysa que votará en favor de la reforma eléctrica; Alito lo tilda de “traidor”

ROBERTO GARDUÑO, FABIOLA MARTÍNEZ Y GEORGINA SALDIERNA / P 4

Firma italiana se deslinda; “asesoro al PRD”, dice él

Contradicciones sobre el rol de Salerno en la Cámara

● La presencia de cabilderos, sin regulación en San Lázaro

REDACCIÓN, VÍCTOR BALLINAS Y DORA VILLANUEVA / P 5

Crítica el titular de la UIF los “ilegales fideicomisos”

Pablo Gómez: el INE sabotó la consulta al retener 1,360 mdp

ALONSO URRUTIA / P 3

Rayuela

Mientras no se aclare el destino de los mil 360 millones de pesos, que no nos vuelvan a decir que el INE es nuestro.

Lajornada



DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁN VELVER

JUEVES 14 DE ABRIL DE 2022

www.jornada.com.mx



Urgen FMI, BM, ONU y OMC a reforzar la seguridad alimentaria

- Crecen presiones por las alzas en básicos y la escasez de fertilizantes
- La guerra en Ucrania se sumó a la crisis por covid y cambio climático
- Mil 700 millones de personas están expuestas a más pobreza y hambre
- “Es la tormenta perfecta que amenaza devastar muchas economías”

AGENCIAS / P19 Y22

Crece el éxodo de vacacionistas en la Ciudad de México



▲ Las terminales de autobuses se vieron saturadas por los paseantes debido a la celebración de la Semana Santa. Los destinos más buscados son los de playa, pero también atraen las principales

ciudades del país; se prevé que entre hoy y mañana aumente la salida masiva. En el aeropuerto capitalino algunos vuelos de llegada tuvieron retrasos de hasta 10 horas. Foto Luis Castillo. CÉSAR ARELLANO / P 13

ASF: hay faltante por casi 457 mdp

En la Judicatura, miles de bienes sin rastro

- Están abiertas seis investigaciones; en entredicho, los inventarios de 2018 a 2020

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ / P 3

AMLO: llegarán por el sistema Covax

“Habrá vacunas anticovid para niños”

- “Existen suficientes biológicos para cubrir las inmunizaciones de refuerzo”

ROBERTO GARDUÑO Y FABIOLA MARTÍNEZ / P 9

OPINIÓN: Francisco López Bárcenas 15 ● Ilán Semo 15 ● Rosa Miriam Elizalde 16 ● Jorge Eduardo Navarrete 16 ● Ángel Guerra Cabrera 24 ● Asa Cristina Laurell Ciencias

// COLUMNAS: Dinero/ Enrique Galván Ochoa 6 ● Astillero/ Julio Hernández López 8 ● México SA/ Carlos Fernández-Vega 18

NUEVA ERA / AÑO. 05 / NO. 1769 / JUEVES 14 DE ABRIL DE 2022

EL HERALDO

DE MÉXICO

\$10

#COVID-19

PRESIDENTE INSTRUYE VACUNAR MIENORES

EN ABRIL CONCLUYE INMUNIZACIÓN DE ADULTOS, Y EL TURNO SIGUIENTE ES PARA NIÑOS Y NIÑAS, PUES LAS DOSIS YA FUERON PAGADAS

POR FRANCISCO NIETO/P6



FOTO: ESPECIAL

#CARLOSAYSA

Diputado del PRI, a favor de la reforma **P4**



FOTO: AFP

ACUSAN DE TERRORISMO A AGRESOR DEL METRO **P20**



VISITANTES LLENAN LOS MUSEOS **P25**

FOTO: CUARTOSCURO



FOTO: ESPECIAL



Hijo de perfilado para embajador anuncia voto por la Eléctrica

• **Carlos Miguel Aysa Damas** dice que no puede actuar por mandato autoritario del PRI; invita a sus compañeros a seguir sus pasos; líder priista lo tacha de traidor **págs. 3 a 5**



"LA DEMOCRACIA da oportunidades inmerecidas a personas desleales. Hoy, Carlos Miguel Aysa Damas traiciona al PRI y a México. Ni una embajada, ni sobornos, ni chantajes bastarán para mirar de frente a la nación" **Alejandro Moreno**, líder nacional del PRI

• **Morenista Mier** aplaude valentía; AMLO acusa dominio de cabilderos; Sheinbaum ve presencia de éstos en San Lázaro como traición; senadores piden a Corte aclarar votación

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

JUEVES 14 de abril de 2022 » Nueva época » Año 13 Número 3999

PRECIO » \$10.00

Exigen en las calles justicia para Sofía

ESTUDIANTES y feministas marchan del Ángel al Zócalo para protestar por el caso de una alumna de Prepa 4, a quien dieron una bebida en un bar de la Doctores; indagan asunto como feminicidio. **pág. 12**



IGNORA MORELOS RECLAMOS SOBRE FEMINICIDIOS

Batea gobierno de Blanco 10 peticiones de diálogo; ONG acusan que tuercen hechos para no indagar crímenes de género

Desaparición de mujeres se duplica en 18 estados; pasan de 1,040 en 2020 a 2,125 en 2021; en Tabasco crece 667%

AMLO a ONU por informe: Ningún organismo internacional va a ponernos en el banquillo de los acusados **págs. 8 y 9**

IMPACTO POR 3 DÍAS DE DOBLE SUPERVISIÓN A TRÁILERES EN 4 CRUCES

Gobernador texano cede un poco tras mostrar fuerza para ahorcar frontera

Por **A. Archundia** e **I. Martínez**

DESPUÉS de reclamos hasta de la Casa Blanca y más de 2 mdd de pérdidas, levanta inspección extrema a NL; llega a acuerdo con Samuel García

625

Mdd, el intercambio comercial por minuto por frontera de Texas

SE HARÁ revisión acá para evitar cruce de migrantes; busca que 3 estados más hagan lo mismo; en Reynosa-Pharr incendian 4 camiones **pág. 13**

Cría de rinoceronte da esperanza a su especie

Nace ejemplar de Sumatra en santuario; quedan 80 de su tipo en el mundo; caza furtiva y degradación de su hábitat, su amenaza. **pág. 16**

2 Sitios donde sólo se ubica al rinoceronte de Sumatra



Ilustración: Manuel F. Mier

Cae el tirador del Metro de NY tras 30 h de búsqueda

- **Javier Solórzano**
"El banquillo de los acusados" **pág. 2**
- **Bernardo Bolaños**
Reflexión de Semana Santa **pág. 5**
- **Gabriel Morales**
Crónica de una ciudad bajo ataque terrorista **pág. 18**

HOY ESCRIBEN

LIVERPOOL Y CITY AVANZAN; VILLARREAL Y EL MADRID LOS ESPERAN



ROBERTO Firmino celebra, ayer.



Hallan el glifo más antiguo del calendario maya



Un glifo con forma de cabeza de venado debajo de dos puntos y una línea es la evidencia más temprana (antigua) de una anotación de calendario maya de la que se tiene constancia y fue encontrada en la pirámide de Las Pinturas, en San Bartolo, Guatemala, publicó ayer "Science Advances". **PAG 22**

AMLO firma reforma minera, por si falla su reforma eléctrica

"Si no hay dos terceras partes el domingo", esta iniciativa hará de litio propiedad de la nación, asegura

Plan B. El presidente López Obrador confirmó ayer su plan B en caso de que el domingo en la Cámara de Diputados no aprueben su proyecto de Reforma Eléctrica (RE). Anunció que ya firmó la iniciativa de reforma a la Ley Minera para que el litio sea propiedad de la nación y que la presentará el lunes al Congreso, en caso de que sea rechazada la RE.

En Palacio Nacional, el mandatario anunció que ya prepara la iniciativa para que el litio sirva para el desarrollo del país, por lo que aclaró que no se puede ofrecer a las empresas nacionales o extranjeras.

"Si no hay dos terceras partes el domingo, porque dominan los cabilderos, los coyotes, los intereses extranjeros; si hay traición de los legisladores, acabo de firmar hoy en la mañana, la iniciativa de reforma a la Ley Minera, que no requiere las dos terceras partes, es mayoría simple, para que el litio quede como propiedad de la Nación", señaló el mandatario.

Recordó que la reforma eléctrica contempla en los transitorios que el litio sea de uso exclusivo de la nación, pues se trata de un mineral estratégico para el desarrollo de México. **PAG 6**

CAMPAÑA INTENSIVA

Cecilia Higuera - Página 10

México ya pagó las vacunas Covax para niños; en abril, refuerzos para los rezagados

ESPECIAL

Fran Ruiz - Páginas 16-17

Putin defiende un mundo multipolar, pero pobre del ruso que defienda una Rusia multipolar

DOLOR PSÍQUICO

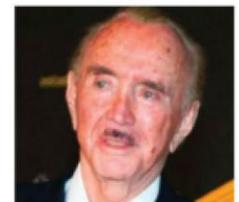
Eleane Herrera - Página 21

"¿Qué pasa con una cabeza siempre llena de imágenes e historias?", Rosa Montero habla de su nuevo libro, El peligro de estar cuerda



Murió Rogerio Azcárraga, pionero de la radio hablada y Premio Crónica

Pérdida. Murió el pasado martes Rogerio Azcárraga Madero (1927-2022), empresario polifacético que fundó empresas financieras, de manufactura y servicios, pero su gran legado está en la radiodifusión con el Grupo Fórmula y en Discos Orfeón, compañía que se dedicó a promover a música mexicana. Azcárraga recibió el Premio Crónica en 2010. **PAG 7**



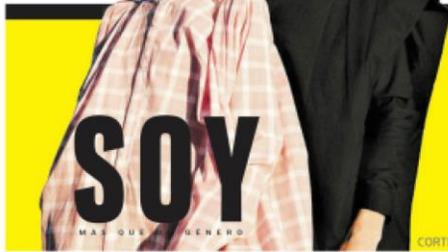
Rogerio Azcárraga (1927-2022).

López Obrador rechaza informe de la ONU sobre desaparecidos; "tengo otros datos"

Negativas. La estrategia de México es la correcta, el "plan de búsqueda" de desaparecidos es "de lo mejor del mundo en cuanto a profesionalismo y honestidad". "Desde luego no hay impunidad", así respondió ayer AMLO, con otros datos, al informe del Comité contra las Desapariciones Forzadas de la ONU. **PAG 8**

LA ESQUINA

La evidencia de que la reforma eléctrica tiene pocas oportunidades es el anuncio del Plan B, con la reforma minera. Por definición, lo que está en el subsuelo es propiedad de la Nación. Lo que significa, en el fondo, es que se negarán concesiones para su explotación. La clave será, entonces, explotarlo con eficiencia y racionalidad.



MODA SIN GÉNERO FALDAS Y TACONES PARA TODOS

La moda invita a quitarse los prejuicios. La tendencia es la llamada *fashion genderless*, impulsada por marcas, diseñadores y celebridades.

CORTESÍA 1/8 NAKAMURA/@REGINABARREIRO



ROSA MONTERO EXPLORA LA LOCURA

La escritora aborda en el libro *El peligro de estar cuerda*, cómo funciona el cerebro durante el proceso creativo.

VENCE LOTE DE ASTRAZENECA EN PRÓXIMAS SEMANAS

Aceleran la vacunación por caducidad de dosis

EDITORAS OEM

Autoridades de salud relajan requisitos para aplicar 3.7 millones de dosis en todo el país

Autoridades de salud en todo el país iniciaron una campaña intensiva de vacunación contra el Covid-19 con dosis de AstraZeneca que prescriben a finales de este mes o a mediados de mayo.

Para agotar el lote, relajaron los requisitos para recibir el biológico y en algunos casos convocaron a vacunarse con una cuarta dosis, si han pasado cuatro meses desde la tercera.

Autoridades de Tamaulipas,

Guanajuato, Ciudad de México e Hidalgo confirmaron a **Organización Editorial Mexicana** que el Gobierno federal pidió apoyo para aplicar 3.7 millones de dosis de AstraZeneca que la empresa Birmex comenzó a distribuir el lunes en todo el país.

"Nos está pidiendo que los apoyemos para poder concluir con el programa de vacunación en los estados, toda vez que en el mes de abril están en proceso de

poder caducar estas vacunas" dijo Francisco Javier García Cabeza de Vaca, gobernador de Tamaulipas. El estado tiene 545 mil vacunas próximas a vencer.

En Guanajuato, el secretario de Salud, Daniel Díaz, informó que llegaron 591 mil vacunas de AstraZeneca al estado que tienen fecha de caducidad en mayo, por lo que tienen la encomienda de no negar los biológicos a ninguna persona que los solicite, con excepción de los menores de edad para los que se adquirirán vacunas específicas en las próximas semanas.

En Hidalgo, el gobierno de Omar Fayad se fijó la meta de

aplicar 42 mil dosis en quince días, ya que su biológico caducará también el próximo 30 de abril, y en Ciudad de México, Eduardo Clark, director de la Agencia Digital de Innovación Pública, también confirmó que tienen vacunas por caducar. "Nos dieron algunas vacunas con caducidad de abril desde hace como 15 días. Pero tenemos distintos lotes".

La Secretaría de Salud en Michoacán anunció la aplicación de la cuarta dosis de vacuna para los mayores de 18 años, así como la aplicación de la primera dosis a quienes no hayan recibido ninguna todavía. **Pág. 4**



Juan Veleztaz **Pág. 5**
Rodrigo Alpizar **Pág. 12**
Ricardo Gallegos **Pág. 16**

QUERÍA SER GOBERNADORA Procesan a la exsecretaria de Salud de SLP

SAN LUIS POTOSÍ. La excondadita de Morena a la gubernatura de San Luis Potosí y exfuncionaria priista, Mónica N. fue vinculada a proceso por los delitos de fraude, asociación delictuosa y abuso de las funciones públicas cuando fue secretaria de Salud en la administración anterior, emanada del PRI. El presunto quebranto fue de 22 millones de pesos por la compra simulada de productos contra el dengue con fondos etiquetados para insumos contra la pandemia. El nuevo gobierno de Ricardo Gallardo, abanderado por el Partido Verde, detectó que la exfuncionaria ordenó comprar una sustancia contra el mosquito transmisor del dengue. El producto no llegó pero sí se hizo la transferencia del recurso al proveedor, quien también fue detenido. **Pág. 6**

RECLAMA PERMISO Iberdrola alista demanda

La española tomará la vía legal si México rechaza su solicitud para migrar la operación de una central eléctrica en Monterrey del modelo de autoabasto, a uno de comercialización en el mercado mayorista. **Pág. 16**

www.elsoldemexico.com.mx



ASUETO
Mañana por ser semana santa, no habrá edición impresa, sigue informado en nuestros sitios web



Caos por inspección a camiones

REYNOSA. EL gobernador de Texas, Greg Abbott, suspendió las inspecciones en la frontera con Nuevo León impuestas la semana pasada, pero siguen vigentes en los demás cruces. Ayer, cuatro tráileres varados cerca del puente internacional Nuevo Amanecer-Pharr, en Tamaulipas, fueron incendiados presuntamente por integrantes del crimen, lo que movilizó a las fuerzas de seguridad. **Pág. 15**



JAIANE JIMÉNEZ/EL SOL DE TAMPAICO

Van tras Los Riquis, por el multihomicidio de Tultepec

Pág. 11



DAVID DECLARTE

Recluido en Almoloya ex auxiliar de Cruz Azul, investigado por delitos contra la salud

Pág. 16



IGNACIO HUITZIL

Por día feriado, mañana no se publica LA PRENSA; infórmate en

www.la-prensa.com.mx



f La Prensa Oficial

@laprensaom

www.la-prensa.com.mx

JUEVES 14 DE ABRIL DE 2022

LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIV | NÚM. 34,159 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

VIACRUCIS EN VIVO

TRAS DOS EDICIONES A PUERTA CERRADA, LAS REPRESENTACIONES DE SEMANA SANTA REGRESAN A LAS CALLES DE IZTAPALAPA

Pág. 5



IGNACIO HUITZIL

La mitad de las escuelas en el Estado de México carece de luz: Diputados locales

Pág. 3



ROGELIO TINOCO

Amas de casa salen a buscar precios accesibles en pescados y mariscos

Pág. 10



DAVID DECLARTE

Aceleran vacunación antes de que caduquen, CDMX lo hará en centros de salud locales

Pág. 17



Al menos 11 lesionados deja choque múltiple en Insurgentes, CdMx



P. 15

JUEVES 14 DE ABRIL DE 2022

unomásuno Nacional

5 Pesos

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx @unomasunomx unomasunoMXoficial
Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauai Directora General: Dra. Karina A. Rocha Año XVI NÚMERO 15406

Firma López Obrador iniciativa de reforma para nacionalizar el **litio**



P. 5



Senadores de Morena respaldan reforma a ley minera de AMLO a favor del **litio**

P. 7



Procesan a Rafael Antonio Olvera, socio mayoritario de **Ficrea**

P. 12-13

Ayotzinapa: caso de terror ignominia, impunidad y muerte



EN VIVOS LOS

P. 10

OVACIONES

JUEVES 14 DE ABRIL DE 2022 | NUMERO 26242 AÑO LXXX

OVACIONES promueve la ecología y se imprime en papel reciclado

<http://www.ovaciones.com>

CRISTO SALSERO



Eduardo González, quien personifica a Jesús en Iztapalapa, toca el trombón en la orquesta La Típica. **Pág. 15**

Foto: Anacely Martínez / Ovaciones

Anuncia priista su voto a la reforma eléctrica

POR PATRICIA RAMÍREZ

Con el reloj en cuenta regresiva para la votación del domingo, la reforma eléctrica de Andrés Manuel López Obrador recibió su primer voto a favor de las filas del PRI, pues el diputado campechano Miguel Aysa Damas anunció que votará a favor de la iniciativa presidencial, "porque se incorporaron las propuestas presentadas por el bloque Va por México".

Es hijo del exgobernador interino de Campeche, Miguel Aysa González, quien sucedió al líder nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, en esa entidad y ahora fue propuesto por el presidente Andrés Manuel López Obrador como embajador en República Dominicana.

Fue a través de redes socia-

les que anunció su determinación y de inmediato fue tachado de traidor.

"Porque me debo al pueblo, más que a caprichos o intereses de una persona o grupo, y después de leer que fueron incluidos en el Dictamen de la Reforma los 12 puntos que aprobó el Consejo Político del PRI, donde se destaca: la electricidad como derecho humano, bajar los recibos de luz a 43 millones de familias; igual que al alumbrado público, bombeo agrícola y de agua potable, y acabar con el saqueo y fraudes millonarios de empresas extranjeras, pero siempre manteniendo la inversión privada legal, he tomado la decisión de votar a favor por el bien de México", argumentó.

Pág. 4

Causan escasez de productos y aumento de precios Condena Casa Blanca revisiones en Texas a camiones de México

WASHINGTON, EU (EFE).- La Casa Blanca arremetió contra el gobernador de Texas, el republicano Greg Abbott, por haber ordenado un incremento de las inspecciones de camiones en la frontera con México.

Esas inspecciones están provocando retrasos en el tráfico e "interrupciones significativas" en las cadenas de suministro de alimentos y automóviles, afirmó en su comunicado la portavoz de la Casa Blanca, Jen Psaki.

Psaki tildó de "innecesarias" esas inspecciones de los camiones que transitan entre México y el estado fronterizo de Texas.

Aseguró que están provocando retrasos en fábricas y están teniendo un impacto negativo en los empleos, además de estar causando "un aumento de precios" para las familias de Texas y del resto de Estados Unidos.

Pág. 6

Greg Abbott las suspende en frontera con Nuevo León

LOS ÁNGELES, Cal. (EFE).- El gobernador de Texas, Greg Abbott, suspendió las inspecciones de vehículos comerciales en la frontera con Nuevo León impuestas la semana pasada, aunque las revisiones conti-

núan vigentes en los demás cruces entre Texas y México.

Abbott firmó un memorando en Laredo, Texas, con el gobernador de Nuevo León, Samuel García, para suspenderlas.

Pág. 6

Retiran bloqueos por diálogo y amenazas

CIUDAD JUÁREZ, Chi. (Agencias).- El diálogo y la violencia obligaron a camioneros mexicanos a retirar sus unidades en la frontera con Estados Unidos -Chihuahua y Tamaulipas.

En esta ciudad el desbloqueo

fue producto de la negociación, mientras, en Reynosa, el incendio de tráileres supuestamente por integrantes del narcotráfico, obligó la salida de trailers.

Pág. 6

Arranca el SAT devolución por saldo a favor del contribuyente

POR AIDA RAMÍREZ

El Servicio de Administración Tributaria (SAT) aseguró que los depósitos de las primeras devoluciones autorizadas por el sistema automático de quienes han presentado su declaración anual 2021 ya se han visto reflejadas esta semana y recordó que es una facilidad

aplicable cuando se determina que hay un saldo a favor del impuesto sobre la renta (ISR), cuando es menor o igual a 150 mil pesos.

El organismo señaló que la medida aplica a todas las personas físicas que presenten declaración normal o complementaria del ejercicio fiscal 2021.

Pág. 7

Cae en NY pistolero del metro

NUEVA YORK, NY (EFE).- El presunto autor del tiroteo del martes en una estación del metro de Nueva York, identificado como Frank James, fue arrestado este miércoles poco después del mediodía, según fuentes policiales citadas por la cadena CNN y otros medios.

Pág. 13

VENTANA

Dos años después, al fin los niños.

OPINIÓN

DÍA HABIL

Alberto Montoya **Pág. 2**

FRONTERAS...

Fernando Fuentes **Pág. 7**

Raúl Carranca

Pedro Peñaloza **Pág. 9**



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

MESA DIRECTIVA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Gutiérrez Luna llama a diputados a votar reforma eléctrica “de cara a los mexicanos”



El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, llamó a los legisladores de los diversos grupos parlamentarios a asumir su responsabilidad y votar “de cara a los mexicanos” la reforma eléctrica el próximo domingo.

Instó a los diputados federales a anteponer el bien superior de México a cualquier interés de grupo, ideológico o político.

<https://www.milenio.com/politica/gutierrez-luna-llama-diputados-votar-reforma-electrica>



LLAMAN A REVISAR DICTAMEN

REFORMA / STAFF

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara baja, Sergio Gutiérrez, exhortó a los diversos grupos parlamentarios a analizar a detalle los alcances del dictamen en materia eléctrica, aprobado el pasado lunes en comisiones.

Subrayó la necesidad de

que reflexionen y antepongan a cualquier interés de grupo, ideológico o político, el bien superior de México.

Asimismo, el morenista consideró que es momento de demostrar oficio político y trabajar en favor de la población, que tanto espera de sus representantes populares

"Las y los mexicanos tienen altas expectativas sobre la labor de sus diputados, por lo que tenemos que rendir cuentas a través del buen desempeño de nuestra noble tarea que es legislar", indicó el legislador, quien el pasado martes se encontró con el Secretario de Gobernación, Adán Augusto López (izq.).



Oscar Nieves



Gutiérrez Luna pide priorizar Reforma Eléctrica sobre interés político e ideológico



El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna exhortó a los grupos parlamentarios a que analicen a detalle el dictamen de la Reforma Eléctrica, anteponiendo el bienestar del país a cualquier “interés de grupo, ideológico y político”.

En un comunicado, Gutiérrez Luna (Morena) subrayó que es momento de demostrar oficio político para la discusión y votación de la Reforma Eléctrica el próximo 17 de abril.

<https://www.razon.com.mx/mexico/gutierrez-luna-pide-priorizar-reforma-electrica-interes-politico-e-ideologico-478522>



Invita Gutiérrez a diputados a reflexionar sobre su voto

POR PATRICIA RAMÍREZ

A cuatro días de la discusión de la iniciativa de reforma eléctrica, el presidente de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, exhortó a las y los integrantes de los diversos grupos parlamentarios a que analicen a detalle los alcances del dictamen aprobado por las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, y de Energía.

El legislador federal subrayó que los diputados deberán asumir su responsabilidad, seguir su convicción y de cara a los mexicanos votar dicho dictamen que, pese a estar nutrido por diferentes perspectivas, persigue el propósito común de asegurar el bien de nuestro país.

"Las y los mexicanos tienen altas expectativas sobre la labor de sus diputados, por lo que tenemos que rendir cuentas a través del buen desempeño de nuestra noble tarea que es legislar", sentenció.

Asimismo, subrayó la necesidad de que las y los parlamentarios reflexionen y antepongan a cualquier interés de grupo, ideológico o político, el bien superior de México, sobre todo en un tema tan relevante para el desarrollo económico y social de la nación.

Consideró que es momento de demostrar oficio político y trabajar en favor de la población, que tanto espera de sus representantes populares.

Recordó que la ciudadanía desde hace algunos meses ha puesto su atención en las deliberaciones que se han dado respecto al proceso parlamentario de la iniciativa enviada por el titular del Ejecutivo federal, y que, confió, derivará en reformas que fortalezcan el desarrollo nacional y se traduzcan en bienestar social.

Gutiérrez Luna resaltó que toda modificación constitucional tiene como objetivo el bien común, porque es el texto que consagra los derechos fundamentales de las personas. "Seguro estoy de que las reformas que están en estudio

desde hace varias semanas tienen esa visión, la de establecer en nuestra máxima ley el derecho a mejores servicios, costos y a salvaguardar la soberanía nacional", dijo.

Añadió que esto quedó de manifiesto en el dictamen que el pasado lunes aprobaron las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, y de Energía, que además recogió las propuestas de los grupos parlamentarios representados en la Cámara.



Foto: Contramar @Serpelina_5

Sergio Gutiérrez Luna. "Antepongan a cualquier interés de grupo, ideológico o político, el bien superior de México"



Gutiérrez Luna llama a priorizar el bien del país

• Por Otilia Carvajal

otilia.carvajal@razon.com.mx

EL PRESIDENTE de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, exhortó a los grupos parlamentarios a que analicen a detalle el dictamen de la Reforma Eléctrica, anteponiendo el bienestar del país a cualquier "interés de grupo, ideológico y político".

En un comunicado, Gutiérrez Luna dijo que es momento de demostrar oficio político para la discusión y votación de la Reforma Eléctrica, el próximo 17 de abril.

"Las y los mexicanos tienen altas expectativas sobre la labor de sus diputados, por lo que tenemos que rendir cuentas a través del buen desempeño de nuestra noble tarea que es legislar", expresó.

El también diputado de Morena recordó que desde hace meses, la ciudadanía ha puesto su atención en las deliberaciones que se han dado respecto al proceso parlamentario de la iniciativa enviada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, la cual confluó que derivará en reformas que fortalezcan el desarrollo nacional y el bienestar social.

"Seguro estoy de que las reformas que están en estudio, desde hace varias semanas tienen esa visión, la de establecer en nuestra máxima ley el derecho a mejores servicios, costos y a salvaguardar la soberanía nacional", aseguró.

Además, afirmó que el dictamen aprobado en las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales y Energía, recogió las propuestas de los grupos parlamentarios representados en San Lázaro.

Por ello, dijo que, los diputados deberán asumir su responsabilidad, seguir su convicción y de cara a la ciudadanía votar dicho dictamen que, pese a estar nutrido por diferentes perspectivas, sostuvo que busca asegurar el bien del país.



"SEGURO estoy de que las reformas que están en estudio desde hace varias semanas tienen esa visión, la de establecer en nuestra máxima ley el derecho a mejores servicios, costos y a salvaguardar la soberanía nacional"

Sergio Gutiérrez Luna
Presidente de la Mesa Directiva en Diputados



El Diputado Sergio Gutiérrez Luna... a favor

El diputado federal veracruzano, Sergio Gutiérrez Luna, del grupo parlamentario de MORENA, enlista las diez razones por las que votará el próximo domingo a favor de la Reforma Eléctrica:

- 1.- La reducción de las tarifas. Los nuevos esquemas tarifarios beneficiarán a 43 millones de familias y 3.2 millones de pequeñas y medianas empresas.

<https://costaveracruz.net/2022/04/12/el-diputado-sergio-gutierrez-luna-a-favor/>



Sergio Gutiérrez Luna llama a diputados a revisar a detalle el dictamen de reforma eléctrica



El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, exhortó a los legisladores de todas las fuerzas parlamentarias a que analicen a detalle los alcances del dictamen de la reforma eléctrica, detalló 10 puntos por los que se debe aprobar el proyecto, entre ellos, la baja a las tarifas para las familias mexicanas.

A través de un comunicado, el legislador de Morena recalcó la necesidad de que los diputados reflexionen y antepongan a cualquier interés de grupo, ideológico o político, el bien superior de México, sobre todo, dijo, en un tema tan relevante para el desarrollo económico y social de la nación.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2022/4/13/sergiogutierrez-luna-llama-diputados-revisar-detalle-eldictamen-de-reforma-electrica-395736.html>



Por estos motivos Sergio Gutiérrez votará a favor de la reforma eléctrica

El diputado federal veracruzano, Sergio Gutiérrez Luna, del grupo parlamentario de MORENA, enlista las diez razones por las que votará el próximo domingo a favor de la Reforma Eléctrica:

- 1.- La reducción de las tarifas. Los nuevos esquemas tarifarios beneficiarán a 43 millones de familias y 3.2 millones de pequeñas y medianas empresas.

<http://jornadaveracruz.com.mx/politica/por-estos-motivos-sergio-gutierrez-votara-a-favor-de-la-reforma-electrica/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



ESTADO DE MÉXICO

14/04/2022

REGIONAL



Gutiérrez Luna llama a diputados a votar reforma eléctrica “de cara a los mexicanos”

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, llamó a los legisladores de los diversos grupos parlamentarios a asumir su responsabilidad y votar “de cara a los mexicanos” la reforma eléctrica el próximo domingo.

<https://www.milenio.com/politica/gutierrez-luna-llama-diputados-votar-reforma-electrica>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



14/04/2022

REGIONAL



Gutiérrez Luna llama a diputados a votar reforma eléctrica “de cara a los mexicanos”

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, llamó a los legisladores de los diversos grupos parlamentarios a asumir su responsabilidad y votar “de cara a los mexicanos” la reforma eléctrica el próximo domingo.

<https://www.milenio.com/politica/gutierrez-luna-llama-diputados-votar-reforma-electrica>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



JALISCO

14/04/2022

REGIONAL



Gutiérrez Luna llama a diputados a votar reforma eléctrica “de cara a los mexicanos”

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, llamó a los legisladores de los diversos grupos parlamentarios a asumir su responsabilidad y votar “de cara a los mexicanos” la reforma eléctrica el próximo domingo.

<https://www.milenio.com/politica/gutierrez-luna-llama-diputados-votar-reforma-electrica>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



14/04/2022

REGIONAL



Gutiérrez Luna llama a diputados a votar reforma eléctrica “de cara a los mexicanos”

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, llamó a los legisladores de los diversos grupos parlamentarios a asumir su responsabilidad y votar “de cara a los mexicanos” la reforma eléctrica el próximo domingo.

<https://www.milenio.com/politica/gutierrez-luna-llama-diputados-votar-reforma-electrica>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



14/04/2022

REGIONAL



Gutiérrez Luna llama a diputados a votar reforma eléctrica “de cara a los mexicanos”

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, llamó a los legisladores de los diversos grupos parlamentarios a asumir su responsabilidad y votar “de cara a los mexicanos” la reforma eléctrica el próximo domingo.

<https://www.milenio.com/politica/gutierrez-luna-llama-diputados-votar-reforma-electrica>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



14/04/2022

REGIONAL



Gutiérrez Luna llama a diputados a votar reforma eléctrica “de cara a los mexicanos”

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, llamó a los legisladores de los diversos grupos parlamentarios a asumir su responsabilidad y votar “de cara a los mexicanos” la reforma eléctrica el próximo domingo.

<https://www.milenio.com/politica/gutierrez-luna-llama-diputados-votar-reforma-electrica>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



PUEBLA

14/04/2022

REGIONAL



Gutiérrez Luna llama a diputados a votar reforma eléctrica “de cara a los mexicanos”

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, llamó a los legisladores de los diversos grupos parlamentarios a asumir su responsabilidad y votar “de cara a los mexicanos” la reforma eléctrica el próximo domingo.

<https://www.milenio.com/politica/gutierrez-luna-llama-diputados-votar-reforma-electrica>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



14/04/2022

REGIONAL



Gutiérrez Luna llama a diputados a votar reforma eléctrica “de cara a los mexicanos”

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, llamó a los legisladores de los diversos grupos parlamentarios a asumir su responsabilidad y votar “de cara a los mexicanos” la reforma eléctrica el próximo domingo.

<https://www.milenio.com/politica/gutierrez-luna-llama-diputados-votar-reforma-electrica>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

14/04/2022

LEGISLATIVO

Sergio Gutiérrez aseguró que se están construyendo consensos para la Reforma Eléctrica.-

El presidente de la Cámara de Diputados, el morenista Sergio Gutiérrez Luna, aseguró que se está haciendo un trabajo político y labor de convencimiento con los diputados de oposición, para que aprueben la reforma al sector eléctrico el próximo domingo y pidió no especular entorno a que algunos diputados del PRI y del PAN podrían votar a favor.

https://drive.google.com/file/d/1_4GrGkyqB5J74hPrJNJJuLXz4u7hIKNzc/view



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

0

14/04/2022

LEGISLATIVO

Sergio Gutiérrez garantizó condiciones para debatir la Reforma Eléctrica el domingo.-

El presidente de la Mesa Directiva, el morenista Sergio Gutiérrez explicó que el aplazamiento de la discusión abre un espacio para que la oposición conformada por PAN, PRI, PRD y Movimiento Ciudadano, analice con detenimiento las ventajas de la reforma. El vicepresidente de la Mesa Directiva, el diputado panista, Santiago Creel, consideró que no había razón para aplazar el debate y advirtió que tomarán sus previsiones para asistir a la sesión.

https://drive.google.com/file/d/1_Dj1rRBC7q9abHIWsBI8PqhBaBruHLib/view



Importante analizar a detalle los alcances del dictamen de la reforma energética: diputado Gutiérrez Luna



No.1622

Importante analizar a detalle los alcances del dictamen de la reforma energética: diputado Gutiérrez Luna

- Hay que anteponer el bien de México, a cualquier interés de grupo, ideológico o político, afirmó
- Destacó que el documento avalado en comisiones unidas recogió propuestas de las diversas bancadas

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, exhortó a las y los integrantes de los diversos grupos parlamentarios a que analicen a detalle los alcances del dictamen en materia energética, aprobado por las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, y de Energía.

Subrayó la necesidad de que las y los parlamentarios reflexionen y antepongan a cualquier interés de grupo, ideológico o político, el bien superior de México, sobre todo en un tema tan relevante para el desarrollo económico y social de la nación.

Consideró que es momento de demostrar oficio político y trabajar en favor de la población, que tanto espera de sus representantes populares. “Las y los mexicanos



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES	0	14/04/2022	LEGISLATIVO

tienen altas expectativas sobre la labor de sus diputados, por lo que tenemos que rendir cuentas a través del buen desempeño de nuestra noble tarea que es legislar”.

Hay que recordar, dijo, que la ciudadanía desde hace algunos meses ha puesto su atención en las deliberaciones que se han dado respecto al proceso parlamentario de la iniciativa enviada por el titular del Ejecutivo federal, y que, confió, derivará en reformas que fortalezcan el desarrollo nacional y se traduzcan en bienestar social.

Gutiérrez Luna resaltó que toda modificación constitucional tiene como objetivo el bien común, porque es el texto que consagra los derechos fundamentales de las personas. “Seguro estoy de que las reformas que están en estudio desde hace varias semanas tienen esa visión, la de establecer en nuestra máxima ley el derecho a mejores servicios, costos y a salvaguardar la soberanía nacional”.

Ello, comentó, quedó de manifiesto en el dictamen que el pasado lunes aprobaron las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, y de Energía, que además recogió las propuestas de los grupos parlamentarios representados en la Cámara.

Añadió que llegado el momento las y los diputados deberán asumir su responsabilidad, seguir su convicción y de cara a las y los mexicanos votar dicho dictamen que, pese a estar nutrido por diferentes perspectivas, persigue el propósito común de asegurar el bien de nuestro país.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Al día

14/04/2022

REGIONAL



Importante analizar a detalle los alcances del dictamen de la reforma energética: diputado Gutiérrez Luna

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, exhortó a las y los integrantes de los diversos grupos parlamentarios a que analicen a detalle los alcances del dictamen en materia energética, aprobado por las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, y de Energía.

Subrayó la necesidad de que las y los parlamentarios reflexionen y antepongan a cualquier interés de grupo, ideológico o político, el bien superior de México, sobre todo en un tema tan relevante para el desarrollo económico y social de la nación.

<https://edomexaldia.com/importante-analizar-a-detalle-los-alcances-del-dictamen-de-la-reforma-energetica-diputado-gutierrez-luna/>



Importante analizar a detalle los alcances del dictamen de la reforma energética: diputado Gutiérrez Luna



México.- El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, exhortó a las y los integrantes de los diversos grupos parlamentarios a que analicen a detalle los alcances del dictamen en materia energética, aprobado por las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, y de Energía.

Subrayó la necesidad de que las y los parlamentarios reflexionen y antepongan a cualquier interés de grupo, ideológico o político, el bien superior de México, sobre todo en un tema tan relevante para el desarrollo económico y social de la nación.

<https://www.elarsenal.net/?p=1062575>



Importante analizar a detalle los alcances del dictamen de la reforma energética: diputado Gutiérrez Luna

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, exhortó a las y los integrantes de los diversos grupos parlamentarios a que analicen a detalle los alcances del dictamen en materia energética, aprobado por las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, y de Energía.

Subrayó la necesidad de que las y los parlamentarios reflexionen y antepongan a cualquier interés de grupo, ideológico o político, el bien superior de México, sobre todo en un tema tan relevante para el desarrollo económico y social de la nación.

<https://hojaderutadigital.mx/importante-analizar-a-detalle-los-alcances-del-dictamen-de-la-reforma-energetica-diputado-gutierrez-luna/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

 D PODER A PODER MX

14/04/2022

REGIONAL



Importante analizar a detalle los alcances del dictamen de la reforma energética: diputado Gutiérrez Luna

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, exhortó a las y los integrantes de los diversos grupos parlamentarios a que analicen a detalle los alcances del dictamen en materia energética, aprobado por las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, y de Energía.

<https://www.dpoderapoder.mx/2022/04/13/importante-analizar-a-detalle-los-alcances-del-dictamen-de-la-reforma-energetica-diputado-gutierrez-luna/>



Morenistas ajustan mensajes a favor de reforma eléctrica: bajarán tarifas

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez, afirmó que la reforma eléctrica propuesta por el Presidente de la República tiene como fin reducir las tarifas de electricidad aplicables a 43 millones de familias en el país y 3.2 millones de empresas.

En el mismo sentido se pronunció el coordinador de la bancada de Morena, Ignacio Mier, quien nuevamente planteó la disyuntiva entre quienes votarán a favor de la reforma y de la reducción en el pago por la luz, y quienes están contra el proyecto, pero a favor de empresas que han saqueado al país.

En su cuenta en Twitter, @Sergeluna_S, el diputado Gutiérrez Luna, se dio a la tarea de difundir las bondades del proyecto del Ejecutivo Federal y exponer las razones por las cuáles él votará a favor.

<https://mvsnoticias.com/noticias/nacionales/morenistas-ajustan-mensajes-a-favor-de-reforma-electrica-bajaran-tarifas/>



Mesa Directiva de la Cámara de Diputados garantiza el acceso y seguridad de todos los legisladores.-

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados acordó garantizar el acceso y la seguridad en las inmediaciones del Palacio Legislativo de San Lázaro. El diputado presidente, Sergio Gutiérrez Luna dijo que mantiene el diálogo con el Gobierno capitalino, quien ya se comprometió a resguardar y asegurar el libre acceso a los legisladores, esto porque las fracciones del PRI, PAN, PRD y MC están con el temor de que se vuelva a realizar una movilización por parte de organizaciones afines Morena y que el domingo se busque bloquear los accesos del recinto legislativo. En los pasillos se habla de que Morena busca esta estrategia con el fin de lograr la mayoría en el pleno y puedan aprobar esta reforma constitucional.

<https://drive.google.com/file/d/1jtwEj03DcEIYbVt0xK6WsAri4VPSTWbB/view>



Mesa directiva acordó brindar garantías de seguridad y acceso al recinto para realizar la sesión del domingo: Santiago Creel

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados acordó brindar las garantías de seguridad y de acceso al recinto legislativo de San Lázaro para las y los legisladores que acudan el próximo domingo 17 de abril a discutir el dictamen de la reforma eléctrica, en el salón del Pleno.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/mesa-directiva-acordo-brindar-garantias-de-seguridad-y-acceso-al-recinto-para-realizar-la-sesion-del-domingo-santiago-creel/>



Diputados formalizan acuerdos para discutir el próximo domingo la reforma eléctrica .-

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados formalizó los acuerdos de la Junta de Coordinación Política, para dejar establecido que la próxima sesión del pleno será el 17 de abril para discutir la reforma eléctrica. El coordinador de Morena, Ignacio Mier, aseguró que la propuesta para posponer la discusión de la iniciativa fue para abrir el espacio y que todos conozcan los cambios al decreto.

<https://drive.google.com/file/d/1PFsUC6yl9VwOeP7GghRBjZhJhpkut2W/view>



Creel garantiza seguridad y acceso al Palacio Legislativo

RAFAEL ORTIZ HABIB

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados acordó brindar las garantías de seguridad y de acceso al Palacio Legislativo para que las y los diputados que acudan el próximo domingo 17 de abril, puedan discutir el dictamen de la reforma eléctrica, en el salón del pleno.

Lo anterior fue informado por el vicepresidente de la Mesa Directiva y diputado por el PAN, Santiago Creel Miranda.

"A pesar de las manifestaciones que hubiese se dan plenas garantías para su ingreso y para su salida, garantías a su integridad personal, a sus propiedades, para que puedan tener acceso libre, y puedan venir a ejercer su derecho constitucional de estar presentes en una sesión de esta naturaleza", informó.

El legislador panista indicó que el presidente de la Mesa Directiva, el diputado por Morena, Sergio Gutiérrez Luna, ha informado al resto de los integrantes que ha tenido conversaciones de alto nivel con autoridades de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, quienes se han comprometido a garantizar la seguridad del recinto y el libre acceso al mismo.

Creel indicó que la Mesa Directiva también acordó que no se realizará convocatoria alguna al

pleno, de carácter sorpresivo, para que sesione antes del 17 de abril.

"Decidieron aplazarlo hasta el domingo, el Domingo de Resurrección, el Domingo de Pascua, un día que nadie trabaja, un día muy importante para la gran mayoría de mexicanas y mexicanos. No entendemos por qué este aplazamiento. La reforma fue presentada hace siete meses (...) Genera muchas suspicacias", criticó.

El coordinador de los diputados del PAN, Jorge Romero, aseguró que "Ni por más que coincida en esa fecha va a revivir (Domingo de Resurrección). No puede volver a la vida lo que nunca nació, lo que nunca tuvo vida. Solo puede volver a la vida lo que ya existía y esta nunca existió y así se va a quedar", sostuvo.

El líder de los

panistas adelantó que el bloque opositor tiene lista su estrategia para evitar que el partido en el gobierno, junto con sus aliados, les vayan a dar un albazo.

Jorge Romero, confía en que "no habrá ningún Judas" por parte de la oposición que vote a favor de la reforma eléctrica prevista a discusión en el pleno el próximo domingo.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	2	14/04/2022	LEGISLATIVO





Importante analizar a detalle los alcances del dictamen de la reforma energética: Sergio Gutiérrez

RAÚL RAMÍREZ

El presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, exhortó a las y los integrantes de los diversos grupos parlamentarios a que analicen a detalle los alcances del dictamen en materia energética, aprobado por las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales, y de Energía.

Subrayó la necesidad de que las y los parlamentarios reflexionen y antepongan a cualquier interés de grupo, ideológico o político, el bien superior de México, sobre todo en un tema tan relevante para el desarrollo económico y social de la nación.

Consideró que es momento de demostrar oficio político y trabajar en favor de la población, que tanto espera de sus representantes populares. "Las y los mexicanos tienen altas expectativas sobre la labor de sus diputados, por lo que tenemos que rendir cuentas a través del buen desempeño de nuestra noble tarea, que es legislar".

Hay que recordar, dijo, que la ciudadanía desde hace algunos meses ha puesto su atención en las deliberaciones que se han dado respecto al proceso parlamentario de la iniciativa enviada

por el titular del Ejecutivo federal, y que, confió, **derivará en reformas que fortalezcan el desarrollo nacional y se traduzcan en bienestar social.**

Gutiérrez Luna resaltó que toda modificación constitucional tiene como objetivo el bien común, porque es el texto que consagra los derechos fundamentales de las personas. "Seguro estoy de que las reformas que están en estudio desde hace varias semanas tienen esa visión, la de establecer en nuestra máxima ley el derecho a mejores servicios, costos y a salvaguardar la soberanía nacional".

Ello, comentó, quedó de manifiesto en el dictamen que el pasado lunes aprobaron las comisiones unidas de Puntos Constitucionales, y de Energía, que además recogió las propuestas de los grupos parlamentarios representados en la Cámara.

Añadió que **llegado el momento, las y los diputados deberán asumir su responsabilidad, seguir su convicción y de cara a las y los mexicanos votar dicho dictamen que, pese a estar nutrido por diferentes perspectivas, persigue el propósito común de asegurar el bien de nuestro país.**



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
unomásuno	3	14/04/2022	LEGISLATIVO





Sergio Gutiérrez Luna pidió a legisladores no introducir “cabilderos” a Cámara de Diputados



El pasado 11 de abril, en el día que pudo haberse celebrado en el pleno la discusión y votación de la [Reforma Energética](#), estuvo plagado de polémicas, **no sólo por el aplazamiento de la sesión para el próximo domingo, sino por una peculiar escena.**

Por medio de redes sociales se viralizó un momento en el que **un sujeto ligado con empresarios internacionales del sector energético tuvo que ser retirado de la Cámara de Diputados por no ser legislador** y por, acusaron, tener un papel de “cabildero” en aquella reunión tan importante.

Por ello, Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, e integrante del grupo parlamentario de Morena, **hizo un llamado a todos los partidos políticos a no introducir personas ajenas a las instalaciones.**



Sergio Gutiérrez pidió no introducir cabilderos al Pleno.-

El presidente de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, llamó a grupos parlamentarios y legisladores a no introducir cabilderos al Pleno ni a reuniones de comisiones, al tiempo de invitar a esas personas a conducirse de acuerdo con la ley.

https://drive.google.com/file/d/1_N1wwv4yv-EBAdJ15OHSxM-z8q60ZdZ/view



Prohíben entrada a cabilderos al salón de San Lázaro.-

Ayer, todos los partidos representados en la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados firmaron los compromisos para sesionar el próximo domingo y llevar al Pleno la Reforma Eléctrica. Horas después, el presidente de la Mesa Directiva, el morenista Sergio Gutiérrez Luna, sigue el juego al coordinador de su partido para prohibir la entrada a cabilderos.

<https://drive.google.com/file/d/1JOskO4pqUgjMUGEYviPycqikJs-9Hz-X/view>



Reforma eléctrica: La 4T prohíbe a 'cabilderos' en salón de San Lázaro

En medio de la "batalla" por la reforma eléctrica que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), la Cámara de Diputados demandó a los legisladores no ingresar a "cabilderos" a los espacios de San Lázaro donde se realizan los debates.

Este exhorto se da luego de que el lunes pasado, durante la discusión de la reforma en comisiones, fue visto en el salón de plenos un hombre llamado Paolo Salerno, quien trabaja en una consultoría del sector energético.



Paolo Salerno fue visto en el salón de sesiones de San Lázaro durante el debate de la reforma eléctrica.
Crédito: Especial

En la misiva firmada por el morenista Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de San Lázaro, Salerno fue identificado "presuntamente" como coordinador del Comité de Energía de la Cámara de Comercio Italiana en México, asociada a la empresa Enel Group.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2022/4/13/reforma-electrica-la-4t-prohibe-cabilderos-en-salon-de-san-lazaro-508999.html>



#REFORMAELECTRICA

‘Quieren darle electroshocks’

EL DIPUTADO SALVADOR CARO DUDA QUE LA PROPUESTA DE AMLO SE VOTE EL DOMINGO

POR ELIA CASTILLO

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El secretario de la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados, el emecista Salvador Caro, dudó que se realice la sesión ordinaria el domingo para votar el proyecto de Reforma Eléctrica, pues aseveró que la iniciativa "está muerta" y Morena "quiere darle electroshocks" con el circo que está montando para su discusión.

"La verdad es que todo el proceso inició con mucha soberbia, con mucho desprecio a todos los partidos políticos, y, en ese sentido, es igualmente ilusorio, ficticio, que el domingo va a haber sesión. De aquí a ese día es seguro que va a suceder otra cosa y van a postergar este tema hasta que puedan diluir la derrota legislativa que van a tener", señaló el legislador de MC.

Caro detalló que al tratarse de una reforma constitucional "se puede votar con dos terceras partes de los diputados presentes. Por eso el riesgo de que una vez habiendo quorum, si se obstruye el acceso a todos los demás, ellos puedan crear una artimaña para poder enviar el resolutivo al Senado. Es parte de los riesgos que tiene todo este esquema", advirtió.

Sin embargo, dijo que "esa posibilidad no existe", toda vez que tendría que estar fincada en que la oposición no tome las previsiones necesarias, o como lo dijo el presidente López Obrador, que ellos empezaran a soltar cañonazos.

Al ser cuestionado sobre

si ha recibido presiones por parte de Morena, lo rechazó, y dijo que en MC están en el esquema de negociación con la mayoría parlamentaria.

"Somos un grupo compacto, muy definido, somos 24 y no les ajusta ni moral ni cuantitativamente.

"En esta reforma no pueden contar con MC por dos razones: afecta a los usuarios, y pone en riesgo el futuro de las próximas generaciones por privilegiar energías contaminantes", sostuvo. ■



PREDICIÓN

De no reunirse las condiciones, van a seguir posponiendo (los morenistas) hasta que se diluya el tema".

SALVADOR CARO
DIPUTADO DE MC

56

VOTOS NECESITA MORENA PARA APROBAR LA REFORMA.

71

LEGISLADORES INTEGRAN EL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI.



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE MÉXICO	5	14/04/2022	LEGISLATIVO

LO QUE VIENE

TRAS POSPONER LA VOTACIÓN, LAS BANCADAS SE PREPARAN PARA EL 17 DE ABRIL.

1

El domingo la sesión se prevé inicie a las 10 a.m., para dar publicidad al dictamen.

2

Las bancadas de PAN, PRI y PRD pernoctarán en el Palacio de San Lázaro.

3

Sergio Gutiérrez dijo que está garantizada la seguridad y el acceso.

FOTO: ESPECIAL



TRANSPARENTE. Caro afirmó que no han sido presionados para respaldar la iniciativa.



Oposición se declara lista para rechazar la reforma eléctrica.-

La Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, avaló el acuerdo para aplazar hasta el domingo la sesión ordinaria donde se va a discutir y votar la reforma eléctrica. Por separado, Santiago Creel, reafirmó que su bancada está lista para derrotar la reforma constitucional propuesta por el Presidente. Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, señaló que ha tenido conversaciones de alto nivel con funcionarios del gobierno de la Ciudad de México, para garantizar el acceso de los legisladores, sin embargo; los diputados federales del PAN, PRI y PRD se alistan para arribar al recinto desde la noche del sábado.

https://drive.google.com/file/d/1_OlThr6nmNbDpt_gz0cr_PUBiOyGAuAX/view



Se encuentran listos diputados de oposición previo a la sesión de fin de semana que debatirán la Reforma Eléctrica.-

En la Cámara de Diputados los congresistas de oposición se encuentran listos nuevamente para volverse a instalar en el recinto parlamentario de manera previa a la sesión de este domingo 17 de abril. Los integrantes de la Mesa Directiva, el presidente Sergio Gutiérrez y los vicepresidentes que representan al resto de los partidos políticos se comprometieron a que no habrá más cambios de fecha y señalaron que se tendrá que realizar, de igual manera se comprometieron a garantizar el libre acceso a los legisladores al recinto, esto ante los amagos que existen de movilizaciones a fines al partido de Morena. La oposición se alista a reponer la llamada 'pijamada' que se frustró el día de ayer en las instalaciones parlamentarias, los integrantes del PAN, PRI y PRD ya están listos para llevar nuevamente los cobertores, colchonetas y las almohadas, su ropa de dormir e instalarse en las oficinas del recinto y así evitar posibles complicaciones en el acceso.

<https://drive.google.com/file/d/1naAWnYP7VySv6yD08BN57fsrKJ8xadM6/view>



Santiago Creel dice que no habrá sorpresas el próximo domingo.-

Santiago Creel, vicepresidente de la Cámara de Diputados, dijo que se firmó en actas que hasta el domingo no habría ningún tipo de convocatoria para sesionar, lo cual es una certeza para todas las diputadas y diputados pues puedan planear su regreso para el domingo sin presiones por un posible albazo. Creel recalcó que se trata de una muerte anunciada porque después de siete meses de debatir, las posiciones son muy claras y solo se trata de un paliativo de Morena para quedar bien, afirmando que plantearon algo a lo que se negó la oposición.

https://drive.google.com/file/d/1_pocZNWy04hYhMReXcr1NakfjBArCKWq/view



Realizan marcha a la CDD en apoyo a la Reforma Eléctrica

Ayer se realizó una movilización en apoyo a esta contrarreforma eléctrica partió del Zócalo de la Ciudad de México hacia la Cámara de Diputados donde gritaron consignas en contra de los que se oponen a ella.

https://drive.google.com/file/d/1_C1yQCK1WP3gacanukLwfEsLERCT7m2l/view



TEPJF ratifica acuerdo de la Comisión de Quejas del INE Ordenan al Ejecutivo no hacer propaganda

MAGISTRADOS resuelven impugnación presentada por la Consejería Jurídica de la Presidencia; Sala Superior recibe cómputo total y declaratoria de la revocación de mandato

Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) confirmó que el Presidente Andrés Manuel López Obrador debe abstenerse de realizar comentarios o emitir opiniones que constituyan propaganda gubernamental, en el contexto de procesos electorales o del que se realizó sobre la revocación de mandato.

Además, en sesión pública, los magistrados de la Sala Superior ratificaron, por mayoría, el reconocimiento de la Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) para emitir el acuerdo mediante el cual se pidió al titular del Ejecutivo federal que se apegue a la norma constitucional en materia de propaganda gubernamental.

Sin embargo, al resolver la impugnación presentada por la Consejería Jurídica de la Presidencia, a nombre del Presidente López Obrador, le dio la razón respecto a que la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral (UTCE) del INE no debió emitir un apercibimiento en contra del mandatario federal por su incumplimiento, bajo la advertencia de una amonestación pública.

"Se considera que le asiste la razón a la parte recurrente, porque fue indebido que la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral determinara apercibir nuevamente al Presidente de la República respecto a que, de incumplir en sus términos los acuerdos 13 y 18 de la Comisión de Quejas y Denuncias, se le impondría una amonestación pública como medida de apremio", se estableció en la sentencia.

En la sesión, el TEPJF también determinó desechar un recurso en contra del presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, por el presunto uso indebido de recursos públicos al generar, a través de sus redes sociales, propaganda personalizada a favor de López Obrador y la promoción de la revocación de mandato, a

partir de un evento de Morena con motivo de la Reforma Eléctrica.

El PRD presentó un recurso en contra de la decisión de la UTCE del INE, de desechar la queja que presentó en contra del legislador de Morena, quien el 27 de marzo realizó diversas publicaciones sobre la revocación de mandato en su cuenta de Twitter.

Los magistrados revisaron el asunto en el que el propio Gutiérrez Luna reconoció que llevó a cabo una reunión, pero aclaró que fue de militantes de Morena, en la que se habló sobre la Reforma Energética en el entorno del parlamento abierto.

INICIA ANÁLISIS. Más tarde, el TEPJF informó que recibió el acuerdo del Consejo General del INE sobre el cómputo total y la declaratoria de resultados del proceso de revocación de mandato.

Explicó que, a partir de la recepción de dicho documento, a la Sala Superior le compete, de conformidad con la Constitución y la Ley Federal de Revocación de Mandato, resolver los medios de impugnación que se presenten para controvertir los resultados del proceso, realizar el cómputo final de la votación y, en caso de que se cumplan con los requisitos constitucionales y legales, emitir la declaratoria de revocación de mandato.

Finalmente, señala, notificar los resultados de la revocación de mandato al titular del Poder Ejecutivo Federal, al Congreso de la Unión, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y al INE.

"De esta manera, en esta etapa del proceso de revocación de mandato, el Tribunal Electoral continuará realizando su encomienda constitucional de tutelar los derechos a la participación política, en el referido mecanismo de democracia indirecta", afirmó.

o el dato

El INE notificó formalmente al Presidente AMLO los resultados de la consulta de revocación de mandato: el informe fue entregado a las 14:00 horas de ayer en Palacio Nacional.

"EN VARIAS entidades federativas ya tenemos campañas, y hay que tener especial cuidado de que no se esté divulgando algún tipo de propaganda gubernamental, para que no se afecte o influya el desarrollo de las elecciones"

Adriana Favela
Consejera del INE

15

Millones 159 mil,
323 votos obtuvo
AMLO a favor de
que siga



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

La Razón

6

14/04/2022

LEGISLATIVO



VIDEOCONFERENCIA de la sesión de la Sala Superior del TEPJF, ayer.

TEPJF-Captura de vídeo



Realizarán magistrados cómputo final de consulta

Inicia TEPJF análisis sobre la revocación

Reciben informe enviado por INE con declaratoria de los resultados

GUADALUPE IRÍZAR

La sala superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) recibió ayer el informe del Instituto Nacional Electoral (INE) con el cómputo total, la declaratoria de resultados y el porcentaje de participación del proceso de revocación de mandato del Presidente de la República.

En un comunicado, el órgano informó que según las facultades que le otorga la Constitución y lo señalado en la Ley Federal de Revocación de Mandato, deberá resolver los medios de impugnación y el cómputo final, y precisa los pasos a seguir de acuerdo con dichos ordenamientos.

En toda esta etapa, señala, se encargará “de tutelar los derechos a la participación política en el referido mecanismo de democracia indirecta”.

“Es importante señalar que, para garantizar los principios de constitucionalidad y legalidad de los actos y resoluciones relacionados con este proceso, será aplicable el sistema de medios de impugnación, en términos de lo dispuesto en los artículos 41,

tercer párrafo, fracción VI, y 99, cuarto párrafo, fracción III, de la Constitución Federal”, precisó el TEPJF.

Además, deberá realizar el cómputo final de la votación del proceso.

Agrega otros dos pasos que se siguen en caso de que el ejercicio fuera vinculante y se hubiera obtenido al menos la votación de 40 por ciento de electores de la lista nominal, algo que no ocurrió, pero de lo que deberá dar fe y declarar lo consecuente.

Se trata de la emisión de la declaratoria de revocación de mandato y la notificación de esos resultados al titular Poder Ejecutivo federal, al Congreso de la Unión, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y al INE.

La recepción de la documentación, de acuerdo con el TEPJF, tuvo lugar en la Oficina de Partes de ese órgano jurisdiccional.

En el comunicado informó y remitió a un micrositió en su página electrónica, donde está todo lo relacionado con la revocación de mandato que se recibió.

En el escrito del secretario ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo, dirigido al magistrado presidente del TEPJF, Reyes Rodríguez, se precisa que se incluyó un archivo digital en una USB con las copias certificadas de la totalidad de las actas de los

cómputos distritales y el acta de cómputo nacional de la mesa de recepción del voto de los mexicanos residentes en el extranjero.

El documento entregado contiene 157 páginas y se precisa que se remite “para los efectos legales a que haya lugar”. Está firmado por el consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, y el secretario ejecutivo.

Contiene, entre otros, la aprobación del cómputo total de resultados consignados en las actas de los cómputos distritales, los cuales deberán ser revisados, y en su caso, confirmados o modificados por el TEPJF.

CAMBIAN ACUERDO

Los magistrados de la sala superior del TEPJF modificaron un acuerdo de la Comisión de Quejas del INE donde reiteraban la prohibición al Presidente Andrés Manuel López Obrador de hacer manifestaciones sobre revocación, que había sido impugnado por la consejería jurídica de la Presidencia.

La sentencia, aprobada por unanimidad y sin discusión, fue propuesta del magistrado Felipe Fuentes, e implicó una modificación parcial al acuerdo del 1 de abril de la Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del INE, por el cual determinó el incumplimiento de



la medida cautelar decretada por la Comisión de Quejas y Denuncias.

“Se considera que le asiste la razón a la parte recurrente porque fue indebido que la Unidad Técnica determinara apercibir nuevamente al Presidente de la República respecto a que, de incumplir en

sus términos los acuerdos 13 y 18 de la Comisión de Quejas y Denuncias, se le impondría una amonestación pública como medida de apremio, esto porque la materia de incumplimiento fue únicamente el referido acuerdo 18”, señala la sentencia aprobada.

En otra resolución, el TEPJF confirmó el desecha-

miento del INE de una queja del PRD en contra del presidente de la mesa directiva de Cámara de Diputados, el morenista Sergio Gutiérrez, por acudir a un evento el 27 de marzo y supuestamente haber realizado promoción personalizada de López Obrador y uso indebida de recursos públicos.



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Entrevista / Ignacio Mier Velazco (Coordinador de Diputados – Morena).-

“Nosotros estamos pesando en beneficio de las familias mexicanas, de pequeños comerciantes, de la pequeña y la mediana empresa, que tienen tarifa comercial. Al modificar el esquema tarifario estamos impulsando el desarrollo de México, lo vamos a presentar como está, tienen la oportunidad de presentar su reserva y que cada quien asuma su responsabilidad y el papel frente al pueblo de México. Incorporamos todo lo que propusieron, si ellos quieren que se puntualice lo que establece la LIE en el cuarto y quinto transitorio lo podemos hacer. Ya están atendidos los 12 puntos que propusieron, lo demás ya son pretextos”.

<https://drive.google.com/file/d/1pGKTJvGrPrCPqgkeW160V9iD4d8kf8GR/view>



Anuncia diputado apoyo a reforma

Votará priista por eléctrica

Acusan traición de Aysa a cambio de una Embajada para su padre

CLAUDIA SALAZAR

El diputado priista Carlos Miguel Aysa Damas anunció ayer que votará a favor de la reforma eléctrica propuesta por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, a pesar de la instrucción del partido de hacerlo en contra.

Hijo de Carlos Aysa González, ex Gobernador de Campeche -quien fue propuesto por el mandatario federal como Embajador en República Dominicana-, dijo que su voto será a favor porque Morena incorporó las propuestas de la coalición Va por México al dictamen.

El PRI prevé la expulsión de Aysa González en cuanto tome protesta como Embajador, y su hijo también está en riesgo de expulsión por no atender la instrucción del Consejo Político Nacional de votar en contra de la reforma.

“Porque me debo al pueblo, más que a caprichos o intereses de una persona o grupo, y después de leer que fueron incluidos en el dictamen de la reforma los 12 puntos que aprobó el Consejo Político del PRI, donde se destaca la electricidad como derecho humano, bajar los recibos de

luz a 43 millones de familias; igual que al alumbrado público, bombeo agrícola y de agua potable, y acabar con el saqueo y fraudes millonarios de empresas extranjeras, pero siempre manteniendo la inversión privada legal, he tomado la decisión de votar a favor del bien de México”, señaló el diputado en redes sociales.

Aysa Damas argumentó que está convencido de que no puede estar en contra del desarrollo de México ni de la voluntad de millones de mexicanos.

“Hoy la sociedad nos demanda y exige a los representantes populares no anteponer intereses de grupo, de alianzas electorales o personales. Nuestra alianza debe ser con el pueblo de México”, indicó.

Asimismo, dijo a los diputados del PRI que aún están a tiempo de reivindicarse con los ciudadanos.

“Los invito a reflexionar su voto, actuar por convicción, congruencia y responsabilidad por el bien de México”, agregó.

El nombramiento de Aysa González como Embajador estaba agendado para ser ratificado en comisiones el pasado martes, pero el análisis fue pospuesto hasta nuevo aviso.

‘NI CON SOBORNOS’

Al conocer la decisión de Aysa Damas de votar a favor de la reforma, el presidente del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, lo acusó de traicionar al Revolucionario Institucional y a México.

“Ni una Embajada, ni los sobornos, ni chantajes bastarán para mirar de frente a la nación que ha traicionado. Que quede claro: el voto del grupo parlamentario del PRI será en contra”, reiteró el dirigente del tricolor.

El priista afirmó que Morena no va a lograr vencer a la oposición.

“Nos debemos a los ciudadanos y a ellos responderemos, cueste lo que cueste. Su reforma no va a pasar”, señaló.

La diputada sinaloense Paloma Sánchez también condenó la decisión de su compañero de bancada.

“Carlos Miguel Aysa Damas eres un traidor como tu padre @AysaGonzalez”, postuló Sánchez.

Por su parte, el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, festejó que el legislador priista haya decidido votar, “sin presiones”, con el oficialismo.

“Celebro la valentía, congruencia y honestidad política del diputado del PRI, Carlos Miguel Aysa Damas, quien ha anunciado que vota-



rá a favor y sin presiones por la reforma eléctrica.

“La dignidad ni se compra ni se vende, se defiende”, escribió Mier después de que el priista dio a conocer su decisión.

Carlos Miguel Aysa, diputado del PRI



// En mi calidad de diputado de la 65 Legislatura federal, no puedo actuar a capricho o por mandato autoritario de mi partido, sino del lado correcto de la historia.”



Votará diputado priista a favor de reforma eléctrica

Carlos Miguel Aysa Damas rechaza "mandato autoritario" de su partido; su papá fue propuesto por AMLO como embajador en República Dominicana

**ANTONIO LÓPEZ
Y VÍCTOR GAMBOA**

—nacion@eluniversal.com.mx

El diputado federal del PRI Carlos Miguel Aysa Damas es el primer diputado "rebelde" de la oposición. Este miércoles adelantó que votará en favor de la reforma eléctrica el próximo domingo.

Lo anterior pese al llamado de su dirigencia a sufragar en contra, motivo por el que ya fue calificado de "traidor" por parte de sus compañeros de bancada, incluido su líder Alejandro Moreno. En tanto, Ignacio Mier, coordinador de Morena, lo calificó de "valiente", "congruente" y "honesto".

El legislador del tricolor realizó el anuncio a través de sus redes sociales. Dijo que no puede actuar por "mandato autoritario" de su partido.

"Porque me debo al pueblo más que a caprichos o intereses de una persona o grupo, y después de leer que fueron incluidos en el dictamen de la reforma los 12 puntos que aprobó el Consejo Político del PRI (...) he tomado la decisión de votar a favor, por el bien de México", puntualizó.

Aysa Damas, hijo del exgobernador de Campeche Carlos Miguel Aysa, a quien el presidente Andrés Manuel López Obrador le ofreció ser embajador de México en República Dominicana, sostuvo que su voto a favor es porque

está convencido de que no se puede estar en contra del desarrollo de México, "ni de la voluntad de millones de mexicanos".

"Hoy la sociedad nos demanda y exige a los representantes populares no anteponer intereses de grupo, de alianzas electorales o personales. Nuestra alianza debe ser con el pueblo de México. En mi calidad de diputado de la 65 Legislatura Federal no puedo actuar a capricho o por mandato autoritario de mi partido, sino del lado correcto de la historia", apuntó.

Asimismo, hizo un llamado a sus compañeros de bancada a hacer lo mismo.

Traidor

Después de que hizo el anuncio, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, calificó de traidor y desleal al diputado Aysa Damas.

En Twitter, el líder tricolor subrayó que "la democracia da oportunidades inmerecidas a personas desleales. Hoy, Carlos Miguel Aysa Damas traiciona al PRI y traiciona a México".

Moreno Cárdenas reiteró que ese legislador es hijo del exgobernador que fue designado embajador de México en República Dominicana, por lo que será expulsado de las filas priistas.

"Ni una embajada ni los sobornos ni chantajes le bastarán para

mirar de frente a la nación que ha traicionado", enfatizó al referirse a la decisión tomada por el diputado federal.

Alejandro Moreno insistió en que la bancada del PRI y la coalición legislativa entre ese partido, el PAN y el PRD están unidos y votarán en contra de la reforma presidencial en materia eléctrica.

"Que quede claro: el voto del grupo parlamentario del PRI será en contra. Morena no va a lograr vencer a la oposición, nos debemos a los ciudadanos y a ellos responderemos, cueste lo que cueste. ¡su reforma no va a pasar!", expresó Moreno Cárdenas.

Morena lo felicita

En contraparte, el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, felicitó a Carlos Miguel Aysa por anunciar su voto a favor de la reforma eléctrica.

A través de su cuenta de Twitter, lo calificó como un legislador "valiente", "congruente" y "honesto".

"Celebro la valentía, congruencia y honestidad política del diputado del PRI Carlos Miguel Aysa Damas, quien ha anunciado que votará a favor y sin presiones por la #ReformaEléctrica. La dignidad ni se compra ni se vende, se defiende", escribió Mier Velasco. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Carlos Miguel Aysa Damas argumentó que se debe al pueblo y no a caprichos o a intereses.



ALEJANDRO MORENO
Presidente nacional del PRI

"Ni una embajada ni los sobornos ni chantajes le bastarán [a Carlos Miguel Aysa Damas] para mirar de frente a la nación que ha traicionado"



IGNACIO MIER
Coordinador de Morena en la Cámara de Diputados

"Celebro la valentía, congruencia y honestidad política del diputado del PRI Carlos Miguel Aysa Damas"



EDNA DÍAZ
Diputada del PRD

"Yo no formo parte de las comisiones, yo entré al pleno [de la Cámara] sola y no tengo la facultad de meter a nadie, no pedí que él entrara [Paolo Salerno]."

CABILDEROS, ¿QUÉ SON?

- **Artículo 263 del Reglamento de la Cámara de Diputados:** "El cabildeo es toda actividad que realice algún o algunos individuos ajenos a esta Cámara, ante cualquier diputado, diputada, órgano o autoridad de la Cámara, en lo individual o en conjunto, para obtener una resolución o acuerdo favorable a sus intereses o de terceros".

PROCEDIMIENTO

- **Registrarse** en el portal de la Cámara de Diputados dos meses antes de que inicie la Legislatura.
- **Llenar** un formato con nombre, dirección, empresa a la que representa, identificación y comisiones en las que le interesa cabildar.
- **Portar** en todo momento la identificación que le sea otorgada.
- **Presentarse** con el Enlace Técnico en las comisiones de su interés.



Reforma eléctrica: Ignacio Mier celebra voto a favor del diputado del PRI Carlos Miguel Aysa Damas



CIUDAD DE MÉXICO (PILAR CAYETANO).- Ignacio Mier Velazco, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, celebró la decisión del diputado priista Carlos Miguel Aysa Damas de votar a favor de la reforma eléctrica, misma que afirmó fue con “valentía, congruencia y honestidad política”.

“El diputado del PRI, Carlos Miguel Aysa Damas, quien ha anunciado que votará a favor y sin presiones por la #ReformaEléctrica. La dignidad ni se compra, ni se vende, se defiende”, escribió el líder morenista a través de redes sociales.

<https://politico.mx/reforma-electrica-ignacio-mier-celebra-voto-a-favor-del-diputado-del-pri-carlos-miguel-aysa-damas>



Nacho Mier se lanza vs Calderón por la Reforma Energética: busca beneficiarse de Iberdrola

Ignacio Mier Velazco, coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, se lanzó en contra del ex presidente Felipe Calderón Hinojosa, señalando que el panista está buscando el beneficio económico de Iberdrola al ser consejero de la empresa española. Aunado a esto, aseguró que el PAN, partido del que emanó Felipe a Calderón, está defendiendo los intereses económicos de las empresas extranjeras generadoras de energía y no los intereses de los mexicanos.

<https://www.diariocambio.com.mx/2021/zoona-politikon/item/47727-nacho-mier-se-lanza-vs-felipe-calderon-busca-beneficio-de-iberdrola-porque-el-es-consejero-de-la-empresa>



● Anuncia el priísta
Aysa que votará en favor
de la reforma eléctrica;
Alito lo tilda de “traidor”

El diputado priísta Carlos Aysa votará en favor de la reforma eléctrica

GEORGINA SALDIERNA

El diputado federal priísta Carlos Miguel Aysa Damas anunció ayer que votará a favor de la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador en contravención al mandato del Consejo Político Nacional de su partido, tras lo cual, el dirigente del *tricolor* Alejandro Moreno lo llamó traidor.

Ignacio Mier, coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, celebró “la valentía, congruencia y honestidad política” de Aysa Damas.

En medio del debate sobre la reforma eléctrica, la diputada perredista Edna Díaz responsabilizó al morenista Leonel Godoy de lo que pudiera sucederle a ella y a su familia, pues al haber relacionado su nombre con el del asesor y presunto cabildero Paolo Salerno, subrayó que ha sido objeto de ataques e injurias.

Díaz negó que haya metido a Salerno, quien aseguró no ser empleado de Enel Group, al recinto parlamentario el pasado lunes cuando se aprobó el dictamen, y destacó que los responsables del acceso son el presidente de la mesa directiva o los presidentes de co-

misiones. Al respecto, trascendió un oficio del PRD en el que solicitó a Rubén Moreira, presidente de la Junta de Coordinación Política, apoyo para que el técnico pudiera ingresar y realizar tareas de asesoramiento el 12 de abril, cuando se votaría la iniciativa.

A cuatro días de que se discuta en el pleno cameral el dictamen de la reforma eléctrica, Aysa Damas de 25 años, se convirtió en el primer priísta en apoyar la propuesta. Es hijo del ex gobernador de Campeche, Carlos Miguel Aysa, recientemente designado embajador de México en República Dominicana. Este último ocupó la gubernatura en sustitución de Alejandro Moreno, quien decidió dejar el cargo para llegar a la presidencia del PRI.

El dirigente del *tricolor* reviró en twitter que “La democracia da oportunidades inmerecidas a personas desleales. Hoy, Carlos Miguel Aysa Damas traiciona al PRI y traiciona a México. Ni una embajada, ni los sobornos, ni chantajes bastarán para mirar de frente a la Nación que ha traicionado”.

Resaltó que el voto de su grupo parlamentario en San Lázaro será en contra de la reforma y que Morena no va a lograr vencer a la oposición.



TRAICIÓN, VOTAR A FAVOR DE LA REFORMA ELÉCTRICA: MORENO

El presidente del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, descalificó la declaración de Miguel Aysa Damas por ir en contra de su partido

POR ELIA CRUZ CALLEJA

Lnego de que el diputado del PRI Carlos Miguel Aysa Damas anunciara que votará en favor de la reforma eléctrica propuesta y enviada a la Cámara de Diputados por el presidente Andrés Manuel López Obrador, diputados y líderes partidistas han apoyado su decisión, mientras que otros la han descalificado.

El diputado Aysa Damas, hijo del exgobernador de Campeche, el también priista Carlos Miguel Aysa González —quien fue propuesto por el presidente como embajador de México en República Dominicana—, llegó a ocupar una curul por la vía plurinominal y siempre se ha mostrado a fin al proyecto del mandatario federal.

Uno de los primeros en reaccionar al posicionamiento del legislador fue el presidente nacional de su partido, Alejandro Moreno Cárdenas "Alito", quien calificó la declaración como una "traición".

Moreno Cárdenas aseguró que "la democracia da oportunidades inmerecidas a personas desleales. Hoy, Carlos Miguel Aysa Damas traiciona al PRI y traiciona a México. Ni una Embajada, ni los sobornos, ni chantajes bastarán para mirar de frente a la Nación que ha traicionado".

Asimismo, diputados de la fracción tricolor, como la Laura Haro, se sumaron a la condena del legislador campechano al asegurar que el PRI se encuentra en su ADN y lo que hizo representa una "vergüenza nacional".

Mientras que Oled Moreno, consejero político del PRI, afirmó que "Me avergüenza y me asquea la traición de Carlos Miguel Aysa Damas, sin embargo, NO ME SORPRENDE.

Este bueno para nada está pagando la embajada que Morena le regaló a su papá. Ambos son unos traidores a la patria".

Y así decenas de usuarios de redes sociales afines a la oposición también condenaron la decisión de Aysa Damas de respaldar la iniciativa de reforma oficial que busca fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

Por otra parte, la 4T celebró el comunicado del priista donde adelanta el sentido de su voto a favor de la reforma eléctrica. Entre ellos, destaca el coordinador de Morena en San Lázaro, Ignacio Mier Velasco, quien dijo celebrar "la valentía, congruencia y honestidad política del diputado del PRI, Carlos Miguel Aysa Damas.

Andrea Chávez, diputada Morena señaló que la decisión del legislador "es un ejemplo". "Nuestro pueblo está herido tras décadas de una clase política arrogante, que gobernó y legisló para los poderosos, olvidando a la gente". ●



VOTARÁ A FAVOR DE REFORMA ELÉCTRICA

Priista traiciona a bloque opositor

ALEJANDRO MORENO dice que la democracia da oportunidades inmerecidas a desleales

POR XIMENA MEJÍA
E IVONNE MELGAR
nacional@gtm.com.mx

El diputado federal por el PRI Carlos Miguel Aysa Damas anunció que votará a favor de la reforma eléctrica, a pesar de que el Consejo Político Nacional del PRI dio la instrucción de votar en contra.

El presidente nacional del PRI, Alejandro Moreno, calificó a Carlos Miguel Aysa Damas como un "traidor".

"La democracia da oportunidades inmerecidas a personas desleales. Hoy, Carlos Miguel Aysa Damas traiciona al PRI y traiciona a México. Ni una embajada, ni los sobornos, ni chantajes bastarán para mirar de frente a la Nación que ha traicionado", acusó en Twitter.

Aysa Damas manifestó su voto a favor de la iniciativa presidencial al considerar que la bancada de Morena y aliados incorporaron las propuestas de la Alianza Va Por México al dictamen que se discutirá el próximo Domingo de Resurrección.

El diputado que se reveló a la instrucción del PRI es hijo del exgobernador de Campeche, Carlos Aysa, quien fue propuesto como embajador



Foto: Especial

El diputado priista Carlos Miguel Aysa Damas es hijo del exgobernador de Campeche Carlos Aysa, propuesto como embajador.

en República Dominicana por el gobierno federal.

Ante la cercanía con la Cuarta Transformación y en favor de su reforma, el PRI nacional prevé la expulsión de ambos. Primero del exgobernador cuando tome la posesión del cargo diplomático y posteriormente de su hijo diputado.

CELEBRA MIER DECISIÓN

El coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier Velasco, celebró la decisión del diputado priista, Carlos Miguel Aysa Damas, de votar a favor de la reforma eléctrica.

Ignacio Mier sostuvo que fue un acto de "valentía y

congruencia política" por parte del diputado.

"La dignidad ni se compra ni se vende, se defiende", escribió en su cuenta de Twitter.

ALISTAN DEBATE

Por otra parte, el diputado panista Santiago Creel Miranda dijo "estaremos ahí el próximo domingo para debatir, dar nuestras razones por las cuales vamos a votar en contra de una reforma que le hace mucho daño al país".

Sostuvo su dicho mencionando que, de aprobarse la reforma en materia eléctrica, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) apostaría por las plantas que utilizan combustóleo.

**Alito censura al "traidor"**

El priista Aysa se desdice y votará por la reforma 4T

FERNANDO DAMIÁN

Legislador priista se retracta y apoyará la iniciativa de la 4T

FERNANDO DAMIÁN Y REDACCIÓN
CIUDAD DE MÉXICO

Tras haber expresado su postura en oposición a la iniciativa y en franco desacato al mandato del Consejo Político Nacional del PRI para votar contra la reforma eléctrica, el diputado Carlos Miguel Aysa se desdijo y anticipó su voto a favor del proyecto el próximo domingo, al señalar que no puede actuar "a capricho o por mandato autoritario" de su partido, sino del lado correcto de la historia.

El legislador campechano llamó a sus correligionarios en San Lázaro a reflexionar su voto y actuar por convicción, congruencia y responsabilidad por el bien de México, al tiempo de afirmar que "el PRI aún tiene la oportunidad de reivindicarse ante el pueblo".

Apenas el sábado pasado había expresado en sus redes sociales su convicción de votar contra la iniciativa de la 4T para después después borrar su mensaje y hasta su cuenta de Twitter.

Aysa Damas es hijo del ex gobernador campechano Carlos Miguel Aysa González, propuesto por el presidente Andrés Manuel López Obrador como embajador de México ante República Dominicana.

En respuesta, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, lo acusó de traicionar al partido y a México, pero dejó claro que

el voto del grupo parlamentario será en contra y la reforma eléctrica del Presidente no pasará.

"La democracia da oportunidades inmerecidas a personas desleales. Hoy, Carlos Miguel Aysa Damas traiciona al PRI y a México. Ni una embajada, ni los sobornos, ni chantajes bastarán para mirar de frente a la nación que ha traicionado".

La bancada de Morena en el Congreso confía en que el voto adelantado Aysa sirva de ejemplo para que otros legisladores cambien su postura, incluso, según el vicecoordinador morenista, Leonel Godoy, quienes lo decidan así podrían tener un espacio en este partido político. ■



Carlos Miguel Aysa Damas
@AysaDamas

Por supuesto que asistiré a la sesión del próximo martes y votaré en contra de la [#ReformaEléctrica](#)

10:38 a.m. · 09/04/22 · [Twitter for iPhone](#)

49 Retweets 19 Tweets citados 313 Me gusta

Hace cuatro días Aysa señaló que iba en contra. ESPECIAL



do en los artículos 25, 27 y 28 que tienen que ver con el sector energético", señaló.

Por su parte, la jefa de Gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, afirmó que la presencia de Salerno en el salón de sesiones es una traición y ofensa para el pueblo de México.

"Es ofensivo para el pueblo de México. ¿Cómo es posible que a un cabildero lo lleve una diputada a sentarse a una curul? La Cámara de Diputados es una representación del pueblo en el Poder Legislativo", dijo.

Indicó que la "traición" fue muy grave y, ante la discusión que se llevará a cabo el próximo domingo en la Cámara de Diputados sobre la reforma eléctri-

ca, cuestionó si los legisladores "representan intereses fuera del país o representan al pueblo de México y a la nación".

"Es una traición, no es algo menor, sí es muy grave y lo que muestra es a quién representan estos diputados".

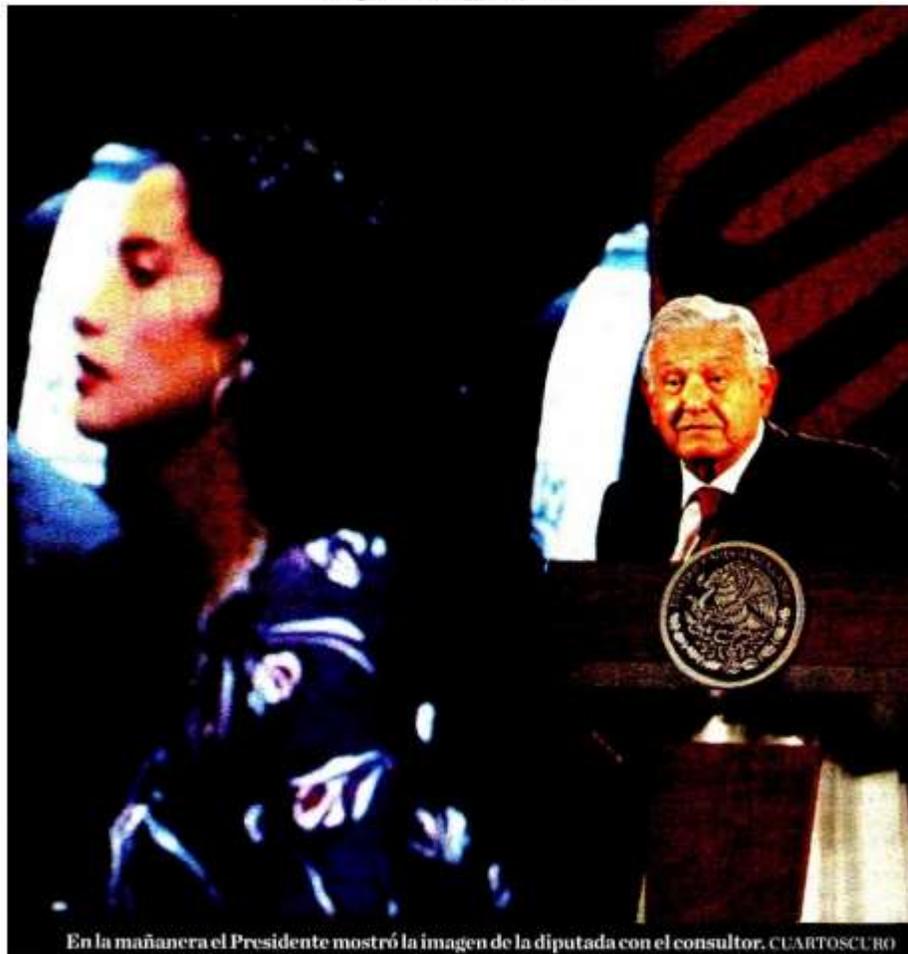
Acusan violencia

El grupo parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados manifestó su respaldo a la legisladora Edna Díaz y acusó al presidente López Obrador de violencia política en razón de género tras exhibir la imagen de la representante perredista con el presunto cabildero Paolo Salerno.

La bancada perredista en el Palacio Legislativo de San Lázaro expresó su respaldo y solidari-

dad a Díaz quien, señaló, ha sido víctima de ataques infames, "a los que hoy se sumó el Presidente de la República, lo cual representa violencia política en razón de género".

"Recordamos al Presidente que él, como jefe del Ejecutivo, sí cuenta con cabilderos y operadores políticos que buscan presionar a las y los representantes populares, violentando la autonomía de poderes; destacadamente el propio Manuel Bartlett, quien reiteradamente ha visitado el Palacio Legislativo de San Lázaro y enviado a sus subalternos a incidir en la aprobación de su reforma eléctrica", puntualizó la fracción encabezada por Luis Cházaro. ■



En la mañana el Presidente mostró la imagen de la diputada con el consultor. CUARTOSCURO



Hijo de perfilado para embajador anuncia voto por la Eléctrica

- ▶ **Carlos** Miguel Aysa Damas dice que no puede actuar por mandato autoritario del PRI; invita a sus compañeros a seguir sus pasos; líder priista lo tacha de traidor **págs. 3 a 5**
- **Morenista Mier** aplaude valentía; AMLO acusa dominio de cabilderos; Sheinbaum ve presencia de éstos en San Lázaro como traición; senadores piden a Corte aclarar votación



"LA DEMOCRACIA da oportunidades inmerecidas a personas desleales. Hoy, Carlos Miguel Aysa Damas traiciona al PRI y a México. Ni una embajada, ni sobornos, ni chantajes bastarán para mirar de frente a la nación"
Alejandro Moreno, líder nacional del PRI

Es hijo de propuesto para embajador Se inclina por la Eléctrica de 4T el priista Carlos Miguel Aysa

EL DIPUTADO se rebela a su bancada y le pide reflexionar voto; líder del tricolor, *Alito* Moreno, lo acusa de traición y perfila su expulsión; Morena celebra "valentía" del legislador



REFORMA ELÉCTRICA

EL DEBATE

Por **Otilia Carvajal** y **Magali Juárez**

El diputado del PRI, Carlos Miguel Aysa Damas, hijo del exgobernador de Campeche, Carlos Miguel Aysa González, encendió el debate de la Reforma Eléctrica al anunciar que votará en favor de la propuesta Presidencial, tras manifestar que no puede actuar por "mandato autoritario de su partido". Frente a su decisión, el PRI perfila ya su expulsión.

"En mi calidad de diputado de la LXV Legislatura Federal, no puedo actuar a capricho o por mandato autoritario de mi partido, sino del lado correcto de la



historia", anunció en sus redes sociales.

Aysa Damas es el primer diputado de oposición que anuncia que irá a favor de la Reforma Eléctrica, contrario a lo pactado por la alianza Va por México, conformada por PRI, PAN y PRD.

Su determinación se dio también después de los insistentes llamados del propio Presidente Andrés Manuel López Obrador, a los legisladores priistas, para que se "rebelaran" y acompañaran su propuesta eléctrica.

En un pronunciamiento publicado en su cuenta de Facebook, el legislador hizo un llamado a sus compañeros del PRI a que reflexionen su voto para que actúen con congruencia y responsabilidad.

"El PRI aún tiene la oportunidad de reivindicarse ante el pueblo de México, que está agraviado por malos dirigentes, quienes abusaron de la fe y de la confianza de nuestros militantes", expresó.

Esta decisión, dijo, fue tomada después de leer los puntos planteados por la oposición, que fueron incluidos en el dictamen de la Reforma Eléctrica.

Hace cuatro días, el 9 de abril, el diputado priista aseguró en Twitter que rechazaría la iniciativa: "Por supuesto que asistiré a la sesión del próximo martes y votaré en contra de la Reforma Eléctrica", escribió; sin embargo, este miércoles, el legislador borró su cuenta.

Con esta adición, la coalición Juntos Hacemos Historia suma 278 votos a favor de la reforma, pero aún le faltan 56 para tener la mayoría calificada.

Desde la dirigencia de su partido, Alejandro Moreno señaló al diputado Carlos Miguel Aysa como un "traidor del PRI" por respaldar la reforma Presidencial.

"La democracia da oportunidades inmerecidas a personas desleales. Hoy, Carlos Miguel Aysa Damas traiciona al PRI y traiciona a México. Ni una Embajada, ni los sobornos, ni chantajes bastarán para mirar de frente a la Nación que ha traicionado", acusó en redes sociales.

El líder del tricolor refrendó que el voto de su grupo parlamentario será en contra de la iniciativa impulsada por el Presidente López Obrador: "Morena no va a lograr vencer a la oposición, nos

debemos a los ciudadanos y a ellos responderemos, cueste lo que cueste. ¡Su reforma no va a pasar!".

En el lado opuesto, el coordinador de los diputados de Morena, Ignacio Mier, reconoció la "congruencia" y "valentía" del legislador priista Carlos Miguel Aysa.

"La dignidad ni se compra, ni se vende, se defiende", manifestó el líder de la bancada guinda en Twitter.

FUERA DEL PRI. Tras la decisión de Aysa Damas, el Revolucionario Institucional procederá a su expulsión inmediata, adelantó el senador Mario Zamora, del Consejo Político Nacional del tricolor.

En entrevista con *La Razón*, comentó que, tras el anuncio del diputado, platicó con el dirigente nacional del partido, Alejandro Moreno, y aseguró que la decisión de un legislador no afectará a todo el partido ni la alianza legislativa con el PAN y PRD para frenar la Reforma Eléctrica.

"Ya estamos viendo eso; el domingo pasado hubo el Consejo Político Nacional y se acordó que aquel diputado que volteara bandera o no votara en contra de la reforma, iba a pasar a la Comisión de Honor y Justicia y, si es necesario, yo personalmente solicitaré su expulsión", manifestó.

**278**

Votos a favor suman
Morena y sus aliados a
favor de la iniciativa

o eldato

EL PAN en el Senado criticó que el diputado Carlos Miguel Aysa cambiara su voto para respaldar la Reforma Eléctrica por una embajada para su padre, el exgobernador de Campeche.

Voltea bandera

En redes sociales, el legislador publicó su decisión final.

**Carlos Miguel Aysa Damas**

25 min · 🌐

...

Amigas y amigos:

En los próximos días, en la Cámara de Diputados se discutirá y aprobará una de las iniciativas más importantes de los últimos tiempos en nuestro país, la Reforma Eléctrica propuesta por el Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

Porque me debo al pueblo, más que a caprichos o intereses de una persona o grupo, y después de leer que fueron incluidos en el Dictamen de la Reforma los 12 puntos que aprobó el Consejo Político del PRI, donde se destaca: la electricidad como derecho humano, bajar los recibos de luz a 43 millones de familias; igual que al alumbrado público, bombeo agrícola y de agua potable, y acabar con el saqueo y fraudes millonarios de empresas extranjeras, pero siempre manteniendo la inversión privada legal, he tomado la decisión de votar a favor por el bien de México.

Lo hago convencido que no podemos estar en contra del desarrollo de México, ni de la voluntad de millones de mexicanos. Hoy, la sociedad nos demanda y exige a los representantes populares, no anteponer intereses de grupo, de alianzas electorales o personales. Nuestra alianza debe ser con el Pueblo de México.

En mi calidad de diputado de la LXV Legislatura Federal, no puedo actuar a capricho o por mandato autoritario de mi partido, sino del lado correcto de la historia.

Reacciones

Dirigencia del tricolor se muestra inconforme y que en Morena ven "congruencia".

EN CONTRA

"LA DEMOCRACIA da oportunidades inmerecidas a personas desleales. Hoy, Carlos Miguel Aysa Damas traiciona al PRI y traiciona a México. Ni una Embajada, ni los sobornos, ni chantajes bastarán para mirar de frente a la nación"

Alejandro Moreno
Líder nacional del PRI

A FAVOR

"CELEBRO LA VALENTÍA, congruencia y honestidad política del diputado del PRI, Carlos Miguel Aysa Damas, quien ha anunciado que votará a favor y sin presiones por la Reforma Eléctrica. La dignidad ni se compra, ni se vende, se defiende"

Ignacio Mier
Coordinador de los diputados de Morena



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

intolerancia

14/04/2022

REGIONAL



Ana Tere Aranda: Ignacio Mier actúa como empleado de Manuel Bartlett

La bancada de diputados federales de Acción Nacional por Puebla, aseguró que este martes habrá una prueba de fuego, y los 222 diputados de oposición que hay actualmente impedirán que se logre la mayoría calificada para la reforma eléctrica, mientras Ana Teresa Aranda, lamentó que Ignacio Mier, esté actuando como un simple empleado de Manuel Bartlett.

<https://intoleranciadiario.com/articulos/politica/2022/04/11/994597-ana-tere-aranda-ignacio-mier-actua-como-empleado-de-manuel-bartlett.html>



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL HERALDO DE YUCATÁN	0	14/04/2022	LEGISLATIVO

Entrevista / Luis Espinosa Cházaro (Coordinador de Diputados – PRD)

“Es hijo de quien le dieron una embajada. Saquemos las deducciones. Están coaccionando votos de la oposición de la manera más vil. Insisto, es hijo del ex gobernador de Campeche, que fue premiado con una embajada por sumisión y es el estilo de Morena. (¿Es una presión para que le entreguen la embajada al papá de Carlos Miguel Aysa?) Por supuesto que sí. Creo difícil que haya más casos; no hay tantas embajadas”.

https://drive.google.com/file/d/1tmD82tqbabt_aHPKXlqMlcvZ8wvxt7w/view



AMLO: no nos pondrán contra la pared ni gobiernos ni la IP

Dice que ya firmó la Ley Minera por si no se aprueba la Eléctrica

EL PRESIDENTE asegura que el litio, que ambicionan extranjeros, va a ser de México; considera que en la discusión en la Cámara de Diputados dominan los "coyotes"

• Por Ricardo Moya

mexico@razon.com.mx

Ni corporaciones ni gobiernos extranjeros pondrán al Gobierno de México contra la pared, aseguró el Presidente Andrés Manuel López Obrador, en relación con los cabildeos que se realizan en la Cámara de Diputados como parte de la discusión de la Reforma Eléctrica.

Por ello, informó que ayer mismo firmó la iniciativa para la reforma a la Ley Minera, en caso que este domingo no se apruebe la eléctrica, para presentarla de inmediato, ya que al ser una ley secundaria sólo necesita la mayoría simple en la Cámara de Diputados.

"Que sepan los mexicanos de que no nos van a poner contra la pared, no. El litio, que lo ambicionan, porque me consta, tanto corporaciones como gobiernos extranjeros, va a ser de México.

"Si hay traición de los legisladores, acabo de firmar hoy en la mañana la iniciativa de reforma a la Ley Minera, que no requiere dos terceras partes; es mayoría simple para que el litio quede como propiedad de la nación; vamos a esperar el domingo y de inmediato entra la iniciativa del litio", dijo.

También acusó que en la discusión de la reforma constitucional dominan los cabilderos, los coyotes y los intereses extranjeros. Al ser cuestionado sobre si tiene pruebas de que los cabilderos ofrecen o entregan dinero a los diputados de oposición para votar en contra de su iniciativa, contestó que no.

Sin embargo, mencionó que ya lo hicieron antes, con la Reforma Energética del 2013, al recordar que Emilio Lozoya, exdirector de Petróleos Mexicanos (Pemex), está relacionado con los supuestos sobornos que se realizaron para aprobarla.

"Que es por esa Reforma Energética que estamos presentando la iniciativa de reforma constitucional, porque esa Reforma Energética se llevó a cabo para beneficiar a grandes empresas extranjeras", recordó.

Por eso, instó a que Lozoya dé toda la información y las pruebas sobre aquellos sobornos que se habrían entregado a diversos personajes, "eso que sucedió, que se está ahora ventilando en la Fiscalía, cuando sobornaron a los legisladores del PAN, pues fue todo un escándalo, nada más que se calló".

El mandatario incluso mostró la imagen de Paolo Salerno, de origen italiano y quien es colaborador de la empresa Enel,



cuando se encontraba en la sesión del lunes pasado en una curul de San Lázaro.

"De manera descarada se metió hasta la sede de los diputados y se sentó en una curul con un portafolio. No estoy diciendo que el portafolio llevaba dinero, eso no me corresponde a mí, pero, ¿qué hace sentado junto a una diputada?", señaló.

El Presidente mencionó que antes, en los casos en que se detectaba injerencia como la de los cabilderos, era una de las causales para aplicar el artículo 33 constitucional, en el que se prevé la expulsión del país de extranjeros.

"Los presidentes neoliberales se lo aplicaron a los que vinieron a apoyar el zapatismo y a muchos; nosotros no, somos libres", dijo, tras mencionar que en su Gobierno no se ha aplicado y no se aplicará esa medida.

El mandatario hizo nuevamente un llamado a los legisladores de oposición para que se rebelen y que digan a cabilderos extranjeros que los van a doblar con su "cochino dinero".

"Que les digan: 'sepan señores, cabilderos, extranjeros, que nosotros tenemos como encomienda defender al pueblo y a la nación y que no nos van a doblar ni con su cochino dinero'", mencionó.

o el dato

El líder de los diputados de Morena, Ignacio Mier, sostuvo que las 12 propuestas de la oposición fueron incluidas en el dictamen de la reforma, por lo que "lo demás son pretextos".

"EL TONO de las agresiones ha sido de tal calaña y bajeza que llegan a niveles preocupantes, por lo que hago absolutamente responsable al vicecoordinador de la bancada mayoritaria, diputado Leonel Godoy Rangel, de lo que pueda sucederme a mí y mi familia"

Edna Diaz
DIPUTADA DEL PRD

"RECORDAMOS al Presidente de la República que él, como Jefe del Ejecutivo, sí cuenta con cabilderos y operadores políticos que buscan presionar a las y los representantes populares, violando la autonomía de poderes"

Diputados del PRD PRONUNCIAMIENTO

"ES OFENSIVO para el pueblo de México, cómo es posible que un cabildero lo lleve una diputada en este caso, a sentarse a una curul. Es una traición, no es menor, no es algo menor, si es muy grave, y lo que muestra es a quién representan estos diputados"

Claudia Sheinbaum
JEFA DE GOBIERNO

"SI HAY TRAICION de los legisladores, acabo de firmar (ayer) en la mañana la iniciativa de reforma a la Ley Minera, para que el litio quede como propiedad de la nación; vamos a esperar el domingo y de inmediato entra la iniciativa"



**Andrés Manuel
López Obrador**
PRESIDENTE DE
MÉXICO



Foto: Cuartoscuro

EL PRESIDENTE
presentó en su
conferencia el vi-
deo de la diputada
y el asesor, ayer.



BAJO RESERVA

España mete el acelerador con México

:::: Quién está alistando su mejor traje es el embajador de México en España, **Quirino Ordaz**, pues el próximo lunes, apenas una semana después de haber llegado a Madrid, será



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Quirino Ordaz Coppel

recibido en el Ministerio de Asuntos Exteriores español para presentar copias de estilo de sus credenciales que lo acreditan como representante diplomático. Con ello, Ordaz Coppel podrá empezar a trabajar oficialmente en espera de que se le asigne fecha para entregar cartas al rey **Felipe VI**. Nos hacen

ver que la actitud del gobierno español nada tiene que ver con pausas y que la señal es muy clara: quieren una relación bilateral que vaya a un ritmo revolucionado.

INE solo quiere críticas de Palacio Nacional

:::: El Instituto Nacional Electoral se niega a permitir que los internautas comenten, para bien o para mal, los videos que difunde en su canal de YouTube. Nos comentan que un usuario de internet obtuvo un amparo en el que se ordenó al INE habilitar los comentarios en sus contenidos en esta red social. Sin embargo, el instituto presentó un recurso de revisión en el que alegó que la sentencia del juez de amparo viola el principio de relatividad que establece que las sentencias en este tipo de juicios únicamente deben beneficiar a la persona que pidió el amparo. En sus argumentos el INE indicó que la orden es demasiado general y no beneficia a nadie en particular. ¿Será que el INE no quiere recibir más críticas que las que vienen desde la Presidencia de la República?

¿Aguantará el PRI las presiones?

:::: Nos cuentan que la oposición en San Lázaro tiene listas las cobijas, almohadas y pantuflas para la pijamada de fin de semana en vísperas del domingo, que esperan no sea de resurrección de la reforma eléctrica del presidente López Obrador. Sin embargo, algo que les quita el sueño, y no el frío, son las fuertes presiones y amenazas que les hacen llegar desde Palacio Nacional, en especial a los priistas. Nos aseguran que, aunque los tricolores han dado muestras de que están firmes en el rechazo a la iniciativa de AMLO, hay algunas señales que ponen nerviosos a los panistas y perredistas, por ejemplo, aseguran que los priistas no protestaron ni se opusieron lo suficiente en la Junta de Coordinación Política cuando se cambió la sesión para el próximo domingo. Muy pronto sabremos si solo eran temores.

¿Cuánto costó la inauguración del AIFA?

:::: Muchos señalamientos ha tenido el Aeropuerto Internacional *Felipe Ángeles* (AIFA), desde el anuncio de la obra, su construcción y ahora, sobre su inauguración. Nos detallan que al pedir por medio de la Ley de Transparencia el costo que tuvo la celebración de inauguración, el pasado 21 de marzo y la cual encabezó el presidente López Obrador, resulta que por más que los directivos del AIFA y de la Secretaría de la Defensa Nacional buscaron y buscaron, nunca encontraron una sola factura o documento que comprobara los gastos que llevó el agasajo para miles de invitados que asistieron a la inauguración de esta obra insignia del gobierno federal. ¿Será que entre tanta fiesta a alguien se le perdieron las facturas?



TRASCENDIÓ

Que los diputados federales de Morena y los del bloque opositor iniciarán la madre de todas las batallas por la reforma eléctrica desde el sábado, cuando los morenistas, encabezados por **Ignacio Mier**, se concentren en el hotel Riazor, en las inmediaciones del Palacio de San Lázaro, con el propósito de afinar los últimos detalles del debate y pernoctar ahí para partir a primera hora del domingo hacia el recinto. Del lado de Va por México, la mayoría decidió dormir el sábado en sus oficinas, sobre todo porque Morena, el SME y otras organizaciones anunciaron mítines a las puertas del Congreso.

Que los que exhibieron falta de colmillo fueron los priistas, que no supieron ver las señales que emitía **Carlos Miguel Aysa** en torno a la reforma eléctrica: primero subió en su cuenta de Twitter que votaría en contra, pero estuvo ilocalizable para los dirigentes cuando fue convocado para la piyamada del lunes en San Lázaro, con el argumento de que “no consiguió vuelo”,

si bien más tarde resultó que sí voló, pero “le dolía la cabeza”. El martes su padre, **Carlos Aysa González**, ex gobernador y propuesto a embajador, llamó al CEN y prometió que su hijo “votaría a favor”, pero ayer se alineó con Morena.

Que quien salió bien librado del pleito transfronterizo con Texas fue el gobernador de Nuevo León, **Samuel García**, por su intervención en la liberación del flujo de carga a cambio de detenciones de migrantes desde el estado, aunque falta que negocien soluciones sus homólogos de Tamaulipas, **Francisco García Cabeza de Vaca**; de Coahuila, **Miguel Riquelme**, y de Chihuahua, **Maru Campos**, quienes tendrán que lidiar con el texano **Greg Abbott**.

Que mientras que esta semana decenas de trabajadores de la CNDH recibieron un formato de “declaración de no parentesco” para atacar el nepotismo, queda la duda de quién le pasará el papelito a **Rosario Piedra Ibarra** para que aclare si su secretario particular, **Daniel Nájera Piedra**, y el subdirector de área, **Erick Piedra Méndez**, son sus familiares o solo comparten azarosamente el mismo apellido. —



Sacapuntas

Atento desde Palenque

Una pausa a las *mañaneras* decretó el presidente López Obrador para estos días santos. Sin embargo, no estará de descanso, pues desde su rancho en Palenque se mantendrá pendiente de lo que ocurra con la votación de la iniciativa eléctrica en la Cámara de Diputados, este domingo. El lunes retomará las conferencias y se sabrá si usa el plan B para el litio.



Andrés M.
López O.



Ignacio
Mier

Hacen su bunker

Nos cuentan que la bancada de los diputados de Morena, encabezada por Ignacio Mier, está convocada a concentrarse este sábado en un hotel cercano al recinto legislativo. La intención es afinar la estrategia para intentar la aprobación de la reforma eléctrica. Incluso, planean llegar en bloque al Palacio de San Lázaro, muy temprano, el Domingo de Resurrección.

PRI tunde a su diputado

Apenas anunció su voto a favor de la iniciativa eléctrica, el diputado priista Carlos Miguel Aysa Damas, sintió el calor de su partido. Su dirigente, Alejandro Moreno, lo tachó de traidor; otros diputados ventilaron los datos de todas sus propiedades, y se anunció su expulsión del tricolor. Horas después, el legislador cerró sus cuentas en redes sociales.



Carlos M.
Aysa Damas

Paolo
Salerno

Sólo es asesor

Negó Paolo Salerno ser "cabildero" de una empresa italiana para evitar la aprobación de la reforma eléctrica, como acusa Morena. "Es falso que sea empleado, socio o proveedor de servicios de cabildeo de la empresa Enel", explicó. Dice ser asesor externo de perredistas. Algo así como lo que hace el español Abraham Mendieta, pero con los morenistas.

Mérito de la Cancillería

Nos cuentan que la Cancillería, de Marcelo Ebrard, se llevó *la medalla* por los 85.6 millones de mexicanos y mexicanas que han sido vacunados contra el COVID-19. Y es que en el gabinete federal reconocen la labor del secretario y su equipo para conseguir las dosis, la cual fue tan efectiva que el último día de este mes se cierra la campaña nacional.

Marcelo
Ebrard



ASTILLERO

Aysa: ¿héroe o traidor? // Paterna embajada pendiente // PRD: asesor italiano // “No cobro nada”: Paolo Salerno

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

CARLOS MIGUEL AYSA González hizo su carrera política (siempre a nivel estatal) en el Partido Revolucionario Institucional, la parte más conocida de ella como parte del equipo de Alejandro Moreno, el gobernador de Campeche que, al optar por la presidencia nacional del PRI en junio de 2019, dejó durante poco más de dos años a su entonces secretario general de gobierno como sustituto.

DE UN TONO político absolutamente discreto, Aysa González perdió y ganó en el tramo final de su gubernatura: perdió la sucesión ante la morenista Layda Sansores, quien venía con todo el apoyo de Palacio Nacional, pero, al igual que sucedió con la sonoreense Claudia Pavlovich y el sinaloense Quirino Ordaz, recibió premio de compensación, al ser postulado para embajador de México en República Dominicana, cargo aún pendiente de aprobación en el Senado.

TAMBIÉN GANÓ CON la candidatura a diputado federal por vía de representación proporcional de su hijo, Miguel Ángel Aysa Damas, quien, carente de cualquier antecedente político relevante, dedicado a la gerencia de empresas hoteleras, fue elegido a los 23 años de edad a nombre del PRI.

AYER, EN EL aire aún el destino diplomático de su padre, Aysa Damas anunció que votará a favor de la reforma eléctrica el próximo domingo, lo cual llevó a sus correligionarios de tres colores a etiquetarlo como “traidor” y al morenismo y sus aliados como una especie de héroe cívico converso.

HA HABIDO OTROS momentos de rupturas partidistas favorables al obradorismo que han sido pagadas con gubernaturas, tal cual fueron pactadas (con lamentable resultado, a juicio de este tecleador): Miguel Barbosa, prototipo del peor perredismo llevado a Morena, en Puebla, y Ricardo Gallardo Cardona, con denso historial judicial, en San Luis Potosí a nombre del Verde.

HABRÁ DE VERSE si el joven Aysa Damas

tiene en su futuro algún incentivo marca 4T, aun cuando no es seguro que su defección sea acompañada por algún grupo significativo de priistas. En el fondo pareciera que la aritmética legislativa adversa a la reforma eléctrica se mantiene en pie, en espera de materializarse a partir de este domingo.

EN OTRA CARA del poliedro legislativo-eléctrico, el italiano Paolo Salerno saltó a una discutible y efímera fama al aparecer sentado en una curul de San Lázaro junto a una diputada del Partido de la Revolución Democrática, Edna Díaz, campeona mundial de taekwondo en 2005.

BAJO ASEDIO DE intereses extranjeros la reforma eléctrica, el ciudadano italiano (con pretensiones de obtener la naturalización como mexicano) aportó una estampa de evidencia de tales cabildeos o asesorías.

SALERNO ASEGURA QUE es un “asesor filantrópico” (puede verse una entrevista con él en <https://bit.ly/36aLOLM>), es decir, que no cobra un peso por sus servicios, a los que define como estrictamente técnicos, sin implicaciones políticas, aunque fue invitado por Luis Cházaro, coordinador de la pequeña bancada perredista, para ser “parte del personal del grupo parlamentario del PRD”, como lo muestra el oficio <https://bit.ly/3xsbDHx>, con el cual se solicita el acceso de él y José Orozco Contreras para asesorar “dentro del pleno” a los citados Díaz y Prieto.

EL PERFIL DE Salerno incluye ser asesor de la cámara italiana de comercio y, según dijo, sus conocimientos técnicos sobre electricidad y energéticos son puestos a disposición del partido o grupo que desee. Ha dicho que llegó a México en el contexto del Pacto por México, en 2013.

EL OTRO ASESOR, Orozco Contreras, es un guanajuatense que ocupó el mismo cargo con Mauricio Prieto cuando éste era coordinador de diputados locales perredistas en Michoacán, con Leonel Godoy como gobernador. La especialidad de Orozco es la comunicación política y asegura que no tiene “nada que ver con cabildeo o asuntos de esa naturaleza”. ¡Hasta mañana!



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Lajornada	8	14/04/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DE VACACIONES



▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador salió ayer de la Ciudad de México hacia la localidad de Palenque, Chiapas,

donde tiene su finca La Chingada, en la cual pasará las vacaciones de Semana Santa. Foto Guillermo Sologuren



DINERO

El maiceo de votos // El mensaje del presidente López Mateos // El litio será mexicano

ENRIQUE GALVAN OCHOA

ASÍ COMO CORRIÓ dinero a raudales en los meses que precedieron a la reforma energética y de electricidad de Enrique Peña Nieto en 2013, hay indicios de que nuevamente los “intereses creados” están comprando votos para mantenerla “sin mover una coma”. El episodio grabado en el salón de sesiones de la Cámara de Diputados, del *tête à tête* entre el cabildero Paulo Salerno, coordinador del comité de energía de la Cámara de Comercio Italiana en México y vocal del Comité de Energía de la Cámara Española de Comercio, y la diputada perredista del estado de México, Edna Díaz Acevedo, es un testimonio de la relación “en lo obscuro” entre lobistas y legisladores. (¿Qué llevaba en la abultada maleta el cabildero?) Salerno también es señalado de tener una relación de negocios con la empresa estatal italiana Enel, aunque la compañía trata de negarlo.

EN JUNIO DEL año pasado, la CFE publicó este tuit: “Enel, empresa del Estado italiano, opera en México violando la ley. Es vergonzoso que un país llegue a otro a medrar con instrumentos ilegales. Se ampararon contra CFE en contra de la ley”. Son los “intereses creados” a cuyo servicio están *Alito* Moreno, los jefes de los partidos Rubén Moreira, Marko Cortés y Chucho Zambrano. El panista Cortés y el perredista Zambrano están perdidos, pero los priistas Moreno y Moreira harían bien en recordar el mensaje que el presidente Adolfo López Mateos, su correligionario, pronunció al nacionalizar la industria eléctrica en 1960: “No habrá en la industria eléctrica ni merinos ni ladrones, porque contamos no sólo con la energía del gobierno, que habremos de poner en juego, sino con la lealtad de los trabajadores electricistas, que habrán de ser soldados permanentes en la vigilancia de los intereses del pueblo”. El domingo será la plenaria de la Cámara de Diputados en la que se aprobará, rechazará o modificará la iniciativa de reforma en materia de electricidad y litio del presidente López Obrador.

Litio

EL PRESIDENTE INFORMÓ que ya firmó la iniciativa de reforma a la Ley Minera para proteger al litio de los intereses extranjeros y que enviará al Congreso de la Unión si el domingo no prospera la reforma eléctrica. Aseguró que ningún interés privado o del exterior pondrá a su administración contra la pared en materia energética, por lo que blindará los minerales estraté-

gicos para su exclusiva explotación de la nación. “Acabo de firmar hoy en la mañana la iniciativa de reforma a la Ley Minera, que no requiere las dos terceras partes, es mayoría simple, para que el litio quede como propiedad de la nación.”

Los bancos

LAS SUCURSALES BANCARIAS permanecerán cerradas el jueves y viernes, feriados por Semana Santa, informó la Asociación de Bancos de México. Sin embargo, los bancos que ofrecen sus servicios dentro de almacenes comerciales y supermercados sí abrirán al público, en los horarios tradicionales. Por otro lado, hay más de 56 mil cajeros automáticos y 49 mil corresponsales bancarios en la República, así como la banca digital, la banca electrónica y la banca telefónica, que operan las 24 horas del día los 365 días del año, excepto cuando se les cae el sistema.

Ombudsman social

Asunto: el nuevo partido INE
UNA MEDIDA IMPLEMENTADA por el INE fue imprimir nueva lista nominal de votantes, lo que no sucedió en la consulta para enjuiciar a ex presidentes de 2021, en la que se nos permitió votar a los que teníamos vencida la credencial de elector en 2020 y no pudimos renovarla por los riesgos de la pandemia de covid-19. Pero en esta ocasión, 2022, el INE hizo “rasurada” del padrón, principalmente de los que somos de la tercera edad, no pudiendo votar mi esposa y yo, que somos de este sector, y que encontramos que no estábamos en el padrón. Tal vez pensaron los del INE que los de la tercera edad éramos seguros votantes en favor de AMLO. Si nos hubieran permitido votar a quienes se nos venció la credencial de elector en 2020, como en 2021, sin duda la votación hubiera sido mucho mayor. Se quejaron de que no había dinero.

Rubén Cerón/CDMX (vía Gmail)

R: EN REALIDAD la consulta sólo fue un muestreo. Si no instalan dos de cada tres casillas, necesariamente el resultado muestra una tendencia, pero no un resultado global. Y si además rasuraron el padrón, como dice usted, peor...

Twitterati

¿QUIENES VOTARON POR el Fobaproa? PRI, 226 votos. PAN, 99 votos. Deuda: más de un billón de pesos. No hay que olvidar.

Escribe Priscila Pérez @PriscilapPerez

Facebook, Twitter: galvanochoa • Correo: galvanochoa@gmail.com



▲ En su conferencia de ayer, el presidente Andrés Manuel López Obrador se refirió a la

presencia de Paolo Salerno en la Cámara de Diputados. Foto Guillermo Sologuren



PRI: rumbo a la irrelevancia

El Consejo Político Nacional (CPN) del Partido Revolucionario Institucional instruyó el domingo a sus 71 diputados federales votar en contra de la iniciativa de reforma en materia eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador. En una breve sesión semipresencial, el máximo dirigente priista, Alejandro Moreno Cárdenas, sostuvo que sus legisladores no permitirán “una reforma que comprometa la posición de México en el escenario internacional por incumplir con los compromisos en materia de energía accesible y no contaminante, sostenibilidad y combate al cambio climático de la Agenda 2030”. Aunque el líder afirmó que en su bancada no hay divisiones, ayer el diputado federal plurinominal de Campeche Carlos Miguel Aysa Damas anunció que votará a favor del dictamen y llamó a sus correligionarios a secundarlo bajo la idea de que “el PRI aún tiene la oportunidad de reivindicarse ante el pueblo de México”.

La postura del CPN se dio pese a que ese mismo día Morena y sus aliados en San Lázaro dieron por “aceptados y atendidos” los 12 puntos del pliego petitorio presentado por la alianza de PAN, PRI y PRD. De acuerdo con el coordinador de la bancada morenista, Ignacio Mier, nueve de los incisos serán integrados para su votación, mientras los otros tres quedaron solventados con la resolución emitida la semana pasada por la Suprema Corte de Justicia en torno a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE).

El empecinamiento de la dirigencia priista en disciplinar a su bancada para oponerse al rescate de la industria eléctrica nacional tiene dos futuros posibles. El primero es que las ór-

denes de Moreno Cárdenas sean acatadas por una mayoría de legisladores tricolores, escenario que llevaría a la total subordinación de este partido a la agenda de Acción Nacional y de las corporaciones energéticas que alientan la oposición a la reforma referida, y a su consecuente dilución como una opción política con identidad propia. De seguir este camino, el priismo ratificaría que no se aprendió nada del naufragio experimentado al abrazar los dogmas neoliberales a partir del sexenio de Carlos Salinas de Gortari y en su regreso al poder con Enrique Peña Nieto.

La otra posibilidad es que un buen número de sus diputados se sumen a Aysa Damas y decidan actuar con sentido de país, rehusando a ponerse al servicio de los intereses contrarios a la reforma: los de las grandes trasnacionales que han hecho pingües negocios al amparo de la contrarreforma peñista, y cuyos personajes se exhiben sin tapujos como la mano detrás de las siglas de Va por México. De manera casi inevitable, una insubordinación semejante conduciría a una fractura e incluso a escisiones en el PRI.

Sea que la dirigencia priista logre imponer sus directrices o que se enfrente a la rebelión de sus legisladores, el mero hecho de suscribir como postura institucional una agenda que va contra sus orígenes y sus reivindicaciones históricas vacía al priismo de todo contenido programático y lo deja en la hasta hace poco impensable posición de formación satélite. Seguir este camino hasta el final, en alineamiento con los intereses corporativos para obstaculizar a como dé lugar al gobierno mexicano, significaría desembocar en la irrelevancia de ese partido.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CÁMARA DE DIPUTADOS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



#CARLOSAYSA

Diputado del PRI, a favor de la reforma

#LEYMINERA

El plan B ya está firmado

• Cualquiera que sea el resultado del próximo domingo, en la Cámara de Diputados, sobre el debate de la Reforma Eléctrica, el presidente Andrés Manuel López Obrador dio a conocer que ya está lista y firmada la iniciativa a la Ley Minera, para regular que la explotación del litio sea exclusivamente del Estado mexicano.

"Si no hay dos terceras partes el domingo, porque dominan los cabilderos, los coyotes, los intereses extranjeros, si hay traición de los legisladores, ya tenemos (la nueva iniciativa); acabo de firmar hoy en la mañana la iniciativa de reforma a la Ley Minera, que no requiere dos terceras partes; es mayoría simple, para que el litio quede como propiedad de la nación", adelantó.

En la *mañanera*, el mandatario explicó que el litio mexicano lo ambicionan empresas y gobiernos extranjeros, y aunque hay muchas presiones a los legisladores de oposición, aseguró que "no nos van a poner contra la pared".

Incluso, el Presidente denunció que cabilderos están presionando a los diputados de oposición y proyectó una imagen de Paolo Salerno, representante de la empresa italiana Enel Energía, quien está sentado en un curul del pleno de la Cámara de Diputados.

"Estas empresas eran las que mandaban antes. Estas empresas y sus abogados hicieron los artículos", dijo. FRANCISCO NIETO

DESCANSO

1

AMLO descansará la Semana Santa, pero estará atento del debate legislativo.

2

Proyectó la foto de Paolo Salerno, representante de una empresa, en San Lázaro.



"Hay una postura conservadora"

Illegal, que PRI ordene votar contra reforma eléctrica

De la orden de Alejandro Moreno, líder nacional del PRI, a los legisladores del tricolor para no votar la reforma eléctrica, acusó que es ilegal. "El diputado es representante popular, no es representante de un partido; entonces, cómo un presidente de un partido les da órdenes, no es correcto, cuando menos deberían de cuidar las formas", recriminó.

Ante ello, reiteró el llamado a para que se rebelen.

"Qué gana el PRI aliándose con el PAN, ¿quién saca las migajas? El PAN y el PRI

se van a quedar sin nada, se desdibujan por completo", sostuvo.

"Hay una postura conservadora que va como los cangrejos, para atrás: ¿qué, no podían ellos decir 'nosotros vamos en medio, somos una tercera vía, vamos al centro, pero en esto estamos a favor de nuestro pasado, de nuestra historia, a favor del pueblo'? Eso políticamente les ayudaría más. ¿Qué hacen con las alianzas? ¿Cuántos gobernadores, si siguen así, les van a quedar?", cuestionó.



Pausan ratificar a su padre en República Dominicana

EL SENADO de la República dejó pendiente la ratificación del exgobernador de Campeche, Carlos Miguel Aysa González, padre del diputado Carlos Miguel Aysa Damas, como embajador en República Dominicana, “hasta nuevo aviso”.

Desde el pasado martes estaba programado el debate en las comisiones unidas de Relaciones Exteriores de la Cámara alta, para la ratificación de Aysa González como representante diplomático de México.

En la reunión de las comisiones estaba agendado como cuarto punto la “presentación curricular y del Plan de Trabajo de Carlos Miguel Aysa González, designado como embajador extraordinario y plenipotenciario de México en la República Dominicana”.

Sin embargo, la sesión no se realizó y únicamente se notificó en los estrados electrónicos que sería aplazada.

La cancelación de la sesión de las comisiones se dio en el contexto de la espera de que en la Cámara de Diputados se apruebe la Reforma Eléctrica, para que después pase al Senado.

Originalmente, en San Lázaro sesionaría el pleno el martes y la

sesión se pospuso hasta el próximo domingo.

Los legisladores del PRI han insistido que no respaldarán la iniciativa enviada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, junto con los partidos del PAN y PRD.

Magali Juárez



Ahí estaremos, dice panista

MARÍA ELENA SÁNCHEZ

DURANGO.- Sin importar el día ni la hora en que la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados convoque a debatir la reforma eléctrica, la oposición estará presente, pues esto, más allá de un interés de partido, es de los mexicanos, señaló el diputado panista Juan Carlos Maturino.

"Pero jugar con el tiempo legislativo, el citamos un día y decir: 'No, vamos a citarlos hasta el domingo'... yo lo que les puedo decir es que en lo particular, si nos tienen que decir estamos a las 12 de la noche, a la 1 de la mañana, a las 5, ahí estaremos.

Porque hoy no es un interés de un grupo parlamentario, es un interés colectivo, de las y los mexicanos, y en esta ruta tenemos muy claro cuál es nuestra responsabilidad", dijo.

El legislador duranguense, quien reiteró que la reforma impulsada por el Gobierno federal no va a pasar, descartó que en la Cámara se dé un real debate.

"Estoy consciente que no va a haber un debate con argumentos, de entrada; ojalá hubiera el debate, primeramente, que tuviéramos la posibilidad de que pudiéramos debatir, de poder argumentar, sé que va a ser muy complicado", indicó.



Comentario / Enrique Galván (Analista de Negocios)

Los cabilderos y los lobistas están permitidos en la Cámara de Diputados, inclusive se lleva un registro. Está haciendo mucho ruido en redes sociales la presencia del cabildero Paulo Salerno, él es coordinador del Comité de Energía de la Cámara de Comercio italiana y vocal del Comité de Energía de la Cámara Española de Comercio, su presencia en la reunión de la Cámara de Diputados en que se discutía la reforma en materia de electricidad y litio.

Tomó asiento al lado de la diputada perredista Edna Díaz Acevedo, del Estado de México, con quien al parecer tiene algún tipo de relación, le llovió duro a la legisladora, los tuiteros le llamaron desde vendida hasta traidora a la Patria, hay sospecha de que hay maicero de votos, tanto en contra como a favor de la reforma.

https://drive.google.com/file/d/1zKgpE2c87xwuHMb9G0Sue_j7N0rlvA3L/view



...Y DESCARTA APLICACIÓN DEL ARTÍCULO 33 CONTRA CABILDERO EN SAN LÁZARO

POR FRANCISCO MENDOZA

nacion@contrareplica.mx

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) descartó la aplicación del artículo 33 al ciudadano italiano Paolo Salerno, cabildero de Enel Green Power, quien el pasado jueves accedió hasta el pleno de la Cámara de Diputados para sentarse junto a la diputada perredista Edna Díaz. Esto debido a que está asesorando a la coalición Va por México, a petición del Partido de la Revolución Democrática (PRD), respecto a la reforma eléctrica.

En conferencia de prensa, AMLO comentó que no aplicará el artículo 33, el cual señala que los extranjeros no podrán de ninguna manera inmiscuirse en los asuntos políticos del país, contra el cabildero de la firma italiana captado en una curul de la Cámara de Diputados aunque no está de acuerdo con su comportamiento. Al respecto, comentó que México ahora es un país de libertades, en contraste a cuando los gobiernos del Partido Acción Nacional (PAN) y Partido Revolucionario Institucional (PRI) expulsaban a extranjeros que apoyaban el zapatismo acusándoles de "perniciosos".

Pese a ello, el mandatario consideró que lo hecho por Paolo Salerno fue un acto de injerencismo dado que su presencia junto a los diputados de oposición se dio justo cuando se está definiendo un asunto de interés nacional. Dijo que ese hecho es muestra de las fuertes presiones que viven los legisladores y que incluso no dudaría que hay "cañonazos" de dinero dado que, de acuerdo con Emilio Lozoya, ex director de Petróleos Mexicanos (Pemex), la reforma energética de 2013 se aprobó con sobornos a diputados y senadores del PAN.

López Obrador opinó que es difícil saber los acuerdos que hacen los cabilderos con los representantes populares en el Congreso de la Unión porque los

hacen "en lo oscuro"; sin embargo, consideró que también hay participación de los medios de comunicación debido a que no le han prestado la atención suficiente a lo declarado por Lozoya Austin, dejando en claro que, si está la prensa al servicio de los intereses creados, no harán cuestionamientos al respecto.■

El Ejecutivo federal indicó que México es un país de libertades, por lo que no se expulsará a Paolo Salerno del país por injerencismo



Especificación

Díaz responsabiliza al morenista Leonel Godoy de cualquier daño que pueda sufrir ella o alguien de su familia ante señalamientos de presuntos vínculos con Paolo Salerno.

SAN LÁZARO

Acusan violencia política

POR XIMENA MEJÍA
E IVONNE MELGAR
nacional@gimn.com.mx

La diputada federal por el PRD Edna Díaz acusó a la bancada de Morena de ejercer violencia política de género en su contra y responsabilizó al vicecoordinador de la bancada, Leonel Godoy, de cualquier agresión que pudiera sufrir, tras responsabilizarla de la entrada de Paolo Salerno al salón del pleno.

La diputada expresó que no solicitó el ingreso de Salerno, quien se presenta como abogado especialista en energía, managing partner de Salerno y Asociados y académico del Centro de la Energía del ITAM.

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que la actuación de cabilderos de empresas nacionales o extranjeras en el Congreso puede considerarse como injerencista y sería causal de expulsión del país.

La presencia del cabildero Paolo Salerno de la empresa Enel Group sería causal para aplicar el artículo 33 de la Constitución y expulsarlo del país, dijo.



Contradicciones sobre el rol de Salerno en la Cámara

● La presencia de cabilderos, sin regulación en San Lázaro

Cabildeo, *normal* y poco regulado en el Legislativo

Hay 271 grupos de presión registrados en San Lázaro

DORA VILLANUEVA

La presencia de grupos de presión en favor de intereses privados es una práctica normalizada, pero apenas regulada en el Legislativo. Cámaras empresariales, consultoras, ex políticos y servidores públicos se dedican a la promoción de la agenda de privados en la Cámara de Diputados, 63 de ellos con interés específico en temas energéticos.

Más allá de la Asociación Mexicana de Energía Eólica (AMEE) —que, entre otras, se integra por Enel, Naturgy, Sempra y la filial de Energía de Grupo México—, cámaras industriales, así como despachos dedicados exclusivamente al cabildeo están apostados en San Lázaro con el objetivo de convencer a legisladores para avanzar una regulación en favor de intereses que no son del todo transparentados.

La regulación mínima que hay sobre los grupos de presión en la Cámara de Diputados se ciñe a un padrón de cabilderos, cuya actualización es semestral. En su versión más reciente cuenta con 271 registros entre personas morales —que pueden ser empresas o asociaciones civiles— y personas físicas, ninguna bajo el nombre de Paolo Salerno, o su firma Salerno & Asociados.

En medio del debate sobre la reforma eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, resurgió el papel de los cabilderos en los debates legislativos. Paolo Salerno, quien entre otras cosas se presenta como coordinador

del Comité de Energía de la Cámara de Comercio Italiana en México, fue evidenciado sentado en una curul junto a la diputada Edna Díaz.

El reglamento de la Cámara de Diputados esboza cierta regulación sobre los cabilderos en sus artículos del 263 al 268. Acota que pueden haber 20 por cada comisión y dos por cada persona moral. No ahonda en más requisitos, más allá de una solicitud de inscripción. Aunque sí prohíbe a diputados y personal de apoyo recibir de ellos “dádivas o pagos en efectivo, en especie, o cualquier otro tipo de beneficio de cualquier naturaleza (...) para influir ilícitamente en las decisiones”.

Además de empresas directamente enfocadas a los temas energéticos, como la AMEE, que se forma de firmas nacionales y extranjeras cuya participación en el sector eléctrico es pública; Energía San Pedro, proyecto de generación propia de energía lanzado durante 2009 en Nuevo León; Galca Energy o la Onexpo Nacional, asociaciones de empresarios de la industria de hidrocarburos líquidos más grande de México; otras figuras buscan hacer cabildeo en el sector de energía.

Entre ellas la Confederación Patronal de la República Mexicana, la Cámara de la Industria de Transformación de Nuevo León, la Asociación Nacional de Productores de Autobuses, Camiones y Tractocamiones, la Cámara Nacional del Cemento, Capítulo Mexicano de la Cámara Internacional de Co-

mercio, el Consejo Nacional de la Industria Maquiladora y Manufacturera de Exportación, por mencionar algunas.

Sin embargo, entre las firmas dedicadas expresamente a vender “el convencimiento y la negociación con legisladores” y que también se presentan interesadas por los temas de energía, destacan Asesoría Estratégica Total, una firma en la que Fernando Lerdo de Tejada Luna, quien fuera vocero del ex presidente Ernesto Zedillo Ponce de León, es socio y director general; mientras

el ex diputado Eduardo Escobedo, quien fue subdirector de Industria Paraestatal de Transformación en la Secretaría de Energía cuando ésta se llamaba “Secretaría de Energía, Minas e Industria Paraestatal (1982 a 1994), es director.

Lo mismo Consultoría y Análisis GEP, que tiene entre sus socios a María Teresa Gómez Mont, cuyos vínculos con el Partido Acción Nacional son heredados. Además de haber sido diputada por ese partido, es hermana de Fernando Gómez Mont, secretario de Gobernación cuando Felipe Calderón ocupó la Presidencia. En la misma firma de cabildeo también se encuentra Gustavo Almaraz Montaña, ex senador, así como integrante miembro del Comité Especial para la Negociación del Tratado de Libre Comercio de América Latina y en su momento director de la Asociación Mexicana de Parques Industriales.



RECURSOS HUMANOS DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD
 "300 La Legislatura de la Patria, la Inclusión y la Oportunidad"
 "Año de Ricardo Flores Magón"

Palacio Legislativo 12 de abril de 2022
 OFC/GPPRD/100/22

Dip. Rubén Ignacio Moreira Valdez
 Presidente de la Junta de Coordinación Política
 H. Cámara de Diputados
 Presente

Sirva el medio para enviarle un cordial y respetuoso saludo, al tiempo que me permito solicitar su respetable apoyo para que, se consienta el acceso para el personal del GPPRD que se enlistó a continuación, el día martes 12 de abril del año en curso:

No obsta señalar que el personal que se enlistó se encontraron brindando apoyo como Asesores dentro del Pleno de esta H. Cámara de Diputados, a los Diputados Mauricio Pinedo y Edna Gael Díaz Acevedo, integrantes de este Grupo Parlamentario.

NOMBRE	TIPO DE ACCESO
JOSE GARCÍA CONTRERAS	
PAOLO SALERNO	PEATONAL

Sin más por el momento y agradeciendo de antemano su valioso apoyo, reciba un cordial saludo.

Aterramento
 Lic. Gerardo Cabrera Velázquez
 Coordinador Administrativo GPPRD

△ Luego de que el pasado lunes Paolo Salerno fue retirado del pleno de la Cámara de Diputados por ocupar un sitio reservado a los legisladores, el PRD solicitó a la Junta de Coordinación Política su apoyo para que el técnico pudiera ingresar a la sesión plenaria al día siguiente.



Firma italiana se deslinda

La firma italiana Enel se deslinda del supuesto negociador

DE LA REDACCIÓN

La empresa italiana Enel se deslindó de Paolo Salerno, quien el lunes pasado fue señalado de realizar en la Cámara de Diputados acciones de cabildeo en contra de la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica.

“Con relación a los acontecimientos y declaraciones recientes que se han retomado en medios de comunicación y redes sociales, Enel Green Power México informa que no tienen ninguna relación con Paolo Salerno, ni como empleado, socio o proveedor de servicios de cabildeo”, aseguró la firma en un comunicado emitido dos días después de la presencia de Salerno en el recinto de San Lázaro.

El pasado lunes durante el debate en el salón de plenos de la reforma constitucional, el diputado Leonel Godoy, vicedirector de Morena, señaló la presencia de Salerno sentado

en una curul, junto a la diputada del PRD Edna Díaz, por lo que el morenista le pidió con el micrófono del recinto legislativo que se levantara y se dirigiera a la parte posterior del salón de plenos, tras subrayar que las curules “son sólo para diputados”.

El martes la firma Salerno y Asociados Expertos en Energía recono-

ció que su gerente socio acudió a la reunión de las comisiones unidas de Energía y Puntos Constitucionales “en su calidad de asesor técnico de la coalición Va por México, a petición de los legisladores de los grupos parlamentarios que la integran”, en referencia al PRI, PAN y PRD.

Salerno y Asociados explicó el martes en un comunicado que desde hace más de cinco años ofrece servicios altamente especializados en asesoría y consultoría en el sector energético. La del lunes no fue la única presencia de Salerno en la Cámara de Diputados. Previamente participó en los foros abiertos para expresar sus puntos en contra de la iniciativa presidencial.

Ante el debate que ha generado su presencia en el principal salón del órgano legislativo, el ejecutivo italiano emitió otro comunicado en el que aseguró que no tiene relación con la empresa Enel, como se ha comentado.

“Es falso que sea empleado, socio o proveedor de servicios de cabildeo de la empresa Enel”, aseguró en una declaración emitida a título personal en un texto con el membrete de Salerno y Asociados.

Negó que su presencia el lunes en el salón de plenos junto a la diputada Díaz tuviera como fines “alguna clase de operación política” y obedeció, dijo, a que “soy asesor técnico externo del PRD”.



Todos niegan al italiano que opera contra la ley eléctrica

F. DAMIÁN Y L. LUGO, CDMX

Sin registro en la Cámara de Diputados como cabildero, negado por el PRD y desconocido por la empresa Enel Green Power como su trabajador, el italiano

Paolo Salerno fue descalificado por el presidente Andrés Manuel López Obrador y por la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, por ser un operador contra la reforma eléctrica de la 4T.

Todos niegan al italiano que va contra la reforma

San Lázaro. Sin registro como cabildero, la legisladora Edna Díaz rechaza vínculo; López Obrador y Sheinbaum lo exhiben y ven "traición" en sus intervenciones

FERNANDO DAMIÁN, LEONARDO LUGO Y REDACCIÓN/CDMX

De acuerdo con el padrón de cabilderos de la Cámara de Diputados, actualmente al menos nueve empresas y organizaciones hacen lobby en temas energéticos y, entre las personas físicas y morales registradas no está el italiano Paolo Salerno, quien fue visto sentado al lado de la perredista Edna Díaz en la discusión del dictamen de la reforma eléctrica.

Tras la polémica, el propio Salerno dijo ser asesor técnico de la coalición Va por México, integrada por PRI, PAN y PRD. El italiano comentó que no cobraba honorarios por dicha actividad y admitió que es coordinador del Comité de Energía de la Cámara de Comercio Italiana en México, una asociación civil que integra empresas, empresarios y profesionistas de diferentes sectores.

Al respecto, Edna Díaz se deslindó de Salerno, denunció amenazas y responsabilizó al vicede coordinador de Morena en San Lázaro, Leonel Godoy, de cualquier agresión a su persona y a su familia luego de que éste exhibió el lunes una foto del italiano sen-

tado junto a la legisladora.

"Desde el lunes 11 de abril, por la publicación de una imagen y video totalmente fuera de contexto, he sido blanco de ataques, violencia escrita e insultos que han escalado hasta las amenazas", acusó la legisladora de PRD.

Negó vínculos con el "supuesto cabildero extranjero" y señaló que, como consecuencia de señalamientos infundados, es víctima de una agresión misógina "calculada y orquestada por diputados de Morena y sus aliados", quienes pretenden desacreditarla y denigrar su imagen con suposiciones y discursos de odio que incitan a la violencia simbólica y política en razón de género.

En un comunicado sostuvo que es tal la desesperación de Morena y sus aliados que ahora recurren a "artimañas mafiosas y chicanadas legislativas" para aplazar la discusión de la reforma hasta el domingo 17 de abril.

Advierten presiones

El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a los diputados revelarse y rechazar a los cabilderos extranjeros. "Nosotros tene-

mos como encomienda defender al pueblo y a la nación y no nos van a doblar con su cochino dinero", apuntó el mandatario.

En la mañana, el Presidente difundió la imagen de la legisladora Díaz junto a Salerno, acusando "presiones" y hasta "cañonazos" de empresas extranjeras contra su iniciativa de reforma.

"De manera descarada (Salerno) se metió hasta la sede de los diputados y se sentó en una curul con un portafolios. No estoy diciendo que el portafolios llevaba dinero, eso no me corresponde a mí, pero ¿qué hace sentado junto a una diputada?", cuestionó López Obrador, mientras en la pantalla se proyectaba la imagen de la diputada Díaz.

Además, el mandatario señaló que las compañías extranjeras eran las que mandaban, pues sus abogados hicieron los artículos de la Constitución sobre la reforma energética.

"Hicieron algo nunca visto en reformas constitucionales en México. Son tantos los transitorios para afianzar sus intereses, que es más lo que se escribió en esos transitorios de la Constitución que lo que quedó estableci-



do en los artículos 25, 27 y 28 que tienen que ver con el sector energético”, señaló.

Por su parte, la jefa de Gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, afirmó que la presencia de Salerno en el salón de sesiones es una traición y ofensa para el pueblo de México.

“Es ofensivo para el pueblo de México. ¿Cómo es posible que a un cabildero lo lleve una diputada a sentarse a una curul? La Cámara de Diputados es una representación del pueblo en el Poder Legislativo”, dijo.

Indicó que la “traición” fue muy grave y, ante la discusión que se llevará a cabo el próximo domingo en la Cámara de Diputados sobre la reforma eléctri-

ca, cuestionó si los legisladores “representan intereses fuera del país o representan al pueblo de México y la nación”.

“Es una traición, no es algo menor, sí es muy grave y lo que muestra es a quién representan estos diputados”.

Acusan violencia

El grupo parlamentario del PRD en la Cámara de Diputados manifestó su respaldo a la legisladora Edna Díaz y acusó al presidente López Obrador de violencia política en razón de género tras exhibir la imagen de la representante perredista con el presunto cabildero Paolo Salerno.

La bancada perredista en el Palacio Legislativo de San Lázaro expresó su respaldo y solidari-

dad a Díaz quien, señaló, ha sido víctima de ataques infames, “a los que hoy se sumó el Presidente de la República, lo cual representa violencia política en razón de género”.

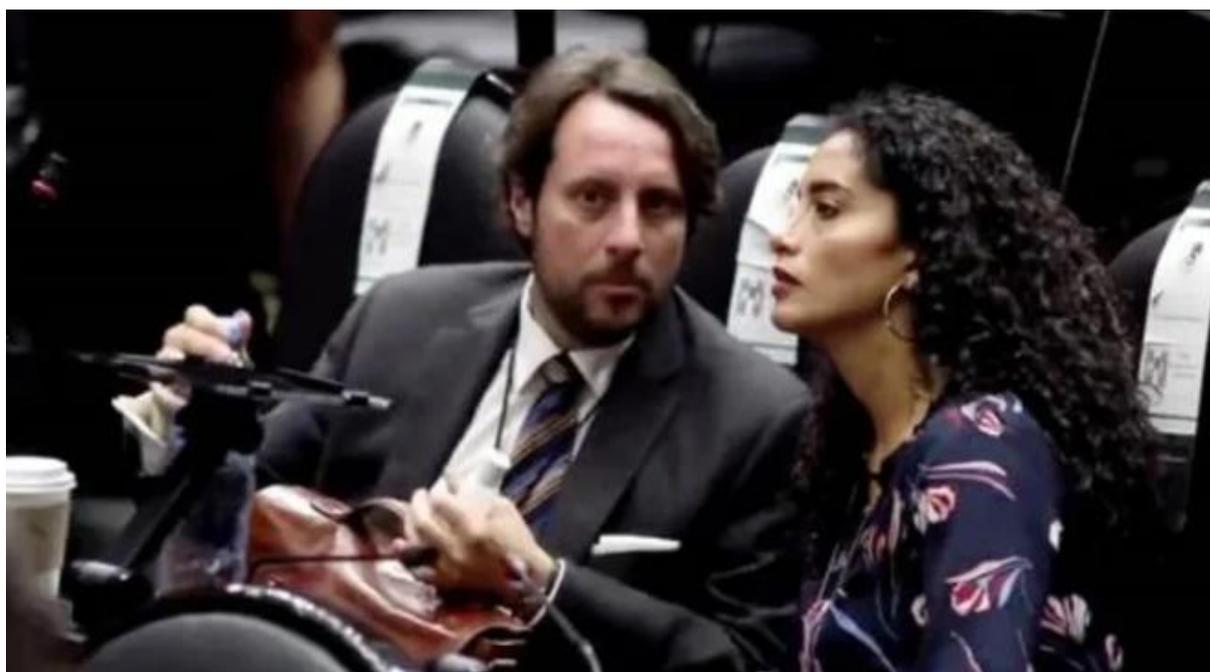
“Recordamos al Presidente que él, como jefe del Ejecutivo, sí cuenta con cabilderos y operadores políticos que buscan presionar a las y los representantes populares, violentando la autonomía de poderes; destacadamente el propio Manuel Bartlett, quien reiteradamente ha visitado el Palacio Legislativo de San Lázaro y enviado a sus subalternos a incidir en la aprobación de su reforma eléctrica”, puntualizó la fracción encabezada por Luis Cházaro. ■



En la mañana el Presidente mostró la imagen de la diputada con el consultor. CUARTOSCURO



Quién es Paolo Salerno, el abogado que “asesoró” a Va por México durante la Reforma Eléctrica



El 12 de abril, al interior del Pleno de la Cámara de Diputados, un personaje que no pertenecía al cuerpo de legisladores fue señalado como “cabildero” de empresas privadas del sector energético y, en el calor del momento, fue instado a retirarse de la zona de curules para que se sentara en la parte de atrás.

Dicho individuo se encontraba conversando con **Edna Gisel Diaz Acevedo**, diputada del **Partido de la Revolución Democrática (PRD)**, quien ya rindió unas declaraciones respecto al encuentro; sin embargo, la opinión pública no tardó en iniciar una serie de señalamientos y acusaciones contra este sujeto.

Se trata de Paolo Salerno, abogado de origen italiano especializado en temas energéticos que ha acompañado el proceso legislativo de la **Reforma Eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO)**. Salerno es “**managing partner**” de su propia firma de abogados: Salerno y Asociados.



AMLO firma reforma minera, por si falla su reforma eléctrica

“Si no hay dos terceras partes el domingo”, esta iniciativa hará de litio propiedad de la nación, asegura

Plan B. El presidente López Obrador confirmó ayer su plan B en caso de que el domingo en la Cámara de Diputados no aprueben su proyecto de Reforma Eléctrica (RE). Anunció que ya firmó la iniciativa de reforma a la Ley Minera para que el litio sea propiedad de la nación y que la presentará el lunes al Congreso, en caso de que sea rechazada la RE.

En Palacio Nacional, el mandatario anunció que ya prepara la iniciativa para que el litio sirva para el desarrollo del país, por lo que aclaró que no se puede ofrecer a las empresas nacionales o extranjeras.

“Si no hay dos terceras partes el domingo, porque dominan los cabilderos, los coyotes, los intereses extranjeros; si hay traición de los legisladores, acabo de firmar hoy en la mañana, la inicia-

tiva de reforma a la Ley Minera, que no requiere las dos terceras partes, es mayoría simple, para que el litio quede como propiedad de la Nación”, señaló el mandatario.

Recordó que la reforma eléctrica contempla en los transitorios que el litio sea de uso exclusivo de la nación, pues se trata de un mineral estratégico para el desarrollo de México.

López Obrador firma Ley Minera; prevé que no pase su reforma eléctrica

Anuncia que el lunes presenta la iniciativa al Congreso para proteger al litio de extranjeros

Redacción - Agencias

Ciudad de México

Andrés Manuel López Obrador aseguró este miércoles que ya firmó la iniciativa de reforma a la ley minera para que el litio sea propiedad de la nación, la cual presentará el lunes al Congreso en caso de que no sea aprobada la reforma eléctrica.

En conferencia en Palacio Nacional, el mandatario anunció que ya prepara la iniciativa de reforma con el objetivo de que el litio, mineral estratégico, no sea entregado a empre-

sas privadas.

López Obrador reiteró sobre la importancia del litio para el desarrollo del país, por lo que aclaró que no se puede ofrecer a las empresas nacionales o extranjeras.

Dijo que dicha iniciativa será enviada al Congreso de la Unión el próximo lunes 18 de abril si fracasa la iniciativa de Reforma Eléctrica, que esperan sea votada el domingo 17 de abril, y que es rechazada por la oposición.

“Si no hay dos terceras partes el domingo, porque dominan los cabilderos, los coyotes, los intereses extranjeros; si hay traición de los legisladores. Acabo de firmar hoy en la mañana, la iniciativa de reforma a la Ley Minera, que no re-

quiere las dos terceras partes, es mayoría simple, para que el litio quede como propiedad de la Nación”, señaló el mandatario en Palacio Nacional.

El presidente reiteró que con la reforma eléctrica se busca garantizar que los precios de la luz no aumenten, así como cancelar los contratos de autoabasto, los cuales calificó como “una simulación permitida” en gobiernos pasados.

El mandatario indicó que no “descarta” que su iniciativa no pase en la Cámara de Diputados, pues son muchos los intereses creados y presiones hacia legisladores.

MINERAL ESTRATÉGICO

El mandatario recordó que la reforma eléctrica contempla en los



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
CRÓNICA	PP-6	14/04/2022	LEGISLATIVO

transitorios que el litio sea de uso exclusivo de la nación, pues se trata de un mineral estratégico para el desarrollo de México. Resaltó que la decisión de la Suprema Corte de declarar constitucional la ley eléctrica ya ayuda a fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad, pero aun con ello se requiere de la reforma constitucional •



El Presidente acusa que domina el cabildeo de coyotes.



“Firmé iniciativa que lo protege”

AMLO: por el litio no pondrán al país contra la pared

● Llama a diputados de oposición a rebelarse contra ofrecimientos de consorcios extranjeros



PIDIÓ A OPOSITORES NO DOBLARSE NI CON EL COCHINO DINERO

Trasnacionales no nos pondrán contra la pared; el litio es nuestro: AMLO

Por la mañana firmó reforma a la ley minera para proteger la propiedad del llamado “oro blanco”

ROBERTO GARDUÑO
Y FABIOLA MARTÍNEZ

Frente a la ambición de corporaciones y gobiernos extranjeros por el control y explotación del litio “que sepan los mexicanos que no nos van a poner contra la pared: el litio va a ser de México”, aseguró el presidente Andrés Manuel López Obrador. En Palacio Nacional, durante su conferencia matutina reiteró: “estamos protegidos” ante una votación negativa en San Lázaro, pues “acabo de firmar hoy (ayer) en la mañana la iniciativa de reforma a la ley minera para que el litio quede como propiedad de la nación”.

También pidió a los diputados opositores rebelarse ante los ofrecimientos de los cabilderos, “que no les hagan caso, que les digan: ‘tenemos como encomienda defender al pueblo y a la nación, y que no nos van a doblar ni con su cochino dinero’”.

Antes de viajar a su finca en Palenque, Chiapas, recordó los candados que el gobierno de Enrique Peña Nieto y los empresarios introdujeron a la reforma energética por medio de los artículos transitorios “para afianzar sus intereses, que es más lo que se escribió en esos transitorios de la Constitución que lo que quedó establecido en los artículos 25, 27 y 28.”

De ese modo ponderó que ahora

en el Congreso hay relevo generacional, hay muchos legisladores, tanto en la Cámara de Diputados como en la de Senadores, “nacionalistas, verdaderos representantes del pueblo y saldrán las reformas”.

Y entró al tema central del litio, que es un mineral estratégico sin el cual no podría haber desarrollo industrial para sustituir al petróleo. “Y resulta que nosotros tenemos litio, es el oro blanco y lo ambicionan, entonces por eso están en contra de que se reforme la Constitución.”

“Estamos protegidos en lo fundamental”

El tabasqueño profundizó en su postura, se cuestionó y respondió: “Ahora ¿qué le digo yo a los mexicanos sobre este tema? Que ya nos protegimos en lo fundamental, porque, repito, ya los conocemos, y también la ambición los vuelve torpes, prepotentes, predecibles. Entonces, ¿qué fue lo que hicimos? Presentamos una reforma a la ley eléctrica para proteger lo básico. Por ejemplo, quitar el absurdo, la vileza de no considerar energías limpias lo que se produce de energía con agua en las hidroeléctricas.”

Para López Obrador, ahora que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) concluyó por la constitucionalidad de la Ley Eléctrica, los defensores de la actual norma “están como ofuscados, obnubilados,

y eso no ayuda porque no se piensa con sensatez, con tranquilidad. Es pura pasión, en el mejor de los casos; en el peor de los casos, puro odio, y eso conduce pues a cometer errores.”

En el caso de no aprobarse su iniciativa el domingo en el pleno cameral, “entonces, ya estamos protegidos en lo básico, y se incluye lo del litio en la reforma constitucional. Si no hay dos terceras partes el domingo, porque dominan los cabilderos, los coyotes, los intereses extranjeros, si hay traición de los legisladores, ya tenemos, acabo de firmar hoy en la mañana la iniciativa de reforma a la ley minera, que no requiere dos terceras partes, es mayoría simple, para que el litio quede como propiedad de la nación”.

De esa forma, envió su mensaje a “los mexicanos de que no nos van a poner contra la pared, no. El litio, que lo ambicionan, porque me consta, tanto corporaciones como gobiernos extranjeros, va a ser de México”.

De los cabilderos, evidenció que México es un país de libertades, y “¿Saben qué se hacía antes, que nosotros no hemos hecho y no vamos a hacer? Se aplicaba el (artículo 33 constitucional). Porque eso de que esté sentado un cabildero en el Congreso cuando se está definiendo un asunto de interés nacional es una causal para la aplicación del 33, es injerencismo”.



AMLO firma iniciativa para blindar litio por si Morena falla en Cámara

RAFAEL LÓPEZ MÉNDEZ Y AXEL SÁNCHEZ/CIUDAD DE MÉXICO

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que ya firmó la iniciativa de reforma a la Ley Minera para proteger al litio de caer en manos de empresas extranjeras y así garantizar el abasto de energía en el país durante los próximos años en caso de que los legisladores no aprueben el próximo domingo la reforma energética.

“Si hay traición de los legisladores, acabo de firmar hoy en la mañana la iniciativa de reforma a la Ley Minera, que no requiere dos terceras partes, es mayoría simple, para que el litio quede como propiedad de la nación”.

López Obrador señaló que le “consta” que este mineral es ambicionado por diversas empresas extranjeras que quieren hacer negocio en el país y, por tal motivo, existe la necesidad de proteger este elemento.

De esta manera, el gobierno federal se protege de perder soberanía eléctrica y evitará que los legisladores de oposición los pongan en una posición crítica. “Vamos a esperar el domingo y de inmediato entra la iniciativa del litio. Nada más para que sepan los mexicanos de que no nos van a poner contra la pared”.

El presidente del Colegio de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México, Armando Alatorre, señaló que pa-

ra que la explotación del litio sea exclusiva del Estado, el gobierno

de México deberá modificar los artículos 4 y 5 de la Ley Minera.

Por su parte, Sergio Almazán, presidente de la Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México, aseguró que si la intención del Estado es participar en los beneficios de la explotación o aprovechamiento del litio, se pueden considerar otros instrumentos para ser beneficiarios sin reformar la ley.

Preven riesgos

La firma internacional Baker McKenzie aseguró que si la iniciativa de reforma eléctrica pasa sin ningún ajuste, México podría pagar más de 100 mil millones de dólares en demandas y arbitrajes de empresas instaladas en el país que resulten afectadas.

El socio de la firma, Daniel Esteban Sánchez, advirtió que, “suponiendo que terminan con todos los contratos (como dicta la reforma), se acaba la inversión y todos vinieran a reclamar un incumplimiento, estamos hablando de cantidades cercanas a los 100 mil millones de dólares. Es una cantidad bestial lo que está en riesgo”. ■

Con información de: Eduardo de la Rosa.

México puede pagar hasta 100 mil mdd en demandas: McKenzie



Nadie pondrá al gobierno contra la pared, afirma

POR URBANO BARRERA

El presidente Andrés Manuel López Obardor afirmó que no ha dado por perdida su iniciativa de Reforma Eléctrica y que nadie pondrá a su gobierno contra la pared.

Reveló que ya firmó una iniciativa para modificar la Ley Minera con lo cual se blindará la explotación del litio en favor del estado y pueblo de México.

Durante su conferencia de prensa en Palacio Nacional comentó que a primera hora firmó en su despacho privado la iniciativa de ley en forma preventiva.

Denunció que son muchos los intereses de gobiernos y empresas extranjeras para apoderarse del litio mineral estratégico para el futuro de México.

¿Ya da por perdida la Iniciativa de Reforma Eléctrica? se le inquirió.

-No, sólo lo hice para que sepan que no nos van a poner contra la pared y que ya estamos protegidos.

El Presidente se lanzó contra los cabilderos o "coyotes" de las empresas internacionales que operan en las cámaras de Diputados y Senadores y dijo que en los gobiernos anteriores se les aplicaba el Artículo 33 para su expulsión del país.

Aseguró que su gobierno no lo hará, pero sí exhibirán estas prácticas de intromisión.

Reiteró que por fortuna la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió que la Ley Eléctrica es constitucional y con ello el pueblo de México está protegido ante los embates de los conservadores e intereses extranjeros.



No nos van a poner contra pared.- AMLO

CLAUDIA GUERRERO
Y ANTONIO BARANDA

El Presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró ayer que el eventual rechazo a su propuesta de reforma eléctrica -que requiere dos terceras partes de la Cámara de Diputados- no lo va poner "contra la pared" en cuanto al dominio y explotación del litio.

"Vamos a esperar el domingo y de inmediato entra la iniciativa de litio. Además, para que sepan los mexicanos de que no nos van a poner contra la pared, no, el litio que lo ambicionan, porque me consta, tanto corporaciones como gobiernos extranjeros, va ser de México", dijo.

La reforma eléctrica que impulsa el Presidente considera al litio un bien bajo dominio de la Nación y prevé no otorgar nuevas concesiones para la explotación de ese mineral que se utiliza para la fabricación de celulares y baterías de coches eléctricos.

En su conferencia diaria en Palacio Nacional, reveló que ya firmó la iniciativa de reforma a la Ley Minera, la cual sería un plan B para proteger al litio, en caso de que no pase la reforma eléctrica en San Lázaro.

"Ya tenemos los elementos básicos para garantizar que no nos falte la luz y que no aumente el precio de la luz. Con esa reforma (avalada por la Corte) se cancelan los llamados contratos de au-

toabasto, toda una simulación que estaba permitida. Entonces ya estamos protegidos en lo básico, número uno", dijo.

"Número dos: Se incluye lo del litio en la reforma constitucional. Si no hay dos terceras partes el domingo, porque dominan los cabilderos, los coyotes, los intereses extranjeros, si hay traición de los legisladores, ya tenemos, acabo de firmar hoy (ayer) en la mañana la iniciativa de reforma a la ley minera, que no requiere dos terceras partes, es mayoría simple, para que el litio quede como propiedad de la Nación".

López Obrador subrayó que litio es un mineral estratégico sin el cual no podría haber desarrollo industrial para sustituir el petróleo.

"No podría haber carros eléctricos sin el litio, porque es el que permite hacer baterías para conservar la energía que mueve los automóviles, por poner un ejemplo. Es el oro blanco el litio y lo ambicionan, por eso están en contra de que se reforme la Constitución. Ya los conocemos, sabemos que son muy ventajosos, que no tienen llenadera, incluso no tienen ideología, tienen intereses, su Dios es el dinero".

El Presidente lanzó un nuevo llamado a los diputados de oposición para que se rebelen contra los "cabilderos" de la reforma eléctrica y les digan que no "doblarán" a México con su dinero.



‘Conseguimos cuatro ministros’

CLAUDIA GUERRERO
Y ANTONIO BARANDA

El Presidente Andrés Manuel López Obrador reconoció abiertamente que “consiguió” el voto de cuatro ministros de la Suprema Corte de Justicia para que se declarara constitucional la Ley de la Industria Eléctrica (LIE).

En su conferencia, admitió que a pesar de que se realizaron “entrevistas” al resto de los integrantes del máximo tribunal, ninguno cedió en su posición.

“Para declarar inconstitucional una ley se requieren dos terceras partes en la Suprema Corte y con cuatro, ya no pasa, y se consiguieron los cuatro, porque a los otros, los vieron más de una vez, los entrevistaron y no pasó, no pasó.

“Pero con cuatro se logró que declararan constitucional la ley eléctrica y con esto ya tenemos los elementos básicos para garantizar que

no nos falte la luz y que no aumente el precio de la luz, porque incluso, con esa reforma eléctrica se cancelan los llamados contratos de autoabasto, toda una simulación que estaba permitida. Entonces ya estamos protegidos en lo básico”, indicó.

El 7 de abril, con el voto de cuatro ministros, la Corte declaró constitucional la LIE, impugnada por legisladores de oposición.

Un día antes, López Obrador “instruyó” a los juzgadores con un “no me vengán con ese cuento de que la ley es la ley”, mientras que el Secretario de Gobernación cabildeó en la sede del máximo tribunal, del que se le vio salir ese mismo miércoles.

El Presidente sostuvo que los ministros fueron presionados por intereses privados, nacionales y extranjeros, pero al ser cuestionado sobre las gestiones del titular de la Segob, consideró que el fun-

cionario sólo cumplió con su trabajo.

Aseguró que el aval a la LIE ya estaba contemplado en sus planes para proteger a la CFE, aunque sus adversarios no lograron darse cuenta de la estrategia.

“Ya nos protegimos en lo fundamental, porque ya los conocemos, y también la ambición los vuelve torpes, predecibles, entonces presentamos una reforma a la ley eléctrica, para proteger lo básico, por ejemplo, quitar el absurdo, la vileza de no considerar energías limpias lo que se produce con agua en las hidroeléctricas.

“Ya en la ley eléctrica van a tener despacho las hidroeléctricas de la CFE, que son 60, vamos a producir, para que dejen de estar engañando, más energía limpia y barata, y no necesitamos endeudar al país, porque ya tenemos esa infraestructura, que no se usaba”, agregó.

Los convencidos

El pasado 7 de abril, cuatro ministros de la Corte votaron a favor de la ley eléctrica propuesta por el Gobierno federal.



Loretta Ortiz

■ Se debe reconocer la rectoría del Estado en la planeación del Sistema Eléctrico Nacional, en virtud del cual tiene prevalencia el interés público sobre el individual.



Yasmin Esquivel

■ La CFE ha ido perdiendo clientes industriales en las últimas tres décadas ante la competencia de privados, que han tenido “una jugosa tasa de retorno”.



Alfredo Gutiérrez

■ La Constitución sólo tiene tres reglas: que CFE sea una empresa productiva del Estado, que participen los privados y que se dé cabida a energías limpias.



Arturo Zaldívar

■ Los cambios que favorecen a las centrales de CFE y los contratos con compromiso de entrega física de energía, dan seguridad y estabilidad al servicio eléctrico.



“OPOSICIÓN ESTÁ BAJO PRESIÓN DE EMPRESAS EXTRANJERAS”

El presidente Andrés Manuel López Obrador acusó que de cara a la discusión y debate de su iniciativa de reforma eléctrica diputados de oposición están bajo fuertes presiones por parte de cabilderos y de cañoneros de empresas extranjeras.

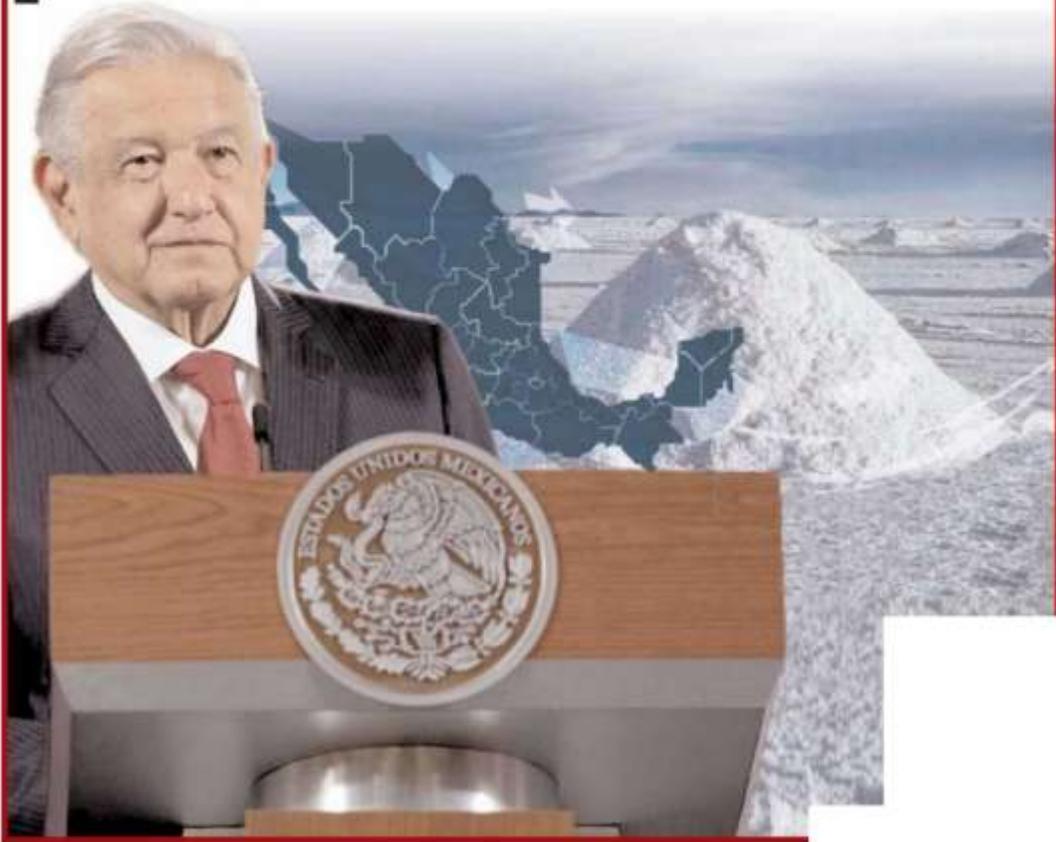
Pidió exhibir el video donde se observa a Paolo Salerno, supuesto cabildero de origen italiano captado en una curul junto a la diputada del PRD Edna Díaz; dijo que se trata de coyotes de empresas extranjeras que no quieren la reforma constitucional. ● Pedro Villa y Caña



CRISTÓBAL MARTÍN / EL UNIVERSAL



Firma López Obrador iniciativa de reforma para nacionalizar el **litio**



Firma López Obrador iniciativa de reforma para nacionalizar el litio

VERENICE TÉLLEZ HERNÁNDEZ
LATARDEMEX@YAHOO.COM.MX

Al declararse en espera de la votación sobre la reforma eléctrica en la Cámara de Diputados el domingo, el presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió:

"No nos van a poner contra la pared; se incluye lo del litio en la reforma constitucional. Y acabo de firmar hoy en la mañana la iniciativa de reforma a la Ley Minera para que el litio quede en propiedad de la nación".

En su conferencia mañanera, el tabasqueño enfatizó que *seguirá informando para decir-*



le a la gente que estamos protegidos: "No nos van a poner contra la pared. El litio que ambicionan corporaciones, como gobiernos de otros países, no lo van a tener, va a ser de México".

Con ironía y dureza reprochó la obvia participación de cabilderos de empresas extranjeras en la Cámara de Diputados. Ahora en el debate y discusión de la reforma eléctrica, los partidos de oposición en el Congreso permiten el ingreso de esos personajes hasta en el salón de plenos. Y así, les lanzó, **"no nos vamos a doblar ni con su cochino dinero"**.

Antes de viajar a Tabasco, donde pasará los días santos, **se refirió a la intervención de los dirigentes de los partidos de oposición frente a la reforma eléctrica, quienes anunciaron el voto en contra y en bloque:**

"No fue una recomendación, es una orden tajante, ¡todos a votar en contra de la ley eléctrica! ¿Qué es eso? Si los diputados son representantes del pueblo, no son representantes de los partidos. No hay cuidado de las formas. Pero no puedo ser asesor, ni cabildeo" -sonrió socarrón- frente a esa actitud de sus opositores.

Gobierno federal revisará si existe daño patrimonial en caso Emilio Lozoya

En conferencia de prensa matutina, **el presidente Andrés Manuel López Obrador giró instrucciones de revisar si hay daños patrimoniales en el caso de Emilio Lozoya, por caso Odebrecht.**

"Se está revisando porque se solicitó información y yo creo que lo que estaban considerando como daño era lo de Odebrecht, lo que supuestamente Odebrecht le dio al señor Lozoya y por eso se hablaba de 10 millones de dólares, pero la instrucción que di es que se revise bien sobre daños patrimoniales, si existen, que no se hagan las cosas a la ligera", indicó.

ONU no tiene toda la información...

"Ya no es el tiempo de antes en que se usaba al Ejército

para reprimir"

En otro punto, el jefe del Ejecutivo federal comentó sobre la recomendación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), que pidió la desmilitarización de México, aseguró que el organismo internacional **"no tienen toda la información"**.

El mandatario cuestionó el informe del Comité contra las Desapariciones Forzadas de la ONU en el que se solicita al gobierno presentar un plan de retiro ordenado, inmediato y verificable de las fuerzas militares de las tareas de seguridad pública.

El grupo de expertos de la ONU informó ayer, tras una visita al país en noviembre pasado, que **el crimen organizado es el principal autor de miles de desapariciones forzadas que se registran cada año en México, aunque el Estado mexicano también es responsable de este crimen cuando es perpetrado por sus funcionarios federales, estatales o municipales y se permite la impunidad.**

"El Comité insta al Estado a abandonar el enfoque militarizado de seguridad pública. La política pública de seguridad debe construirse en plena concordancia con los principios internacionales de derechos humanos y garantizar el carácter civil de las instituciones de seguridad, conforme al artículo 21 de la Constitución. Por lo tanto, el Comité reitera su recomendación de fortalecer a las fuerzas civiles del orden y requiere al Estado parte establecer un plan de retiro ordenado, inmediato y verificable de las fuerzas militares de las tareas de seguridad pública", señala el informe.

A lo que el primer mandatario mexicano, respondió: **"Ya se está atendiendo lo de la recomendación (de la ONU). Lo está haciendo la Secretaría de Gobernación y ayer incluso dieron a conocer un informe" (...)"Ellos no tienen, con todo respeto, toda la información. No están actuando con apego a la verdad. Ya no es el tiempo de antes en que se usaba al Ejército para reprimir o para rematar heridos",** detalló el presidente López Obrador.



El presidente López Obrador, durante conferencia de prensa





AMLO pidió a diputados rechazar a cabilderos extranjeros

VERENICE TÉLLEZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a diputados federales, a que rechacen a los "cabilderos extranjeros", mismos que están presionando desde dentro de la Cámara de Diputados y que les digan "que nosotros tenemos como encomienda defender al pueblo y a la nación y que no nos van a doblar ni con su cochino dinero".

Esto lo señaló al momento de exhibir una imagen donde se aprecia la presencia del representante de la empresa italiana de energía **Enel, Paolo Salerno**, quien se presentó como si fuera el asesor de la coalición "Va Por México", en temas energéticos, quien se encontraba sentado y charlando con la diputada perredista por **Michoacán, Edna Díaz Acevedo**.

El jefe del Ejecutivo federal, recordó que *dichas empresas eran las que mandaban en el pasado, al grado de que fueron sus abogados quienes diseñaron y redactaron la reforma energética aprobada durante el sexenio del expresidente Enrique Peña Nieto y donde tramposamente incluyeron más artículos transitorios con modificaciones a la Constitución.*

"Hicieron algo nunca visto en reformas constitucionales en México, son tantos los transitorios para afianzar sus intereses, que es más lo que se escribió en esos transitorios de la Cons-

titución que lo que quedó establecido en los artículos 25, 27 y 28 que tienen que ver con el sector energético", recalcó.

Pero a pesar de que el que haya un cabildero en el Congreso cuando se está definiendo un asunto de interés nacional, **"es una causal para la aplicación del -artículo- 33, es injerencismo y hasta hace poco, lo aplicaban en el 33"**, el

presidente dijo que **no lo va a aplicar y a cambio pidió a los legisladores que actúen con cordura y patriotismo, rechazando toda influencia externa.**

"Los presidentes neoliberales, se lo aplicaron a los que vinieron a aplicar el zapatismo, nosotros no, somos libres, pero tenemos un pueblo que es mucha pieza, muy consciente", aseguró.

El jefe del Ejecutivo federal invitó a los legisladores a que defiendan al pueblo y a la nación de los cabilderos que están presionando desde la Cámara de Diputados



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

unomásuno

6

14/04/2022

LEGISLATIVO





Plan B: AMLO firma Reforma Minera para cuidar litio, por si le rebotan la Eléctrica

El presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) informó este miércoles que ya firmó la iniciativa de reforma a la Ley Minera para proteger al litio de los intereses extranjeros y que enviará al Congreso de la Unión si el domingo no prospera la la Reforma Eléctrica.

El mandatario federal aseguró que ningún interés privado o del exterior pondrá a su administración contra la pared en materia energética por lo que blindará los minerales estratégicos para su exclusiva explotación de la nación.

<https://bajopalabra.com.mx/plan-b-amlo-firma-reforma-minera-para-cuidar-litio-por-si-le-rebotan-la-electrica>



No quieren a la reforma eléctrica: exhibe AMLO a cabildero italiano en Cámara de Diputados

El presidente AMLO exhibió a un representante de una empresa de energías italiana sentado en un curul de la Cámara de Diputados, acusando como las Iniciativa Privada busca frenar la reforma eléctrica que propuso. Durante su conferencia matutina, Andrés Manuel López Obrador aseguró que los cabilderos están presionando a los diputados para votar en contra e la reforma eléctrica, mientras mostro la imagen de Paolo Salerno, representante de la empresa italiana Enel Energía, sentado junto a una diputada del PRD en San Lázaro.

<https://www.debate.com.mx/politica/No-quieren-a-la-reforma-electrica-exhibe-AMLO-a-cabildero-italiano-en-Camara-de-Diputados-20220413-0138.html>



López Obrador asegura cabildeos de empresarios y gobiernos extranjeros en la Cámara de Diputados

El presidente López Obrador insiste en que empresarios y gobiernos extranjeros están cabildeando en la Cámara de Diputados para que no se apruebe la Reforma Eléctrica, incluso exhibió a un integrante de la empresa italiana Antel, sentado en curules de San Lázaro en la sesión de antier de esta iniciativa.

https://drive.google.com/file/d/1nu550sYrBR_DfBJU60XTkNr2vRBxDLHU/view



Por qué interesa tanto a AMLO el litio; podría ser una ventaja ante el T-MEC



El presidente **Andrés Manuel López Obrador** busca que **el Estado mexicano tenga la facultad exclusiva para explotar el litio** y negar las concesiones mineras a empresas privadas bajo el argumento de etiquetarlo como un recurso estratégico para el gobierno.

En la iniciativa de reforma eléctrica que se discutirá y votará el próximo domingo 17 de abril en la Cámara de Diputados **se contempla que una empresa estatal extraiga, procese y comercialice este mineral**, el cual es denominado como el oro blanco, según algunos expertos en energía.

Luego que la aprobación de su iniciativa de Ley Eléctrica quedó en vilo al posponerse su discusión (por su propio partido) López Obrador dijo que **el litio es un mineral trascendente para el desarrollo de México como una nación independiente y por esa razón, “no debe ser entregado a particulares, mucho menos a extranjeros”**.



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

PULSO
DIARIO DE SAN LUIS

14/04/2022

REGIONAL



"Ya se firmó iniciativa de Ley Minera para protección del litio", dice AMLO

Al manifestar que "no nos van a poner contra la pared" corporaciones ni gobiernos extranjeros, el presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que esta mañana ya firmó la iniciativa de reforma a la Ley Minera que busca establecer que el litio sólo puede ser explotado por el Estado mexicano para que, en caso de que este domingo su reforma en materia eléctrica no pase en la Cámara de Diputados la presentará de inmediato al día siguiente.

<https://pulsoslp.com.mx/nacional/ya-se-firmo-iniciativa-de-ley-minera-para-proteccion-del-litio-dice-amlo-/1469996>



López Obrador defiende proyecto de reforma eléctrica en México



López Obrador presentó su informe de los primeros cien días del cuarto año de Gobierno de su administración. | Foto: La Jornada

En el marco de la discusión de la reforma eléctrica en el Congreso mexicano, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que buscan garantizar la soberanía energética del país.

Durante su informe a 100 días del cuarto año de Gobierno, el mandatario aseguró que, al recuperar la industria eléctrica, buscarán asegurar el abasto energético de las familias mexicanas a un precio justo.

En su intervención ante el gabinete legal y el ampliado, además de decenas de autoridades e invitados, López Obrador anunció a la población que está preparado para un probable rechazo a su iniciativa de reforma constitucional en materia eléctrica.

Durante su informe trimestral número 13 en el patio de honor de Palacio Nacional, el mandatario federal aprovechó para decir a los ciudadanos que “en caso de traición” el país está protegido.

“Nos protegimos en el caso de una traición, esto es trascendente para que haya tranquilidad en nuestro pueblo, si hay una traición ya estamos protegidos”, detalló.

López Obrador insistió en que si su propuesta de reforma constitucional no es aprobada, el lunes 18 de abril de este año enviará al Congreso de la Unión una nueva reforma para que no quede dudas de que el litio debe ser propiedad absoluta de la nación y para el beneficio y desarrollo del país.



'Si hay una traición, ya estamos protegidos': AMLO sobre posible rechazo a reforma eléctrica

El presidente Andrés Manuel López Obrador asegura que en su administración están protegidos ante una posible traición por parte de legisladores de oposición que alistan un rechazo a la reforma eléctrica que envió al Congreso de la Unión.

Durante el evento "100 días del Cuarto Año de Gobierno" el mandatario federal adelantó que, si en la Cámara de Diputados no se alcanza las dos terceras partes de los votos para aprobar la reforma en materia eléctrica, enviará el lunes próximo una iniciativa al Congreso de la Unión para modificar la Ley Minera.

<https://drive.google.com/file/d/1-YY7-8FTO8dhl8VVpG1G0huZOKwxVoQh/view>



Traición al pueblo, la presencia de cabilderos en curul de San Lázaro, asegura Sheinbaum

ALEJANDRO CRUZ FLORES

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum Pardo, calificó de muy grave y una traición al pueblo de México, la presencia de un cabildero de la empresa italiana Enel Energía, en el pleno de la Cámara de Diputados en el marco la discusión de la reforma eléctrica.

Aseguró que la legisladora que estuvo junto a esa persona –Edna Díaz, del Partido de la Revolución Democrática (PRD)– debe dar una explicación de qué hacía allí esa persona, particularmente ella, porque representa a un grupo de diputados que quieren votar contra la reforma. “Ahí se ve a quien representan, cuáles son los intereses que están protegiendo”, expuso, la titular del

Ejecutivo local, quien agregó que también se debe aclarar qué estaba revisando o a quién estaba supervisando el representante de la trasnacional.

“Es ofensivo para el pueblo de México, es una traición; no es algo menor, sí es muy grave y lo que muestra es a quién representan estos diputados”, insistió Sheinbaum Pardo, en referencia a que el pasado lunes se vio al representante de la citada empresa italiana, Paolo Salerno, en un curul de la Cámara de Diputados.

Por otro lado, aseguró que exhibir a las empresas que venden más caro la gasolina en la Ciudad de México ha permitido reducir el costo del combustible en lo general hasta en cuatro pesos por litro, al detallar que Shell y BP son las trasnacionales que más abusan en su comercialización.



Sheinbaum ve "traición" al pueblo con gestores

LA JEFA DE GOBIERNO de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, afirmó que la presencia de cabilderos de empresas privadas en la Cámara de Diputados es ofensivo para el pueblo de México y una "traición" para el país.

"Es ofensivo, es ofensivo para el pueblo de México, cómo es posible que un cabildero lo lleve una diputada en este caso, a sentarse a una curul. Es una traición, no es menor, no es algo menor, sí es muy grave, y lo que muestra es a quién representan estos diputados. Y ahora que viene la discusión de la Reforma Eléctrica, ¿a quién representan?, representan a las grandes transnacionales", dijo la mandataria.

Cuestionó la presencia de Paolo Salerno, asesor de partidos de oposición en San Lázaro, y señaló que se debe ofrecer una disculpa y explicar qué hacía ahí.

"¿Cómo es posible, la verdad, que un cabildero se lo lleve un diputado, una diputada, en este caso, a sentarse en una curul? La pregunta es: ¿para qué lo llevaron y qué hacía ahí? Y sí deben de explicarlo, la diputada, particularmente, que estaba sentada ahí y que representa a estos diputados que quieren votar en contra de la Reforma Eléctrica y que, además ahí se ve a quién representa ¿no? el haber llevado a un cabildero que representa una empresa transnacional, ahí se ve a quién representa, a qué intereses", expresó.

Frida Sánchez



Congeló Senado ratificación de Carlos Aysa como embajador

POR RITA MAGAÑA

El Senado de la República tenía previsto discutir la ratificación del exgobernador de Campeche Carlos Aysa González, como embajador de México en República Dominicana, sin embargo el tema se congeló.

Ayer miércoles, el diputado priista Carlos Aysa Damas, hijo del exgobernador, anunció su apoyo a la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador, por lo que comenzó a especularse una posible negociación del voto.

El pasado 17 de enero el presidente Andrés Manuel López Obrador propuso a Aysa como embajador, pero el análisis del nombramiento y su eventual ratificación se pospusieron, de acuerdo con un anuncio de las comisiones encargadas.



Señalan presuntas irregularidades

Oposición pide a SCJN aclarar votación en LIE

ASEGURAN que durante la sesión consignaron 7 y no 8 votos en la que se mantuvo la validez; cuestionan que la ministra Loretta Ortiz se excusara para no participar en el debate



REFORMA ELÉCTRICA EL DEBATE

• Por Magali Juárez

magali.juarez@razon.com.mx

Ante la resolución de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) sobre la Ley de la Industria Eléctrica, senadores de oposición solicitaron que el máximo tribunal aclare la supuesta irregularidad en la votación, al consignar siete y no ocho votos en la sesión en la que se mantuvo la validez de los preceptos que impugnaron los legisladores.

Las bancadas que presentaron la acción de inconstitucionalidad – PAN, PRI, PRD, Movimiento Ciudadano y Grupo Plural— recurrieron de nueva cuenta a la Suprema Corte mediante la representación del senador Emilio Álvarez Icaza para que, de manera urgente, en la sesión del 18 de abril, los ministros hagan la aclaración respectiva.

En el escrito que Álvarez Icaza presentó en la SCJN, señala que, aunque la acción de inconstitucionalidad fue sometida a discusión por el pleno del máximo tribunal desde el 5 de abril y fue votada dos días después, hasta la fecha todavía no aparece en su página oficial de resoluciones y con su respectiva certificación.

Los senadores de oposición que promovieron el recurso en contra de la ley y que también demandaron que la ministra Loretta Ortiz Ahlf se excusara para no participar en el debate por presuntamente tener conflicto de interés, ya que como diputada del PT votó en contra de la Reforma Energética que se aprobó en 2013, estimaron que el ministro presidente Arturo Zaldívar orientó la votación para desestimar el asunto, al dividir las votaciones.

Apuntaron que, según los artículos 71 y 72 de la ley reglamentaria del artículo 105 de la Constitución, "la Suprema Corte podrá fundar la declaratoria de inconstitucionalidad en cualquier precepto constitucional, haya sido invocado o

no, y podrá declararse la invalidez de las normas cuando las resoluciones fuesen aprobadas por ocho votos".

Por ello, los senadores de oposición señalaron que el ministro presidente, Arturo Zaldívar, y el secretario general de Acuerdos, Rafael Coello, hicieron un cálculo indebido de la votación y omitieron pronunciarse respecto de las manifestaciones de la ministra

Norma Lucía Piña Hernández, el ministro Javier Laynez Potisek y el ministro Alberto Pérez Dayán.

"La votación se tomó de manera incorrecta, al separar la votación por argumentos, transgrediendo lo dispuesto en el artículo 71 de la ley reglamentaria del artículo 105 constitucional", establecieron.

Enfatizaron que el ministro presidente de la SCJN, Arturo Zaldívar, incumplió con la obligación de privilegiar la solución del conflicto.

"El presidente de la Suprema Corte de Justicia, dentro de su facultad de dirigir los debates, incumplió con la obligación que le impone el artículo 7 de la Ley Orgánica, de turnar a un nuevo ministro o ministra para que formulara un nuevo proyecto de resolución, pues en el caso

el proyecto no obtuvo la mayoría para su aprobación. El presidente de la Suprema Corte de Justicia, dentro de su facultad de dirigir los debates, incumplió con lo dispuesto en el artículo 71 de la Ley Reglamentaria del artículo 105 constitucional".

o el dato

El pasado 8 de abril, AMLO aseguró que su Gobierno no ejerció presión sobre la constitucionalidad de la LIE, afirmó que ahora hay libertades.

**PRI, PAN y PRD entregan documento**

Oposición solicita la revisión de cuatro puntos a la Suprema Corte:

- **Primero.** Dar cuenta con el escrito de manera urgente a las y los ministros en la sesión del 18 de abril de 2022, previo a aprobar el acta de la sesión del 7 de abril de 2022.
- **Segundo.** Aclarar las dudas manifestadas por la ministra Piña, el ministro Laynez y Pérez Dayán respecto a la votación de los ministros Gutiérrez Ortiz Mena, y González Alcántara en torno a la constitucionalidad de los artículos 3, fracción XIV y 26 de la ley impugnada.
- **Tercero.** Confirmar la votación de 8 votos obtenida en la sesión del 7 de abril de 2022 respecto de los artículos 3, fracción XIV y 26 de la ley impugnada. (Argumentan que es insuficiente para invalidar la Ley).
- **Cuarto.** En caso de considerar que no existen elementos suficientes para aclarar los términos de la votación, turnar el asunto a un nuevo ministro o ministra para que las razones expuestas obtengan la mayoría necesaria.



Se suman a defensa

La Secretaria de Energía, Rocío Nahle, salió ayer en defensa de la reforma eléctrica que impulsa el Presidente y que considera al litio como un bien bajo dominio de la Nación. Al participar en el foro internacional “Perspectivas del Litio desde América Latina”, en el que participaron los Ministros de Energía de Chile, Bolivia, Argentina y la representante de CEPAL, la funcionaria señaló que el Estado es indispensable para la administración y regulación del recurso.



Especial



‘Veremos quién se vende’

Los senadores del PAN criticaron al diputado priista Carlos Aysa, y señalaron que la reforma eléctrica mostrará el compromiso con los ciudadanos. “Carlos Miguel Aysa Jr está dispuesto a cambiar su voto por una Embajada para su papá y mejor vida para él. Ya veremos quién se vende y traiciona a las y los mexicanos. Acción Nacional va por energías limpias y baratas, y no dará sus votos para consumir esta traición a México”, publicaron.



Senadores de Morena respaldan reforma a ley minera de AMLO a favor del litio

Senadores de Morena respaldan reforma a ley minera de AMLO a favor del litio

KARINA ROCHA

El senador **Alejandro Armenta Mier** abrió la posibilidad de retomar en el siguiente periodo legislativo la **reforma eléctrica** si no se aprueba el próximo domingo 17 de abril en la **Cámara de Diputados**.

Como uno de los principales impulsores de la **nacionalización del litio** en el **Senado de la República**, el político pobliano garantizó que el grupo parlamentario de **Morena** en el **Senado de la República**, comandado por **Ricardo Monreal Ávila**, está a favor de que se garantice el **manejo, extracción y procesamiento del litio** por parte de empresas nacionales, sin que ello im-

plique cerrarse al intercambio de tecnología por parte de empresas extranjeras.

El legislador, dijo tajante: *"No estamos en contra de la inversión de otros países, pero no permitiremos el saqueo de nuestros recursos minerales y naturales que le pertenecen a las y los mexicanos"*.

La manera de respaldo a la propuesta del presidente **Andrés Manuel López Obrador**, será retomar la protección del litio a través de una iniciativa para reformar la **Ley Minera**.

Armenta impulsa la **nacionalización del litio y otros minerales que se incluyen en el dictamen que se votará el próximo domingo 17 de abril en la Cámara de Dipu-**



tados.

Este recurso propuesto por el presidente **López Obrador**, dijo el **senador de Puebla**, da continuidad a la protección de lo que le pertenece a la **nación y que, al estar el litio en el mercado, se deben generar condiciones para evitar el saqueo y que otros países se aprovechen de las ganancias.**

El senador **Armenta** consideró

que la **Reforma a la Ley Minera** representa una gran oportunidad para los mexicanos de trabajar a favor del **desarrollo** económico, de generar empleos en el manejo del recurso **mineral** e incluso de pagar la deuda externa, pues las ganancias del **litio representan 4.5 veces la deuda externa.**

El también presidente de la **Comisión de Hacienda y Crédito Público del Senado**, dijo estar a la

espera de esa **nueva iniciativa presidencial de reforma a la Ley Minera** para la que se requiere en su aprobación de la mitad más uno de los integrantes de la **Cámara Alta** y, en ese sentido hay disposición, pues hay que recordar que, **en noviembre de 2020, 60 legisladoras y legisladores impulsamos la nacionalización del litio que se retomó en la reforma eléctrica integral.**





PRÓXIMO DEBATE EN LA CORTE

Advierten de fallo contra la Cofece

POR DAVID VICENTEÑO

david.vicenteno@gimm.com.mx

El proyecto de sentencia de la ministra Loretta Ortiz Ahlf, en el que propone declarar infundada la controversia constitucional presentada por la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), en la que impugna a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE), va en contra de los criterios de la Corte, advirtió la Barra Mexicana, Colegio de Abogados (BMA).

El organismo presentó un recurso de *amicus curiae* a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), en el que se argumenta que el marco legal impugnado beneficia abiertamente a la Comisión Federal de Electricidad, a cargo de Manuel Bartlett Díaz.

Se indica que, pese a esto, dicha ventaja no se traduce necesariamente en beneficios económicos para los consumidores o usuarios finales de la energía eléctrica.

La semana pasada, el pleno de la SCJN votó una controversia constitucional en contra de la LIE, presentada por senadores y diputados opositores al oficialismo.

EL DATO

Agenda

El lunes 18 de abril también se analizará una controversia presentada por el estado de Colima respecto a la reforma de 2021.

La votación final fue de cuatro ministros que se manifestaron a favor de la sentencia, también elaborada por Ortiz Ahlf, que consideró que la LIE no es violatoria a la constitución, por lo que se seguirá aplicando hasta antes de la impugnación.

En el escrito presentado por la BMA, su presidenta, Claudia Elena de Buen Unna, explicó que, de validarse la reforma, se dotará de un poder absoluto a la CFE para controlar el mercado de energía con un costo más alto, tanto económico como ambiental.

Todo esto, se indicó, debido a que el nuevo esquema implica un suministro de energía eléctrica generada en centrales costosas, ineficientes y menos amigables con el medio ambiente.



Foto: Archivo

El próximo lunes, la Corte analizará un proyecto presentado por la Cofece que busca atacar la preponderancia de la CFE.



“Obradoristas” y morenistas cocinan albazo en San Lázaro

RAÚL RUIZ

Tanto militantes obradoristas como morenistas, cocinan el albazo en la **Cámara de Diputados de San Lázaro**. Desde temprano, ayer miércoles inició el arribo de decenas de autobuses con acarreados, provenientes de varios estados del país, **para reforzar el plantón indefinido, y con ello manifestarse a favor de la reforma eléctrica, promovida por el Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.**

Conforme pasan las horas, se respira una tensa calma en las inmediaciones de la **Cámara de Diputados**, ubicada sobre avenida Congreso de la Unión, calle Emiliano Zapata, calle de Sidar y Rovirosa, Eje 3 Oriente, ya se observa la presencia de manifestantes, quienes se organizan y afinan la estrategia a seguir, para defender el proyecto del gobierno federal.

En la zona ya se observan casas de campaña instaladas por los simpatizantes en lugares estratégicos, para protegerse del intenso calor que azotó a la capital de la república, desde dichos sitios los inconformes observan los movimientos en los accesos del recinto legislativo.

Operadores de autobuses mencionaron que será en las próximas horas en que lleguen

más autobuses con simpatizantes, quienes permanecerán varios días, todo el fin de semana luchando con todo para que se apruebe la reforma eléctrica, no descartan que haya enfrentamiento entre los dos grupos antagónicos, unos a favor y los otros en contra.

Mientras, al interior del Congreso de la Unión, las instalaciones lucen desiertas, solo se pudo observar a personal de mantenimiento y limpieza realizando los trabajos correspondientes, con miras a recibir a los legisladores de todos los partidos políticos, que podrían ingresar a las mismas en cualquier momento y estar listos para debatir y votar por la reforma eléctrica, lo que se calificó como un **"choque de trenes, entre partidos políticos"**, programado para el próximo domingo 17 de abril.

Integrantes de organizaciones sociales, afines al partido en el poder, alistan la estrategia a seguir para defender la reforma eléctrica del gobierno federal





Exigen a diputados ir vs. reforma de AMLO

La Cámara Nacional de Comercio (Canaco) Guadalajara mostró su rechazo a la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO) y pidió a los diputados federales por Jalisco que voten en contra de ella.

El presidente de la cámara, Raúl Uranga Lamadrid, exigió a todos los legisladores federales, pero en especial a los de Jalisco, que voten en contra de las reformas a los artículos 25, 27 y 28 de la Constitución en materia eléctrica, pues suponen un claro retroceso en materia de energías limpias y pondrían en jaque al sector económico del país y del estado.

https://www.ntrguadalajara.com/post.php?id_notas=180716



Diputados deben votar en contra de la reforma eléctrica de AMLO: Coparmex



La Confederación Patronal de la República Mexicana (**Coparmex**) exige a los diputados no aprueben la reforma eléctrica del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, porque aumentará 17% las tarifas domésticas y 150% el precio de la luz a las empresas.

“La reforma eléctrica no debe ser aprobada tal como fue presentada, ya que destruye el Mercado Eléctrico Nacional y afecta a toda la cadena de valor del sector energético al eliminar a la Comisión Reguladora de Energía (CRE), así como al Centro Nacional de Control de Energía (CENACE), y al invertir el despacho eléctrico privilegiando a las plantas de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) por encima de las más limpias y baratas”, declaró el organismo patronal.

El rechazo a la reforma eléctrica de AMLO fue hecho a través de una carta dirigida a Diputados Federales -con el respaldo y colaboración de los Centros Empresariales adheridos a Coparmex que en 101 ciudades del país aglutinan a más de 36,000 empresarios.



Critica iniciativa ex director para América del Norte de Economía

‘Contraviene T-MEC reforma sobre litio’

Dice ex funcionario que cambio legal debe ser compatible con acuerdos

CLAUDIA SALAZAR

Definir al litio como un mineral estratégico exclusivo del Estado violaría el Tratado Comercial con Estados Unidos y Canadá, advirtió Kenneth Smith Ramos, ex jefe de la negociación técnica de México para el T-MEC.

En una presentación que entregó a la Cámara de Diputados durante los foros del Parlamento Abierto de la reforma eléctrica propuesta por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, el ex director general para América del Norte en la Secretaría de Economía, y ex director general para Asuntos Internacionales y Vinculación en la Comisión Federal de Competencia, alertó a los diputados que, si dicho mineral no estaba considerado desde un principio en el tratado, éste sería violado.

El dictamen del Ejecutivo federal suma en el artículo 28 al litio dentro de la lista de minerales estratégicos, como los radioactivos.

También prevé que no se concederán nuevas concesio-

nes a particulares y se respetarán sólo las que se hayan otorgado previamente por la Secretaría de Economía.

“No se puede reservar el litio como un mineral estratégico exclusivo para el Estado, si este sector en particular no estaba ya plasmado en el tratado como una reserva específica. Y no lo está”, explicó Smith en su presentación sobre la cancelación de concesiones sobre ese mineral.

El T-MEC precisa que sólo los minerales radioactivos sí están consideradas en actividades reservadas al Estado.

Al incluir el litio en la reserva no prevista en el tratado comercial de América del Norte, la modificación legal violaría del T-MEC los capítulos: 4. Inversión, y el 22. Empresas del Estado, explicó Kenneth Smith.

Ante el escenario de que la reforma constitucional en materia eléctrica será rechazada y desechada en la Cámara de Diputados el próximo domingo, el Presidente adelantó que presentará una reforma a la Ley Minera el lunes 18 para que se precise que el litio es un recurso de la Nación.

Sin embargo, en su presentación Kenneth Smith en-

fatizó que cualquier medida más restrictiva no sólo en el marco constitucional, sino también en la ley secundaria hoy vigente, contraviene los compromisos de México en T-MEC.

“Toda reforma constitucional y todo cambio legal o regulatorio deben ser compatibles con los compromisos internacionales de México. México no puede adoptar medidas más restrictivas a aquéllas que ya haya adoptado en otros tratados”, señaló el negociador del T-MEC en la presentación que quedó en el Libro Blanco sobre los foros del Parlamento Abierto.

En la misma presentación, se precisa que México no pidió excepciones específicas para el sector eléctrico.

Quien fue el jefe de las negociaciones técnicas con Estados Unidos y Canadá, precisó que en el Capítulo 8 del T-MEC se habla del Reconocimiento del Dominio Directo y Propiedad Inalienable e Imprescriptible de los Estados Unidos Mexicanos de los Hidrocarburos.

Ello no aplica a la electricidad y, en todo caso, no exige a México de cumplir con los compromisos adquiridos en el Tratado, reiteró.



Kenneth Smith *Ex negociador de México para T-MEC*



Espejal

/// No se puede reservar el litio como un mineral estratégico exclusivo para el Estado, si este sector en particular no estaba ya plasmado en el tratado como una reserva específica. Y no lo está.

Andrés Manuel López Obrador *Presidente*



Oscar Nolasco

/// Si no hay dos terceras partes el domingo, porque dominan los cabilderos (...) ya tenemos, acabo de firmar la iniciativa de reforma a la ley minera para que el litio quede como propiedad de la Nación.



Alerta IP suba luz 17% a consumidores y 150% a empresas

VERÓNICA GASCÓN

De aprobar la reforma eléctrica tal y como fue presentada las tarifas domésticas de luz subirán 17 por ciento y las empresas pagarían 150 por ciento más, aseguró la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex)

El organismo patronal hizo un llamado a los diputados federales para que no aprueben la reforma porque al hacerlo se destruiría el mercado y afectaría toda la cadena de valor del sector energético, sin contar que se generaría un boquete en las finanzas públicas.

El exhorto se realizó previo al 17 de abril, día en el que está prevista la discusión de la reforma en San Lázaro.

“Un elemento particularmente pernicioso y que atenta contra la sustentabilidad ambiental es que se interrumpiría la transición energética y pondría en riesgo de cumplimiento los tratados internacionales firmados por México, incluido el Acuerdo de París y el T-MEC”, alertó Coparmex.

Reiteró que no debe ser aprobada tal cual fue presentada porque permitiría que solo la **Comisión Federal de Electricidad (CFE)** pueda comprar y vender

energía al precio que ella decida y se privilegiaría sobre energías más limpias y baratas.

También porque eliminaría a la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y al Centro Nacional de Control de Energía (Cenace).

En la práctica, aseguró, la reforma crea un monopolio que desplaza al sector privado en beneficio único de la **CFE**.

Coparmex destacó que otros motivos de preocupación son la cancelación de todos los permisos y contratos de generación vigentes y los pendientes de resolución por la CRE.

Graves consecuencias

Si se aprueba la reforma eléctrica sin cambios, traerá graves consecuencias, según el Consejo Coordinador Empresarial.

REINSTALARÍA UN MODELO VIEJO. Sería un modelo cercano al de 1960 cuando se nacionalizó la industria eléctrica: un solo suministrador de energía, sin reguladores, sin compromisos de energía limpia.

GENERARÍA ENERGÍA MÁS SUCIA. Al privilegiar las plantas de **CFE**, se generaría más energía fósil y se incrementarían las emisiones de dióxido de carbono hasta en 65 por ciento.

GENERARÍA ENERGÍA MÁS CARA. Dado que la generación de **CFE** es más cara que la de los generadores privados, el costo de producir la energía subiría 52 por ciento.

CREARÍA UN SISTEMA DISCRECIONAL. Si desaparecieran los reguladores que garantizan competencia, los técnicos y especialistas estarían desplazados por las prioridades de los políticos.



Entrevista / José Abugaber Andonie (Presidente Nacional CONCAMÍN)

“Mira, yo he estado, desde mi punto de vista, analizando a detalle lo que está sucediendo y la verdad me da mucho gusto ver cómo todos los partidos están sumando por México, porque aquí no se trata de una reforma empresarial, una reforma política, es una reforma por México, y esa es la parte más importante que te puedo decir que al ver a los partidos ahí, a los empresarios sumándose, necesitamos hoy en día sumar esfuerzos, buscar trabajar Comisión Federal de Electricidad e iniciativa privada por el bien de nuestro país, eso es lo que pedimos al final de cuentas”.

<https://drive.google.com/file/d/1sohl79GoCfJIUy96x9bzRJOhxhZuL9IK/view>



El TEPJF recibe los resultados de la votación dominical

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación recibió el informe del Instituto Nacional Electoral del cómputo total y la declaratoria de resultados del proceso de revocación de mandato del presidente de la República para el periodo constitucional 2018-2024. A partir de esta notificación, al TEPJF compete resolver los medios de impugnación que se presenten para controvertir los resultados del proceso de revocación de mandato.

Conforme a las disposiciones constitucionales y de la Ley Federal de Revocación de Mandato, el TEPJF deberá realizar el cómputo final de la votación del proceso. En caso de que se cumpla con los requisitos constitucionales y legales, emitir la declaratoria de revo-

cación de mandato.

Aunque no se cumplieron los supuestos para que proceda la revocación de mandato, es decir, que haya asistido a las urnas 40 por ciento del listado nominal de electores, conforme a la ley, al TEPJF compete enviar los resultados de la revocación de mandato al titular del Poder Ejecutivo federal, al Congreso de la Unión, a la Suprema Corte de Justicia de la Nación y al INE.

"De esta manera, en esta etapa del proceso de revocación de mandato, el Tribunal Electoral continuará realizando su encomienda constitucional de tutelar los derechos a la participación política en el referido mecanismo de democracia indirecta."

De la Redacción



PRIAN y MC presentan recurso ante SCJN contra reforma que permite devolver financiamiento

RAFAEL ORTIZ HABIB

Senadores de oposición presentaron una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) para impugnar las reformas a la **Ley General de Partidos Políticos** y a la **Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, que permiten a estos institutos devolver al erario parte de su financiamiento público, con el fin de que sea utilizado en gastos imprevistos por casos de desastres o emergencias sanitarias.**

Se trata de legisladores de los **partidos Acción Nacional (PAN), Revolucionario Institucional (PRI),** de la Revolución Democrática (PRD) y Movimiento Ciudadano (MC), quienes buscan revertir el decreto del Congreso de la Unión, promulgado apenas el 27 de febrero pasado.

Los senadores de la oposición reclaman el artículo 23 de la **Ley General de Partidos Políticos,** y el artículo 25 de la **Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.** Y señalan que **la reforma invade las facultades del Poder Legislativo para decidir el destino del presupuesto público.**

Además, señalan, que esta permite a los **institutos políticos** hacer propaganda de manera indebida con estos recursos.

Cabe recordar que **la reforma aprobada**

por la mayoría de Morena y aliados, establece que los partidos políticos podrán renunciar parcialmente y, en su caso reintegrar, en cualquier tiempo, su financiamiento para actividades ordinarias permanentes.

También indica que los recursos podrán ser destinados preferentemente para atender cualquier desastre o fenómeno contemplado en la **Ley General** de Protección Civil o cualquier otro que ponga a la sociedad en grave peligro.

La acción de inconstitucionalidad fue registrada con el número 52/2022 y turnada para su análisis a una de las ministras del pleno, quien aún no determina si la admitirá a trámite.

Las reformas impugnadas señalan: "Los **partidos políticos** podrán renunciar parcialmente y, en su caso reintegrar, en cualquier tiempo, su financiamiento para actividades ordinarias permanentes, siempre que no se vea afectado el cumplimiento de dichas actividades y prevalezcan en su financiamiento recursos públicos sobre los de origen privado, en el caso de catástrofes sufridas en territorio nacional por cualquier desastre o fenómeno contemplado en la **Ley General** de Protección Civil o cualquier otro que ponga a la sociedad en grave peligro".



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

unomásuno

14

14/04/2022

LEGISLATIVO





Proponen tope de 5 por ciento a aerolíneas para sobrevender

POR PATRICIA RAMÍREZ

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados propuso reducir a 5 por ciento el porcentaje de sobreventa que pueden tener los vuelos en el país, para evitar abusos, sobre todo en épocas de alta afluencia, como en periodo de vacaciones.

Además, en caso de que el vuelo se postergue por más de cuatro horas, las aerolíneas tendrán la obligación de canalizar a los pasajeros a otras aerolíneas que vayan al mismo destino, añade la iniciativa enviada a las comisiones de Comunicaciones y Transportes, para dictamen, y a la de Economía, Comercio y Competitividad, para opinión.

La diputada Teresita de Jesús Vargas Meraz explicó que en 2017 las aerolíneas nacionales de México tuvieron 18 mil 911 reclamos por sobreventa de boletos, es decir, por día alrededor de 52 pasajeros sufrieron algún retraso o perdieron sus vuelos por este problema.

“A pesar de que el overbooking es una práctica totalmente legal, alrededor del mundo se permite que las aerolíneas vendan como máximo 5 por ciento más de su capacidad de vuelo. El problema es que en México no está especificado este porcentaje en la ley, por lo cual las aerolíneas tienen la libertad de sobrevender más de este porcentaje”, afirmó.

Asimismo, propuso reformar los artículos 47 Bis y 52 de la Ley de Aviación Civil también para que el concesionario o permisionario esté obligado a informar a los pasajeros sobre sus derechos, los cuales serán de carácter público y deberán encontrarse de manera visible y accesible en la página de cada aerolínea, y aparecerán en un texto al momento de adquirir un boleto.

Argumentó que frecuentemente ha sucedido que cuando

una persona llega al aeropuerto y a la hora de abordar un vuelo, las aerolíneas invitan a algún pasajero a ceder su lugar porque vendieron más asientos de su capacidad real; esta práctica es conocida mundialmente como overbooking.

La diputada de Morena refiere que diversas investigaciones señalan que, del 100 por ciento de asientos reservados para un vuelo, de 5 a 15 por ciento de las personas no se presentaban al momento de comenzar el viaje, así que las aerolíneas al vender más asientos de los que se tienen permitidos, aseguran que cada vuelo alcance o se acerque a su máxima capacidad, evitando así pérdidas.



Cómo obtener el descuento para estudiantes y profesores en transporte durante Semana Santa



La Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) ordenó un descuento en transporte público como autobuses y trenes para estudiantes y profesores. [Este descuento estará vigente a partir del lunes 11 hasta el viernes 22 de abril.](#)

Fue durante el 2021 que la Cámara de Diputados aprobó reformas a la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte federal para que los beneficiarios contarán con este apoyo. **En la actualidad, se abrió un nuevo lapso con el objetivo de incentivar la movilidad en el país durante estas vacaciones de Semana Santa.**

“La presente Ley tiene por objeto regular la construcción, operación, explotación, conservación y mantenimiento de los caminos y puentes a que se refieren las fracciones I y V del Artículo siguiente, los cuales constituyen vías generales de comunicación; **así como los servicios de autotransporte federal que en ellos operan, sus servicios auxiliares y el tránsito en dichas vías**”



Son contra menores de edad 4 de 10 delitos sexuales

POR RITA MAGAÑA

Cuatro de cada 10 delitos sexuales son contra menores de edad, se calcula que cada año se cometen al menos 600 mil ilícitos de este tipo, pero estas cifras "son poco realistas", debido a que se estima que sólo se denuncia uno de cada 100 casos de abuso sexual infantil, expuso la senadora de Morena, María Antonia Cárdenas Mariscal.

Ante ese escenario, consideró que resulta de la mayor importancia que todos los casos de violencia y explotación sexual contra niñas, niños y adolescentes sean debidamente investigados y sancionados, sin importar la edad de la persona que denuncia.

Indicó que en abril de 2019, la Cámara de Diputados aprobó el dictamen que reforma los artículos 203 y 205 bis del Código Penal Federal, para aumentar de 15 a 30 años de prisión y de mil a 30 mil días de multa las sanciones para quien cometa el delito de turismo sexual.

Sin embargo, hasta el momento, sigue pendiente en las Comisiones de Justicia y Estudios Legislativos, Primera, del Senado de la República, lamentó.

Mencionó que aún existen legislaciones en que esos delitos tienen plazo de prescripción, como lo informó 50 por ciento de los organismos públicos defensores de derechos humanos, que participaron en una encuesta que sobre la materia realizó la CNDH.



En el Espacio Cultural San Lázaro se realizó la tercera sesión del curso “Aproximación a la narrativa de James Joyce”



Titulada “La fiesta de un día, el Ulises”

Boletín No.1625

En el Espacio Cultural San Lázaro se realizó la tercera sesión del curso “Aproximación a la narrativa de James Joyce”

- Titulada “La fiesta de un día, el Ulises”

En el Espacio Cultural San Lázaro se llevó a cabo la tercera y última sesión del curso “Aproximación a la narrativa de James Joyce”, titulada “La fiesta de un día, el Ulises”, en el centenario de su novela.

Alejandro Toledo, editor y ensayista mexicano, destacó que la novela Ulises fue una de las cimas de la narrativa del siglo XX que nació en tierras francesas bajo el sello de la Shakespeare and Company. El primer ejemplar apareció el 2 de febrero de 1922.

Afirmó que las fechas que celebran los lectores de Joyce son el día que apareció Ulises y el 16 de junio, que es el Bloomsday, la jornada en que transcurre la novela.



Relata que en la obra se narra cómo dos personas con intereses y edades distintos (los veinte años de Stephen, aprendiz de poeta, y los cuarenta de Leopold, vendedor de publicidad; uno intelectual y el otro hombre común) se vuelven amigos a partir de una serie de coincidencias fortuitas. Básicamente aborda el tema de la amistad.

“Esto hace un poco quijotesco todo, pues la trama es similar en este punto al Quijote de Cervantes, pues también es la historia de una amistad entre el caballero de la triste figura, alguien educado en las letras y su escudero Sancho Panza, que es un ser rústico”, consideró.

Comentó que es una novela de tintes cómicos y desde su aparición fue considerada como un libro de difícil lectura, y aún ahora, los lectores se dividen entre aquellos que han disfrutado recorrerla como si fuera una ciudad llena de misterios y sorpresas, y quienes la aborrecen y abandonan.

Afirmó que el Ulises no es tan arduo como parece. Para leerlo, la preparación necesaria es seguir el trayecto del mismo Joyce, pues es un autor que va de lo simple a lo complejo; es decir, hay que empezar con los cuentos (Dublineses), luego la novela en clave autográfica (Retrato del artista adolescente).

Destacó que el día del Bloomsday se convirtió en cita anual en Dublín, pero también en muchas otras ciudades. Hay quienes se disfrazan como irlandeses de comienzos del siglo XX y deambulan por sus urbes con un ejemplar de Ulises, se detienen en alguna esquina y leen uno o dos párrafos.

“Es un libro con fama de difícil, de contrastes, pero también se convierte en un libro muy amado que da pie a este tipo de celebraciones como las que ocurren cada año el 16 de junio el Bloomsday: el día del Bloom”, agregó.

Detalló que en el Ulises hay muchas cosas en movimiento. Uno de sus efectos inesperados es hacer que el lector perciba una continua movilidad como si la urbe, que es el telón de fondo del argumento central que gira en torno a los Bloom y el joven poeta Stephen Dedalus, no dejará de moverse.

Opinó que hay un capítulo que concentra muchos de estos efectos de dinamismo, pues se observan diversas estampas de personajes dublinescos que se desarrollan más o menos de forma simultánea en una zona específica de la ciudad, incluso con entrecruzamientos.

Observó que, si Ulises fuera un videojuego, el participante necesitaría tocar en cada muro, buscar en cada rincón, abrir cada baúl, para encontrar un premio escondido. Hay quienes obsesionados con la novela ya lo han hecho.



Puntualizó que antes de publicarse la obra, Joyce quiso alertar a los lectores y proporcionó, vía el poeta Valery Larbaud, algunas claves. Una de gran importancia: los paralelismos con La Odisea.

En cuestión de herramientas, agregó, el primer aprendizaje del lector es entender esa corriente de conciencia (Stream of Consciousness, la llamó el psicólogo William James) que salpica el relato al reproducir las reacciones mentales espontáneas de Dedalus o Bloom, o lo cubre por completo en dos ocasiones, en el capítulo tres, ya referido, o en el capítulo final, dedicado a Molly, los dos de gran belleza.

¿Qué puede hacer el lector común ante una novela como esta? Dice Jean Genet que la dificultad es una cortesía del autor con sus lectores, y asegura José Lezama Lima que “sólo lo difícil es estimulante, sólo la resistencia que nos reta es capaz de enarcar, suscitar y mantener nuestra potencia de conocimiento”.

Participación de funcionarias

Al concluir el curso, María Vázquez Valdez, directora de Bibliotecas de la Coordinación de Servicios de Información, Bibliotecas y Museos, dijo que fueron tres sesiones que dejan rutas y pistas para continuar indagando sobre las obras de James Joyce.

Mencionó que en el acervo de la Biblioteca Legislativa y General del Congreso está el grueso de la producción literaria de Joyce, está en varias ediciones el Ulises, así como el análisis de sus obras.

“Tenemos también el libro de Alejandro Toledo, en las Bibliotecas de la Cámara de Diputados está James Joyce y sus alrededores, y algunos otros títulos del maestro”, añadió.

Puntualizó que el curso alcanzó a cuatro mil 515 personas, fueron 555 reproducciones y más de 300 interacciones. “Agradecemos el haberse conectado y reproducido. Los invitamos a continuar siguiendo estos cursos en homenaje a escritoras y escritores, como los que tenemos para este año, José Saramago y César Vallejo, entre otros”.

Carolina Alonso Peñafiel, coordinadora de Servicios de Información Bibliotecas y Museo, agradeció la participación en el evento. “Fue un placer aprender nuevos aspectos de la narrativa de Joyce”.

El curso, vía electrónica, fue organizado por el Espacio Cultural San Lázaro, la Biblioteca Legislativa de la Cámara de Diputados y la Biblioteca General del Congreso de la Unión, en el marco del Seminario de Letras de Humanida



morena

**GRUPO PARLAMENTARIO
DE LA LXV LEGISLATURA**

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Entrevista / Cuauhtémoc Ochoa Fernández (Diputado – Morena).-

(Sobre la decisión del diputado priista Aysa Damas) “Nos da mucho gusto que la oposición empiece a tener conciencia de una reforma, que como dice el presidente del PRI, en beneficio de los mexicanos, de que podamos obtener energía más barata, limpia y eficiente. Nosotros, dentro de la bancada de Morena, apelamos a la civilidad, por el acuerdo, de que esta iniciativa beneficie a los mexicanos. Vamos a luchar por que tenga un fin favorable”.

<https://drive.google.com/file/d/18WAjW12MbWZ2Z0pVSZ00XURH6Oupfpgi/view>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



14/04/2022

REGIONAL



Ochoa defiende reforma eléctrica: “Digamos sí a la autosuficiencia energética”

Tras el análisis, discusión y votación del dictamen de la reforma constitucional al sector eléctrico en comisiones unidas de Puntos Constitucionales y Energía de la Cámara de Diputados, el diputado federal de Morena, Cuauhtémoc Ochoa, defendió la iniciativa enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador que protege el derecho humano de las y los mexicanos a electricidad limpia y más barata.

<https://www.milenio.com/politica/cuauhtemoc-ochoa-defiende-la-reforma-electrica>



Morena acusó a la oposición de integrar cabilderos al pleno.-

Morena acusó a los legisladores de oposición de integrar al coordinador del Comité de Energía de la Cámara de Comercio Italiana, Paolo Salerno, como cabildero durante la discusión de la reforma eléctrica. Morena señaló que Salerno es socio de ENEL, una de las empresas denunciadas por la Comisión Federal de Electricidad de participar en el mercado negro de autoabasto.

<https://drive.google.com/file/d/1R4zv vx E J N 0 U H M U G 6 x f 2 E k K J r s l y T s 4 U / v i e w>



Morena acusó a la oposición de integrar cabilderos al pleno.-

Morena acusó a los legisladores de oposición de integrar al coordinador del Comité de Energía de la Cámara de Comercio Italiana, Paolo Salerno, como cabildero durante la discusión de la reforma eléctrica. Morena señaló que Salerno es socio de ENEL, una de las empresas denunciadas por la Comisión Federal de Electricidad de participar en el mercado negro de autoabasto.

https://drive.google.com/file/d/1_UPumooLYYJ7e4gSHO3p2dTY2Myi8hP-/view



Miguel Torruco llamó a defender el litio “hoy más que nunca” tras el tuit de Elon Musk



Ante la propuesta del presidente **Andrés Manuel López Obrador (AMLO)** de mantener el **litio** en manos mexicanas, han surgido diversas críticas. Desde que en realidad no hace falta legislarlo pues en la constitución se señala que los recursos naturales en México son propiedad del país, hasta los que aseguran que no se cuenta con la infraestructura necesaria.

Sin embargo, un comentario del empresario y millonario sudafricano **Elon Musk**, llamó la atención, pues en él afirmó que de no bajarse los precios del litio, su empresa **Tesla** tendría que **dedicarse a la extracción y refinamiento de la materia prima**.

Ante esta publicación, el diputado federal por la bancada parlamentaria del partido **Movimiento de Regeneración Nacional (Morena)**, **Miguel Torruco Garza**, advirtió que debía **defenderse el litio del país** a través de la Reforma Eléctrica.



Convocan a marchar en favor de la Reforma Eléctrica en Puebla



PUEBLA (ELVIA GARCÍA).- Integrantes del Frente en Defensa de la Reforma Eléctrica están convocando a los ciudadanos con o sin partido a movilizarse en las calles el próximo domingo 17 de abril en Puebla, a fin de exigir al PRI y al PAN que cumplan con su promesa de votar a favor de la iniciativa, al haber incluido 10 de las 12 propuestas modificatorias sugeridas por la oposición.

Al respecto, el diputado federal por Morena, Alejandro Carvajal, llamó a los diputados del bloque PRI, PAN, PRD y MC a terminar con esa “cerrazón” de seguir en contra de la Reforma Eléctrica.

<https://www.milenio.com/estados/puebla-convocan-marcha-favor-reforma-electrica>



Plantean que el porcentaje de sobreventa de boletos aéreos sea de 5 por ciento



Boletín No.1624

Plantean que el porcentaje de sobreventa de boletos aéreos sea de 5 por ciento

- La diputada Vargas Meraz (Morena) busca reformar los artículos 47 Bis y 52 de la Ley de Aviación Civil
- Prevé que cuando el vuelo se postergue más de 4 horas, se canalice a los pasajeros a otras aerolíneas con el mismo destino

A fin de regular la sobreventa de boletos de avión, al establecer que solo se podrá expedir un 5 por ciento más a la capacidad disponible de la aeronave, la diputada Teresita de Jesús Vargas Meraz (Morena) propuso reformar los artículos 47 Bis y 52 de la Ley de Aviación Civil.

También, busca que el concesionario o permisionario esté obligado a informar a los pasajeros sobre sus derechos, los cuales serán de carácter público y deberán encontrarse de manera visible y accesible en la página de cada aerolínea, y aparecerán en un texto al momento de adquirir un boleto.

Además, en caso de que el vuelo se postergue por más de cuatro horas, las aerolíneas tendrán la obligación de canalizar a los pasajeros a otras aerolíneas que vayan al mismo destino, añade la iniciativa enviada a las comisiones de Comunicaciones y Transportes, para dictamen, y a la de Economía, Comercio y Competitividad, para opinión.



Argumenta que frecuentemente ha sucedido que cuando una persona llega al aeropuerto y a la hora de abordar un vuelo, las aerolíneas invitan a algún pasajero a ceder su lugar porque vendieron más asientos de su capacidad real; esta práctica es conocida mundialmente como overbooking.

Refiere que diversas investigaciones señalan que del 100 por ciento de asientos reservados para un vuelo, de 5 a 15 por ciento de las personas no se presentaban al momento de comenzar el viaje, así que las aerolíneas al vender más asientos de los que se tienen permitidos, aseguran que cada vuelo alcance o se acerque a su máxima capacidad, evitando así pérdidas.

Sin embargo, añade, el problema se da cuando todos los pasajeros se presentan a abordar; en estos casos las aerolíneas deben buscar voluntarios que no aborden los vuelos, donde se les reembolsa el costo del boleto más un 25 por ciento o se les compensa de otra manera. No obstante, no todas las personas están de acuerdo con ser compensadas o indemnizadas, ya que al presentarse casos como este, los planes de los pasajeros son modificados completamente.

Puntualiza que en 2017 las aerolíneas nacionales de México tuvieron 18 mil 911 reclamos por sobreventa de boletos. Es decir, por día alrededor de 52 pasajeros sufrieron algún retraso o perdieron sus vuelos por este problema.

“A pesar de que el overbooking es una práctica totalmente legal, alrededor del mundo se permite que las aerolíneas vendan como máximo 5 por ciento más de su capacidad de vuelo. El problema es que en México no está especificado este porcentaje en la ley, por lo cual las aerolíneas tienen la libertad de sobrevender más de este porcentaje”, afirma.

Por ello, la iniciativa pretende reformar el artículo 52 de la Ley de Aviación Civil, para regular esta práctica, permitiendo solamente 5 por ciento en la sobreventa de vuelos, y el artículo 47 Bis a fin de otorgar información a los pasajeros sobre sus derechos, ya que muchos viajeros desconocen esta normativa y no reclaman ningún tipo de compensación, al no saber cómo actuar.



PERIÓDICO

PAGINA

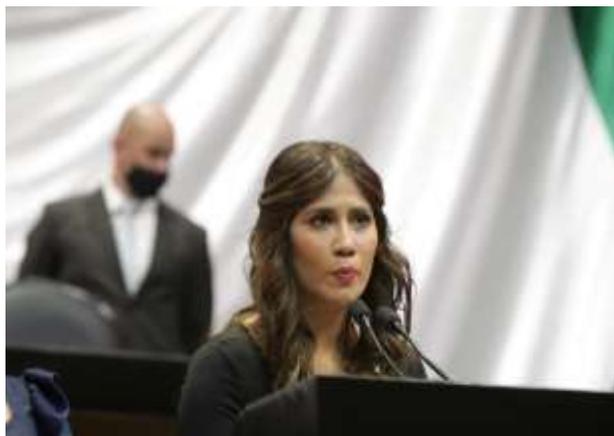
FECHA

SECCIÓN

edomex
Al día

14/04/2022

REGIONAL



Plantean que el porcentaje de sobreventa de boletos aéreos sea de 5 por ciento

A fin de regular la sobreventa de boletos de avión, al establecer que solo se podrá expedir un 5 por ciento más a la capacidad disponible de la aeronave, la diputada Teresita de Jesús Vargas Meraz (Morena) propuso reformar los artículos 47 Bis y 52 de la Ley de Aviación Civil.

<https://edomexaldia.com/plantean-que-el-porcentaje-de-sobreventa-de-boletos-aereos-sea-de-5-por-ciento/>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



14/04/2022

REGIONAL



Plantean que sobreventa de boletos aéreos sea de 5%

A fin de regular la sobreventa de boletos de avión, al establecer que solo se podrá expedir un 5 por ciento más a la capacidad disponible de la aeronave, la diputada Teresita de Jesús Vargas Meraz (Morena) propuso reformar los artículos 47 Bis y 52 de la Ley de Aviación Civil.

<https://jmnoticias.com.mx/contenido/2590/plantean-que-sobreventa-de-boletos-aereos-sea-de-5>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

MUGS NOTICIAS

14/04/2022

REGIONAL



Plantea Morena protección integral a huérfanos de madres víctimas de feminicidio

La diputada Beatriz Rojas Martínez (Morena) presentó una iniciativa que busca brindar atención integral a las niñas, niños y adolescentes en situación de orfandad, como consecuencia del feminicidio de sus madres; en ese tenor, hizo hincapié en que la orfandad de los menores no puede, ni debe, atenderse desde el Estado.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/plantea-morena-proteccion-integral-a-huerfanos-de-madres-victimas-de-feminicidio/>



Entrevista / Hamlet García (Diputado – Morena).-

“Fue un informe extraordinario porque a parte de los principios del movimiento, el presidente de la República siempre ha hablado con la verdad, cuando dijo que iba a gobernar primero para los pobres fue cierto y hoy es una realidad en nuestro país, con nuestro bendito idealismo, lo difícil se logra y lo imposible al menos se intenta o se enfrenta y todos los días le habla con la verdad, de frente al pueblo de México. Yo quisiera resaltar el incremento en el salario promedio registrado en el IMSS, el hecho de que hay 21 millones de trabajadores en esa base de datos, se han aumentado la recepción de remesas, hay estabilidad macroeconómica en el tipo de cambio, se cumplieron con las obras de infraestructura estratégica para este país que se había prometido en tiempo”.

<https://drive.google.com/file/d/1YvXlypEJ7Wyo-RHkamhxP6HKpKNQEoKK/view>



Condenan diputados federales de Morena ingreso de GN a Tierra Blanca, Oaxaca por retorno de desplazados



OAXACA (JUANA GARCÍA).- La diputada federal Beatriz Pérez López (Morena) condenó el ingreso de elementos de la Guardia Nacional (GN) y de la Secretaría de Seguridad Pública de Oaxaca (SSPO) a Tierra Blanca Copala, para cumplir con los acuerdos alcanzados en una mesa de diálogo para concretar el retorno de unas 140 familias triquis víctimas de desplazamiento forzado interno, mismo que no se concretó.

Por la mañana de este miércoles, en un operativo de seguridad, con el cual se buscaba llevar a cabo el retorno de los desplazados a Tierra Blanca, ingresarían elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), Guardia Nacional, SSPO y personal de la Agencia Estatal de Investigaciones (AEI) de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca (FGEO).

<https://oaxaca.eluniversal.com.mx/municipios/condenan-diputados-federales-de-morena-ingreso-de-gn-tierra-blanca-oaxaca-por-retorno-de>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



PAN asegura ir en contra de la Reforma Eléctrica.–

El coordinador de los diputados del PAN, Jorge Romero aseguró que ni el próximo Domingo de Resurrección Morena podrá revivir la iniciativa de Reforma Eléctrica, pues nació muerta y así se va a quedar, así lo declaró. El líder de los panistas adelantó que el bloque opositor tiene lista su estrategia para evitar que el partido en el Gobierno, junto con sus aliados les vayan a dar un albazo, lo que deja entre líneas la posibilidad de pernotar este sábado como lo intentaron hacer este lunes los priistas, panistas y perredistas. Jorge Romero confía en que no habrá ningún Judas por parte de la oposición que vote a favor de la Reforma Eléctrica, prevista a discusión en el pleno este próximo domingo.

https://drive.google.com/file/d/1axctL_97ffzddlu6MqxoU9mlA8yvSkKZ/view



Dictamen de reforma eléctrica no contiene lo esencial de las 12 propuestas de la alianza PAN-PRI-PRD: Jorge Romero

El diputado Jorge Romero Herrera, coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, afirmó que el dictamen de la reforma eléctrica no contiene lo esencial de las 12 propuestas que planteó la alianza legislativa “Va por México”, integrada por las bancadas del PAN, PRI y PRD, por lo cual votarán en contra de ese proyecto de decreto.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/dictamen-de-reforma-electrica-no-contiene-lo-esencial-de-las-12-propuestas-de-la-alianza-pan-pri-prd-jorge-romero/>



AMLO es un presidente soberbio que nunca escucha: PAN



MÉXICO (REDACCIÓN).- En entrevista con Sheila Amador en ausencia de Luis Cárdenas para MVS Noticias, Mariana Gómez del Campo, diputada del Partido Acción Nacional (PAN), habló sobre el mensaje de Andrés Manuel López Obrador y la Reforma Eléctrica.

Sobre el mensaje de AMLO comentó que “el presidente vive en una realidad alterna (...) los homicidios aumentan, hay mujeres desaparecidas y es que el problema a lo largo de estos tres años es que se eliminó el presupuesto a programas estratégicos”.

<https://mvsnoticias.com/podcasts/luis-cardenas/amlo-es-un-presidente-soberbio-que-nunca-escucha-pan/>



Gabriel Quadri acusó de complicidad, ineptitud e indiferencia al gobierno de AMLO por desaparición de mujeres



Aunque la violencia de género lleva años permeando la sociedad mexicana, las últimas semanas han resonado en los medios de comunicación diversos casos sobre mujeres desaparecidas en el país. Ante el desalentador contexto, personalidades de la política mexicana han aprovechado el espacio que las redes sociales proveen para expresar su posicionamiento y, en esta ocasión, **el polémico diputado del Partido Acción Nacional (PAN), Gabriel Quadri, expresó su descontento a través de su cuenta oficial de *Twitter*.**

No es un secreto que **Gabriel Quadri** dedica gran parte de su tiempo a criticar al presidente **Andrés Manuel López Obrador**, así como a su administración denominada como la Cuarta Transformación, por lo que respecto a los recientes hechos, **no dudó en lanzar una vez más un contundente mensaje en contra del gobierno del mandatario tabasqueño.**

“Horror e indignación causa la desaparición de mujeres. **El crimen se enseñorea sobre el territorio nacional ante la ineptitud, complicidad e indiferencia del gobierno...**”, escribió esta mañana el diputado panista en su cuenta oficial de *Twitter*.

<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/04/13/gabriel-quadri-acuso-de-complicidad-ineptitud-e-indiferencia-al-gobierno-de-amlo-por-desaparicion-de-mujeres/>



Entrevista / Mariana Gómez del Campo (Diputada – PAN).-

“Mi primera lectura (100 días del cuarto año de Gobierno) es que el presidente vive una realidad completamente alterna, una realidad en la que no estamos la mayoría de los mexicanos, él habla de que se redujo el robo a combustibles, mencionó el tema de los feminicidios, hoy el tema de los femicidios que están peor que nunca en las últimas semanas, el problema es que a lo largo de estos tres años se redujo o se eliminó el presupuesto a programas estratégicos con todo lo que tiene que ver con violencia contra las mujeres; la realidad es no estamos mejor que antes, estamos peor que nunca, tenemos un presidente soberbio, que se dedica a polarizar y a pelear. En cuanto al tema de la Reforma Eléctrica los diputados de la oposición no somos traidores por votar en contra, no soporta que en esta reforma le toca perder porque no cuenta con los votos a pesar de que han tratado extorsionar, de presionar, lo que yo diga aquí es poco”.

<https://drive.google.com/file/d/1-30ZSqWRajAeQzmKO-sSPvI-7YkGb60/view>



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Anuncia priista su voto a la reforma eléctrica

POR PATRICIA RAMÍREZ

Con el reloj en cuenta regresiva para la votación del domingo, la reforma eléctrica de Andrés Manuel López Obrador recibió su primer voto a favor de las filas del PRI, pues el diputado campechano Miguel Aysa Damas anunció que votará a favor de la iniciativa presidencial, "porque se incorporaron las propuestas presentadas por el bloque Va por México".

Es hijo del exgobernador interino de Campeche, Miguel Aysa González, quien sucedió al líder nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, en esa entidad y ahora fue propuesto por el presidente Andrés Manuel López Obrador como embajador en República Dominicana.

Fue a través de redes socia-

les que anunció su determinación y de inmediato fue tachado de traidor.

"Porque me debo al pueblo, más que a caprichos o intereses de una persona o grupo, y después de leer que fueron incluidos en el Dictamen de la Reforma los 12 puntos que aprobó el Consejo Político del PRI, donde se destaca: la electricidad como derecho humano, bajar los recibos de luz a 43 millones de familias; igual que al alumbrado público, bombeo agrícola y de agua potable, y acabar con el saqueo y fraudes millonarios de empresas extranjeras, pero siempre manteniendo la inversión privada legal, he tomado la decisión de votar a favor por el bien de México", argumentó.

Pág. 4

Traiciona al PRI y a México, acusa Alito

POR RITA MAGAÑA

Cueste lo que cueste, el grupo parlamentario priista votará contra la reforma eléctrica del gobierno federal. Morena no va a lograr vencer a la oposición, aseveró el dirigente del tricolor, Alejandro Moreno, quien afirmó que el diputado Carlos Miguel Aysa Damas traiciona a México y al PRI.

"Ni una embajada, ni los sobornos, ni chantajes bastarán para mirar de frente a la Nación que ha traicionado", puntualizó el dirigente nacional del tricolor, quien agregó "nos debemos a los ciudadanos y a ellos responderemos, su reforma eléctrica no va a pasar".

En un mensaje en sus redes sociales, insistió en que el voto del grupo parlamentario del PRI será en contra de la reforma propuesta por el gobierno, en la sesión de la Cámara de Diputados prevista para el domingo 17 de abril.

El dirigente priista respondió al anuncio del diputado Carlos Miguel Aysa Damas, hijo del ex gobernador Carlos Miguel Aysa González, quien fue propuesto para una Embajada.

Alejandro Moreno consideró que la democracia da oportunidades inmerecidas a personas desleales.



Carlos Miguel Aysa Damas. Me debo al pueblo, más que a caprichos o intereses de una persona o grupo.



LO CALIFICAN DE TRAIADOR

Priista dice sí a la reforma eléctrica

Carlos Miguel Aysa Damas da el anuncio justo cuando se discute si su padre será embajador

JAVIER DIVANY

El diputado priista Carlos Miguel Aysa Damas anunció que votará a favor de la reforma eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador, esto justo en los días en que el Senado de la República discute si su padre, el exgobernador de Campeche Carlos Miguel Aysa González, es ratificado como embajador de México en República Dominicana.

En un comunicado, Aysa Damas explicó que su decisión de votar a favor de la reforma eléctrica de AMLO es porque se debe al pueblo y no a intereses de una persona o grupo.

"Después de leer que fueron incluidos en el dictamen de la reforma 12 puntos que aprobó el Consejo Político del PRI, he tomado la decisión de votar a favor del bien de México", dice el documento.

El martes, las comisiones de Relaciones Exteriores y de Relaciones Exteriores, América Latina y el Caribe pospusieron la sesión donde aprobarían la designación de Carlos Miguel Aysa González como embajador en República Dominicana.

"En mi calidad de diputado de la LXV Legislatura Federal, no puedo actuar a capricho o por mandato autoritario de mi partido, sino del lado correcto de la historia", manifiesta Aysa Damas.

Además, exhortó a todos los priistas a reivindicarse ante el pueblo de México, ya que el partido está agraviado por malos dirigentes, quienes abusaron de la fe y de

la confianza de nuestros militantes. "Los invito a reflexionar su voto, actuar por convicción, congruencia y responsabilidad por el bien de México", señala.

Tras el anuncio de Aysa Damas, el líder nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, lo calificó de traidor y lo acusó de que se vendió a cambio de una embajada.

"Ni una embajada, ni los sobornos, ni chantajes bastarán para mirar de frente a la Nación que ha traicionado. Que quede claro: El voto del Grupo Parlamentario del PRI será EN CONTRA. Morena no va a lograr vencer a la oposición, nos debemos a los ciudadanos y a ellos responderemos, cueste lo que cueste. ¡SU REFORMA NO VA A PASAR!", publicó Moreno Cárdenas en su cuenta de Twitter.

El domingo pasado, el Consejo Político Nacional (CPN) acordó con sus legisladores federales votar en contra de la reforma eléctrica, aunque no se habló públicamente de sanciones concretas en caso de quienes votaran a favor.

Originalmente, la votación en el Pleno sería el martes 12, pero se retrasó para el domingo 17, tiempo en el que Morena intentará sumar más votos de la oposición.

Para que Morena y sus aliados afines al Presidente logren la mayoría calificada, requieren que 57 diputados de oposición se sumen a la propuesta, por lo que los 71 legisladores del PRI pueden definir el rumbo de la votación.

El resto de los partidos de oposición, (PAN, PRD y Movimiento Ciudadano) han manifestado públicamente que votarán en contra de la propuesta del Presidente, a la que califican de dañina para el medio ambiente.

EXPLICA SU DECISIÓN

DUO que su decisión de votar a favor de la reforma eléctrica es porque se debe al pueblo y no a intereses de una persona o grupo

57

VOTOS de diputados de oposición son los que necesita Morena para aprobar la reforma eléctrica

ALEJANDRO MORENO

LÍDER NACIONAL DEL PRI

"Morena no va a lograr vencer a la oposición"

El diputado invita a sus compañeros de partido a reflexionar su voto



PERIÓDICO	PAGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	5	14/04/2022	LEGISLATIVO

CORTESIA





Diputado del PRI anuncia que votará a favor de la reforma eléctrica de AMLO



Luego de que el PRI asegurara que ninguno de sus diputados votará a favor de la reforma eléctrica, Carlos Miguel Aysa Damas contradijo a su partido porque mencionó que apoyará la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador.

El priista es hijo del exmandatario de Campeche, Carlos Miguel Aysa González, quien fue nombrado por el presidente Andrés Manuel López Obrador embajador en República Dominicana.

En su cuenta de Facebook, el legislador señaló que votará a favor de la reforma constitucional, porque se debe al pueblo y no a los intereses caprichosos de un grupo, en alusión a que el PRI ha decidido ir en contra de estos cambios a la Carta Magna.



Reforma eléctrica: Diputado del PRI, Carlos Miguel Aysa, anuncia voto a favor



MÉXICO (REDACCIÓN).- El diputado del PRI, Carlos Miguel Aysa, anunció que votará a favor de la reforma eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, pese a que el PRI ordenó a sus legisladores ir en contra de la iniciativa que se discutirá el próximo domingo.

<https://politico.mx/reforma-electrica-diputado-del-pri-carlos-miguel-aysa-anuncia-voto-a-favor>



PRI llama “traidor” a su diputado Aysa, quien votará por la reforma

La dirigencia nacional del PRI calificó de traidor a México a su diputado Carlos Miguel Aysa Damas luego de que el hijo del ex gobernador de Campeche, Carlos Miguel Aysa González, propuesto por el presidente López Obrador como embajador de México en República Dominicana, anunciara su voto a favor de la reforma eléctrica del mandatario mexicano a pesar de que el Consejo Político del Tricolor ordenó a sus legisladores votar en contra de esa iniciativa.

Ante ese anuncio de su diputado, el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, aseguró que Morena no va a lograr vencer a la oposición y su voto será en contra de la reforma eléctrica este domingo aunque recurran a chantajes o sobornos.

Moreno fustigó la traición del hijo del ex gobernador de

Campeche emanado de las filas del PRI, y le recordó que ni la embajada que darán a su padre, ni sobornos o chantajes bastarán para mirar de frente a la Nación que ha traicionado.

TRAICIONA A MÉXICO

La democracia —recalcó— da oportunidades inmerecidas a personas desleales. Hoy, Carlos Miguel Aysa Damas traiciona al PRI y traiciona a México.

Cabe recordar que Carlos Miguel Aysa González, padre del diputado que decidió contravenir el mandato del CPN del PRI, está a la espera de que el Senado lo ratifique como embajador de México ante República Dominicana luego de que López Obrador lo propuso para ese cargo.

CUESTE LO QUE CUESTE

Moreno advirtió que Morena no logrará vencer a la oposición y “cueste lo que cueste” el domingo el PRI junto con la oposición votará en bloque en contra de la reforma eléctrica del presidente López Obrador.

“Cueste lo que cueste, Morena no va a lograr vencer a la oposición. Nos debemos a los ciudadanos y a ellos responderemos. Su Reforma Eléctrica no va a pasar”, aseveró

Que quede claro—agregó— el voto del Grupo Parlamentario del PRI será en contra” de la reforma propuesta por el gobierno, en la sesión de la Cámara de Diputados prevista para el domingo 17 de abril, aseguró.

Una y otra vez recalcó que su reforma “no va a pasar” porque atenta contra la economía de los mexicanos •



Carlos Miguel Aysa, es hijo del ex gobernador de Campeche del mismo nombre, propuesto por AMLO como embajador en Dominicana.



El 'secreto' del disidente del PRI: 4T propuso a su papá para embajada



Carlos Miguel Aysa González fue propuesto como embajador de República Dominicana por AMLO. Créditos: Cuartoscuro

CIUDAD DE MÉXICO (REDACCIÓN).- El diputado federal de Campeche por el PRI, Carlos Miguel Aysa Damas, quien reveló este miércoles que votará a favor de la reforma eléctrica, “por el bien de México”, es hijo del exgobernador interino de aquel estado y quien está propuesto como embajador de México en República Dominicana.

Miguel Aysa anunció su decisión de apoyar la Reforma Eléctrica en redes sociales, donde mencionó que como legislador federal “me debo al pueblo, más que a caprichos o intereses de una persona o grupo”.

<https://www.radioformula.com.mx/nacional/2022/4/13/el-secreto-del-disidente-del-pri-4t-propuso-su-papa-para-embajada-509036.html>



Carlos Miguel Aysa Damas traiciona al PRI y traiciona a México: Alejandro Cárdenas.-

Acaba de publicar en sus redes sociales el líder nacional del PRI, Alejandro Cárdenas lo siguiente: La democracia da oportunidades inmerecidas a personas desleales, hoy Carlos Miguel Aysa Damas traiciona al PRI y traiciona a México, ni una embajada, ni los sobornos, ni chantajes bastarán para mirar de frente a la nación que ha traicionado. Así que de los 57 votos que necesita Morena, ya tiene uno.

<https://drive.google.com/file/d/1EtSztn0pUFJIMipi0S2ITpUKdecTXCwR/view>



“Traidor” al PRI, fiel a la 4T: el diputado Carlos Aysa, del tricolor, votará a favor de la Reforma Eléctrica



Este miércoles 13 de abril se dio a conocer que **Carlos Miguel Aysa Damas**, diputado federal por el **Partido Revolucionario Institucional (PRI)**, desobedecerá la orden directa de **Alejandro Moreno**, presidente del partido, y anunció que votará en favor de la **Reforma Eléctrica del presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO)**.

Aysa Damas llegó a su curul por la vía plurinominal y es secretario de la Comisión de Asuntos Frontera Sur; asimismo, integra las comisiones de Deporte y Pesca. Aunado a esto, cabe destacar que **Carlos Miguel Aysa González**, su padre, fue propuesto por el presidente López Obrador para servir como **embajador de México en República Dominicana**.

En este contexto, Moreno Cárdenas, presidente nacional del PRI, condenó que su integrante reulara el sentido de su voto y, junto con el resto de su bancada, lo tachó de traidor.



Reforma eléctrica: Alito acusa al diputado Carlos Miguel Aysa Damas de traicionar al PRI y a México

Alejandro "Alito" Moreno, dirigente nacional del PRI, aseguró que su compañero, el diputado federal Carlos Miguel Aysa Damas ha traicionado al partido y a México por su decisión de votar a favor de la reforma eléctrica.

"Ni una Embajada, ni los sobornos, ni chantajes bastarán para mirar de frente a la Nación que ha traicionado", señaló a través de sus redes sociales.

Esto luego de que Carlos Miguel Aysa adelantó que el próximo domingo, votará a favor de la reforma eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador, pese a que el PRI, al argumentar que la iniciativa incluye los 12 puntos de la contrapropuesta que envió la coalición Va por México.

<https://politico.mx/alito-acusa-al-diputado-carlos-miguel-aysa-damas-de-traicionar-al-pri-y-a-mexico>



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

M MILENIO
TELEVISION

0

14/04/2022

LEGISLATIVO

Entrevista / Norma Aceves García (Diputada - PRI).-

“Ahí estaremos más que puestos para votar en contra el próximo domingo, es importante que estemos ahí, que tomemos una decisión que marcará el rumbo de nuestro país, es nuestro compromiso y responsabilidad como legisladores y, primero Dios, ahí estaremos”.

https://drive.google.com/file/d/1HTMnpMcUxvEsn5jxS8-XAd7iFAxcD_eN/view



La reforma eléctrica no es apta para México: Paloma Sánchez

La diputada Paloma Sánchez Ramos (PRI) aseguró que “cuando los legisladores de Morena vieron que el PRI y el PRD estaban en la Cámara de Diputados para votar en contra de la reforma eléctrica, cancelaron la sesión del martes. Lo que quieren es cansarnos, bloquearnos, pero no es una propuesta apta para México, ni para Sinaloa”.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/la-reforma-electrica-no-es-apta-para-mexico-paloma-sanchez/>



Los cañonazos vienen del gobierno, reviran

Diputados de oposición denuncian sobornos para que cambien su voto

ANTONIO LÓPEZ

—nacion@eluniversal.com.mx

Diputados de oposición negaron la presencia de cabilderos del sector privado que estén ejerciendo “fuertes presiones y hasta cañonazos” para que voten en contra de la reforma eléctrica, como lo aseveró este miércoles el presidente Andrés Manuel López Obrador; sin embargo, denunciaron que sí hay presión y hasta sobornos de cabilderos, pero por parte del gobierno federal, para que falten a la sesión del próximo domingo e incluso para que cambien el sentido de su voto.

“La información que tengo es que Presidencia de la República y la Comisión Federal de Electricidad están intentando sobornar a los diputados de oposición; yo tengo la información completamente contraria a la que está dando a conocer el Presidente de la República. La andanada ha sido de ellos y no del sector empresarial con nosotros”, declaró el vicecoordinador del PAN, Jorge Triana, a EL UNIVERSAL.

Argumentó que la bancada panista no ha recibido presiones, ni siquiera comunicación alguna, por parte de algún órgano empresarial o cabilderos de ellas,

pero insistió en que “he visto plagado de cabilderos del gobierno para que se vote a favor”.

“No puedo dar más información porque acordamos guardar secrecía, pero yo advierto que ha habido una presión enorme que llegó hasta el punto de ofertas concretas hacia varios legisladores de oposición para que votaran a favor y cambiaran el sentido de su voto, e incluso para que no acudieran el día de la sesión; entonces, las presiones han venido desde el otro lado”, denunció.

Edna Díaz, diputada del PRD, quien fue señalada por legisladores de Morena de llevar a un presunto cabildero para que le dictara el sentido de su voto durante el dictamen de la eléctrica el pasado lunes, aclaró que ella ni siquiera votó porque no integra ninguna de las comisiones de Energía ni de Puntos Constitucionales, sino que acudió como oyente en su calidad de presidenta de la Comisión de Medio Ambiente.

“Yo no formo parte de las comisiones, yo entré al pleno sola y no tengo la facultad de meter a nadie, no pedí que él entrara. Lamentablemente vemos imágenes y videos que Morena está sacando completamente de contexto en los que me acusan de algo absolutamente falso porque ni yo votaba en ese momento ni él es cabildero (Paolo Salerno)”, aseveró.

Pese a ello, en el recinto le-

gislativo circuló un oficio en el que se presume que Edna Díaz solicitó el acceso de Paolo Salerno, sin embargo, el propio consultor aclaró en un comunicado que acudió en su calidad de asesor externo del PRD y no como cabildero, lo que puede constarse en el padrón de cabilderos de la cámara baja, en el que no aparece su nombre.

La legisladora del sol azteca aseguró que recibe presiones de Morena para cambiar su voto.

“Durante estas horas he recibido toda clase de amenazas, entre ellas mensajes de estos señores de Morena para decir que cambie el sentido de mi voto. Eso no va a pasar porque yo no lo hago por ningún interés de alguien más ni por un tercero”, dijo.

La diputada Cynthia López, integrante de la Comisión de Puntos Constitucionales, rechazó haber recibido presiones o sobornos por parte de cabilderos del sector privado. ●

JORGE TRIANA Vicecoordinador del PAN en la Cámara Baja

“La información que tengo es que Presidencia de la República y la CFE están intentando sobornar a diputados de oposición”



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

EL HERALDO
DE MEXICO

0

14/04/2022

LEGISLATIVO

López Obrador critica a los priistas por la orden de rechazar la Reforma Eléctrica

El presidente López Obrador ya firmó la iniciativa de Reforma a la Ley Minera, que no requiere dos terceras partes en la Cámara de Diputados para que el litio quede como propiedad de la nación, esto si no se aprueba la Reforma Eléctrica porque dice el, hay traición, incluso critico al líder nacional del PRI, Alejandro Moreno por ordenar a los legisladores que rechacen la iniciativa presidencial.

<https://drive.google.com/file/d/1PkCPsx0h5T1XThJBVeBF7v7dzqLoJvPx/view>



AMLO pide que se apruebe su contrarreforma

El presidente López Obrador ya firmó la iniciativa de Reforma a la Ley Minera, que no requiere dos terceras partes en la Cámara de Diputados para que el litio quede como propiedad de la nación, esto si no se aprueba la Reforma Eléctrica porque dice el, hay traición, incluso critico al líder nacional del PRI, Alejandro Moreno por ordenar a los legisladores que rechacen la iniciativa presidencial.

https://drive.google.com/file/d/1_GnIQG69_Hz-1m23nBLQcASQrBPIMI4d/view



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Fernández Noroña arremetió contra Santiago Creel por Reforma Eléctrica: “No te hagas que no entiendes”



Tras la finalización de la **Revocación de Mandato**, el siguiente tema peliagudo dentro de la agenda política mexicana es la próxima votación de la **Reforma Eléctrica**, la cual ha sido igual o más discutida que la consulta del presidente.

Por este motivo, el vicepresidente de la Cámara de Diputados y miembro del PAN, **Santiago Creel Miranda**, se posicionó a través de su cuenta oficial de *Twitter*, en contra de la estrategia del primer mandatario, pues argumentó que los minerales ya son propiedad de la nación.

A lo que el diputado del **Partido del Trabajo (PT)**, **Gerardo Fernández Noroña**, reviró que se trataba de asegurar que fuera de dominio único de la nación ya que afirmó que los recursos están en manos de privados.



Impulsan iniciativa para prohibir circulación de vehículos de carga con doble remolque

El diputado Alberto Anaya Gutiérrez (PT) pidió reformar el párrafo tercero del artículo 50 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal, para establecer que queda estrictamente prohibida la circulación de vehículos de carga con doble remolque y los que sobrepasen una carga máxima de 22 toneladas de peso. Además, la longitud de dichas unidades no deberá superar los 22 metros.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/impulsan-iniciativa-para-prohibir-circulacion-de-vehiculos-de-carga-con-doble-remolque/>



**MOVIMIENTO
CIUDADANO**

GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

'2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Afirma MC que la reforma eléctrica “Está Muerta”

El diputado Salvador Caro Cabrera (MC) aseguró que la posposición de la sesión ordinaria del Pleno al domingo 17 de abril para discutir el dictamen de la reforma constitucional en materia eléctrica presentada por el titular el Ejecutivo Federal, parte de que la coalición legislativa de Morena, PVEM y PT no tiene los votos suficientes para aprobarla en la Cámara de Diputados.

<https://www.mugsnoticias.com.mx/noticias-del-dia/afirma-mc-que-la-reforma-electrica-esta-muerta/>



Entrevista / Mauro Garza Marín (Diputado – Movimiento Ciudadano)

“Esperemos que sí sea el domingo, de no ser que vean reunidos a todos los diputados de oposición, que no les alcancen los votos y que decidan como han venido trabajando, posponer esta discusión, realmente consideramos que ya está suficientemente discutido, hablado, ya tuvimos un ejercicio de parlamento abierto que duro más de un mes.

Ellos están postergando la discusión, pues apostando a que algunos legisladores no estén presentes por las fechas en las que se dará la discusión o que algunos pudieran votar a favor, pero como no han encontrado y no han tenido los votos necesarios, pues no han querido llegar a Palacio Nacional a volver a dar malas cuentas”.

<https://drive.google.com/file/d/1mYXZzcBfApvRKJ2AJ7Zf3JrD54tTkpxY/view>



La iniciativa de reforma en materia eléctrica del Presidente está muerta

La iniciativa de reforma en materia eléctrica del Presidente está muerta. Toda la oposición se mantiene firme y existe el compromiso firmado por todos los partidos para sesionar el domingo.

Lo único que puede resucitarla es que 57 diputados acepten cañonazos, así lo advierte el secretario de Puntos Constitucionales, Salvador Caro Cabrera, de Movimiento Ciudadano.

<https://drive.google.com/file/d/15eWyQ0ygARAPwEMapay3ad9ZI2b7MRqs/view>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

Congreso **Periódico**
PROYECTOS
POLÍTICOS
REGIONAL

14/04/2022

REGIONAL



Piden catalogar como violencia hacia las mujeres la que se ejerce en relación a su salud sexual y reproductiva

Con el objetivo de reconocer como una modalidad de violencia hacia las mujeres la que se ejerce en relación a su salud sexual y reproductiva, diputadas y diputados de MC plantearon reformas a las leyes generales de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y de Salud.

La iniciativa propone modificar los artículos 6 y 46, y adicionar el Capítulo V Bis, ambos de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.

<http://www.proyectospoliticos.com.mx/nacio/piden-catalogar-como-violencia-hacia-las-mujeres-la-que-se-ejerce-en-relacion-a-su-salud-sexual-y-reproductiva/>



Diputados buscan establecer bases para perseguir y castigar la Violencia Obstétrica



Uno de los principales problemas con los que se topa el derecho mexicano es **el no reconocimiento de los diferentes tipos de violencia**, por lo que las vanguardias en las búsquedas de derechos humanos en el poder legislativo plantean la acotación exacta de diferentes violaciones a las garantías de las personas que usualmente no son incluidas en la óptica legal.

Tal es el caso de las diferentes maneras de violentar a una mujer, por lo que la bancada de **Movimiento Ciudadano (MC)** en la Cámara de Diputados **busca especificar diferentes tipos de violencia respecto a la salud sexual y reproductiva de las mujeres**, tal es el caso de la **violencia obstétrica**.

Por ese motivo, la bancada naranja presentó una reforma integral que plantea modificar la **Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (LGAMVLV)** y la **Ley General de Salud (LGS)**, que guarda como objetivo principal reconocer como una modalidad de violencia hacia las mujeres la que se ejerce en relación a su salud sexual y reproductiva.



GRUPO PARLAMENTARIO DE LA LXV LEGISLATURA

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



Según PRD, Paolo Salerno es su asesor, no cabildero para la reforma eléctrica

Alejandro Páez

nacional@cronica.com.mx

Luego del escándalo que generó su presencia sentado al lado de una diputada del PRD, la dirigencia nacional de ese partido que encabeza Jesús Zambrano aclaró que Paolo Salerno funge como asesor externo de la bancada del Sol Azteca en San Lázaro y no cabildero como acusan el presidente Andrés Manuel López Obrador y Morena quienes señalaron que el italiano representa a empresas extranjeras en materia energética o eléctrica.

“Jamás se presentó como cabildero y no está incluido en el padrón de quienes ejercen dicha actividad en la Cámara de Diputadas y Diputados. Es meramente un asesor técnico externo de nuestro grupo parlamentario, como los hay en todas las fracciones legislativas”,

reviró el dirigente nacional del sol azteca.

Recordó al presidente López Obrador que como Jefe del Ejecutivo, el también cuenta con cabilderos y operadores políticos que buscan presionar a las y los representantes populares para que aprueben su **reforma eléctrica** pese a que con ello violenta la autonomía de poderes.

Incluso aseguró que el propio director de la Comisión Federal de **Electricidad** (CFE) Manuel Bartlett, ha visitado de manera reiterada el Palacio Legislativo de San Lázaro y enviado a sus subalternos a incidir en la aprobación de dicha reforma eléctrica, que no le conviene a México.

El líder de los perredistas recalcó que “los mensajes de mala fe y estridentes de Morena”, no incidirán en la postura de la alianza Va por México que integran PAN, PRI y PRD pues rechazarán en bloque la llamada “Ley Bartlett”.



“asesoro al PRD”, dice él

Paolo Salerno asesoró a bancada del PRD para beneficiar a la IP

VÍCTOR BALLINAS

El italiano Paolo Salerno, quien es conocido por asesorar a empresas trasnacionales y nacionales en el sector energético, y quien fue descubierto el pasado lunes cabildeando con perredistas en la Cámara de Diputados, en el Senado hace lo propio con la bancada que encabeza Miguel Ángel Mancera e incluso logró que le presentara una iniciativa de ley en materia eléctrica para beneficiar a empresas privadas y globales.

Salerno, en su cuenta de Twitter, el pasado 8 de septiembre de 2020 agradeció al coordinador de la bancada del partido del sol azteca en el Senado haber presentado la iniciativa: “Gracias al área de relaciones institucionales del @EnergíaCluster, equipo que dirijo, ayer logramos el registro en el Senado de la iniciativa de ley que eleva de 0.5 a 1 Mw el tope de generación distribuida exenta de permisos de la Comisión Reguladora de Energía, para su análisis en comisiones”.

Agregó en otro mensaje: “Definitivamente esto no hubiera sido posible sin el apoyo del senador @ManceraMiguelMX y de su

equipo. ¡Seguiremos impulsando esta iniciativa para lograr su aprobación en favor de las Pymes del país con el objetivo de reactivar la economía a través de la energía”.

Eleva capacidad de generación

Se trata de la iniciativa que presentó el senador Mancera con el aval del PRD, el 8 de septiembre de 2020, por el que propone modificar el artículo 17 de la Ley de la Industria Eléctrica (LIE), que eleva en ciento por ciento la capacidad de generación de las centrales eléctricas que no requiere permiso de generación eléctrica de la CRE, desde los actuales 0.5 a un megavatio.

Con este cambio, se detalla en la iniciativa del ley, aumentaría el máximo de capacidad que se puede instalar actualmente de forma exenta de conformidad con el artículo 17 de la LIE.

En la propuesta de modificación a la LIE, que se encuentra pendiente de dictamen en la Comisión de Energía del Senado, que el senador Mancera hizo suya, destaca que realizar el cambio señalado generaría “una serie de beneficios”.



Morena tiene cabilderos para presionar, acusa PRD

• Por Otilia Carvajal

otilla.carvajal@razon.com.mx

LA BANCADA del PRD en la Cámara de Diputados acusó a la de Morena de tener cabilderos y operadores políticos que buscan presionar a los legisladores para votar a favor de la Reforma Eléctrica, violentando la autonomía de poderes.

"Recordamos al Presidente de la República que él, como Jefe del Ejecutivo, sí cuenta con cabilderos y operadores políticos que buscan presionar a las y los representantes populares, violentando la autonomía de poderes; destacadamente el propio Manuel Bartlett, quien reiteradamente ha visitado el Palacio Legislativo de San Lázaro y enviado a sus subalternos a incidir en la aprobación de su Reforma Eléctrica", apuntó.

Lo anterior, en respuesta a los señalamientos recientes de la bancada guinda, sobre que el coordinador del Comité de Energía de la Cámara de Comercio Italiana, Paolo Salerno, acudió como cabildero a la discusión del dictamen de la Reforma Eléctrica.

El partido aclaró que Salerno jamás se presentó como cabildero y no está incluido en el padrón de quienes ejercen dicha actividad, sino que es un asesor técnico externo de la bancada.

Asimismo, la bancada expresó su solidaridad con la diputada Edna Díaz, quien estaba junto a Salerno en la sesión y ha sido "víctima de ataques infames a los que (ayer) se sumó el Presidente de la República, lo cual representa violencia política en razón de género", pese a lo cual, sostuvo, los "mensajes de mala fe y estridentes de Morena", no incidirán en la discusión de la reforma: "¡No nos doblegarán!".

Más tarde, la diputada Díaz responsabilizó al vicecoordinador de Morena, Leonel Godoy, por cualquier agresión en su contra o de su familia, tras ser señala-

da por supuestamente tener trato con un cabildero extranjero durante la discusión del dictamen de la Reforma Eléctrica.

En un comunicado, explicó que la imagen y video donde está junto a Salerno fueron totalmente sacadas de contexto, lo que ha provocado ataques, violencia escrita e insultos que han escalado hasta las amenazas en su contra, y negó tener algún vínculo de ninguna especie con Salerno o

haber solicitado el ingreso de nadie al pleno.

Manifestó que se trata de una agresión misógina, calculada y orquestada por diputados de Morena y sus aliados, quienes incitan a la violencia simbólica y política en razón de género en su contra.

• el tip

Paolo Salerno negó ser cabildero, empleado, socio o proveedor de servicios de la empresa Enel, y dijo que su presencia fue como asesor del PRD.



PRD denunció violencia de género en contra de Edna Díaz tras fotografía con “cabildero” italiano



Las diputadas y diputados del Partido de la Revolución Democrática (PRD), manifestaron su respaldo a Edna Díaz tras los supuestos ataques que recibió por violencia de género luego de la difusión de su fotografía con Paolo Salerno, coordinador del Comité de Energía de la Cámara de Comercio de Italia.

Asimismo, a través de un comunicado, el partido del Sol Azteca condenó los “ataques infames” a los que supuestamente se sumó el presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), quien referenció a la fotografía con el “cabildero” italiano durante su conferencia matutina de este 13 de abril.

<https://www.infobae.com/america/mexico/2022/04/13/prd-denuncio-violencia-de-genero-en-contra-de-edna-diaz-tras-fotografia-con-cabildero-italiano/>



Diputada del PRD Edna Díaz amplía su deslinde del cabildero italiano; señala desesperación de Morena por campaña en su contra



CIUDAD DE MÉXICO (REDACCIÓN).- A través de un video publicado en sus redes sociales, la diputada federal del PRD Edna Díaz se deslinda de cualquier responsabilidad de que haya ingresado un cabildero de empresas energéticas italianas y advirtió que tomará acciones legales ante los señalamientos hechos en su contra que le han generado acusaciones e injurias.

En su mensaje de poco más de dos minutos responsabilizó de lo que le suceda al vicecoordinador morenista, Leonel Godoy, por haberla relacionado con esa presencia.

Advirtió que mantendrá su rechazo a la iniciativa de reforma eléctrica propuesta por el Ejecutivo Federal.

<https://politico.mx/diputada-del-prd-edna-diaz-amplia-su-deslinde-del-cabildero-italiano-senala-desesperacion-de-morena-por-campana-en-su-contra>



Por escándalo de presunto cabildero, PRD denuncia violencia política en razón de género



La bancada del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados, denunció que los señalamientos contra la diputada Edna Díaz, quien fue captada con un presunto cabildero, representan violencia política en razón de género.

A través de un comunicado sostuvieron que el tema ha sido insertado en la opinión pública para "dividir a la oposición", de cara al debate de la reforma eléctrica.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/prd-denuncia-violencia-politica-en-razon-de-genero-por-escandalo-de-presunto-cabildero>



Cabildero de Enel en San Lázaro que acompañaba a perredista “muestra a quién representan estos diputados”, dice Sheinbaum



La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, cuestionó este miércoles la presencia de un supuesto cabildero de la empresa italiana de energía Enel en la discusión en comisiones de la reforma eléctrica en la Cámara de Diputados, y que fue captado sentado en un curul al lado de la perredista Edna Díaz.

<https://latinus.us/2022/04/13/cabildero-enel-san-lazaro-acompanaba-perredista-muestra-quien-representan-diputados-sheinbaum/>



Presentan iniciativa para garantizar el cumplimiento de los acuerdos internacionales sobre cambio climático



Boletín No.1623

Presentan iniciativa para garantizar el cumplimiento de los acuerdos internacionales sobre cambio climático

- La diputada Rafael Dircio (PRD) promueve cambios a los artículos 2 y 3 de la Ley General de Cambio Climático
- Propone ampliar los conceptos de adaptación, emisiones y mitigación

La diputada Fabiola Rafael Dircio (PRD) promueve una iniciativa que modifica los artículos 2 y 3 de la Ley General de Cambio Climático, a fin de establecer como objeto de este ordenamiento, garantizar el cumplimiento de los acuerdos internacionales suscritos y ratificados por México en materia de cambio climático.

La propuesta de reforma, turnada a la Comisión de Cambio Climático y Sostenibilidad, también amplía en la ley los conceptos de adaptación, emisiones y mitigación.

Se entiende por adaptación las medidas y ajustes en sistemas humanos o naturales, encaminadas a moderar la vulnerabilidad de los sistemas ecológicos, físicos y sociales como respuesta a estímulos climáticos, proyectados o reales, o sus efectos, que pueden moderar el daño.



A las emisiones las define como la liberación a la atmósfera de gases y compuestos de efecto invernadero y/o sus precursores y aerosoles en la atmósfera, en una zona y un periodo específicos, originados de manera directa o indirecta por actividades humanas.

Refiere que mitigación será la aplicación de políticas y acciones destinadas a reducir, absorber o capturar las emisiones de las fuentes, o mejorar los sumideros de gases y compuestos de efecto invernadero.

En la exposición de motivos de la iniciativa, la diputada señala que el aumento del calentamiento se produce principalmente por factores antropogénicos, como la quema de combustibles fósiles, provocando aumentos en la temperatura, fenómeno que da lugar a lo que conocemos como cambio climático global.

Expone que el cambio climático se refiere a los cambios a largo plazo de las temperaturas y los patrones climáticos, que pueden ser naturales, por ejemplo, a través de las variaciones del ciclo solar.

Advierte que desde el siglo XIX, las actividades humanas han sido el principal motor del cambio climático, debido principalmente a la quema de combustibles fósiles como el carbón, el petróleo y el gas.

Como objetivo para un medio ambiente sano es indispensable que los países desarrollen medidas de adaptación e implementen acciones para responder a los impactos del cambio climático, así como prepararse para los impactos futuros, destaca.

Reconoce que el cambio climático se perfila como el problema ambiental más trascendente de la actualidad, convirtiéndose en uno de los mayores desafíos que enfrenta la humanidad. Por ello, el reto no solo es minimizar el impacto negativo, sino adaptarse a las nuevas condiciones climáticas e instrumentar procesos de mitigación adecuados.

Puntualiza que las acciones de mitigación y adaptación son necesarias y apremiantes pues según lo informó el Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria de la Cámara de Diputados, de los 2 mil 456 municipios en los que se divide el país, 480 que representan el 20 por ciento, tienen un nivel de vulnerabilidad al cambio climático muy alto o alto.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
BOLETINES	0	14/04/2022	LEGISLATIVO

Además, alrededor de 68 por ciento de la población y 71 por ciento del Producto Interno Bruto de México están expuestos a los efectos negativos del cambio climático.



Presentan iniciativa para garantizar el cumplimiento de los acuerdos internacionales sobre cambio climático

La diputada Fabiola Rafael Dircio (PRD) promueve una iniciativa que modifica los artículos 2 y 3 de la Ley General de Cambio Climático, a fin de establecer como objeto de este ordenamiento, garantizar el cumplimiento de los acuerdos internacionales suscritos y ratificados por México en materia de cambio climático.

<https://hojaderutadigital.mx/presentan-iniciativa-para-garantizar-el-cumplimiento-de-los-acuerdos-internacionales-sobre-cambio-climatico/>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



ASF: hay faltante por casi 457 mdp

En la Judicatura, miles de bienes sin rastro

● Están abiertas seis investigaciones; en entredicho, los inventarios de 2018 a 2020

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

Sin localizar, bienes por 456.8 mdp, asegura la Auditoría Superior

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

En los inventarios del Consejo de la Judicatura Federal (CJF) no hay rastro de decenas de miles de bienes faltantes.

El organismo responsable de la administración, vigilancia y disciplina de los juzgados y tribunales del país no ha podido acreditar qué sucedió con bienes valuados en 456 millones 884 mil pesos que no fueron localizados en los inventarios físicos realizados en 2018, 2019 y 2020, de acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

Por este caso hay seis investigaciones abiertas en contra de diversos servidores públicos que tenían bajo su responsabilidad el resguardo de los equipos y materiales faltantes.

En la cuenta pública 2020 –cuyo informe final fue presentado en febrero pasado–, la ASF encontró que en el levantamiento del inventario físico de bienes muebles pro-

iedad del CJF del ejercicio 2018 se registró la baja de 33 mil 91 bienes identificados como no localizados por un monto de 258 millones 943 mil pesos.

El consejo, sin embargo, no presentó evidencia de que, en su caso, realizó las gestiones de cobro ante las compañías aseguradoras correspondientes, ni de los procedimientos administrativos y legales iniciados en contra de los servidores públicos o de las unidades administrativas del CJF que tenían bajo su resguardo los referidos bienes.

En 2019 sucedió algo semejante, pues en el inventario físico de ese año se determinaron bienes no localizados por un monto de 51 millones 172 mil pesos.

En cuanto al ejercicio 2020, tampoco fueron localizados bienes por 146 millones 768 mil pesos.

Como parte del proceso de fiscalización, la ASF sostuvo en meses recientes una reunión con funcionarios del CJF en la que presentó los resultados finales de la auditoría

que le realizó al organismo referente a la cuenta pública 2020. Ahí, de acuerdo con la ASF, se informó que, a diciembre de 2021, se habían localizado 16 mil 434 bienes que, en su momento, no fueron encontrados en los inventarios de 2018, 2019 y 2020.

En cuanto a los procedimientos administrativos y legales iniciados en contra de los servidores públicos responsables del resguardo de los bienes, se informó a la ASF que se dio vista de los bienes no localizados a la entonces Contraloría del Poder Judicial de la Federación, actualmente Contraloría del Consejo de la Judicatura Federal.

Además, la ASF identificó que el consejo persiste sin comprobar un monto por un millón 455 mil pesos, que corresponden a ejercicios anteriores a 2020, por lo cual el órgano fiscalizador anunció que actuará conforme a lo establecido en el artículo 22 de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.



Destacan recuperación del 63% de las tandas

REFORMA / STAFF

La Secretaría de Economía informó que recuperó el 63.6 por ciento del monto prestado a los beneficiarios del programa "Tandas para el Bienestar".

En una carta, la dependencia detalló que entre 2019 y 2020, cuando el programa estuvo a su cargo, se otorgaron un total de 733 mil 452 apoyos, por 4 mil 400.7 millones de pesos.

De esos recursos, agregó la Secretaría de Economía, al cierre de 2020 se recibieron reembolsos por un total de 2 mil 807.8 millones.

"Este monto de recuperación representa el 63.6 por ciento de los apoyos otorgados en el mismo periodo", detalló en la misiva.

"Al cierre de 2020, los recursos derivados de la recuperación de los apoyos, permitió otorgar 113 mil 662 nuevas tandas de 6 mil pesos durante 2020, de modo que el total de apoyos entregados corresponde a 847 mil 114 pesos".

La dependencia recordó que conforme a los lineamientos del programa "Tandas para el Bienestar", los

beneficiarios podían recibir 6 mil pesos, reembolsables en un lapso de un año, en 10 montos de 600 pesos.

Los beneficiarios que reembolsarán en su totalidad el apoyo inicial tendrían acceso a una ayuda subsecuente por 10 mil pesos, y de cumplir con esa meta, podrían acceder a un tercer subsidio ahora por 15 mil pesos, y hasta uno de 20 mil pesos.

"Al cierre de 2020 un número importante de beneficiarios todavía estaba dentro del plazo normativo para rembolsar su apoyo y con ello acceder a los microcréditos subsecuentes", agregó.

Argumentó que sobre la presunción que hizo la Auditoría Superior de la Federación de que se entregaron apoyos a personas fallecidas, la Secretaría comprobó que los beneficiarios fueron personalmente a tramitar la ayuda.

"Se acreditó entregando la documentación probatoria del trámite realizado por los beneficiarios: identificación oficial y formatos debidamente firmados por el beneficiario, por lo que no se comprobó irregularidad alguna", añadió.



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



En breve, responderá Covax pedido de vacunas para niños, señala AMLO

ROBERTO GARDUÑO
Y FABIOLA MARTÍNEZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador confirmó que en los próximos días el mecanismo Covax-ONU dará respuesta a la solicitud de su gobierno para que cumpla con el abasto de las vacunas “para todos los niños que deban vacunarse”, y esa campaña sería universal.

En el Salón Tesorería de Palacio Nacional, también se le preguntó sobre cuándo prevé usar el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA) —como pasajero—, y respondió: “cuando yo pueda, lo hago. También, no se les pasa el coraje. Voy a hacer algo, le voy a hacer la competencia a la Vitacilina, ah, ¡qué buena medicina!; va a ser Amlocipina”, rio socarrón.

Al inquirirle por el dominio durante décadas de un grupo político de interés en la UNAM, dijo que “la democratización en las universidades y el que no sean sometidas y dominadas por la oligarquía va a depender de los alumnos. Las universidades se tienen que ir también renovando y actualizándose,

poniéndose, si no adelante de los procesos de transformación, a la par. Pero no se pueden quedar atrás, a la retaguardia, tienen que ser vanguardia de los procesos de transformación”.

Sobre la reunión que sostuvo con 29 gobernadores el lunes, recordó que su administración tiene dosis suficientes “y vamos a aplicar vacunas de refuerzo porque todavía faltan muchos mexicanos, mujeres y hombres. Ya ayer logramos de nuevo levantar el número de inoculaciones aplicadas; se nos estaba bajando”.

Repitió lo que a este diario respondió el subsecretario Hugo López-Gatell: “Tenemos pagado por adelantado un lote de vacunas del mecanismo Covax de la ONU y estamos solicitando que nos manden biológicos para los niños. Entonces, queremos que lo que nos deben, porque les pagamos por adelantado, que nos los entreguen con dosis para los niños, para empezar con las inoculaciones adecuadas. Ya en estos días vamos a saber sobre la respuesta de Covax sobre estas inyecciones”.

—¿Cuántas dosis se estarían es-

perando para los niños? ¿A partir de qué edad? ¿De cinco años? —se le insistió.

—Es para todos los niños que deban vacunarse, que esté autorizado por la Organización Mundial de la Salud con la sustancia correspondiente; sería también universal. Si se están vacunando niños con enfermedades o con capacidades diferentes, eso lo estamos haciendo, pero niños que no tienen ninguna enfermedad también van a ser medicados de acuerdo con el protocolo de la Organización Mundial de la Salud. En abril cerramos (con los adultos) y si abrimos campaña va a ser con los niños.

Se le preguntó cuándo estrenará algún vuelo en el AIFA. Respondió: “Cuando yo pueda, lo hago. Es un aeropuerto de primera, ayer lo dije, de lo mejor que hay. Lo que pasa que todavía poco a poco van a ir sumándose vuelos. No se les pasa el coraje a los que tenían el trinquete de hacer el aeropuerto en el lago de Texcoco”.



Confirma AMLO petición de vacunas anti COVID para niños

No hay fecha exacta para iniciar vacunación para menores de 14 años; puede ser en mayo

Cecilia Higuera Albarrán

nacional@cronica.com.mx



La vacuna Pfizer está autorizada para menores de 5 años.

El presidente Andrés Manuel López Obrador informó este miércoles que las vacunas contra la COVID-19 que ha pagado el país al mecanismo Covax y que están pendientes de ser entregadas serán utilizadas para vacunar a los niños mexicanos. “Estamos solicitando que nos manden vacunas para los niños, porque no se pueden usar estas vacunas que tenemos o si no son de algunas marcas autorizadas, (...) nos

(lo) deben porque pagamos por adelantado”, dijo el mandatario en Palacio Nacional. Aunque no dio una fecha específica para iniciar la vacunación en menores de 14 años, el presidente dejó entrever que esta se podría dar después de abril, cuando se concluya con la vacunación de refuerzo en adultos mayores de 18 años.

“En abril cerramos (la vacunación de refuerzo) y si abrimos campaña va a ser con los niños”,

apuntó.

Dijo que actualmente se están vacunando menores con enfermedades con capacidades diferentes: “eso lo estamos haciendo, pero niños que no tienen ningún tipo de enfermedad, también van a ser vacunados de acuerdo con el protocolo de la Organización Mundial de la Salud”, informó.

La vacuna Pfizer para niños menores de cinco años fue autorizada desde finales de marzo por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris).

EL ISSSTE PARTICIPA

El ISSSTE ha instalado 236 puestos de vacunación en todo el país, como parte de la campaña especial de vacunación anti COVID-19 este abril, para suministrar dosis de refuerzo a quienes aún no la reciben, así como

completar esquemas completos a quienes les falte alguna dosis.

El director general del instituto, Pedro Zenteno Santaella, señaló que el personal de dicha institución se encuentra listo para potencializar la aplicación de vacunas contra COVID-19 en el país.

“El propósito -puntualizó-, es que las y los mexicanos cuenten con el esquema completo de las dos dosis y el refuerzo; también es una oportunidad para que acudan a iniciar su protocolo quienes no se han puesto ninguna”.

Precisó que el instituto recibe 780,500 vacunas que se aplicarán en consultorios, clínicas, unidades médicas y hospitales a nivel nacional, y especificó que al término de esta campaña especial de vacunación, los biológicos contra la COVID-19 continuarán aplicándose como hasta ahora.

BIRMEX Y SEDENA LAS REPARTIRÁN

Las vacunas se entregarán en las unidades médicas del instituto, por parte de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex) y de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) •



749 nuevos contagios en 24 horas

Para este miércoles el comportamiento de la epidemia de COVID-19 observó un ligero incremento de 749 nuevos contagios, con lo que el total a nivel nacional se eleva a 5 millones 724,611 casos de personas que han contraído el virus del SARS-CoV-2.

Por lo que se refiere a los casos que se mantienen activos a este virus, la cifra a nivel nacional se ubica en 4,931 con una disminución de 336 casos que fueron descartados a esta enfermedad, al tiempo de que el número de víctimas fatales por complicaciones asociadas a la COVID-19 aumentó en 43 fallecimientos reportados en las últimas 24 horas, y un total en el país que alcanza las 323,848 víctimas fatales en poco más de dos años de pandemia. (Cecilia Higuera Albarrán)



Realizan el IMSS y el Issste una campaña intensiva para vacunar a mayores de 18 años

DE LA REDACCIÓN

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) informó que, junto con el sector salud federal, este mes se realiza una campaña intensiva de vacunación contra covid-19 en diversas unidades médicas del instituto en todo el país, con el fin de vacunar a la población mayor de 18 años que no haya recibido alguna dosis contra esta enfermedad, aquellas que requieran completar su esquema o recibir el refuerzo de la tercera dosis.

Se aplicará la vacuna AstraZeneca y, para recibirla, los derechohabientes y la población en general no necesitan cita previa, únicamente acudir a donde la estén aplicando y solicitarla con una identificación oficial. Para conocer en qué unidades se suministra el biológico, se puede consultar la siguiente página: <http://www.imss.gob.mx/covid-19>

En un comunicado, la dependencia recordó que quienes requieran

una segunda dosis deben esperar dos meses después de haber recibido la primera (56 días). La dosis de refuerzo se puede aplicar cuatro meses después de haber recibido la segunda. Detalló que se puede recibir la vacuna AstraZeneca como refuerzo, sin importar la marca de la vacuna con la que se hayan inmunizado en el esquema inicial.

Por su parte, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (Issste) informó que ya fueron instalados 236 puntos a nivel nacional para suministrar dosis de refuerzo a quienes aún no la reciben.

Su director general, Pedro Zenteno Santaella, adelantó que el Issste recibirá 780 mil 500 dosis que serán aplicadas en los 236 puntos instalados en consultorios, clínicas, unidades médicas y hospitales del país. Las unidades médicas del Issste en el país reciben las vacunas por parte de Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México y por la Secretaría de la Defensa Nacional.



#OMS



MANTIENE EMERGENCIA

EXPERTOS SEÑALAN QUE EL COVID-19 AÚN SE TRANSMITE DE MANERA INTENSA

EFE Y AFP

L

a Organización Mundial de la Salud (OMS) anunció ayer su decisión de mantener la propagación de la COVID-19 como una emergencia sanitaria internacional o pandemia porque "no es el momento de bajar la guardia", sino más bien de que los países sigan preparándose para enfrentar este tipo de crisis.

El director general de la organización, Tedros Adhanom Ghebreyesus, dijo que el Comité de Emergencias de la OMS (órgano compuesto por científicos independientes) ha recomendado no cambiar el nivel de alerta en relación con el COVID en vista de que el virus sigue transmitiéndose de forma intensa y su evolución es imprevisible.

En este contexto, agregó que se debe continuar con los esfuerzos para que vacunas, tratamientos y otras herramientas desarrolladas

para enfrentar la pandemia sean distribuidas de forma equitativa entre los países y dentro de ellos, y que se avance en la vacunación de los mayores de 60 años.

No obstante, según el último informe semanal sobre la situación epidemiológica publicado por la OMS, el número de casos de COVID-19 siguió disminuyendo por tercera semana consecutiva, con un descenso de 24 por ciento en la semana del 4 al 10 de abril en comparación con la anterior.

"La semana pasada registramos el número más bajo de muertes por COVID-19 desde los primeros días de la pandemia", dijo el director del organismo, añadiendo sin embargo que algunos países seguían registrando picos de infecciones, lo que suponía una presión para sus sistemas hospitalarios.

Sobre todo, dijo, "nuestra capacidad para detectar tendencias se ve comprometida por la importante reducción de los test.

En tanto, el gobierno del presidente Joe Biden informó que extenderá dos semanas la orden nacional que obliga a usar mascarilla en el transporte público mientras monitorea un aumento de casos de coronavirus.

Los Centros de Control y Prevención de Enfermedades se disponen a extender la orden, que vence el

FOCO ROJO

- La mortalidad por coronavirus aún está en niveles elevados.



18 de abril, en dos semanas para
monitorear cualquier aumento. 🌐

25

• MIL
NUEVOS
CASOS, EN
SHANGHÁI.

FOTO: AP



INQUIETUD

• El presidente Xi dijo que no se relajarán las medidas en China.

**Desapariciones forzadas**

AMLO reprueba informe de la ONU que sí aceptó la SRE

SANDRA ROJAS Y EFE - PAG. 13

Reprueban informe de la ONU que sí aceptó la SRE

López Obrador. El grupo de expertos “no tiene toda la información” y tampoco se apega a la verdad, sostiene

SANDRA ROJAS Y EFE
CIUDAD DE MÉXICO

Un día después de que la Secretaría de Relaciones Exteriores se comprometió a implementar las 85 recomendaciones del Comité contra las Desapariciones Forzadas de la ONU, el presidente Andrés Manuel López Obrador criticó el informe en el que se solicita un plan de retiro inmediato de las fuerzas militares de las tareas de seguridad pública.

El grupo de expertos de la ONU también informó que el crimen organizado es el principal autor de miles de desapariciones forzadas que se registran cada año en México, aunque el Estado también es responsable de esos hechos cuando son perpetrados por funcionarios y se permite la impunidad.

Ayer, en su conferencia matutina, el Presidente aseguró que “ya se está atendiendo lo de la recomendación (de la ONU). Lo está haciendo la Secretaría de Gobernación”.

Y añadió: “Ellos no tienen, con todo respeto, toda la información. No están actuando con apego a la verdad. Ya no es el tiempo de antes en que se usaba

ASÍ LO DIJO

“Ningún organismo internacional va a ponernos en el banquillo de los acusados si estamos actuando con legalidad, con humanismo”

“Ya no es el tiempo de antes en que se usaba a las fuerzas armadas para reprimir o para rematar heridos”

Andrés M. López Obrador
Presidente de la República

al Ejército para reprimir o para rematar heridos”.

López Obrador también se refirió a la petición de la ONU sobre desmilitarizar el país como un intento de poner al gobierno de la 4T “en el banquillo de los acusados” y aseguró que su administración está actuando con legalidad y humanismo.

“Ningún organismo internacional va a ponernos en el ban-

quillo de los acusados si estamos actuando con legalidad, con humanismo. Si no permitimos la corrupción, si no permitimos la impunidad”, expresó.

En respuesta a estas declaraciones, el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Centro Prodh) dijo que la ONU no inventó nada, sino que constató la realidad, la cual no solo es herencia del pasado pues la crisis de violencia y desapariciones continúa sin que se haya revertido.

El centro destacó que la apertura a la asistencia y supervisión internacional es indispensable.

“Los órganos de derechos humanos no callaron ante la militarización en el pasado y no lo harán ante su profundización en el presente. En México se siguen violando derechos humanos”.

Un día antes, tras el informe publicado sobre la visita de expertos, la SRE dio a conocer que recibió 85 recomendaciones de parte del Comité contra las Desapariciones Forzadas de las Naciones Unidas y se comprometió a implementarlas

El Estado agradece el trabajo del comité y recibe sus recomendaciones”, apuntó la SRE. ■



En el país “se siguen violando los derechos humanos”, lamentan ONG

JESSICA XANTOMILA

El Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Centro Prodh) lamentó la postura del presidente Andrés Manuel López Obrador sobre el informe del Comité contra la Desaparición Forzada (CDF) de la Organización de Naciones Unidas, que expone la crisis de este fenómeno que se vive en México y, particularmente, sobre la recomendación que hizo al Estado para que abandone el enfoque de militarización de la seguridad pública.

“Los órganos de derechos humanos no callaron ante la militarización del pasado y no lo harán ante su profundización en el presente”, resaltó en redes sociales.

Luego de que el jefe del Ejecutivo advirtió que instancias como la ONU no pueden poner a México en el banquillo de los acusados porque ahora el Ejército no reprime como ocurría antes y señaló que el comité no tiene toda la información, por lo que sus integrantes “no están actuando con apego a la verdad”, el Centro Prodh sostuvo que en el país “se siguen violando derechos humanos”.

La crisis de violencia y desapariciones “continúa, sin que se

haya revertido. La ONU no inventó nada, constató la realidad del presente, que no es herencia del pasado”, aseveró.

En entrevista, Sofía de Robina, abogada del Centro Prodh, reconoció que sin duda en la administración del ex presidente Felipe Calderón la estrategia de seguridad militarizada “generó una serie de violaciones a derechos humanos”, pero que se mantengan este modelo y la impunidad ha generado que en gran medida este flagelo continúe y, por lo tanto, sea problema del gobierno actual.

Juan Carlos Gutiérrez, director de Idheas Litigio Estratégico en Derechos Humanos, consideró que el informe del comité de la ONU “no es un ataque al gobierno federal, pues se reconoce que es un fenómeno que viene de otros sexenios, pero éste no se resolverá si no hay una política pública integral en la que participen todos los gobiernos, federal y estatales, así como otras autoridades involucradas, entre ellas las fiscalías locales”.

Expuso que si bien el Presidente señala que en su gobierno “ya no hay orden de violar derechos humanos, esto no se trata de un orden, sino de una cultura institucional” y de lucha y combate contra la impunidad.



Murió Rogerio Azcárraga, pionero de la radio hablada y Premio Crónica

Pérdida. Murió el pasado martes Rogerio Azcárraga Madero (1927-2022), empresario polifacético que fundó empresas financieras, de manufactura y servicios, pero su gran legado está en la radiodifusión con el Grupo Fórmula y en Discos Orfeón, compañía que se dedicó a promover a música mexicana. Azcárraga recibió el Premio Crónica en 2010. **PAG 7**

Muere Rogerio Azcárraga

“Sin libertad de expresión nada se tiene” señalaba el empresario al recibir el Premio Crónica en Comunicación Pública en 2010

Redacción

Ciudad de México

Rogerio Azcárraga Madero (1927-2022) fue un empresario polifacético que fundó empresas financieras, de manufactura y servicios, pero su gran legado está en la radiodifusión con el Grupo Fórmula y en Discos Orfeón, compañía que se dedicó a promover a música mexicana.

Su actividad fue siempre de vanguardia y de trabajo constante para el desarrollo de México, de sus habitantes y proyectar lo mejor del país al mundo. Sus aportes a la radiodifusión, su alto sentido de responsabilidad social y hombre generoso también fueron argumentos sustanciales para recibir el Premio Crónica en el área de Comunicación Pública en 2010.

Fue la primera edición del galardón que reconoce las aportaciones de mexicanos y mexicanas para caminar hacia un

México próspero y con igualdad. Tras recibir el premio, Rogerio Azcárraga dijo que “el objetivo principal del Grupo Fórmula es el desarrollo del país y sólo podemos cumplirlo con información veraz y plural, no con la que quieren difundir uno u otro partido, uno u otro político. Si la ciudadanía tiene datos confiables, reflexiona, actúa, presiona, camina, se mueve”.

Uno de los meridianos que citó para el progreso, es la libertad de expresión: “Sin libertad de expresión nada se tiene, luego viene la pluralidad y el derecho de réplica. No podemos cambiar al Congreso, pero sí criticarlo y darle espacio al público para hacerlo, somos su conductor”.

Porque uno de los puntos medulares de la actividad radiofónica de Rogerio fue informar a la sociedad y decía que en Grupo Fórmula “nuestro objetivo principal es el desarrollo del país y sólo podemos cumplirlo con información veraz y plural, no con la que quieren difundir uno u otro partido, uno u otro político. Así lo hace Crónica... Si la ciudadanía tiene datos confiables, reflexiona, actúa, presiona, camina, se mueve”.

Estas reflexiones son la constante desde 1968, año en que fundó Radio Distrito Federal y que con el paso del tiempo

se convertiría en Grupo Fórmula, del cual sería presidente.

MÚSICA

Su dinamismo también arribó a la música. Un arte que le venía de familia y en 1958 fundó Discos Orfeón para promover la música mexicana. Fue una década antes de iniciar con su radiodifusora. Se impulsó a cantantes y compositores como Lupita D'Alessio, Lola Beltrán, Luis Aguilar, César Costa, Enrique Guzmán, Los Locos del Ritmo, Los Rebeldes del Rock y Los Hermanos Carrión, entre otros.

PERFIL

Rogerio Azcárraga Madero nació el 6 de junio de 1927 en la Ciudad de México, obtuvo licenciatura en Administración de Empresas en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey.

A mediados del 2017, Rogerio ganó el Premio Nacional de Comunicación y para el 2002 creó Telefórmula.

Sin embargo, la mejor descripción de Rogerio Azcárraga fue la de “un empresario, padre de familia y líder entre sus colaboradores, que llevó siempre una vida ejemplar, de trabajo, esfuerzo y rectitud”, señala Grupo Fórmula en su página web.



Rogerio Azcárraga (1927-2022).

Volviendo a sus palabras tras la entrega del Premio Crónica, Rogerio Azcárraga vislumbraba para México “un crecimiento del 8 por ciento del PIB, ingresos suficientes que suplan la escasez de petróleo, un programa de incentivos a empresas para que haya inversión, empleo y baje la delincuencia... Nos inquieta el desempleo, los 12 millones de ni-nis, la migración, el regreso de inmigrantes al país sin dinero y sin trabajo, porque genera delincuencia, de algún lado tienen que sacar para darle de comer a sus hijos. El problema de fondo es económico y los políticos no lo están resolviendo”.

VISIÓN DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

Rogerio Azcárraga señalaba que ésta se define así: “Informar sin censura, dar la voz a todos; no atacar, sino decir la verdad para reconstruir, siempre con una fuente clara, de lo contrario no se puede influir... Y queremos influir para no perder el rumbo” •



Desaparición de mujeres se duplica en 18 estados; pasan de 1,040 en 2020 a 2,125 en 2021; en Tabasco crece 667%

En 18 estados pasa de 1,040 en 2020 a 2,125 en 2021

La desaparición de mujeres crece 104%

• Por Yulia Bonilla

yulia.bonilla@razon.com.mx

Desde hace cinco días, el paradero de Debanhi Escobar, una neolonesa de 18 años, es desconocido, y su nombre se inserta en un fenómeno criminal que se duplicó en 18 estados entre 2020 y 2021: la desaparición, la cual aumentó 104.3 por ciento.

De acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDNO), a nivel nacional, con la suma de las 32 entidades, se ha registrado un repunte del 24 por ciento, pues de dos mil 251 mujeres desaparecidas en el 2020, la cifra se elevó a dos mil 793 en el 2021.

Sin embargo, esta tendencia no fue la misma para todas las entidades, ya que el aumento sólo se observa en 18 donde, en suma, el número de víctimas pasó de mil 40 a dos mil 125.

Según los datos federales, Tabasco tiene el incremento más elevado, con 666.7 por ciento, pues pasó de tres desapariciones en 2020 a 23 en el 2021, cifra que jamás había alcanzado.

No obstante, las entidades con más mujeres desaparecidas son el Estado de México, con 645; Jalisco, 468, y Nuevo León, 265, cuyo porcentaje de aumento fue de 152.9, 87.2 y 25 por ciento, respectivamente.

Para este año, los focos rojos ya están encendidos en otras cuatro entidades, debido a que los números están a punto de tocar el techo del año anterior.

En poco más de un trimestre de este 2022, Durango está a tres casos de alcanzar las 18 desapariciones de mujeres reportadas en todo 2021; en Hidalgo ya van 39, de 45 registradas el año anterior; en Morelos, 94 de 108, y en Tlaxcala ya igualó las cuatro del año pasado.

Por grupo de edad, resalta que, de las cinco mil 44 mujeres desaparecidas entre 2020 y 2021, las que más son reportadas son menores de edad o adultas jóvenes, pues tres mil 378 tienen entre cero y 29 años.

El martes, el Comité contra la Desaparición Forzada de la ONU advirtió que en México la impunidad es "casi absoluta" en los casos de personas desaparecidas. Por ello, dio diversas recomendaciones al Gobierno federal, con el fin de mitigar este problema.

Sin duda, la desaparición genera el impacto principal en las personas que lo viven y quienes les rodean en forma cercana; sin embargo, vivir en contextos violentos, donde se observa el actuar criminal, también afecta a quienes desarrollan su vida cotidiana en los espacios, estados y calles donde estos delitos ocurren.

Así lo refirió a *La Razón* la doctora Laura Merchán, de la Asociación Nacional de Psicología Jurídica, quien puntualizó que la violencia genera víctimas indirectas. "que somos la comunidad en la que se genera un hecho victimizante, violento, pero también una comunidad amplia, como un país".

"Para la sociedad general, hablamos de un sentimiento de indefensión respecto a la violencia, porque pasa a nuestro alrededor y no podemos hacer absolutamente nada; entonces, empiezan a surgir el miedo y la sensación de vulnerabilidad; por ejemplo, la violencia feminicida. Decimos: 'bueno, yo soy mujer y ya por eso tengo un factor de vulnerabilidad', a lo que se suma la desconfianza en las autoridades; entonces, genera un desarraigo cultural y aislamiento, porque la violencia genera una ruptura donde yo ya no me siento parte de una comunidad segura", explicó.



o el dato

Activistas acusan que el Mecanismo Extraordinario de Identificación Forense (MIEF) no ha sido activado en el país, y que no hay fecha para ello, por lo que continúa la crisis en la materia.

“Ningún organismo nos va a poner en el banquillo”

• Por Ricardo Moya
mexico@razon.com.mx

EN RESPUESTA al informe del Comité contra la Desaparición Forzada de Personas (CED) de ONU sobre las personas ausentes en México, el Presidente Andrés Manuel López Obrador dijo que ningún organismo internacional va a poner a su gobierno en el banquillo, sobre todo porque se está actuando con legalidad.

“Ningún organismo internacional va a ponernos en el banquillo de los acusados si estamos actuando con legalidad, con humanismo, si no permitimos, si no permitimos la impunidad ¿qué pueden hacer? Nada. Inventar, eso si”, dijo.

En cuanto a las recomendaciones del comité, agregó que la Secretaría de Gobernación ya las estaba atendiendo: “estamos trabajando todo el tiempo para garantizar la paz, enfrentando los intereses del antiguo régimen”.

Comentó que hay casos, como el de exsecretario de Seguridad Pública federal Genaro García Luna, quien está preso en Estados Unidos, que se deben informar a la ONU, porque en su visita no vieron nada de los abusos que se cometían antes: “hay que ponerlos al tanto de que es otra realidad y lo está haciendo la Secretaría de Gobernación”.

Sobre la recomendación para desmilitarizar la seguridad pública, el mandatario reviró que el CED no tiene, “con todo respeto, toda la información”, y que no actúan con apego a la verdad.

Al respecto, el Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez escribió en sus redes sociales: “lamentamos la respuesta presidencial al Informe del Comité CED de la ONU sobre las y los desaparecidos”, y señaló que el organismo no inventó nada sólo constató la realidad de presente, que no es sólo herencia del pasado.

98

Mil 943

personas desaparecidas hay hasta el 12 de abril

SE DISPARAN CIFRAS

Mujeres desaparecidas por entidad y año en 2020 y 2021.

Table with 9 columns: ENTIDAD, 2020, 2021, ENTIDAD, 2020, 2021, ENTIDAD, 2020, 2021. Rows include BAJA CALIFORNIA SUR, CAMPECHE, CHIHUAHUA, COAHUILA, GUERRERO, JALISCO, MÉXICO, NAYARIT, NUEVO LEÓN, OAXACA, PUEBLA, QUERÉTARO, QUINTANA ROO, SAN LUIS POTOSÍ, SINALOA, TABASCO, VERACRUZ, ZACATECAS.

TOTAL: 2020: 1,040 - 2021: 2,125

Fuente: RNPDO



Frontera. La revisión, “innecesaria por redundante”, ya encareció productos en EU y frena comercio, dice la vocera; gobernadores Abbott y Samuel García firman acuerdo

Reclama Casa Blanca a Texas por bloqueo a transporte mexicano

A. CORRAL Y O. MALDONADO, CDMX

— La vocera de la Casa Blanca, Jen Psaki, reclamó al gobernador de Texas, Greg Abbott, la obstrucción del transporte mexicano por las labores de seguridad en la

frontera que emprendió desde el 6 de abril, mientras que el mandatario texano firmó un acuerdo con su homólogo de NL, Samuel García, para agilizar el paso en el puente Colombia. PÁGS. 6Y7

Reclamamos a Texas por obstaculizar a transportistas

Vocera. Jen Psaki considera “innecesarias” las revisiones y recuerda que la medida ya afecta el precio de productos en EU; Samuel y Abbott acuerdan vigilancia en cruce común



ADYR CORRAL Y ORLANDO MALDONADO CDMX Y MONTERREY

La Casa Blanca reclamó al gobernador de Texas, Greg Abbott, por las revisiones excesivas que se hacen al transporte mexicano que cruza la frontera y aseguró que la medida ya tiene consecuencias en el aumento de precios, no solo en ese estado, sino en Estados Unidos.

“Las innecesarias y redundantes inspecciones del gobernador a los camiones que transitan por los puertos de entrada entre Texas y México han causado importantes interrupciones en las cadenas de oferta de alimentos y autos”, declaró la vocera Jen Psaki.

La funcionaria añadió que las acciones de Texas también “afectan los empleos de personas y medios de subsistencia de familias trabajadoras de EU”.

Asimismo, pidió a Abbott no obstruir las labores de seguridad en la frontera con México que emprende la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP, por sus siglas en inglés).

La Casa Blanca, que lucha contra la inflación y los problemas de la cadena de suministro derivados de la pandemia de covid-19, insistió en su rechazo a obstruir el flujo continuo del comercio y los viajes legítimos.

“Esto retrasa la fabricación, afecta los puestos de trabajo y aumenta los precios para las familias en Texas y en todo el país”, agregó Psaki.

El pasado 6 de abril, el gobernador texano anunció la primera de una serie de acciones para asegurar la frontera sur de Estados Unidos luego de que el Centro de Control y Prevención de Enfer-

medades puso fin a las expulsiones migratorias bajo el Título 42.

Abbott anunció esas medidas de control y seguridad fronterizas para frenar el trasiego ilegal de migrantes y drogas, lo que generó el rechazo de México —a través de Relaciones Exteriores— y ahora de la Casa Blanca.

Las inspecciones se aplican en cuatro cruces fronterizos con Texas: Zaragoza-Ysleta, Córdova-De las Américas, Colombia-Laredo y Reynosa-Pharr.

“Las empresas locales y las asociaciones comerciales están pidiendo al gobernador Abbott que revoque esta decisión porque los camiones se enfrentan a largos retrasos que superan cinco horas en algunos cruces fronterizos y el tránsito comercial ha disminuido hasta 60 por ciento”, añadió la vocera presidencial.

Primer acuerdo

Nuevo León y Texas firmaron un acuerdo de entendimiento para garantizar la seguridad en los 14 kilómetros de frontera compartida y agilizar el cruce del transporte de carga.

El gobernador Samuel García resaltó que este entendimiento también permitirá detectar el tráfico de personas y droga en la frontera con Estados Unidos.

“Estoy muy feliz de hacer historia, porque hoy (ayer) dos estados, creo que los dos estados más importantes (de México y EU) están impulsando un memorando de entendimiento para ayudar en los dos lados a tener una frontera con más seguridad.

“En Nuevo León instalamos ayer una serie de puntos de revisión en nuestra frontera para asegurar que el gobernador Gre-

gg Abbott no tendrá ningún problema con Nuevo León”, dijo.

El mandatario texano reconoció las acciones de las autoridades de ese estado para evitar el tráfico ilegal de personas.

“El gobernador García ha comenzado y continuará reforzando las medidas de seguridad en el lado fronterizo para prevenir la migración ilegal”, mencionó.

Las medidas restrictivas al transporte mexicano se mantienen en los cruces con Chihuahua, Coahuila y Tamaulipas.

Tras firmar un acuerdo con Nuevo León, el gobernador Abbott dejó abierta la invitación a los otros estados que comparten frontera para sentarse a negociar pactos similares.

“Espero trabajar con otros gobernadores que tengan puentes que lleguen a Texas, con los que, con suerte, podamos llegar a acuerdos similares”, dijo en la conferencia de prensa realizada con Samuel García.

Abbott señaló que los gobiernos de Tamaulipas, Coahuila y Chihuahua, y el jefe para la Unidad de América del Norte en la Secretaría de Relaciones Exteriores, Roberto Velasco, han estado en contacto con su oficina para la firma de memorandos similares.

El objetivo de su plan, dijo, es que la gente sepa las consecuencias de una frontera abierta. ■

Los camiones esperan hasta 5 horas y el flujo comercial disminuyó 60%



#PORINVASIÓN

BIDEN ENVÍA AYUDA MÁS LETAL

EL APOYO DE 800 MILLONES DE
DÓLARES INCLUYE SISTEMAS DE
ARTILLERÍA Y TRANSPORTE BLINDADO

EFE Y AFP

20

• MIL
MUERTOS EN
MARIÚPOL,
SEGÚN
UCRANIA.

191

• NIÑOS HAN
MUERTO
DESDE
QUE RUSIA
INVADIÓ.

E

l presidente de Estados Unidos, Joe Biden, comunicó ayer a su homólogo ucraniano, Volodímir Zelenski, el envío de un paquete adicional de asistencia militar por 800 millones de dólares, con armamento más letal, para hacer frente a Rusia en la nueva fase de la invasión más centrada en el Donbás.

Tras hablar por teléfono con Zelenski, Biden afirmó que las armas estadounidenses y de otros países occidentales han sido "cruciales" para que Ucrania resista contra la invasión rusa en el primer mes y medio de guerra, con un "efecto devastador" para los objetivos de Rusia.

"(Nuestras armas) han ayudado a asegurar que (el presidente ruso Vladímir) Putin fracase en sus objetivos bélicos iniciales de conquistar y controlar Ucrania.

l presidente de Estados Unidos, Joe Biden, comunicó ayer a su homólogo ucraniano, Volodímir Zelenski, el envío de un paquete adicional de asistencia militar por 800 millones de dólares, con armamento más letal, para hacer frente a Rusia en la nueva fase de la invasión más centrada en el Donbás.

MÁS TENSION

• Las fuerzas ucranianas dañaron un buque de guerra ruso en el mar Negro con ataques de misiles.

• Moscú amenaza con bombardear Kiev si Ucrania sigue atacando su territorio, dijo un portavoz.

No podemos descansar ahora", subrayó Biden.

Según la lista difundida por el Pentágono, la nueva asistencia militar incluye por primera vez, desde el inicio de la invasión el pasado 24 de febrero, 18 cañones Howitzers de 155 milímetros con 40 mil municiones; a los que se suman 10 radares antiartillería del tipo AN/TPQ-36 y dos de vigilancia aérea AN/MPQ-54.

El paquete contiene, además, 300 drones Switchblade (que disponen de ojivas antiblindados), 500 misiles antitanques Javelin, 200 carros blindados para transporte de soldados, 100 vehículos acorazados ligeros Humvees, 11 helicópteros Mi-17, 30 mil cascos y uniformes blindados, y 2 mil prismáticos láser y ópticos.

Por su parte, la Unión Europea aprobó 500 millones de euros más para financiar el envío de armas a Ucrania, por lo que desde que empezó la invasión rusa los países europeos han destinado ya mil 500 millones a este objetivo.

El premier canadiense, Justin Trudeau, dijo que es "correcto" describir los ataques de Rusia en Ucrania como "genocidio", uniéndose al presidente de EU, que utilizó el mismo término un día antes. "Hemos visto el deseo de atacar a civiles, de usar la violencia sexual como arma de guerra", dijo. 🇺🇸



Otra Caravana de Migrantes Saldrá de Tapachula el Próximo Viernes

Para este Viernes Santo, saldrá otra caravana de indocumentados que buscará avanzar a la Ciudad de México para poder regularizar su situación en el país.

<https://elorbe.com/seccion-politica/local/2022/04/13/otra-caravana-de-migrantes-saldra-de-tapachula-el-proximo-viernes.html>



Despejan trailers puentes internacionales tras bloqueos

Para la mañana del miércoles, la circulación de los camiones de carga en los tres puentes internacionales se restableció al 100%, luego de que transportistas bloquearan las entradas a las aduanas y garitas de importación y exportación.

Lo anterior fue dado a conocer por el Secretario de Seguridad Pública Estatal, Gilberto Loya, quien acudió personalmente a esta frontera y dialogó con los transportistas inconformes durante la noche del martes.

<https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/local/juarez/despejan-traileros-puentes-internacionales-tras-bloqueos-8135262.html>



Guerrero aprueba nuevo sistema de seguridad pública; SCJN aún no valida consulta indígena

Por unanimidad, el Congreso del Estado aprobó este martes la Nueva Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Guerrero, ordenamiento que estipula las bases de coordinación y colaboración entre el Estado de Guerrero para con la Federación, las entidades federativas, sus municipios y sus pueblos y comunidades indígenas y afromexicanos, así como con todas las instituciones que por las actividades que realizan contribuyen a los fines y el desarrollo de este ámbito.

<https://bajopalabra.com.mx/guerrero-aprueba-nuevo-sistema-de-seguridad-publica-scn-aun-no-valida-consulta-indigena>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN



14/04/2022

REGIONAL



Preocupa a ONU panorama de las desapariciones en NL

Por medio de su Comité contra las Desapariciones Forzadas, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) externó su preocupación por la desaparición de personas en Nuevo León. En el Informe del Comité sobre su visita a México, publicado este martes, el organismo destacó diferentes episodios y problemas que ha enfrentado la entidad en materia de desaparecidos.

<https://www.milenio.com/politica/comunidad/preocupa-a-onu-panorama-de-las-desapariciones-en-nl>



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

PLANO INFORMATIVO

Información veraz y confiable

14/04/2022

REGIONAL



Exsecretaria de salud ingresa a La Pila

Después de haber sido ejecutada una orden de aprehensión en contra de la extitular de los servicios de salud Mónica N., fue trasladada vía terrestre desde el Estado de México hasta las instalaciones de la fiscalía en San Luis Potosí, donde se le efectuaron los primeros exámenes de reconocimiento.

<https://planoinformativo.com/844150/exsecretaria-de-salud-ingresa-a-la-pila>



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



REFORMA ELÉCTRICA: NUESTRO COMPROMISO CON LA HISTORIA

BENJAMÍN ROBLES MONTOYA
DIPUTADO FEDERAL DEL PRI
@BENJAMINROBLESM

En la 4T estamos listos para cumplir con el deber patriótico de devolverle su industria energética

La Reforma Eléctrica, al igual que las grandes reformas que hemos aprobado en este sexenio, no son ocurrencias de AMLO como pretende hacerle ver la oposición, sino parte de su proyecto de Nación por el que la inmensa mayoría de las y los mexicanos votaron en 2018 y por el que ratificaron su confianza en las elecciones intermedias de 2021 y en la revocación de mandato del pasado domingo. Ya son tres los procesos electorales en los que la gente ha respaldado a la 4T y le han expresado su repudio a la oposición y sus proyectos neoliberales. No entienden que no es AMLO el que los aplastó, sino el pueblo de México con su voto.

En estos tres años han pregonado la cantaleta de que el Ejecutivo federal manda en el Congreso, que lo tiene sometido y lo ha convertido en su oficialía de partes. La semana pasada, Va por México presentó una contrapropuesta de Reforma Energética constante de 12 puntos; en una muestra de diálogo, apertura e independencia de los partidos de la 4T, aceptamos nueve de esos puntos, sin mencionar que en varios de ellos éramos coincidentes y estaban ya incorporados en nuestra propuesta. Sí, tal y como se oye, tuvimos coincidencias, pero al parecer eso no les importa mucho, siguen buscando pretextos para obstruir la reforma, pues a pesar de que tres cuartas partes de sus propuestas fueron aceptadas, anunciaron su voto en contra.

—
“Va por México presentó una contrapropuesta de reforma constante de 12 puntos; en una muestra de diálogo, los partidos de la 4T, aceptamos nueve”.
—

La Reforma Eléctrica devolverá al Estado la rectoría de la industria eléctrica nacional, establece el acceso a la electricidad como condición previa para el goce de los derechos humanos, asegura la participación de privados en la generación de energía eléctrica, garantiza el control del litio y los minerales estratégicos y eleva a rango constitucional la transición energética y el uso sustentable de las fuentes de energía para la disminución de gases de efecto invernadero.

Pero no, del PAN nada se puede esperar, es un partido creado por y para la defensa de los intereses económicos y religiosos; su historia y su trayectoria así lo muestran y así serán siempre.

Pero al PRI le pregunto ¿votarán por honrar el legado de López Mateos o votarán por preservar el saqueo de Peña Nieto y su reforma energética que bien podría llamarse *Ley Odebrecht*? Tienen una oportunidad histórica de enmendar el daño que hicieron, ¿cuál de esos dos PRIs quieren ser?

A lo que queda del PRD le pregunto ¿acaso ahora quieren que se preserve el esquema de la reforma energética de Peña Nieto, cuando en su momento la votaron en contra y se opusieron a ella con tanto fervor? ¿Sus convicciones democráticas se definen en función de la animadversión personal de sus dirigentes hacia AMLO?

A Movimiento Ciudadano le pregunto, ¿qué van a defender, la rectoría del Estado o el modelo actual de reparto del pastel que no ha garantizado tarifas bajas para la población?

En la 4T vamos por una Reforma Eléctrica por y para México; estamos listos para cumplir con el deber patriótico de devolverle su industria eléctrica. ¿Lo está la oposición?



La reforma constitucional en materia eléctrica

La oposición anuncia su voto en contra de la reforma constitucional citada. Votarán en contra de bajar las tarifas, se oponen a disminuir las tarifas del pueblo



1. En septiembre del 2021, el compañero presidente López Obrador envió una iniciativa de reforma constitucional en materia eléctrica.
2. Desde un inicio, la oposición en la Cámara de Diputados, manifestó que era apresurado sacarlo en el primer periodo que culminó el 15 de diciembre del año pasado.
3. Atendimos los señalamientos de la oposición quien pedía que en abril del 2022 se aprobara la reforma señalada. Estamos ya en abril del 2022 y continúan diciendo que es prematuro abordar el tema.
4. Hicimos el doble de foros de Parlamento Abierto inicialmente programados. A pesar de que nuestra coalición gobernante es amplia mayoría, invitamos a tres ponentes a favor y tres en contra en cada foro. Por primera vez, el máximo órgano de gobierno de la Cámara, la Junta de Coordinación Política, participó directamente en cerca de la mitad de los foros.



5. En ellos, fueron desmantelados uno a uno los falsos argumentos de la oposición. Ni las empresas extranjeras electricidad producen energías limpias, ni trasladan tecnología, ni han realizado una inversión importante, ni las necesitamos.

6. Las empresas privadas producen el 83% de su electricidad con petrolíferos y producen el 56% del bióxido de carbono que genera la industria eléctrica en el país. Nos venden a la tarifa más cara, en dólares, y estamos obligados a comprarles la energía por décadas.

7. Por si todo lo anterior no fuera suficiente, generan un daño patrimonial de 490,000 millones de pesos al año. Dinero del pueblo de México, hay que decirlo claro.

8. En este marco, la oposición hizo 12 propuestas de modificación a la iniciativa enviada por el compañero presidente. Les hemos aceptado las nueve más importantes y las tres restantes ya fueron resueltas -en nuestro favor- por la Corte.

9. A pesar de ello, la oposición anuncia su voto en contra de la reforma constitucional citada.

10. Votarán en contra de bajar las tarifas -bajaremos las tarifas usando parte de los 490,000 millones de pesos que nos roban cada año las empresas extranjeras de electricidad-; se oponen a disminuir las tarifas del pueblo, del alumbrado público, de los ejidos, de los productores del campo, de la pequeña y la microempresa. Se opondrán a que la electricidad sea un derecho humano y a nacionalizar el litio.

11. Se opondrán a que CFE -Comisión Federal de Electricidad- sea una sola empresa y compita en igualdad de condiciones con las empresas privadas extranjeras de electricidad. En resumen: se opondrán a los intereses del pueblo y de la patria.

12. Creen que al obstaculizar la reforma constitucional le infringirán una derrota política al compañero presidente. Una vez más se equivocan en redondo, cavan su tumba política y no se dan cuenta que han perdido todo sentido de la realidad política que vive el país. Al tiempo.

PD. Mientras se daba el debate en comisiones, sentado en una curul, el cabildero italiano Saliero, acompañaba a la diputada federal del PRD, Edna Díaz. Así las cosas.

POR GERARDO FERNÁNDEZ NOROÑA
DIPUTADO DEL PT
@FERNANDEZNORONA



BAJO RESERVA

España mete el acelerador con México

:::: Quién está alistando su mejor traje es el embajador de México en España, **Quirino Ordaz**, pues el próximo lunes, apenas una semana después de haber llegado a Madrid, será



ARCHIVO EL UNIVERSAL

**Quirino Ordaz
Coppel**

recibido en el Ministerio de Asuntos Exteriores español para presentar copias de estilo de sus credenciales que lo acreditan como representante diplomático. Con ello, Ordaz Coppel podrá empezar a trabajar oficialmente en espera de que se le asigne fecha para entregar cartas al rey **Felipe VI**. Nos hacen

ver que la actitud del gobierno español nada tiene que ver con pausas y que la señal es muy clara: quieren una relación bilateral que vaya a un ritmo revolucionado.

INE solo quiere críticas de Palacio Nacional

:::: El Instituto Nacional Electoral se niega a permitir que los internautas comenten, para bien o para mal, los videos que difunde en su canal de YouTube. Nos comentan que un usuario de internet obtuvo un amparo en el que se ordenó al INE habilitar los comentarios en sus contenidos en esta red social. Sin embargo, el instituto presentó un recurso de revisión en el que alegó que la sentencia del juez de amparo viola el principio de relatividad que establece que las sentencias en este tipo de juicios únicamente deben beneficiar a la persona que pidió el amparo. En sus argumentos el INE indicó que la orden es demasiado general y no beneficia a nadie en particular. ¿Será que el INE no quiere recibir más críticas que las que vienen desde la Presidencia de la República?

¿Aguantará el PRI las presiones?

:::: Nos cuentan que la oposición en San Lázaro tiene listas las cobijas, almohadas y pantuflas para la pijamada de fin de semana en vísperas del domingo, que esperan no sea de resurrección de la reforma eléctrica del presidente López Obrador. Sin embargo, algo que les quita el sueño, y no el frío, son las fuertes presiones y amenazas que les hacen llegar desde Palacio Nacional, en especial a los priistas. Nos aseguran que, aunque los tricolores han dado muestras de que están firmes en el rechazo a la iniciativa de AMLO, hay algunas señales que ponen nerviosos a los panistas y perredistas, por ejemplo, aseguran que los priistas no protestaron ni se opusieron lo suficiente en la Junta de Coordinación Política cuando se cambió la sesión para el próximo domingo. Muy pronto sabremos si solo eran temores.

¿Cuánto costó la inauguración del AIFA?

:::: Muchos señalamientos ha tenido el Aeropuerto Internacional *Felipe Ángeles* (AIFA), desde el anuncio de la obra, su construcción y ahora, sobre su inauguración. Nos detallan que al pedir por medio de la Ley de Transparencia el costo que tuvo la celebración de inauguración, el pasado 21 de marzo y la cual encabezó el presidente López Obrador, resulta que por más que los directivos del AIFA y de la Secretaría de la Defensa Nacional buscaron y buscaron, nunca encontraron una sola factura o documento que comprobara los gastos que llevó el agasajo para miles de invitados que asistieron a la inauguración de esta obra insignia del gobierno federal. ¿Será que entre tanta fiesta a alguien se le perdieron las facturas?



TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ



MIENTRAS los otros **gobernadores fronterizos** estaban viendo si se ponían de acuerdo para hacer un frente común ante el atorón fronterizo provocado por las revisiones ordenadas por el gobernador de **Texas, Greg Abbott**, el mandatario de Nuevo León, **Samuel García**, se avivó y logró un acuerdo bilateral en unas cuantas horas.

MÁS ALLÁ de la rápida reacción de García y la lentitud de sus pares de **Chihuahua, Coahuila y Tamaulipas**, hay quienes se preguntan ¿dónde estaban y qué estaban haciendo los secretarios de Economía, **Tatiana Clouthier**, y de Relaciones Exteriores, **Marcelo Ebrard**, mientras el conflicto fronterizo se desarrollaba y crecía cada hora?

¡AH, SÍ!... estaban aplaudiendo el Informe de Gobierno número 13 de **Andrés Manuel López Obrador**. De que hay prioridades en el gabinete, claramente que las hay.

• • •

DICEN que en política no existen las casualidades y precisamente por eso llamó mucho la atención que el diputado federal del PRI **Carlos Miguel Aysa Damas** anunciara justo ayer que votará a favor de la reforma eléctrica de **Palacio Nacional**.

Y ES QUE, según cuentan en el **Senado**, justo esta semana estaba prevista la ratificación del también priista **Miguel Aysa González**, ex gobernador de **Campeche** y padre del legislador, como embajador de **México** en **República Dominicana**.

EL HECHO desató una ola de sospechosismo entre los tricolores quienes piensan que el voto del joven Aysa tiene que ver –y mucho– con el futuro de su papá en el cuerpo diplomático, mientras él afirma que votará de ese modo por convicción propia. ¿Será melón, será sandía o será la embajada del otro día?

• • •



POR CIERTO, a lo mejor es porque estamos en **Semana Santa** y la figura de **Judas Iscariote** está muy presente en la mente de funcionarios y dirigentes partidistas pero la palabra de moda en la clase política nacional es: **traición**.

DICE **Andrés Manuel López Obrador** que si los legisladores del **PRI** y el **PRD** traicionan al pueblo y votan contra su reforma energética, él ya tiene listo un "Plan B" para proteger al litio nacional de los pérfidos intereses extranjeros.

Y, TRAS el anuncio del diputado del **PRI** que votará en favor de la mencionada iniciativa, el presidente nacional de los tricolores, **Alejandro "Alito" Moreno**, lo acusó de traicionar a su partido y a **México**.

LO CIERTO es que, hay tanto en juego en el debate de la reforma energética que seguramente de hoy hasta el **Domingo de Pascua** habrá mucha pasión, poca gloria y varios que se verán tentados a traicionar no sólo a sus partidos, sino a los **ciudadanos** a los que deben representar.



TRASCENDIÓ

Que los diputados federales de Morena y los del bloque opositor iniciarán la madre de todas las batallas por la reforma eléctrica desde el sábado, cuando los morenistas, encabezados por **Ignacio Mier**, se concentren en el hotel Riazor, en las inmediaciones del Palacio de San Lázaro, con el propósito de afinar los últimos detalles del debate y pernoctar ahí para partir a primera hora del domingo hacia el recinto. Del lado de Va por México, la mayoría decidió dormir el sábado en sus oficinas, sobre todo porque Morena, el SME y otras organizaciones anunciaron mítines a las puertas del Congreso.

Que los que exhibieron falta de colmillo fueron los priistas, que no supieron ver las señales que emitía **Carlos Miguel Aysa** en torno a la reforma eléctrica: primero subió en su cuenta de Twitter que votaría en contra, pero estuvo ilocalizable para los dirigentes cuando fue convocado para la piyamada del lunes en San Lázaro, con el argumento de que “no consiguió vuelo”,

si bien más tarde resultó que sí voló, pero “le dolía la cabeza”. El martes su padre, **Carlos Aysa González**, ex gobernador y propuesto a embajador, llamó al CEN y prometió que su hijo “votaría a favor”, pero ayer se alineó con Morena.

Que quien salió bien librado del pleito transfronterizo con Texas fue el gobernador de Nuevo León, **Samuel García**, por su intervención en la liberación del flujo de carga a cambio de detenciones de migrantes desde el estado, aunque falta que negocien soluciones sus homólogos de Tamaulipas, **Francisco García Cabeza de Vaca**; de Coahuila, **Miguel Riquelme**, y de Chihuahua, **Maru Campos**, quienes tendrán que lidiar con el texano **Greg Abbott**.

Que mientras que esta semana decenas de trabajadores de la CNDH recibieron un formato de “declaración de no parentesco” para atacar el nepotismo, queda la duda de quién le pasará el papelito a **Rosario Piedra Ibarra** para que aclare si su secretario particular, **Daniel Nájera Piedra**, y el subdirector de área, **Erick Piedra Méndez**, son sus familiares o solo comparten azarosamente el mismo apellido. —



Sacapuntas

Atento desde Palenque

Una pausa a las *mañaneras* decretó el presidente López Obrador para estos días santos. Sin embargo, no estará de descanso, pues desde su rancho en Palenque se mantendrá pendiente de lo que ocurra con la votación de la iniciativa eléctrica en la Cámara de Diputados, este domingo. El lunes retomará las conferencias y se sabrá si usa el plan B para el litio.



Andrés M.
López O.



Ignacio
Mier

Hacen su bunker

Nos cuentan que la bancada de los diputados de Morena, encabezada por Ignacio Mier, está convocada a concentrarse este sábado en un hotel cercano al recinto legislativo. La intención es afinar la estrategia para intentar la aprobación de la reforma eléctrica. Incluso, planean llegar en bloque al Palacio de San Lázaro, muy temprano, el Domingo de Resurrección.

PRI tunde a su diputado

Apenas anunció su voto a favor de la iniciativa eléctrica, el diputado priista Carlos Miguel Aysa Damas, sintió el calor de su partido. Su dirigente, Alejandro Moreno, lo tachó de traidor; otros diputados ventilaron los datos de todas sus propiedades, y se anunció su expulsión del tricolor. Horas después, el legislador cerró sus cuentas en redes sociales.



Carlos M.
Aysa Damas

Paolo
Salerno

Sólo es asesor

Negó Paolo Salerno ser "cabildero" de una empresa italiana para evitar la aprobación de la reforma eléctrica, como acusa Morena. "Es falso que sea empleado, socio o proveedor de servicios de cabildeo de la empresa Enel", explicó. Dice ser asesor externo de perredistas. Algo así como lo que hace el español Abraham Mendieta, pero con los morenistas.

Mérito de la Cancillería

Nos cuentan que la Cancillería, de Marcelo Ebrard, se llevó *la medalla* por los 85.6 millones de mexicanos y mexicanas que han sido vacunados contra el COVID-19. Y es que en el gabinete federal reconocen la labor del secretario y su equipo para conseguir las dosis, la cual fue tan efectiva que el último día de este mes se cierra la campaña nacional.

Marcelo
Ebrard



Pepe Grillo

pepegrillocronica@gmail.com



Fichar a los Aysa

Para Morena fue particularmente satisfactorio fichar a la familia Aysa porque supone un golpe fuerte para Alito Moreno, dirigente nacional del PRI.

El padre, Carlos Miguel, ex gobernador de Campeche, asumió el cargo de forma interina a la salida de Alito rumbo a Insurgentes Norte.

Dicen allá que no quedó conforme con el proceso de selección de candidato a gobernador por el PRI y que por eso comenzó a poner atención al canto de las sirenas morenistas.

El hecho es que quedó complacido con el triunfo de Layda Sansores y hasta aceptó un cargo diplomático para representar a la 4T en el extranjero.

De modo que con estos antecedentes no es tan extraño que su hijo, del mismo nombre y diputado priista, dijera que ya lo pensó bien y que se sumará a Morena en la votación de la Reforma Eléctrica. Le dijeron de todo. Unos traidor, otros patriota.

Ahora el que quedó volando fue el papá que será embajador en República Dominicana, pero el Senado resolvió aplazar la discusión para formalizar el nombramiento a que se calmen las aguas.

Mexicano de excepción

La comunidad de trabajo de Grupo Crónica expresa sus condolencias por el fallecimiento de Rogerio Azcárraga, empresario visionario, baluarte por décadas de la comunicación en el país.

Don Rogerio fue parte de la primera generación de mexicanos de excepción que recibieron, en el año 2010, el Premio Crónica.

Al recibirlo explicó que el objetivo de Grupo Fórmula, del que fue presidente fundador, era contribuir al desarrollo del país a través de la información veraz y puntual.

Un hombre comprometido con su país, un hombre de empresa y de familia que deja una honda huella. Descansen en paz.

Salida fácil

Que el presidente tenga otros datos sobre los más apremiantes problemas nacionales, le ha servido para eludir críticas e imponer una narrativa que lo favorece. Es una salida fácil

Pero hay temas de extrema gravedad en el que recurrir al ardid de los otros datos es una falta humana que se le revierte, como es el tema de los desaparecidos que ha llamado la atención de la ONU.

Con tal de eludir la responsabilidad, el presidente recurrió al desplante nacionalista de que ningún organismo internacional nos pondrá en el banquillo de los acusados.

Privilegiar la confrontación no soluciona un gravísimo problema que sí bien no se originó en este sexenio, no ha podido ser contenido por las actuales autoridades. Eso es un hecho indiscutido. Van más de 20 mil desapariciones desde que arrancó el sexenio. Ninguna rabieta puede revertir el dato.

Días santos

La comunidad turística del país siempre espera con ansia el periodo vacacional de Semana Santa para poner a funcionar sus máquinas registradoras. Ahora mas que nunca.

Después de dos años de pandemia se espera que varios destinos del país presenten ocupaciones cercanas al 100 por ciento, aunque solo sea en el fin de semana largo que arranca este jueves.

Todavía no se alcanzarán los niveles previos a la pandemia, estará 10 por ciento debajo de lo obtenido en el 2019, pero las señales de recuperación son claras y permiten documentar



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA <small>DE HOY</small>	9	14/04/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

tar el optimismo.

Y es que el turismo tiene la característica de requerir para su operación óptima de muchos empleos, y cada empleo creado es una buena noticia para una fa-

milia mexicana

Los destinos de sol y playa son los preferidos, pero los beneficios de la Semana Santa alcanzan a todos, incluyendo los Pueblo Mágicos •



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	2	14/04/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS



Para la discusión de la reforma eléctrica, programada para este domingo, los diputados del Revolucionario Institucional ya adelantaron que se quedarán a acampar en San Lázaro desde el sábado por la tarde.

Asimismo, los perredistas alistan su llegada al recinto legislativo un día antes para evitar contratiempos. Según dicen, los miembros de Acción Nacional también se están organizando para llegar con anticipación al Congreso, algunos se quedarán a dormir y otros se incorporarán durante la madrugada.

En el mismo tenor estarían los integrantes del Movimiento Ciudadano, esto ante las advertencias del Movimiento de Regeneración Nacional y sus partidos aliados de organizar marchas afuera de San Lázaro que pudieran impedir el paso a los parlamentarios.

No las están entregando por buena fe, sino porque ya van a caducar... Sobre todo las AstraZeneca. Así nos cuentan que viene la nueva estrategia de vacunación. Que por que todo es de sobra.

Se anticipa una Semana Santa de fuego en Chihuahua, que gobierna **Maru Campos**. Desde ayer, más de 30 elementos de la Fiscalía General del Estado partieron al municipio de Ojinaga, todos vestidos con ropa táctica y según trascendió, para implementar un operativo especial que se enfoca en tres rubros: primero para reforzar los operativos de Semana Santa, segundo para intensificar la búsqueda

de los múltiples desaparecidos en esa área fronteriza y tercero para capturar a uno de los objetivos prioritarios que opera en esa zona.

Todo está relacionado con que el gobierno del estado ha intensificado acciones para arrestar a los principales generadores de violencia, entre ellos, a **Sergio** alias **El Menchaca**, quien por años ha encabezado un grupo criminal vinculado con decenas de desapariciones de migrantes que intentan llegar a Estados Unidos.

"Cuando veo argumentar a mi tocaya **Andrea**, en la Cámara de Diputados, que tiene 25 años, me da muchísimo gusto, ya es para decir me puedo retirar tranquilo, me puedo jubilar tranquilo, porque así como ella hay muchos otros. Existe un relevo generacional y eso es lo mejor que se puede aportar", afirmó ayer el presidente **Andrés Manuel López Obrador**.

Se refería a la diputada federal **Andrea Chávez**, quien es la coordinadora de Comunicación Política de la bancada de diputados federales de Morena que está defendiendo el tema de la reforma energética en la Cámara de Diputados, que entra en su recta final de debate rumbo al Domingo Santo.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	2	14/04/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Aseguran que **NADINE GASMAN** dejará la presidencia del Instituto Nacional de las Mujeres próximamente. Esto para competir por la dirección de la Organización Panamericana de la Salud en septiembre de este año. En los hechos, la nominación de la doctora sería en realidad una estrategia de la administración cuartotransformista para desaparecer al Inmujeres como se conoce actualmente y que éste pase a la Secretaría de Gobernación, pues se sabe que el escenario para ganar la titularidad es adverso para la representante del gobierno mexicano.





[¿SERÁ?]

Ya en campaña

Una vez pasada la votación de la **Reforma Energética**, el próximo domingo, para el siguiente martes dicen que todo será festejo en el recinto de **San Lázaro**. Pero no, no es porque **Morena** logre aprobar las polémicas modificaciones al sector eléctrico, sino porque arrancará el festival **Veracruz** en San Lázaro. Quienes andan movidos en la organización dicen que la mesa directiva, a cargo de **Sergio Gutiérrez**, va a echar la casa por la ventana: habrá conciertos, muestra gastronómica, exposición fotográfica y pictórica, todo a cargo de la mesa directiva para fomentar las aspiraciones a la **candidatura** de...nooo, perdón, para fomentar la cultura veracruzana, de donde es originario Don Sergio. ¿Será?

De Morena esperan todo

A varios legisladores se les arruinaron los planes de vacaciones de **Semana Santa** pues, luego de que se aplazara la discusión de la **Reforma Energética** para el Domingo de Resurrección, cuentan que las bancadas del **PRI**, **PAN**, **PRD** y **Movimiento Ciudadano** contemplan incluso hacer guardias en el **Congreso** para evitar un “albazo” por parte del **Movimiento de Regeneración Nacional** y sus partidos aliados. Además, se prevé que la mayoría de los parlamentarios lleguen al recinto legislativo desde el sábado por la noche, con lo que se estarían previniendo de bloqueos o cualquier otro evento que les impida entrar a votar. ¿Será?

Avanzan juntos

La jefa de gobierno de la Ciudad de México, **Claudia Sheinbaum**, organizó una comida para gobernadores y secretarios de estado para celebrar el resultado de la **consulta de revocación de mandato**, donde acudió el secretario de Gobernación, **Adán Augusto López**. Muy interesante ver a los dos personajes que se encuentran en la lupa política en estos momentos, y a los que les han gritado en público: ¡Presidenta! ¡Presidenta! ¿Será?

Control total

Y los consejeros del **INE** coinciden de que una **Reforma Electoral** como la que plantea el presidente **Andrés Manuel López Obrador** sería una regresión a finales de los setentas, cuando las **elecciones** las organizaba el Gobierno federal, pues el control sería total, por lo que empezará a cabildear que esos cambios no pasen rumbo a las elecciones de **2024**. ¿Será?



Contienda hidrocálida

En Aguascalientes la contienda electoral comienza a ponerse interesante: nos dicen que a la cabeza se encuentra la panista **Tere Jiménez**, pero quienes observan de cerca han percibido un crecimiento de **Anayeli Muñoz de MC** y el rezago de **Nora Ruvalcaba**... aún falta camino así que las candidatas deben de intensificar sus campañas. ¿Será?

El lado oscuro del Tuzobús

Quienes conocen **Hidalgo** y observan de pasada el *Tuzobús* lo califican como un medio de transporte útil, lo que desconocen es el conflicto el que los **empresarios** que operaron el sistema durante más de dos años, acusan despojo del secretario Movilidad **Jorge Luis Guevara Muñoz**. “Fuimos invitados a reconocer ese medio de transporte” y ya no les pagaron, denuncia **Javier Hernández**, gerente general de VyCSA, la empresa operadora que acusa despojo y fraude. ¿Será?



•GENTE DETRÁS DEL DINERO

La inversión privada y el diablo

mauricio.flores@razon.com.mx

Por Mauricio Flores

El discurso oficial y oficialista en contra de los “intereses privados” encontró en la Reforma Constitucional en Materia Eléctrica una nueva cantera para edificar pétreos y purificadores discursos —hinchidos de amor al pueblo— como los que hace en la Cámara de Diputados el morenista Ignacio Mier quien, al igual que sus correligionarios, llama a que los legisladores de oposición a que se definan ante el altar de la patria: en favor de la Comisión Federal de Electricidad, encarnación de los más divinos valores nacionales, o entregarse en el lupanar de las empresas privadas nacionales o extranjeras.

El maniqueísmo en todo su esplendor, pues. En esa narrativa, la CFE, a cargo de Manuel Bartlett, representa la energía total de la nación (y no importa que haya perdido más de 90 mil millones de pesos el año pasado, mientras que en el diabólico período neoliberal generaba ganancias) y por ello ningún sacrificio será suficiente para salvarle con altas tarifas de consumo; la sangría que ello haga sobre las finanzas familiares o de las empresas deberá ser considerado algo tan heroico como la inmolación de los Niños Héroes... sólo que esta vez será para cubrir costos de producción (con gas, combustóleo e hidráulico) de la CFE 58% superiores a los de las plantas privadas con energías renovables, según reporta Energía Solarío que dirige Humberto Garza.

El también morenista Sergio Gutiérrez instó a los diputados de oposición a que “reflexionaran” en estos días en que se les dejó colgados hasta el Domingo de Resurrección cuando se discuta la contrarreforma eléctrica, algo así como un acto de

contrición de sus pecados capitalistas.

La retórica que sataniza a la “inversión privada” es eso, no pasaría de mera pirotecnia política; sin embargo, entra la falta de apoyos a las Pymes durante el cierre provocado por la pandemia de Covid-19, el forzado etiquetado frontal en alimentos industrializados, la eliminación del *outsourcing*, los amagos del conflicto comercial con EU y las iniciativas energéticas entre otras acciones de la 4T, mantienen suprimida la inversión física en niveles inferiores a los del 2018. Desde octubre pasado se prometió un tercer programa de inversión público-privada, y es momento en que el CCE, ahora a cargo de Francisco Cervantes, no ve claro.

Pero sin los “malditos intereses privados”, no más no hay inversión.

Apapachan a los Chupasangre. Que para pasar un bonito puente de Semana Santa, la administración de Pedro Zenteno extendió los contratos de servicios integrados médicos al ya conocido Cártel de los Chupasangre.



gre en el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado; los contratos a empresas como Centrum, de Valentín Campos; Vitalmex, de Jaime Cervantes; Impromed, de Fernando Chein, y Dicipa, de Francisco Pallak, que debiesen haber vencido a principios de este año –para dar paso a que el propio ISSSTE prestara laboratorio o cardiología de mínima invasión– se prolongaron un poquito más... al parecer a un precio más alto del que por lo mismo se paga en el Instituto Mexicano del Seguro Social.

Cambios ANTP, Concanaco y Canacindra.

A) En la Asociación Nacional de Transporte Privado acaban de nombrar a Leonardo Gómez como presidente ejecutivo, mientras que Alex Theissen mantendrá la presidencia de la mesa directiva de este sector vital para la economía tal y como se apreció en el bloque que Greg Abbott impuso en el puente fronterizo Nuevo León-Texas. Por cierto, el compromiso que Abbott estableció con Samuel García para reabrir el puente incluye incrementar las revisiones en los tráileres en territorio nacional con rumbo a Texas; B) Especial reconocimiento a Claudia Sánchez en la Confederación Nacional de Cámaras de Comercio, Servicios y Turismo –que encabeza Héctor Tejada– donde fue nombrada al frente a la nueva área de Coordinación de la Comisión de Puertos y Marina; C) La salida de Leonardo Gordon de la Cámara Nacional de la Industria de Transformación es una pérdida sensible en el área de comunicación institucional que ahora está a la deriva.

Twitter: @mfloresarellano



•BANDA ANCHA

Implicaciones de la Reforma Eléctrica



Por Roberto García Requena

garciarequena@yahoo.com.mx

La reforma constitucional al sector eléctrico (conocida como "ley Bartlett") que mandó el Ejecutivo federal al Congreso tiene la abierta intención de regresarle al Estado, a través de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), el control y monopolio de la energía eléctrica en México.

Al ser constitucional la reforma, ésta requiere de mayoría calificada de votos (dos terceras partes) en ambas Cámaras del Poder Legislativo. Por ello, son indispensables algunos votos –56 en Diputados– para que dicha reforma sea aprobada. El PRI, PAN, PRD y Movimiento Ciudadano han anunciado que van en bloque a votar en contra, por lo que los votos no le van a alcanzar a Morena para transitar la reforma que quiere el Presidente López Obrador.

Al conocer esto, Morena, que tiene control de la Mesa Directiva en Diputados, difirió la votación que ocurriría este martes pasado para el próximo domingo. Seguramente esto en un intento de establecer distintos escenarios y tratar de presionar a algunos diputados

de oposición, particularmente del PRI, para que voten a favor de la reforma.

Tan es así, que algunos puntos de la legislación fueron modificados a petición de la oposición. Por ejemplo, la no cancelación de Certificados de Energías Limpias; la no desaparición de órganos reguladores como la Comisión Nacional de Hidrocarburos y la Comisión Reguladora de Energía; el reconocimiento de contratos para la generación distribuida de hasta 1 megawatt, etc.

Aun así, los partidos de oposición ya mencionados se mantienen firmes en su rechazo y previsiblemente votarán en contra el domingo. Si bien la semana pasada la Suprema Corte no reunió los votos suficientes para declarar inconstitucional la Ley de Energía Eléctrica,

hubo siete ministros que así la consideraron, por lo que la probabilidad de que prosperen los cientos de amparos que hay por resolverse es alta, y que la ley se convierta en letra muerta.

López Obrador sabe lo anterior, y por eso es su insistencia en que la reforma constitucional sea aprobada. Todo esto después de los resultados de la revocación de mandato y ya entrada la segunda mitad de su sexenio. Veremos que sucede este domingo. Es un juego de ajedrez económico, pero también político.

En otro tema. La calificadora Fitch Ratings ratificó en AAA(mex) la calificación de largo plazo en escala nacional de Grupo Televisa y en BBB+ las calificaciones internacionales de riesgo emisor de largo plazo en escala internacional.

Esto representa una sólida posición financiera de la compañía y la posibilidad de salir a buscar buenas oportunidades de colocación de deuda a nivel nacional y en mercados internacionales.

Twitter: @RGarciaRequena

Número
ceroJosé Buendía
Hegewisch

Jbuendia@gimmi.com.mx

Gertz, enredado con la justicia

La justicia se le vuelve a enredar al fiscal **Gertz** como estorbo del camino en negociaciones oscuras e imputaciones que se caen en los juzgados. La primera Fiscalía autónoma en la historia del país pasa por su peor momento, al grado de percibirse como un agente de impunidad en los casos más relevantes del sexenio como el del exdirector de Pemex, **Emilio Lozoya**, o el de tráfico de influencias de los llamados "abogados del poder", a los que él ha vinculado con el exconsejero jurídico de la Presidencia, **Julio Scherer**.

La desconfianza se acumula en torno al fiscal. Salvo del flanco presidencial, que le reitera su apoyo a pesar del fuerte revés de la Corte con la liberación de **Alejandra Cuevas**, a la que perseguía por un delito penalmente inexistente. En efecto, **Gertz** está atrapado en asuntos peligrosos y procesos confusos que parecen llevar al engaño o a convencer de su ineficacia. Tenemos una justicia sin propósitos claros y un fiscal que, en ausencia de respuestas, se dice víctima de campañas de extorsión mediática. Legisladores estadounidenses han llegado a expresar, incluso, temor por una justicia "debilitada y politizada" en México, en procesos selectivos contra opositores, a los que **López Obrador**, sin embargo, rebate como "mentirosos".

La última complicación del ya desordenado caso **Lozoya** ha sido reactivar el pacto para liberarlo después de que apenas en enero solicitó 15 años de cárcel por la venta a sobreprecio de la planta de Nitrogenados, que se suman a otros 39 años de prisión por el caso Odebrecht. El exdirector de Pemex había llegado otra vez a un acuerdo con la FGR para revivir el beneficio del criterio de oportunidad y reparar el daño al erario con una oferta de 220 millones de pesos para salir de prisión. La noticia revivió aquellas imágenes indignantes de **Lozoya** dándose vida de rey que llevaron a cancelar el pacto, a la vez que generó nuevas sospechas por la información sobre los sobornos de la reforma energética de 2013 y la corrupción de Odebrecht cuando se discute en el Congreso la contra reforma eléctrica.

Pero la negociación se frenó hasta que **Lozoya** entregue la documentación que exigen los abogados de Pemex. El pacto anterior se cayó también por incumplir con la entrega de pruebas que implicaran a superiores en Odebrecht y Nitrogenados. La novedad ahora fue que **López Obrador** se pronunció en contra del monto para la reparación por no alcanzar a cubrir el perjuicio a Pemex. Esta vez el Presidente parece tomar distancia de la maraña del fiscal con **Lozoya** o escuchó las voces de Pemex que no se dejaron engatusar por las promesas de **Lozoya** a diferencia de **Gertz**.

Pemex tiene más información sobre la corrupción de Odebrecht o algo puede estar cambiando en la confianza del Presidente hacia **Gertz**, a pesar de su respaldo contra viento y marea. Vale recordar que ya antes intercedió por **Scherer** frente a las acusaciones de **Juan Collado** en su contra por extorsión para obligarlo a vender Caja Libertad y articular una red de tráfico de influencias con despachos de abogados para ofrecer beneficios al amparo del poder. Es éste otro de los casos enmarañados del fiscal, que persigue y que ahora se desiste de la acción penal contra los 4 abogados acusados de extorsión, tráfico de influencias y lavado de dinero.

Los mayores casos de corrupción del sexenio se complican cada vez más para **Gertz** porque su actuación ha encontrado límites en la Corte, en jueces del Poder Judicial y ahora en la inconformidad de Pemex en el pacto con **Lozoya** o del Presidente por los términos del acuerdo. Hasta ahora ningún escándalo o fracaso de sus investigaciones ha tenido consecuencias más allá de las críticas y reclamos por su actuación. Ni siquiera las revelaciones sobre su fortuna en inmuebles en varios países parecen sacudirlo o sacarlo de balance. Aunque tampoco ha conseguido salir de la maraña de casos ni abandonar el olor a impunidad de su gestión al frente de la primera Fiscalía autónoma del país. El fiscal sabe que el único que puede removerlo del cargo es el Presidente y que lo hará si pasa a convertirse en un fardo para las promesas de justicia y anticorrupción con que llegó al poder en 2018, algo que podría estar comenzando a suceder con el fiscal.



Hacer historia, ¿de qué lado?

Estamos a días de que el pueblo de México observe la discusión más importante de este sexenio en el Congreso de la Unión, la reforma eléctrica, que definirá mucho del futuro próximo y lejano de nuestra soberanía como nación y de nuestro bolsillo como usuarios de la energía eléctrica.

En marzo del año pasado fue aprobada una iniciativa de reforma a la Ley de la Industria Eléctrica propuesta por **Andrés Manuel López Obrador**, misma que buscaba poner orden al desorden energético que se encontró al asumir la Presidencia; el saqueo imaginado cuando éramos oposición quedó corto frente a la realidad encontrada. Lamentablemente la impunidad que tenían grandes empresas transnacionales, como la española Iberdrola y la italiana Enel, era tanta que de inmediato llovieron miles de amparos sobre la ley.

El Presidente envió en septiembre de 2021 una reforma constitucional que deberá ser aprobada por mayoría calificada –es decir, la mayoría de Morena en esta ocasión no es suficiente–. De no tomar decisiones frente al amague de esas empresas, el Presidente estaría permitiendo que la política del abuso continuara, que poco a poco la CFE desapareciera y en los próximos años México enfrentaría lo que hoy viven países de Europa: una tremenda crisis energética, en la que miles de familias han tenido que regresar a las velas y quinqués por no poder pagar las altas tarifas y los gobiernos no han logrado poner orden por el poderío de esas empresas que fueron tomando control del sistema eléctrico.

De eso trata la soberanía energética, de no depender ni ceder el control de un sistema estratégico como el eléctrico a empresas voraces que, por medio de leyes a modo y sobornos a legisladores y gobiernos, tienen contratos abusivos y toman control de un mercado –en su visión– reutilizable

El pueblo de México debe saber qué es lo que se votará y preguntarse a quién representa cada legislador.

económicamente. ¿Qué persona, familia, sociedad y nación moderna podría subsistir sin electricidad? Además, dichas empresas y sus aliados políticos han tratado de esconder sus negocios sucios diciéndolo que son los únicos promotores de energías limpias.

La coalición Va por México, integrada por el PRI, PAN y PRD, desde su unión formal se ha comportado como empleada de los intereses económicos de unos cuantos, diluyendo toda carga histórica e ideológica de sus integrantes, está frente a una gran encrucijada: votar en contra de la reforma respaldada por narrativas falsas sobre energías limpias y exponerse a ser acusada de traidora a la patria o ceder políticamente en su disputa con la Cuarta Transformación votando a favor de la reforma y hacer lo correcto para la nación.

El pueblo de México debe saber qué es lo que se votará y preguntarse a quién representa cada legislador. Entre otras cosas, la reforma eléctrica plantea:

1. Elimina las figuras abusivas que obligan a la CFE a comprar a empresas transnacionales la electricidad que producen.

2. Al poner orden en esa competencia desleal, la reforma plantea que la CFE podrá generar electricidad en 54% y las empresas privadas hasta en 46 por ciento.

3. Queda establecida en la Constitución la transición energética como una obligación del Estado mexicano (el uso de energías limpias para ir dejando de usar combustibles fósiles).

4. La energía se considera un derecho humano y hay tarifas especiales para hospitales, escuelas, alumbrado público y sectores como el campo, etc.

5. Fortalece a la CFE como una empresa del Estado para evitar la dependencia de empresas transnacionales que podrían –como lo hacen en Europa– elevar las tarifas.

6. Mejorará las tarifas a los usuarios e incentiva la generación de energías limpias, fortaleciendo las centrales hidroeléctricas y las plantas fotovoltaicas, como la que se construye en Sonora y que será la más grande de Latinoamérica.

7. El litio es un metal que ayuda a contener la energía en baterías, por lo que es uno de los recursos más codiciados del mundo, pues sin éste no podrían realizarse celulares, computadoras, baterías, medicinas y automóviles eléctricos. México cuenta con la décima reserva de litio más grande del planeta y para que no sea negocio de unos cuantos, se plantea que sea de todas y todos los mexicanos.

Estas son tan sólo algunas razones por las cuales, sin importar el partido, ningún legislador debería votar en contra, pero también que las y los mexicanos debemos defender. Son tiempos de hacer historia o irse al basurero de la misma.



ROZONES

• Guerrero, austeridad y recaudación

En estos días en los que las entidades dan cuenta de sus desempeños administrativos y presupuestales en el primer trimestre, destacó en Guerrero, entidad a cargo de la morenista **Evelyn Salgado**, un incremento de ingresos propios por una cantidad de 374 millones de pesos, lo que significa 7.3 por ciento más si se compara con el mismo trimestre, el primero, del año 2021. Los datos de la Subsecretaría de Ingresos de Administración y Finanzas refieren que gracias a la aplicación de medidas de austeridad hubo una recaudación de 550 millones de pesos por concepto de ingresos de gestión, monto que, se tiene previsto, será destinado a reforzar los programas sociales del gobierno, bajo la premisa de la mandataria estatal de "ser austeros hacia adentro para poder ser generosos hacia afuera", y que más ciudadanos puedan ser beneficiados. Ahí el dato.

• El sentir priista por Aysa Damas

Y a propósito del abrupto giro que dio sobre el sentido de su voto en la Reforma Eléctrica el diputado **Carlos Aysa Damas** para sumar su voto al de los legisladores de la 4T, llamó la atención, nos dicen, el mensaje que al respecto publicó el senador **Manuel Añorve** pues, nos comentan, resume, sin aspavientos, el sentir de la militancia tricolor: "...se te olvida que tu principal compromiso es con la ciudadanía, pero también con el instituto político que te dio la oportunidad de ser representante popular, no sólo cometes un acto de traición contra quienes te eligieron sino contra todo el país al votar a favor de esta reforma que sólo causará pérdidas en todos los sentidos".

• La Corte, la votación y las dudas

Y lo que no deja de ser tema de discusión es la determinación de la Suprema Corte de Justicia de la Nación sobre la Ley de la Industria Eléctrica, pues este jueves los senadores del PAN, PRI y PRD, representados por **Emilio Álvarez Icaza**, pidieron al máximo tribunal aclarar los resultados de la sesión del jueves pasado, donde la votación se dividió en dos asuntos: competencia y medio ambiente, respecto a los cuales los ministros **Juan Luis González Alcántara** y **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena** votaron de manera diferenciada, de tal forma que cada asunto sólo sumó siete votos y no los ocho requeridos para dejar la norma sin validez. Esto, a juicio de los legisladores y del Colegio de Abogados y la Anade, que sumaron un pronunciamiento en el mismo sentido, representa una contradicción y lo correcto era haber determinado que la LIE quedara fuera del marco jurídico. Está pues en manos de la tremenda Corte aclarar esa tremenda duda, nos señalan.

• En NL, puente fronterizo liberado

Y fue el gobernador de Nuevo León, **Samuel García**, el que dio un paso adelante para solucionar el conflicto provocado por el gobernador de Texas, **Greg Abbott**, quien determinó realizar dobles inspecciones a camiones que cruzan la frontera norte, supuestamente para evitar el tráfico de migrantes. Resulta que cuando a nivel federal y en algunas entidades empezaban a diseñar estrategias o plantear reclamos, el mandatario neoleonés apareció ayer en una reunión con el republicano, con quien firmó un memorándum de entendimiento, mediante el cual acordó efectuar revisiones previas del lado mexicano, logrando con ello la apertura del punto de revisión del Puente Colombia que comunica a Nuevo León con Laredo. Y con ello agilizar el tránsito de mercancías.



• Autonegación del Cuau

El gobernador de Morelos, **Cuahtémoc Blanco**, incurre en una conducta que los terapeutas psicológicos llaman autonegación, la cual consiste en negar reiteradamente una realidad molesta para no ocuparse de ella y hacer como si no existiera, nos cuentan. Y es que eso hace el exfutbolista cuando minimiza el problema de los feminicidios en el estado que gobierna. Es también lo que lo ha llevado a negarse a atender 10 solicitudes formales de audiencia que organizaciones de la sociedad civil le han hecho para establecer un diálogo sobre este flagelo. Y mientras el gobernador se resiste a abordar de frente el problema, los ataques contra mujeres se acumulan. Y como dicen los dirigentes de las organizaciones, muchos de los crímenes no son catalogados como feminicidios para no hacerlos más visibles. El Cuau se niega a ver la realidad, pero no puede ocultar las estadísticas recogidas a nivel federal, según las cuales en el primer trimestre del año los feminicidios crecieron en 58.3 por ciento.

• Palo de Campeche

Más allá de los números y el impacto real que hasta el momento implica para la votación de la Reforma Eléctrica la defección del diputado priista **Carlos Miguel Aysa Damas**, nos hacen ver que tiene un relevante impacto porque el anuncio de que votará con Morena ha venido a pegar en la línea de flotación de **Alejandro Moreno**, dirigente del PRI. Y es que Aysa Damas es hijo del exgobernador de Campeche **Carlos Aysa González**, quien antes de ser propuesto por el Presidente como embajador de México en República Dominicana, fue secretario de Gobierno y luego sustituto de *Alito* en el gobierno de esa entidad. Nos recuerdan que a muchos todo este hecho trajo a la mente el refrán aquel que dice que "para que la cuña apriete ha de ser de Campeche". ¿O cómo era?

• PULSO
POLÍTICOPor Francisco
Cárdenas Cruz

Exigen evitar otro "cochinero" electoral en 2024

fcardenas@pulsopolitico.com.mx

Nunca antes en un proceso electoral como el de la ratificación, no revocación, de mandato, el domingo pasado, se habían registrado tantas violaciones a las leyes y a la propia Constitución, por lo que voces reconocidas no solamente esperan sino exigen que una vez que el INE presente un informe de lo ocurrido, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación actúe en consecuencia y desde ahora impida que en la elección presidencial de 2024 se repita lo que muchos tildan de "cochinero".

Expresidentes del organismo-árbitro de la contienda, constitucionalistas, académicos y representantes serios de izquierda, coinciden en que de no sancionarse hoy lo ocurrido, la descomposición político-electoral que hoy priva, afectará la que ya de suyo registran hoy también la económica y social, que llevará al país a una convulsión de impredecibles pero imaginables consecuencias.

DE ESTO Y DE AQUELLO...

Los llamados días santos de esta semana, que la mayoría dedica más a vacacionar que a orar, son aprovechados por dirigentes y legisladores de Morena para, ootra vez, buscar que sus colegas de la oposición cambien de parecer y voten a favor de la rechazada Reforma Eléctrica, lo que francamente se ve imposible, aunque en el Gobierno de la 4T esperan que el domingo sea el de la "resurrección" milagrosa de aquella, que los integrantes de la coalición Va por México niegan que llegue a ocurrir.

Tan lamentable como criticable que el irresponsable acarreo de campesinos chiapanecos a votar el domingo, bajo amenaza de que si no lo hacían dejarían de recibir apoyos económicos, acabara en tragedia, cuando el camión de redilas que los transportaba cayó a un barranco y dos mujeres perecieron y otras personas resultaron heridas.

Lo peor es que a deudos y familiares de heridos se les entregaron como "ayuda" 15 pollos, bolsas de arroz y masa, lo que provocó justos y airados reclamos y exigencia de justicia a las autoridades del ejido Nueva Victoria, municipio de San Fernando, donde vivían y que hoy lamentan la pérdida de seres queridos.

Igual que se multiplican los feminicidios, las desapariciones de personas de distintas edades en varias entidades se han convertido en atención, más que de las autoridades locales, de organismos internacionales como la ONU, que no ha dudado en alertar lo que ocurre y cuyos casos han quedado en la impunidad, lo que día a día genera enojo e indignación familiar.

El lamenable deceso de don Rogerio Azcárraga Madero, ícono indiscutible de la radiodifusión en México, creador de Radio Fórmula y un reconocido impulsor de la música mexicana a través de Discos Orfeón en el mundo, enluta a ese importante medio. A toda su familia, a su hijo Jaime, nuestras condolencias.

Twitter: @MXPulsoPolitico



El mundo sigue, con o sin plan energético a la mexicana



**GUADALUPE
ROMERO**

CÓDIGO DE INGRESOS

Adíos de que pase lo que pase en la Cámara de Diputados con la iniciativa de Reforma Energética del presidente Andrés Manuel López Obrador, independiente al cómo se logre votar (encerrona, cambio de fecha o sede; diputados faltistas, congruentes con sus compromisos o, incluso, decisiones de última hora por acciones coercitivas como la oferta de embajadas u otros cargos), en nuestro país las cosas seguirán cambiando y navegando entre las aguas de la incertidumbre.

En contraste, excluyendo el conflicto bélico inexplicable, por dónde se le quiera ver, entre Rusia y Ucrania, el mundo entero se ocupa de la reactivación, de su crecimiento, de detener el encarecimiento de la vida y, en especial, de salvar al planeta que tiene fecha de caducidad si las actividades contaminantes continúan en los niveles que se encuentran. Y es que nosotros como sea, pero “las criaturas qué culpa”.

Y es que las industrias prioritarias de mayor rentabilidad y gobiernos de visión larga a escala mundial no se detienen, ya proyectan y trabajan con base en objetivos y metas claras hacia 2030 y hasta 2050. Aquí podremos seguir con la mecha corta y la visión nublada por las necesidades inmediatas que requiere el Gobierno federal de dinero para demostrar sus logros, pero fuera de nuestras fronteras el mundo gira.

Afortunadamente, una de las industrias más activas, la automotriz, está muy adelantada en estas necesidades y compromisos con visión y futuro. Por ejemplo, GM, de Mary Barra, y Honda, de Toshihiro Mibe, anunciaron en días pasados que desarrollarán en conjunto vehículos eléctricos accesibles para los segmentos más populares en el mundo.

Son proyectos y trazos que luego de muchos meses de desarrollo ofrecerán vehículos para 2027 en Norteamérica y que abren una relación comercial conjunta en pro de los compromisos medioambientales y la productividad real de las empresas.

Es el trabajo de dos compañías competidoras para el desarrollo de una serie de vehículos eléctricos (EV) accesibles, basados en una nueva arquitectura global, utilizando la tecnología de batería Ultium de próxima generación, y que incluyen *crossover* compactas, aprovechando la tecnología, el diseño y las estrategias de abastecimiento de ambas.

Esto es trabajar con visión, no por caprichos. “GM y Honda compartirán nuestras mejores estrategias de tecnología, diseño y producción para ofrecer vehículos eléctricos asequibles y deseables a escala global, incluidos nuestros mercados clave en Norteamérica, Sudamérica y China”, dijo Mary Barra.

“Honda está comprometida con alcanzar nuestro objetivo de neutralidad de carbono a nivel mundial para 2050, lo que requiere reducir el costo de los vehículos eléctricos para que la propiedad de EV sea posible para la mayor cantidad de clientes”, dijo Toshihiro Mibe.

Dejan atrás los hidrocarburos, son cosa ya del pasado para el futuro mundial. En 2013, las dos compañías comenzaron a trabajar juntas en el desarrollo de un sistema de celdas de combustible de próxima generación y tecnologías de almacenamiento de hidrógeno.

Y GM va más allá solita. Anunció ayer que Glencore le provea de cobalto desde su operación en Murrin Murrin, en Australia. El cobalto es un metal importante en la producción de baterías para EV, y el cobalto procesado de Australia se utilizará en los cátodos de batería Ultium de GM, que impulsarán vehículos eléctricos como Chevrolet Silverado EV, GMC Hummer EV y Cadillac Lyriq.

“Las materias primas que se enfrentan al futuro, como el cobalto, juegan un papel fundamental en la descarbonización del



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
DIARIO ContraRéplica <small>COMUNICACIÓN</small>	12	14/04/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

consumo de energía y la revolución de los EV. Glencore ya es un productor, reciclador y proveedor líder de estos productos básicos, que respaldan la ambición de lograr cero emisiones-netastotales para 2050", se lee en el anuncio de acuerdo entre GM y Glencore.

Así de claro y lo decimos, mientras aquí se quiere que CFE lleve la batuta, en el mundo muertas y enterradas las energías fósiles.

•@lupitaromero



Entre líneas

■ **JORGE ÁLVAREZ HOTH**

Lo que es y no es

A la luz de lo mucho que se ha publicado sobre la constitucionalidad de la Reforma a la Ley de la Industria Eléctrica de fecha 9 de marzo de 2021, cuestionada por una acción y dos controversias de inconstitucionalidad, vale la pena aclarar qué está realmente sobre la mesa en el tema, independientemente de lo que ocurra con la Reforma Constitucional en la materia que se quiere votar en el pleno de la Cámara de Diputados, que es otro asunto.

A la fecha de esta columna se ha votado en el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el pasado jueves 7 de abril, exclusivamente lo referente a la acción de inconstitucionalidad promovida por un grupo de senadores de oposición y el resultado fue que cuatro de los once ministros –Loretta Ortiz Ahlf, Yasmín Esquivel Mossa, Arturo Zaldívar y Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena– consideraron que dicha Reforma **NO** es inconstitucional y los otros siete ministros votaron que **SÍ** lo es; sin embargo esto no quiere decir que **SÍ** se haya encontrado co-

mo Constitucional la Ley, ya que para ello se requería el voto de seis de los once ministros y por ello quedan vigentes todos los amparos que contra dicha reforma se han promovido y que conforme se resuelvan pudieran hacerle hoyos por todos lados.

En esta votación del pasado jueves se requirió de la aclaración del voto del ministro Ortiz Mena, ya que en los alegatos previos a la votación señaló por una parte que **SÍ** era inconstitucional y por otra que **NO** era inconstitucional. Al final ratificó su voto a favor de que **NO** era inconstitucional, lo que levantó más de una ceja y generó especulaciones en columnas y pasillos de que su voto podría atender a un futuro esperado al frente de la misma Suprema Corte y a un supuesto amarre con el ministro presidente quien le estaría pateando bolas para meter a gol.

El próximo lunes el pleno de la Corte resolverá las dos controversias constitucionales –una promovida por la Cofece y otra por el estado de Colima– y se volverán a requerir los cuatro votos para decretar que **NO** es inconstitucional, o los seis votos para que **SÍ** sea constitucional o los ocho votos para que **NO** sea constitucional.

Aquí se abren varios escenarios posibles que, si se lee entre líneas lo que se ha dicho por parte de los

ministros en los debates previos a la votación del pasado jueves, podría implicar que el asunto se ponga aún más complicado.

El primero sería que los mismos cuatro ministros que votaron por el **NO** es inconstitucional la ley repitan su voto al resolver las controversias; pero al ser de distinta naturaleza y por distintos motivos la litis de las controversias, podría darse el caso que alguno de esos cuatro ministros vote por el **SÍ** es inconstitucional y entonces para completar los cuatro votos se requiera que en relevo otro de los ministros que el pasado jueves haya votado por el **SÍ** es inconstitucional, ahora vote por el **NO** es inconstitucional.

Esto abre un espacio a un escenario que parece más político que jurídico, ya que si el lunes no son los mismos cuatro ministros los que votaron por el **NO** es inconstitucional el pasado jueves y fuera otra la cuarteta de ministros la que votara en ese sentido, tendríamos que ocho o más ministros al final de las votaciones de la acción y las dos controversias habrían manifestado y votado por que la Reforma a la Ley de la Industria Eléctrica por un motivo u otro **SÍ** es inconstitucional. Este caso sí sería para la araña e interesante ver la explicación que la propia Corte dé al respecto. ●

Empresario, político, financiero y experto en transformación digital



POLÍTICA ZOOM

RICARDO
RAPHAEL

@ricardomraphael

AMLO después
del Domingo de
Ramos

“**T**raidores (...) entreguistas, conservadores de derecha y reaccionarios”, así llamó Andrés Manuel López Obrador a las y los legisladores que no apoyen su reforma constitucional en materia eléctrica.

El tono del mandatario continúa elevando su temperatura. No es nuevo que busque diferenciarse del resto del elenco, tampoco que al anclar posturas con firmeza obligue a sus adversarios a

definirse. Sin embargo, con el paso del tiempo ha ido dilatando una retórica cada vez más pendenciera.

A juzgar por el discurso pronunciado el martes pasado, el lopezobradorismo continuará peor de endurecido e intolerante.

Es una paradoja que el Presidente quiera reformas graves, pero no esté dispuesto a hacer lo que se necesita para lograrlas.

La reforma constitucional en materia eléctrica no obtendrá los votos porque el Presidente actúa como si tuviera una mayoría parlamentaria que no tiene.

En vez de construir consensos, llama a las y los legisladores a rebelarse frente a las dirigencias de sus respectivos partidos.

El atrevimiento no es menor: López Obrador está decidido a interferir en la vida interna de las fuerzas políticas y ese desafío solo puede ser contraproducente respecto de sus propias iniciativas.

También anunció el mandatario una

reforma a la Constitución en materia electoral. Pero de nuevo, el camino de la rijosidad arrojará esta otra iniciativa al precipicio.

El peor momento vendrá cuando oposición y oficialismo tengan que coincidir para nombrar cargos tan importantes como el de las nuevas personas consejeras del INE.

López Obrador está catapultando a sus herederos hacia un futuro muy ingrato. Mientras más intransigente se vuelva su retórica, menos memoria

guardará la historia de los atributos del lopezobradorismo, y mayor será la impronta de sus bravuconadas.

No solo se trata de la polarización, sino

del puño y la lengua que con frecuente saña hieren y humillan.

La renuncia a la generosidad, o más precisamente, la mezquindad que domina, es el obstáculo principal frente a la pretendida transformación.

Zoom: después del Domingo de Ramos, cuenta el Nuevo Testamento, vinieron días terribles. ■

Está catapultando a
sus herederos hacia un
futuro muy ingrato

**Jorge Zepeda Patterson**

“El milagro depende del PRI, con el que nunca se sabe” - P. 12

PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA
PATTERSON

Es una lástima que la discusión de una propuesta para resolver un preocupante diagnóstico haya resultado rehén de la confrontación política entre dos visiones de país que se empecinan en desenlaces en los que el vencedor “toma todo”

Reforma eléctrica, pero ¿y si no se aprueba?

Todo indica que la reforma energética propuesta por el gobierno de Andrés Manuel López Obrador será desechada en la Cámara de Diputados, salvo algún milagro político de último momento. Improbable pero no imposible, considerando que ese “milagro” consistiría en que medio centenar de legisladores del PRI traicionen la instrucción de sus líderes y sumen su voto a los de Morena y aliados el próximo domingo.

Tratándose de priistas nunca se sabe, pero por lo pronto habría que asumir que no prosperará la propuesta obradorista de reinstalar la hegemonía del Estado en todo lo relacionado a la generación y distribución de energía eléctrica.

Más allá de la polarización política que convierte toda polémica importante en un asunto de vencedores y vencidos, habría que preguntarse cómo queda el interés público al margen del

éxito o del fracaso político del gobierno o de sus opositores en este tema. Tendríamos que salir del esquema binario de “buenos y malos” y confrontar el saldo resultante en función de las necesidades del país y no solo de victorias y derrotas políticas. En ese sentido, es preocupante el abordaje desde la perspectiva de “todo o nada”, fuese en un sentido u otro. Es decir, más allá de preocupaciones ambientalistas legítimas y dudas razonables sobre la eficiencia del Estado, habría que estar conscientes de que el rechazo a esta reforma, a mi juicio, dejaría intocados problemas aun más lamentables.

La reforma intenta combatir prácticas inaceptables de abuso y corrupción que no son menores y conjurar riesgos mayores en términos de dependencia y encarecimiento de la energía. Las soluciones propuestas por el gobierno pueden no convencer a muchos, pero eso no descalifi-

ca ni resuelve la pertinencia o la necesidad de abordar las fallas estructurales que acusa el sector por los cambios introducidos en la reforma de Peña Nieto, que ahora se trataban de enmendar.

Es una lástima que, como tantas otras cosas en este sexenio, la discusión de una propuesta para resolver un preocupante diagnóstico haya resultado rehén de la batalla política entre dos visiones de país que, si bien están obligadas a convivir y a encontrar puntos de coincidencia, se empecinan en desenlaces en los que el vencedor “toma todo”. Y en esto las dos partes llevan responsabilidad.

Por un lado, tiene razón el gobierno cuando afirma que buena parte de la resistencia obedece a la defensa de intereses espurios, originados en las ganancias extraordinarias de empresas amparadas en la coartada de ofrecer energías limpias. Como sucedió con otras iniciativas peñanie-



tistas, el aeropuerto de Texcoco por ejemplo, la intención original de resolver una carencia o un problema, en este caso la necesidad de ampliar la producción de energías alternativas apoyándose en la inversión privada, derivó en una orquestación encaminada a expoliar recursos en beneficio de unos cuantos medrando con la infraestructura y las finanzas públicas. Estos intereses están detrás de las campañas de desprestigio y oposición en contra de la reforma obradorista. También lo están los adversarios poco dispuestos a conceder una victoria política a este movimiento.

Pero, dicho lo anterior, existen preocupaciones legítimas sobre la capacidad y eficiencia del Estado para constituirse en el garante único de un bien básico como es la electricidad. Si la privatización ha dado lugar a actos sistemáticos de rapacería, tampoco puede ignorarse la burocracia, la ineficiencia y la corrupción en la historia de las paraestatales y los organismos públicos.

Una iniciativa que propone un giro en esa dirección, como es la nueva reforma, estaba obligada a responder a preocupaciones sobre la atingencia del Estado para hacerse cargo sin incidir en esas fallas. Venimos de una dura experiencia puntual en la que la necesidad de romper el monopolio de las medicinas, reivindicación justa y atendible, dio lugar a una intervención estatal mal diseñada que ocasionó una aguda escasez perjudicial en lo inmediato para muchos mexicanos. Y no estoy diciendo que la CFE estuviera condenada a fracasar en caso de restablecer la preeminencia del Estado, después de todo su re-

putación es superior a la del resto de la administración pública, pero sí que se habría requerido una argumentación sólida de cara a la sociedad sobre la forma en que serían conjurados los riesgos de burocratización, sindicalismo charro, ineficiencia o corrupción. Y ciertamente se habría necesitado mucho más que exhibir un *pañuelito blanco* en la mañana para decretar el destierro de la corrupción en el gobierno, lo cual a ojos de los mexicanos obviamente no ha sucedido.

Algo similar pasó con el tema ambiental. A mi juicio, se ha santanizado la propuesta y se le ha llevado a un encuadre injusto y maniqueo según el cual “energías limpias vs. energías sucias” es un correlato de lo “privado vs. público”. La iniciativa tendría que haber enfatizado las muchas maneras en que el Estado podía haber incentivado la generación de energías alternativas por parte de ciudadanos y de la sociedad, sobre bases justas y razonables. Pero prefirió justificar el nuevo orden a partir de la denuncia de la expoliación y el abuso de las transnacionales. Las primeras reacciones frente a las preocupaciones ambientalistas consistieron en una descalificación de los argumentos por considerarlos una manipulación de los poderosos grupos afectados (que los había, pero no necesariamente en todos los casos). Posteriormente, cuando las autoridades argumentaron la congruencia del proyecto de reforma con las exigencias ambientalistas, fueron percibidas como parches o justificaciones *ex post* para salir al paso y no como parte sustantiva de la propuesta.

Mucho de esto deriva del ras-

go que ha dominado la operación política y de comunicación de la 4T en su conjunto, y no exclusivamente de la CFE. Si el Presidente ha escogido la polarización y la denuncia permanente, es comprensible que toda exposición de motivos se justifique mucho más a partir del diagnóstico (es decir, “los errores del neoliberalismo”) que en las bondades de las soluciones ofrecidas.

Ahora bien, no podemos ser ingenuos y creer que la reforma será rechazada porque el balance entre las ventajas y desventajas es negativo a juicio de los legisladores. Será rechazada, si el voto se confirma, porque Morena y PRI no llegaron a una negociación favorable. No son precisamente las convicciones ambientalistas de los priistas lo que movió la balanza.

El Presidente ha dicho que pasará una ley de minería que asegure el control del litio por parte del Estado si la reforma no se aprueba, pero eso no compensa los muchos otros aspectos que ésta intentaba subsanar en materia de abusos, excesos y prácticas inadmisibles, las preocupaciones sobre autosuficiencia energética o las distorsiones en precio y abastecimiento que provoca la intervención predominante del mercado. Eso, y no el balance de victorias o derrotas políticas, es lo que tendría que preocuparnos. O, dicho de otra manera, si no camina esta reforma energética por razones políticas, habría que inventar otra. ¿Cómo sanear el sector para que opere en beneficio de todos los mexicanos y no para un puñado de empresas? ■



La bancada del PRI adelantó que votará contra la propuesta del Presidente. ESPECIAL



ASTILLERO

Aysa: ¿héroe o traidor? // Paterna embajada pendiente // PRD: asesor italiano // “No cobro nada”: Paolo Salerno

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

CARLOS MIGUEL AYSA González hizo su carrera política (siempre a nivel estatal) en el Partido Revolucionario Institucional, la parte más conocida de ella como parte del equipo de Alejandro Moreno, el gobernador de Campeche que, al optar por la presidencia nacional del PRI en junio de 2019, dejó durante poco más de dos años a su entonces secretario general de gobierno como sustituto.

DE UN TONO político absolutamente discreto, Aysa González perdió y ganó en el tramo final de su gubernatura: perdió la sucesión ante la morenista Layda Sansores, quien venía con todo el apoyo de Palacio Nacional, pero, al igual que sucedió con la sonoreense Claudia Pavlovich y el sinaloense Quirino Ordaz, recibió premio de compensación, al ser postulado para embajador de México en República Dominicana, cargo aún pendiente de aprobación en el Senado.

TAMBIÉN GANÓ CON la candidatura a diputado federal por vía de representación proporcional de su hijo, Miguel Ángel Aysa Damas, quien, carente de cualquier antecedente político relevante, dedicado a la gerencia de empresas hoteleras, fue elegido a los 23 años de edad a nombre del PRI.

AYER, EN EL aire aún el destino diplomático de su padre, Aysa Damas anunció que votará a favor de la reforma eléctrica el próximo domingo, lo cual llevó a sus correligionarios de tres colores a etiquetarlo como “traidor” y al morenismo y sus aliados como una especie de héroe cívico converso.

HA HABIDO OTROS momentos de rupturas partidistas favorables al obradorismo que han sido pagadas con gubernaturas, tal cual fueron pactadas (con lamentable resultado, a juicio de este tecleador): Miguel Barbosa, prototipo del peor perredismo llevado a Morena, en Puebla, y Ricardo Gallardo Cardona, con denso historial judicial, en San Luis Potosí a nombre del Verde.

HABRÁ DE VERSE si el joven Aysa Damas

tiene en su futuro algún incentivo marca 4T, aun cuando no es seguro que su defección sea acompañada por algún grupo significativo de priistas. En el fondo pareciera que la aritmética legislativa adversa a la reforma eléctrica se mantiene en pie, en espera de materializarse a partir de este domingo.

EN OTRA CARA del poliedro legislativo-eléctrico, el italiano Paolo Salerno saltó a una discutible y efímera fama al aparecer sentado en una curul de San Lázaro junto a una diputada del Partido de la Revolución Democrática, Edna Díaz, campeona mundial de taekwondo en 2005.

BAJO ASEDIO DE intereses extranjeros la reforma eléctrica, el ciudadano italiano (con pretensiones de obtener la naturalización como mexicano) aportó una estampa de evidencia de tales cabildeos o asesorías.

SALERNO ASEGURA QUE es un “asesor filantrópico” (puede verse una entrevista con él en <https://bit.ly/36aLOLM>), es decir, que no cobra un peso por sus servicios, a los que define como estrictamente técnicos, sin implicaciones políticas, aunque fue invitado por Luis Cházaro, coordinador de la pequeña bancada perredista, para ser “parte del personal del grupo parlamentario del PRD”, como lo muestra el oficio <https://bit.ly/3xsbDHx>, con el cual se solicita el acceso de él y José Orozco Contreras para asesorar “dentro del pleno” a los citados Díaz y Prieto.

EL PERFIL DE Salerno incluye ser asesor de la cámara italiana de comercio y, según dijo, sus conocimientos técnicos sobre electricidad y energéticos son puestos a disposición del partido o grupo que desee. Ha dicho que llegó a México en el contexto del Pacto por México, en 2013.

EL OTRO ASESOR, Orozco Contreras, es un guanajuatense que ocupó el mismo cargo con Mauricio Prieto cuando éste era coordinador de diputados locales perredistas en Michoacán, con Leonel Godoy como gobernador. La especialidad de Orozco es la comunicación política y asegura que no tiene “nada que ver con cabildeo o asuntos de esa naturaleza”. ¡Hasta mañana!



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
Lajornada	8	14/04/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

DE VACACIONES



▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador salió ayer de la Ciudad de México hacia la localidad de Palenque, Chiapas,

donde tiene su finca La Chingada, en la cual pasará las vacaciones de Semana Santa. Foto Guillermo Sologuren



DINERO

El maiceo de votos // El mensaje del presidente López Mateos // El litio será mexicano

ENRIQUE GALVAN OCHOA

ASÍ COMO CORRIÓ dinero a raudales en los meses que precedieron a la reforma energética y de electricidad de Enrique Peña Nieto en 2013, hay indicios de que nuevamente los “intereses creados” están comprando votos para mantenerla “sin mover una coma”. El episodio grabado en el salón de sesiones de la Cámara de Diputados, del *tête à tête* entre el cabildero Paulo Salerno, coordinador del comité de energía de la Cámara de Comercio Italiana en México y vocal del Comité de Energía de la Cámara Española de Comercio, y la diputada perredista del estado de México, Edna Díaz Acevedo, es un testimonio de la relación “en lo obscuro” entre lobistas y legisladores. (¿Qué llevaba en la abultada maleta el cabildero?) Salerno también es señalado de tener una relación de negocios con la empresa estatal italiana Enel, aunque la compañía trata de negarlo.

EN JUNIO DEL año pasado, la CFE publicó este tuit: “Enel, empresa del Estado italiano, opera en México violando la ley. Es vergonzoso que un país llegue a otro a medrar con instrumentos ilegales. Se ampararon contra CFE en contra de la ley”. Son los “intereses creados” a cuyo servicio están *Alito* Moreno, los jefes de los partidos Rubén Moreira, Marko Cortés y Chucho Zambrano. El panista Cortés y el perredista Zambrano están perdidos, pero los priistas Moreno y Moreira harían bien en recordar el mensaje que el presidente Adolfo López Mateos, su correligionario, pronunció al nacionalizar la industria eléctrica en 1960: “No habrá en la industria eléctrica ni merinos ni ladrones, porque contamos no sólo con la energía del gobierno, que habremos de poner en juego, sino con la lealtad de los trabajadores electricistas, que habrán de ser soldados permanentes en la vigilancia de los intereses del pueblo”. El domingo será la plenaria de la Cámara de Diputados en la que se aprobará, rechazará o modificará la iniciativa de reforma en materia de electricidad y litio del presidente López Obrador.

Litio

EL PRESIDENTE INFORMÓ que ya firmó la iniciativa de reforma a la Ley Minera para proteger al litio de los intereses extranjeros y que enviará al Congreso de la Unión si el domingo no prospera la reforma eléctrica. Aseguró que ningún interés privado o del exterior pondrá a su administración contra la pared en materia energética, por lo que blindará los minerales estraté-

gicos para su exclusiva explotación de la nación. “Acabo de firmar hoy en la mañana la iniciativa de reforma a la Ley Minera, que no requiere las dos terceras partes, es mayoría simple, para que el litio quede como propiedad de la nación.”

Los bancos

LAS SUCURSALES BANCARIAS permanecerán cerradas el jueves y viernes, feriados por Semana Santa, informó la Asociación de Bancos de México. Sin embargo, los bancos que ofrecen sus servicios dentro de almacenes comerciales y supermercados sí abrirán al público, en los horarios tradicionales. Por otro lado, hay más de 56 mil cajeros automáticos y 49 mil corresponsales bancarios en la República, así como la banca digital, la banca electrónica y la banca telefónica, que operan las 24 horas del día los 365 días del año, excepto cuando se les cae el sistema.

Ombudsman social

Asunto: el nuevo partido INE
UNA MEDIDA IMPLEMENTADA por el INE fue imprimir nueva lista nominal de votantes, lo que no sucedió en la consulta para enjuiciar a ex presidentes de 2021, en la que se nos permitió votar a los que teníamos vencida la credencial de elector en 2020 y no pudimos renovarla por los riesgos de la pandemia de covid-19. Pero en esta ocasión, 2022, el INE hizo “rasurada” del padrón, principalmente de los que somos de la tercera edad, no pudiendo votar mi esposa y yo, que somos de este sector, y que encontramos que no estábamos en el padrón. Tal vez pensaron los del INE que los de la tercera edad éramos seguros votantes en favor de AMLO. Si nos hubieran permitido votar a quienes se nos venció la credencial de elector en 2020, como en 2021, sin duda la votación hubiera sido mucho mayor. Se quejaron de que no había dinero.

Rubén Cerón/CDMX (vía Gmail)

R: EN REALIDAD la consulta sólo fue un muestreo. Si no instalan dos de cada tres casillas, necesariamente el resultado muestra una tendencia, pero no un resultado global. Y si además rasuraron el padrón, como dice usted, peor...

Twitterati

¿QUIENES VOTARON POR el Fobaproa? PRI, 226 votos. PAN, 99 votos. Deuda: más de un billón de pesos. No hay que olvidar.

Escribe Priscila Pérez @PriscilapPerez

Facebook, Twitter: galvanochoa • Correo: galvanochoa@gmail.com



▲ En su conferencia de ayer, el presidente Andrés Manuel López Obrador se refirió a la

presencia de Paolo Salerno en la Cámara de Diputados. Foto Guillermo Sologuren



MÉXICO SA

Litio: nueva ley minera en puerta // Nadie nos pondrá contra la pared // Alito habla de orejas

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

EL PRÓXIMO DOMINGO es fecha clave para la soberanía energética y la independencia económica del país, pues ese día los diputados (cabilderos incluidos) aprobarán o rechazarán la reforma constitucional en materia eléctrica, la cual incluye la propiedad exclusiva de la nación sobre las –se estima– enormes reservas de litio con las que cuenta el país.

EL CÁLCULO DE la oposición (previa instrucción de los cabilderos) es que la votación en el Congreso resultaría insuficiente para dar luz verde a las modificaciones constitucionales propuestas por López Obrador, de tal suerte que de ser así el descarado atraco del gran capital, autócoto y foráneo, no sólo permanecería intocado, sino que resultaría fortalecido, siempre con base en la “reforma” de Peña Nieto y los legisladores entreguistas. Así, estima, la industria eléctrica quedaría bajo control y explotación de particulares, en demérito de los intereses nacionales.

NO SÓLO ESO, porque la propuesta del mandatario incluye un elemento fundamental para reforzar la seguridad energética del país: “se reserva para la nación la explotación del litio”, y como lo ha subrayado el propio López Obrador: “para que se entienda bien, no es ni siquiera del gobierno o del Estado, el litio es del pueblo y de la nación mexicana; vamos a crear una empresa de México, de la nación, para el litio; el litio lo va a explotar –exclusivamente– la nación, en beneficio de los mexicanos”. Y los buitres sobrevuelan.

POR ELLO, EL presidente López Obrador adelanta: “para que sepan los mexicanos de que no nos van a poner contra la pared, no. Número uno: se logró que (los ministros de la Suprema Corte) declararan constitucional la ley eléctrica y con esto ya tenemos los elementos básicos para garantizar que no nos falte la luz y que no aumente el precio de la luz, porque incluso con esa reforma eléctrica se cancelan los llamados contratos de autoabasto, toda una simulación que estaba permitida. Número dos: se incluye lo del litio en la reforma constitucional. Si no hay dos terceras partes el (próximo) domingo, porque dominan los cabilderos, los coyotes, los intereses extranjeros, si hay traición de los legisladores, ya tenemos: acabo de firmar la iniciativa de reforma a la ley minera, que no requiere dos terceras

partes, es mayoría simple, para que el litio quede como propiedad de la nación. Entonces, vamos a esperar el domingo y de inmediato entra la iniciativa del litio. El litio, que lo ambicionan, porque me consta, tanto corporaciones como gobiernos extranjeros, va a ser de México”.

Y A LOS legisladores les mando un atento mensaje: “me voy a rebelar, porque eso es lo que quiero hagan los diputados, que se rebelen, que no les hagan caso, que les digan: ‘sepan, señores cabilderos extranjeros, que nosotros tenemos como encomienda defender al pueblo y a la nación, y no nos van a doblar ni con su cochino dinero’” (aunque algunos están más que dispuestos).

POR CIERTO, EN el arranque del gobierno peñanietista los tres cochinitos (PRI, PAN y PRD) firmaron el supuesto Pacto por México, en el que se “comprometieron”, entre tantas otras cosas, a expedir “una nueva ley para la explotación minera que revise el esquema de concesiones y pagos de derechos federales vinculados a la producción. Los recursos emanados de estos derechos se aplicarán prioritariamente en beneficio directo de los municipios y comunidades donde se establezcan las explotaciones mineras”.

PUES BIEN, ESA “nueva ley” nunca se presentó ante el Congreso; vamos, ni siquiera se tomaron la molestia de hacer un borrador, pero, eso sí, el gobierno peñanietista y sus tres cochinitos se dedicaron a engordar los de por sí obesos bolsillos de los barones de la minería (uno de ellos, Alberto Bailleurs, premiado con la Belisario Domínguez), amén de concesionarles alrededor de 8 millones de hectáreas adicionales, es decir, las mismas que “revisarían”.

Las rebanadas del pastel

EL BURRO HABLA de orejas: con sangre en la lengua, Alejandro Moreno, *Alito*, calificó de “traidor” al diputado *tricolor* Carlos Miguel Aysa Damas por pronunciarse públicamente a favor de la reforma eléctrica del presidente López Obrador... Se evalúan los daños patrimoniales causados por Emilio Lozoya durante su paso por Pemex. Bien, pero se trata no sólo de Agrotrogenados y Odebrecht, sino del brutal daño a la nación por él causado, un interminable inventario de saqueo, corrupción, y números rojos productivos, financieros y administrativos en la empresa productiva del Estado.

cfvmexico_sa@hotmail.com



Comunidad El Zancarrón, en San Luis Potosí, donde se explotan salinas que se especula son ricas en litio. Foto Alfredo Valadez Rodríguez



— PERISCOPIO —



RAYMUNDO
SÁNCHEZ
PATLÁN

#OPINIÓN

El Insabi debía atender en el sexenio a 68.1 millones de personas sin seguridad social, pero sólo consiguió lo contrario

EL PRESIDENTE, ANTE SU MAYOR FRACASO

Primero gran fracaso de su gestión está viviendo el presidente Andrés López Obrador. Pero no es por 82 por ciento de abstencionismo en la Consulta de Revocación de Mandato, ni que su iniciativa de Reforma Eléctrica para entregar 54 por ciento del mercado nacional a la CFE sea enterrada en la Cámara de Diputados el próximo domingo.

Más bien se trata de uno de sus mayores proyectos de gobierno, aquel que ideó al inicio de su gestión como la panacea del acceso universal a los servicios de Salud y que nos iba a elevar al nivel de los países nórdicos: el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi), que entró en fase terminal desde el 1 de abril pasado.

El mismo Presidente instruyó a retirar la respiración artificial a su propia creación, que sólo le sirvió para destruir el Seguro Popular, programa al que su gobierno no ha logrado superar en resultados. **Su reemplazó es el IMSS-Bienestar, operado por el director del IMSS, Zoé Robledo.**

Todo un reto para el IMSS, que, además de garantizar los servicios de Salud a sus casi 29 millones de afiliados, ahora deberá absorber a los 68.1 millones de mexicanas y mexicanos que desatendió el Insabi.

Así, el primer día de abril Zoé echó a andar el programa en Nayarit, a lado del gobernador Rubén Rocha, médico de profesión, quien **lanzó el primer puño de tierra a la fosa del Insabi**: "nunca alcanzó los estándares de calidad y eficiencia que se querían", sostuvo en una entrevista radiofónica.

Además del nayarita, los primeros estados en sumarse a ese modelo fueron Tlaxcala, gobernador por **Lorena Cuéllar**, y Colima, de **Indira Vizcaíno**. Y para la primera quincena de este mes, prácticamente los

19 mandatarios de la cuatroté (17 de Morena, uno del PVEM y uno del PES) aceptaron adherirse al IMSS-Bienestar, y es altamente probable que mandatarios de oposición también lo hagan.

Precisamente para eso fue la reunión del pasado martes del Presidente con los gobernadores de todo el país: para federalizar los servicios de salud bajo el nuevo esquema operado por el IMSS, y que cada entidad decida si se suma.

Porque con el Insabi, **México no sólo quedó a eones de distancia de los países nórdicos, sino que se colocó como el cuarto país con el peor sistema de Salud**, sólo por debajo de Polonia, Perú y Chile, de acuerdo con el ranking Global Health Service Monitor. Con un presupuesto de entre \$105 mil millones y \$112 mil millones, en 2020; de \$92 mil 605, en 2021; y de \$103 mil 366 en 2022, **el Insabi debía atender en el sexenio a 68.1 millones de personas sin seguridad social, pero sólo consiguió lo contrario.**

De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, en los dos primeros años de operación del Insabi, **las mexicanas y mexicanos sin acceso a servicios de Salud aumentaron 16.2 por ciento, en 2019, y 28.2 por ciento en 2020, lo que representa un incremento de 35.7 millones de personas.**

Sin contar con el desabasto de medicamentos que no se ha podido resolver, ni el brusco descenso en las consultas médicas para la población más vulnerable: en enero de este 2022 fueron 996 mil, 431 mil menos que el mismo mes del año pasado, y 4.7 millones menos que en enero de 2019.

Los responsables de este desastre tienen nombre y apellido: el secretario de Salud, **Jorge Alcocer**, y el director del Insabi, **Juan Antonio Ferrer**, un funcionario tan experi-



mentado en dirigir zonas arqueológicas, que ya dejó en ruinas uno de los principales proyectos estrella del presidente López Obrador.

...

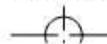
EN EL VISOR: Tan resignados están en la Presidencia respecto a que la iniciativa eléctrica no será aprobada este domingo, que ya hay un plan alterno para revivirla.

No en la Cámara de Diputados, sino en el Senado, donde los morenistas **Alejandro Armenta, Rafael Espino de la Peña y Sergio Pérez Flores** se encargarían de ella, en el próximo periodo de sesiones.

RAYMUNDO@ELHERALDODEMEXICO.COM /

@R_SANCHEZP

El Insabi no logró dar a México un sistema nórdico de salud





DISCULPE LAS MOLESTIAS

AZUL ALZAGA*



REFORMA ELÉCTRICA: ENTRE LA TRAICIÓN Y LA SUPERVIVENCIA

*PERIODISTA

@AZULALZAGA

La escena de Paolo Salerno, cabildero de la empresa Enel, pone al descubierto que no existen más motivaciones en la oposición que las del dinero

EL PRÓXIMO DOMINGO TODOS NOS JUGAMOS EL FUTURO. A DIFERENCIA DE LO OCURRIDO EN 2013, LA TRANSPARENCIA DEL PROCESO HA DEJADO MUY CLARO DE QUÉ LADO ESTÁ CADA ACTOR Y LA CONCIENCIA CIUDADANA, COMO QUEDÓ CLARO EL 10 DE ABRIL PASADO, ESTÁ MÁS DESPIERTA QUE NUNCA

Desde el punto de vista de la competencia, también ha quedado patente que esta no es lo que se empuja, tampoco los precios bajos que derivarían de ella según la teoría, sino la prevalencia de oligopolios que, además de robar abiertamente vía las sociedades de autoabasto, frenan el aprovechamiento de la infraestructura de energía limpia disponible, a través de prohibiciones impuestas al despacho de CFE. Además, la ley jamás ha planteado un monopolio de Estado.

A escasos días de la votación que sellará uno de los debates más importantes en el país, la oposición ha perdido cada uno de los argumentos defendidos para actuar en favor de intereses de empresas y gobiernos extranjeros.

En los últimos meses ha quedado demostrado que, lejos de lo que claman, las empresas extranjeras privadas contaminan más que CFE, que en sus últimos reportes ha consignado un aumento de inyección de energías limpias en la generación global, al tiempo que las privadas la disminuyen frente al crecimiento de su participación con energías fósiles.

La última escena del Congreso en el que Paolo Salerno, cabildero del gobierno italiano y de la empresa de generación de energía Enel, y la posterior confirmación de Va por México en el sentido de que, en efecto, es un asesor "técnico" del grupo parlamentario del PRD, ponen al descubierto que no existen más motivaciones en la alianza opositora a la reforma que las del dinero. Su traducción, en el caso de la Reforma Eléctrica, es dejar al sector en manos de intereses extranjeros. Intentan repetir con ello la fórmula que marcó la aprobación de la Reforma Energética de 2013. Una vez más.

Mucha parte de la disputa sobre el futuro del sector, quedó saldada en la votación de la Suprema Corte de Justicia que desestimó la inconstitucionalidad de la Ley de la Industria Eléctrica, pero todavía falta una pieza clave: el litio. De no aprobarse la reforma que propone el Presidente tal y como está en lo que a ese mineral se refiere, este quedaría a merced de las grandes empresas que buscan explotarlo, lo que exhibiría la traición al país de quienes la frenaron. Existe un plan B que ha sido anunciado por el presidente López Obrador: la reforma a la Ley Minera que, por no ser constitucional, requeriría únicamente de una votación de mayoría simple, con la que sí cuenta Morena.

El domingo todos nos jugamos el futuro. Los mexicanos, la definición sobre nuestros recursos y su uso. Los legisladores, su viabilidad política. A diferencia de 2013, la transparencia del proceso ha dejado muy claro de qué lado está cada actor y la conciencia ciudadana, como quedó claro el domingo pasado, está más despierta que nunca. La gran pregunta ahora es, a qué interés jugará, tanto la oposición como Morena en su capacidad de resistir chantajes sin cambiar la iniciativa en temas cruciales. ¿Prevalecerá el interés por el futuro del país y su propia supervivencia política o, como en 2013, se apostará por la simulación y el dinero?



EL CRISTALAZO

Don Rogerio Azcárraga Madero

Rafael Cardona
Twitter: @CardonaRafael

En el año 2010 Jorge Kahwagi Gastine, instituyó los Premios Crónica. La fecha tenía enorme significado: el Bicentenario de la Independencia Nacional y los Cien años del inicio revolucionario.

Los premios, en varias categorías, son conferidos a mexicanos de excelencia; constructores de instituciones, propulsores del conocimiento. Todos ellos personas de mérito, porque de acuerdo con la filosofía del galardón, se reconoce a los mejores. A los mexicanos cuya aportación eleva la vida de México.

Y entre todas las categorías, una es especialmente importante para nosotros los periodistas. Es el premio a la Comunicación.

Y en aquel primer año, el premio se le entregó a don Rogerio Azcárraga Madero.

—Te pide Don Jorge un favor --me dijo Rafael García Garza, nuestro director en Crónica--: si le puedes entregar su diploma a Don Rogerio Azcárraga en la ceremonia en el Club de Banqueros. Ahí se va a desarrollar el acto.

Desde hacía varios años yo colaboraba en el noticiario, “José Cárdenas Informa” en Radio Fórmula e iniciaba una magnífica relación con Don Roger, quien con frecuencia, después del comentario dentro del noticiario, me llamaba a su oficina para charlar sobre los temas del día y algunos otros de carácter político.

No revelaré ahora nada de aquellas charlas ni su contenido porque no me fueron confiadas sus ideas para divulgarlas y menos ahora, cuando la avanzada edad lo alcanzó y detuvo su fructífera vida. Solamente puedo decir algo: nunca lo escuché insultar a nadie; ni a los actores políticos ni a quienes pensaban distinto de él. Siempre tenía una solución a la mano. Y lo mejor, caballeroso y amable, siempre tenía una sonrisa.

Por ejemplo, me decía con frecuencia, la mejor forma de acelerar el desarrollo de este país es mediante una re-

forma fiscal que baje el impuesto sobre la renta, otorgue estímulos fiscales a la inversión y la industria, fomente la educación tecnológica y técnica y confíe en el talento mexicano.

Aquella noche de la entrega del premio, yo le di el diploma y le agradecí, en nombre de mis colegas, el clima de absoluta libertad en los micrófonos de Radio Fórmula. No es esa la única cadena en la cual ha trabajado; pero sí es la mejor de todas, y en ellas incluyo la XEW de los años setenta.

Mucho se ha hablado desde anteoche sobre las cualidades de Azcárraga Madero. Le han llamado visionario, le han dicho patriota, por su fomento a la música mexicana, por su aportación a la discografía nacional desde los estudios de Orfeón. Y todo eso es cierto.

Pero para mí su mayor mérito fue reconocer el talento de los demás a partir de su propia inteligencia.

Rogerio Azcárraga jamás le tuvo envidia al talento de nadie. Admiró a quienes eran admirables en lo suyo y les puso una plataforma para desarrollar su capacidad, ya haya sido en la música o en el periodismo o el entretenimiento.

Quizá ese haya sido su mérito mayor: aprovechar, con generosidad y limpieza, la inteligencia de los demás, rodearse de los mejores en un ámbito de libertad total, como esa cuya vigencia plena reclamó para la industria de la Radio y la TV cuando fuimos al Senado de la República a acompañarlo en su encendida defensa del mercado publicitario y la libertad de expresión, amagados por el estatismo.

En aquella ocasión, cuando se cercenó la posibilidad de la propaganda política y se cedió a las presiones de la izquierda, Rogerio Azcárraga se erigió como adalid de todos. Alzó la voz y habló sereno y firme.

No detuvo la ola, pero se paró frente a ella sin vacilar.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA <small>DE NOP</small>	2	14/04/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

Carlos Miguel Aysa llegó a diputado por puro nepotismo. Ahora —como su papá—, muerde la mano alimentadora.

Traidor, le dicen en el PRI porque se va a la cargada con Morena. Judas en

Semana Santa●

Para mí su mayor mérito fue reconocer el talento de los demás a partir de su propia inteligencia.



Lozoya, el trofeo que no quiere perder la 4T

LA DIVISA DEL PODER**ADRIÁN
TREJO**

engranev@yahoo.com.mx//@adriantrejo



Por segunda ocasión, el presidente Andrés Manuel López Obrador frenó los beneficios judiciales negociados con el ex director de Pemex, **Emilio Lozoya Austin** y la Fiscalía General de la República.

Hoy Lozoya podría haber estado en su casa luego de que Pemex aceptara un acuerdo reparatorio por el caso de la venta de la planta de Agronitrogenados y por los sobornos recibidos por la constructora brasileña Odebrecht durante la campaña presidencial de Enrique Peña.

Los montos del acuerdo alcanzaban los 10.7 millones de dólares, unos 220 millones de pesos, distribuidos de la siguiente manera: por los sobornos que presuntamente recibió de Odebrecht estaría reponiendo 7 millones 385,000 dólares en tanto que por la venta a sobreprecio de la planta de agronitrogenados repondría 3 millones 400,000 dólares.

El asunto caminaba bien hasta que el presidente López Obrador consideró insuficientes las garantías ofrecidas por Lozoya para reparar el daño al erario.

El Presidente pidió conocer el acuerdo, como si fuera posible que la FGR pudiera pactar un acuerdo como el anterior sin el conocimiento del Ejecutivo, pero la petición influyó para que la audiencia que tenía Lozoya con los representantes de Pemex en la que supuestamente se firmaría el convenio, fuera pospuesta dos semanas.

Y si bien es cierto que el monto de la reparación del daño es muy importante, Lozoya es el principal -y quizá único- símbolo de la lucha contra la corrupción, que es la bandera

principal del Gobierno lopezobradorista.

Fuera de Lozoya, no hay peces gordos relacionados con hechos de corrupción en el sexenio pasado, presos o buscados por la autoridad.

Lozoya es un símbolo y puede ser que eso influya en la decisión de facilitarle o no la libertad aún cuando exhibiera los recursos suficientes para garantizar la reparación causada al erario.

El director de Pemex se allegó al llamado criterio de oportunidad, es decir, pidió ser testigo colaborador a cambio de no pisar la cárcel y no logró que la Fiscalía fincara responsabilidades penales a sus ex jefes.

Fue encarcelado por el escándalo que se hizo cuando fue descubierto cenando en un restaurante de lujo en las Lomas, lo que hizo enfurecer al Presidente que recriminó al fiscal **Alejandro Gertz Manero** el trato preferencial que le prodigaban a cambio de nada.

Lozoya pudo estar hoy comiendo pato pekines en su casa, pero nuevamente desde Palacio Nacional le dijeron que no.

Si no, ¿luego que presumen?

••••

El presidente López Obrador presentó ayer su informe número 13, que fue más bien una defensa de su iniciativa de reforma del sector eléctrico y la demonización de los legisladores que adelantaron que votarán en contra.

No hubo nada sorpresivo.

El discurso fue el mismo de los 12 actos anteriores, aderezado con frases sobre los temas de actualidad pero con los mismos protagonistas: conservadores, traidores, etcétera.

Lo que sí quedó de manifiesto es que estos eventos dejaron de generar expectación aún entre los propios morenistas, quizá porque ya conocen de sobra el guión.

••••

Nuevo León ha padecido ha sufrido la desaparición de varias mujeres en los últimos días, lo que sin duda le ha pegado al gobernador **Samuel García**, a quien ya no se ha visto en videos de TikTok ni en redes sociales.



PERIÓDICO

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES

PÁGINA

4

FECHA

14/04/2022

SECCIÓN

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

Quizá a ello se debió la renuncia de **Alicia Leal Puerta** a la Secretaría de la Mujer.

La exfuncionaria se ausentó unas horas de su trabajo “por un asunto familiar” pero el gobernador “fosfo-fosfo” decidió cortarle la cabeza, como si ello sirviera para acabar con el problema de las desapariciones.

**ADRIANA
MORENO
CORDERO**

COLUMNA INVITADA

Campamento en San Lázaro

En México, sin duda esta Semana Santa pasará a la historia y no precisamente porque, si bien la pandemia de Covid-19 no ha terminado, la gente ha podido salir por primera vez después de ésta a diferentes destinos turísticos, sino porque en la Cámara de Diputados está la Reforma Eléctrica enviada por el Ejecutivo, lo que ha ocasionado una gran actividad, tanto adentro del Palacio Legislativo de San Lázaro, como a las afueras, en un encontronazo entre quienes están a favor y quienes en contra.

Se supone que el debate en torno a esta iniciativa se daría a inicios de la Semana Mayor. Es más, por primera vez en la historia del Legislativo, las Comisiones Unidas de Energía y Puntos Constitucionales tuvieron que utilizar el Salón de Plenos para sesionar, dadas las reacciones que ha despertado la misma y de todos los legisladores que pidieron participar.

Una postura es la del partido oficial y quienes los acompañan; y del otro lado, el bloque opositor, la alianza "Va por México" y ambas quieren permanecer inamovibles.

Diversos especialistas auguran desde hace varios meses que dicha Reforma "nació muerta" y que muy poco se va a poder hacer porque Morena no cuenta con la mayoría calificada que requiere. Sin embargo, varios escenarios pueden darse en las horas que faltan para el debate.

Por ejemplo, el diputado del PRI Carlos Miguel Aysa Damas anunció que votará a favor de la Reforma Eléctrica del presidente López Obrador, lo que de inmediato causó la reacción de la bancada tricolor y el dirigente de ese partido, el también diputado Alejandro Moreno Cárdenas, lo calificó de traidor, a la voz de que "la democracia da oportunidades inmerecidas a personas desleales", pero todo tiene una explicación.

Aysa Damas es hijo de quien sustituyera a Moreno Cárdenas en la gubernatura de Campeche, Carlos Miguel Aysa González, cuando "Alito" se lanzó a buscar la Presidencia del Revolucionario Institucional. Una vez concluida su gestión, junto con el exgobernador Quirino Ordaz, de Sinaloa, fueron invitados por la actual administración a ocupar un cargo diplomático.

Como se sabe, el ahora expriísta Ordaz Coppel por estos días acaba de llegar a Madrid, a la Embajada de México en España y está a punto de presentar sus cartas credenciales, sin que le importara mucho que el PRI lo hubiera expulsado de sus filas.

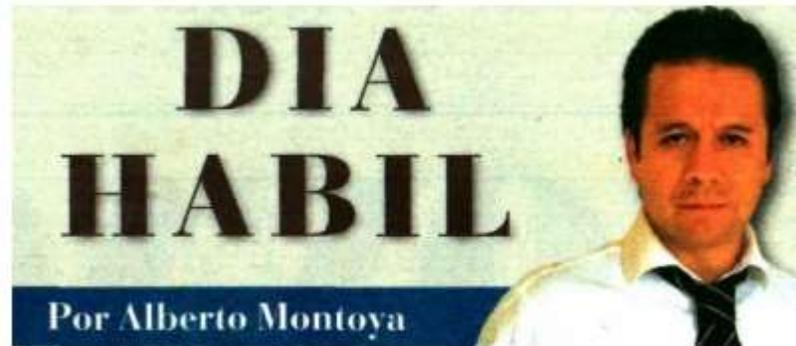
El caso de Aysa González es más o menos similar porque -como se recordará- ha sido propuesto como embajador en República Dominicana, cargo que se tiene previsto que aceptará y en cuanto eso suceda, el Revolucionario Institucional lo expulsará de sus filas, pero al igual, o muy parecido al caso Quirino Ordaz, a quien fuera sucesor de Alito Moreno, no parece importarle nada dejar de ser militante del PRI.

• morcora@gmail.com



DIA HABIL

Alberto Montoya |



Aysa Damas -o Dimas-, el primer Judas del PRI

¿Recuerda que se lo dije en la entrega de **Día Hábil** del miércoles?

-No confío en los priistas, advertí.

"Y así será, si el PRI no traiciona como Judas -en plena Semana Santa- al PAN y al PRD, con los que integró el año pasado la exitosa coalición Va por México, que también apaleó a Morena en la Ciudad de México, al arrebatarse nueve de dieciséis alcaldías, y en el Estado de México, de donde le echó a patadas de municipios clave, como Tlalnepantla, Naucalpan y Atizapán.

Cierto que, acá entre nos, como dijera El Charro de Huentitán, yo no confío en los priistas.

Morena necesita 57 traidores.

Judas, ahora que se vive la Semana Santa.

E igual, por unas monedas de oro.

Con todo y que **Alejandro Moreno Cárdenas**, Alito para la banda, los trae movidos y se los llevó a pernoctar -así dicen los exquisitos- a San Lázaro el lunes, cuando Morena y su dizque coordinador **Ignacio Mier**, azuzado por **Sergio Gutiérrez Luna**, presidente de la Cámara, movieron la votación programada para el martes, hasta el domingo".

Bueno, ¿qué cree?

Ayer, **Miguel Aysa Damas** -Damas, no Dimas, a propósito de ladrones y de la Semana Santa-, diputado del Partido Revolucionario Institucional (PRI), levantó la mano y se erigió como el primer Judas.

El primero, porque, reitero, no confío en los priistas y tengo la sospecha de que habrá más que a la hora de la verdad hagan trampa y se sumen a Movimiento Regeneración Nacional (Morena) para apoyar la reforma.

Por eso Morena movió la votación hasta el fin de semana.

Para cabildear y para negociar con los opositores.

Y en la vida no hay casualidades.

Aysa Dimas -perdón, **Damas**- es hijo de **Carlos Miguel Aysa González**, quien asumió la gubernatura de Campeche precisamente cuando **Alejandro Moreno Cárdenas** Alito la dejó para ir en busca de la dirigencia nacional del Partido Revolucionario Institucional (PRI).

¿Y qué cree?

También lo traicionó.

Igualito que el hijo.

Es el ADN.

Es genético.

Ahí no termina la historia.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
OVACIONES	1-2	14/04/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El martes, en comisiones del Senado de la República se iba a ratificar a **Aysa González** como embajador en Dominicana, pero se cayó.

Horas después, su hijo, cuya mayor cercanía con la política es haber trabajado en hoteles locales y aún así fue becado con una diputación plurinominal, anunció que votará a favor de la reforma.

¿Qué tal?

Así la congruencia de los priistas.

El saltimbanqui había tuiteado el fin de semana pasado que estaba con el grupo y que iría junto a ellos en la votación del martes, que fue enviada, como ya le dije, al domingo por los morenos.

Y borró el tuit.

De hecho, borró la cuenta.

Dice que lo hará porque, como todos los de su tipo, se debe al pueblo de México.

-Porque me debo al pueblo, más que a caprichos o intereses de una persona o grupo, y después de leer que fueron incluidos en el Dictamen de la Reforma los 12 puntos que aprobó el Consejo Político del PRI, donde se destaca: la electricidad como derecho humano, bajar los recibos de luz a 43 millones de familias; igual que al alumbrado público, bombeo agrícola y de agua potable, y acabar con el saqueo y fraudes millonarios de empresas extranjeras, pero siempre manteniendo la inversión privada legal, he tomado la decisión de votar a favor por el bien de México", posteó en facebook.

Dos buenas noticias contra Covid-19

Casi 700 mil muertos después, **Andrés Manuel López Obrador** anunció ayer la vacunación de niños mexicanos -porque luego se le ocurre regalar recursos a otros países igual de pobres y tronados que México- a partir de mayo.

Y así como señalo los errores de **Claudia Sheinbaum**, también los aciertos: al fin se les ocurrió utilizar los centros de salud -IMSS, ISSSTE y Sedesa- para aplicar las vacunas.

Es que anuncian campaña masiva, sin mayor requisito que presentarse a ser vacunado.

¡Eso!

Vámonos:

Si puede, váyase a la playa.

Hace dos años que el mundo ha estado encerrado.

Hay que mover la economía.

amontoya@ova.com.mx

@albermontmex



¿De qué se reía Mario Delgado?

NOMENKLATURA
DEL PODER

PANCHO
GRAUE



El domingo por la noche, después de la impecable presentación de Lorenzo Córdova en el INE sobre los resultados de la Consulta de Revocación de Mandato, tuvimos el dudoso gusto de ver a Mario Delgado, mensajero de Morena -el verdadero jefe está en Palacio- para decirnos que, en su muy particular punto de vista, AMLO había sido consagrado como el “indiscutible ganador de la elección” y que de nuevo le había ganado a Ricardo Anaya y a José Antonio Meade. Surrealismo total.

Enfundado en una ridícula camiseta, que apenas lo dejaba respirar, estaba Mario muy sonriente tratando de explicar lo inexplicable con una serie de argumentos que solo convencían a su reducido grupo de “distinguidos” acompañantes en la tribuna que, cada vez que podían, gritaban. ¡No estás solo, no estás solo!

Ante la evidencia de los resultados, era imposible no preguntarse, ¿de qué se reía Mario Delgado? Veamos algunas posibilidades:

- Tabasco fue el estado que mejores resultados dio a la ratificación de AMLO, pero el motivo de sonrisas de Mario no es con el jefe máximo, es con Adán Augusto, que ahora sí se enfila en la carrera de 2024, con lo que ellos consideran méritos propios.

- Don Mario detesta a Ignacio Mier, líder de los diputados morenistas, quien desesperadamente necesitaba un resultado contundente de la consulta para apuntalar la reforma eléctrica que se va a votar en el pleno de la Cámara y, visto lo visto, las cosas le pintan muy mal. Don Mario risa y risa.

- Como en la consulta de AMLO, don Mario no fue el único que se dedicó a hacer todas las

trampas posibles, se libra de ser el único responsable del muy pobre resultado conseguido, y librarse así de las furias de Paco I. Taiboy su caterva de radicales. Eso sí es para sonreír.

- Desde hace un año, Claudia Sheinbaum rompió su relación con Mario Delgado, a quien quiso endilgar ante el jefe de jefes su derrota en la CDMX en la elección intermedia. Pues ahora resulta, ante la sonrisa socarrona de don Mario -y de otros- que Claudia tuvo peores resultados y no pocos se preguntan si AMLO la sigue considerando su corcholata ganadora. Dañado colateral Omar García Harfuch.

- Astuto como es, don Mario prefirió presentarse ante los medios como el portavoz de la “enorme victoria” de AMLO, que enfrentarse con el INE -verdadero ganador de la consulta- y dejarle al Presidente el asunto del disparate de la reforma electoral y, en cualquier caso, les deja ese potencial ridículo a otros. AMLO entre ellos. Sonrisa de oreja a oreja.

- Si el Presidente, Claudia y los gobernadores morenistas dicen que la victoria moral de la 4T fue tan contundente, ¿cómo justificarían despedir a Mario Delgado por ser tan probablemente incompetente? Sonoras carcajadas.

Mario puede seguir sonriendo, pero cómo piensa justificar ante la inmensa mayoría de mexicanos que decidieron dar la espalda a AMLO y a Morena y no validar con su participación la destrucción del INE, el gasto de mil 700 millones de pesos que no ha servido absolutamente para nada. La abstención activa nos ha dado una enorme lección.

El INE y sus consejeros tuvieron un desempeño ejemplar: 99% de casillas instaladas, 100% de boletas impresas, resultados precisos e incuestionables a la hora señalada y una elección pacífica. Resistieron el embate y trampas del Gobierno y del poder morenista a todos los niveles, respetando y haciendo valer la ley en todo momento. Con hechos le han mostrado al Presidente que “la ley es la ley”.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL DIARIO SIN LÍMITES	10	14/04/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

El lunes inició la carrera presidencial y, sin duda, hay muchas oportunidades para competir, lo que no sabemos es si los partidos de oposición lo han entendido. Tendrán que esforzarse por merecer nuestro voto.



RED COMPARTIDA

LA TORMENTA EDNA

¿Quién le dijo a la diputada del PRD, Edna Díaz, que era buena idea que metiera al Congreso de la Unión a Paolo Salerno, que fue en algún momento abogado de Enel Group y coordinador del Comité de Energía de la Cámara de Comercio de Italia y hoy es un abogado del sector privado? Con la reforma energética de 2013, hubo mucho movimiento de especialistas en el Poder Legislativo, sobre todo, para enterarse de cómo venían las cosas y que cariz tomaban las negociaciones. Ahora, la legisladora se enfrenta a una disyuntiva: pedir licencia o aguantar la tormenta. En el CEN del PRD, nos dicen, no quieren saber nada y que, en todo caso, será un decisión que ella tendrá que tomar antes del domingo cuando por orden presidencial Morena intente sacar la reforma eléctrica y, si no pueden, pos van con una iniciativa de reforma a la Ley Minera para que el litio quede como propiedad de la nación.

A l interior del IMSS, a cargo de Zoé Robledo, están preocupados por el monto superior a los 2 mil millones de pesos que puede significar el nuevo contrato para la distribución de medicamentos y material de curación que tienen en proceso de licitación, pero nos cuentan que la preocupación no está sólo en ese proceso, sino en el desaseo de las jefaturas

de afiliación y cobranza nacionales y, sobre todo, en las delegaciones de la Ciudad de México. Se dice que han iniciado trabajos de auditoría a los dos responsables del área, Anuar Garfias y Valeria Dander.

D e cara al puente vacacional de Semana Santa, desde Morelos nos comentan que los organismos empresariales no están muy contentos con las vacaciones que el titular de seguridad estatal, José Antonio Ortiz Guarneros, se va a tomar. Según nos comentan, el estado no mejora en seguridad y en este puente vacacional tendrán miles de visitantes, justo cuando el titular de la Comisión Estatal de Seguridad no esté al frente de la policía.

E l que anda muy contento es el exalcalde de Miguel Hidalgo, Víctor Romo, por los 52 mil votos que consiguió, dice, en la revocación de mandato del pasado domingo, con el 30% de las casillas puestas en la demarcación, vale la pena mencionar que casi 8 mil fueron en contra y nulos y que en términos porcentuales esa alcaldía fue de los que más bajos niveles de participación tuvo con 16% a pesar de su movilización hormiga.

P D: en mayo inicia la vacunación contra Covid-19 para niños al terminarse la campaña nacional de vacunación para adultos.



Rodrigo Alpizar

Ley de Industria Eléctrica, entre el retroceso y el capricho

Esta semana observamos una nueva controversia donde estuvieron involucrados los Poderes de la Unión: por un lado, el Poder Ejecutivo y, por otro, el Legislativo y el Judicial, que deberían servirle de contrapeso para lograr el sistema equilibrado que da sentido a las democracias modernas.

El pasado 8 de abril, un grupo de 58 senadoras y senadores de diversos partidos, promovieron una demanda de acción de inconstitucionalidad contra la Ley de Industria Eléctrica (LIE). Es decir que le solicitaron a la Suprema Corte de Justicia revisar dicha Ley para desecharla por violar la Constitución Mexicana y contravenir disposiciones ambientales a las que México se ha comprometido mediante los tratados internacionales.

El objetivo de éste recurso, era activar el freno de mano frente a una ley que avanza aún en contra de derechos humanos básicos (derecho a un medio ambiente sano); principios esenciales de legalidad como la no retroactividad de la Ley, la seguridad jurídica y la plena competencia

económica; que atenta contra la autonomía institucional de la CRE y el Cenace y cuyo espíritu no es consolidar la generación de energía limpia sino privilegiar a la CFE, eliminando el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM).

La respuesta de la Corte fue que la Ley de Industria Eléctrica presentada el 29 de enero de 2021 por el Presidente de la República, no es inconstitucional y ninguno de sus artículos será expulsado del ordenamiento jurídico mexicano. Esto no implica en automático que serán revocadas las sentencias de amparo vigentes para algunas empresas ni cancela de inmediato las suspensiones definitivas que aún pesan sobre la LIE.

Sin embargo, las y los jueces de amparo y tribunales de circuito, tendrán este precedente y podrán decidir si se apegan o no, a éste criterio. También, al-



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de México	12	14/04/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

gunos casos podrían llegar a tribunales internacionales.

Por otra parte, la discusión de fondo sobre la autosuficiencia energética del país y la descarbonización de las emisiones sigue pendiente, pues al privilegiar a la CFE y convertirla en el actor predominante de generación de energía en México, se prioriza el modelo basado en la dependencia del carbón, lo cual es contrario a los esfuerzos globales para frenar el cambio climático y, por si fuera poco, es ineficiente para un país que no se encuentra entre los 6 mayores productores de carbón del mundo, pues la lista la lidera China con 3,700 millones de toneladas en 2021 y el 47% de la producción mundial.

Además de la incertidumbre en las inversiones, que tendrá un impacto en los esfuerzos por consolidar a fuentes de energía alternas en nuestro país, pues el criterio de despacho, que sirve para decidir qué centrales conectan su energía a la red y en qué momento, da prioridad a las centrales generadoras de la CFE, dejando al último a las centrales de energía eólica y solar de los particulares y a las centrales de ciclo combinado (que operan a partir

de un ciclo de gas y otro de vapor) de particulares. Está de más decir que esto no abona al cumplimiento de lo que mandata la Ley de Transición Energética sobre alcanzar una participación mínima del 35% de energías limpias para 2024.

Queda esperar a la versión definitiva de la sentencia, donde vendrán los votos de cada ministra y ministro de la SCJN, así como sus razonamientos jurídicos, tanto a favor como en contra, que serán válidos para otros tribunales que deban resolver amparos, demandas u otras acciones legales que sigan llevándose en torno a la LIE.

Mientras tanto, hay otros contrapesos que siguen vigentes como las Organizaciones de la Sociedad Civil, los organismos empresariales, la ciudadanía y la academia, que hemos señalado con toda claridad los argumentos que tenemos en contra, pues frente a la cerrazón de otros caminos institucionales, apelamos a nuestra propia voz para protestar frente a decisiones que parecen inamovibles y que comprometen el futuro del país.

Empresarios

Mientras tanto, hay otros contrapesos que siguen vigentes como las Organizaciones de la Sociedad Civil, los organismos empresariales, la ciudadanía y la academia, que hemos señalado con toda claridad los argumentos que tenemos en contra, pues frente a la cerrazón de otros caminos institucionales, apelamos a nuestra propia voz para protestar frente a decisiones que parecen inamovibles y que comprometen el futuro del país.



Sustentabilidad o regresión: la Reforma Eléctrica

Anamari Gomís

nacionall@cronica.com.mx



Uno de los capítulos más interesantes de la serie británica *The Crown*, que aborda el reinado de Isabel II, desde que asumió el reinado a la fecha, ocurre en la primera temporada y se refiere a la actuación del primer ministro Winston Churchill durante una guerra oscura que mató a unos doce mil ingleses en 1952, según se cree. Se trató del Gran Smog, una nube tóxica que cubrió a la capital inglesa durante cinco días. Al principio, los londinenses no se alteraron. Todo el mundo sabía de la densa niebla que solía imponerse en el cielo de Londres, parte de su charm y de su identidad. A principios de la década de los cincuenta, como muchos otros países involucrados en la II Segunda Guerra Mundial, se impulsaron los motores de la economía y los gobiernos pusieron a trabajar con ahínco a las fábricas. Entre el 5 y el 9 de diciembre de aquel lejano año del 52 el uso de los combustibles fósiles en las industrias, las chimeneas y los transportes crearon una fuerte contaminación ambiental que oscureció el cielo y llenó a la ciudad de una densa niebla tóxica. Esa cortina de tenebrosidad le habría facilitado (o no) a Jack el destripador sus crímenes brutales, que hoy llamaríamos feminicidios. La gente comenzó a llenar los hospitales, víctima de graves problemas respiratorios. Al principio, el primer ministro Winston Churchill no prestó atención al grave problema, hasta que su secretaria (un ardid ficcional en la serie *The Crown*) fue atropellada por un autobús, simplemente porque no pudo distinguir el transporte en el espesor producido por los contaminantes. Este incidente provocó que Churchill, en la serie, se percatara del terrible problema que acosaba a los londinenses y tomara cartas en el asunto. Se detuvieron las fábricas y supongo que las chimeneas restringieron su labor.

En la vida real el gran número de muertes alentó los movimientos ambientales e hizo entender al mundo la gran potencia letal que posee la contaminación atmosférica. En México la respiramos y creemos que nos amoldamos a ella o ella a nosotros.

En Donora, Pensilvania, una ciudad industrial a orillas de un río, en 1948,

se vivió un terrible fenómeno meteorológico producido por una inversión térmica que causó muertes y daños físicos a la población. Años después se abrió un museo con ese tema. Murieron veinte personas y eso significó un parteaguas en la vida de aquella región.

Ahora pensemos en la Ciudad de México y en otras zonas metropolitanas del país rodeadas de montañas. La contaminación queda detenida por los muros montañosos, a menos que el viento sopla con fuerza y se la lleve. A dónde, no lo sé.

Como todos sabemos en nuestro país, el asunto de la huella de carbono y los combustibles fósiles no es algo que preocupe a nuestro presidente. Es más, apuesta por ellos y no le preocupan las medidas que puedan tomar Estados Unidos y Canadá en cuanto al Tratado Comercial (T-Mec), que comprenden que deben auspiciar energías limpias, cada vez con mayor rigor. Mientras tanto, la Reforma Eléctrica propuesta por la Cuatroté intenta modificar tres artículos de la Constitución con dos objetivos principales.

El primero es darle a la Comisión Federal de Electricidad la capacidad para que genere electricidad, sin preocuparse por las emisiones contaminantes. La participación de empresas privadas no se incluye, aunque pudiera abaratar los precios y ofrecer energías que no afecten al medioambiente.

El segundo artículo es no incluir en lo absoluto a los órganos reguladores autónomos, que se inclinan por la libre competencia con la CFE. Muchas empresas privadas ofrecen energías limpias que, sin duda, bajan los precios de la luz y no afectan el ambiente.

La explicación de la Reforma propuesta por Andrés Manuel López Obrador y la Ley Bartlett es garantizar la soberanía energética. Al planeta esa soberanía no le preocupa sino más bien el



que se puedan evitar contaminantes. A todos los que pagamos electricidad nos interesa pagar menos, en un momento en el que la inflación nos afecta a todos, y en general, si se alimenta una conciencia del medio ambiente, el compromiso reside en dañar lo menos posible a la Tierra. Entendamos que no es algo que debamos hacer para el futuro sino para el presente. O tomamos medidas ya o nos llevará el demonio y esta última sí será una Transformación absoluta y nada deseable. La Reforma Eléctrica se encuentra muy lejos de las necesarias metas de sustentabilidad y, por ende, de la calidad del aire.

Privilegiar energía más cara y sucia no es logro de la soberanía sino del atraso. En estos momentos cruciales el compromiso debe establecerse con el mundo entero para evitar una hecatombe ambiental que el presidente de México minimiza y tacha de "moda". Tengamos en cuenta que la contribución de empresas que promuevan las energías limpias creará más empleo y nos defenderá a

todos. Es decir, que la famosa Reforma Eléctrica por la que deberán pronunciarse el Congreso en estos días es más política que práctica. Los retos ambientales simplemente no se registran.



En la vida real el gran número de muertes alentó los movimientos ambientales e hizo entender al mundo la gran potencia letal que posee la contaminación atmosférica





PRI: rumbo a la irrelevancia

El Consejo Político Nacional (CPN) del Partido Revolucionario Institucional instruyó el domingo a sus 71 diputados federales votar en contra de la iniciativa de reforma en materia eléctrica propuesta por el presidente Andrés Manuel López Obrador. En una breve sesión semipresencial, el máximo dirigente priista, Alejandro Moreno Cárdenas, sostuvo que sus legisladores no permitirán “una reforma que comprometa la posición de México en el escenario internacional por incumplir con los compromisos en materia de energía accesible y no contaminante, sostenibilidad y combate al cambio climático de la Agenda 2030”. Aunque el líder afirmó que en su bancada no hay divisiones, ayer el diputado federal plurinominal de Campeche Carlos Miguel Aysa Damas anunció que votará a favor del dictamen y llamó a sus correligionarios a secundarlo bajo la idea de que “el PRI aún tiene la oportunidad de reivindicarse ante el pueblo de México”.

La postura del CPN se dio pese a que ese mismo día Morena y sus aliados en San Lázaro dieron por “aceptados y atendidos” los 12 puntos del pliego petitorio presentado por la alianza de PAN, PRI y PRD. De acuerdo con el coordinador de la bancada morenista, Ignacio Mier, nueve de los incisos serán integrados para su votación, mientras los otros tres quedaron solventados con la resolución emitida la semana pasada por la Suprema Corte de Justicia en torno a la Ley de la Industria Eléctrica (LIE).

El empecinamiento de la dirigencia priista en disciplinar a su bancada para oponerse al rescate de la industria eléctrica nacional tiene dos futuros posibles. El primero es que las ór-

denes de Moreno Cárdenas sean acatadas por una mayoría de legisladores tricolores, escenario que llevaría a la total subordinación de este partido a la agenda de Acción Nacional y de las corporaciones energéticas que alientan la oposición a la reforma referida, y a su consecuente dilución como una opción política con identidad propia. De seguir este camino, el priismo ratificaría que no se aprendió nada del naufragio experimentado al abrazar los dogmas neoliberales a partir del sexenio de Carlos Salinas de Gortari y en su regreso al poder con Enrique Peña Nieto.

La otra posibilidad es que un buen número de sus diputados se sumen a Aysa Damas y decidan actuar con sentido de país, rehusando a ponerse al servicio de los intereses contrarios a la reforma: los de las grandes trasnacionales que han hecho pingües negocios al amparo de la contrarreforma peñista, y cuyos personajes se exhiben sin tapujos como la mano detrás de las siglas de Va por México. De manera casi inevitable, una insubordinación semejante conduciría a una fractura e incluso a escisiones en el PRI.

Sea que la dirigencia priista logre imponer sus directrices o que se enfrente a la rebelión de sus legisladores, el mero hecho de suscribir como postura institucional una agenda que va contra sus orígenes y sus reivindicaciones históricas vacía al priismo de todo contenido programático y lo deja en la hasta hace poco impensable posición de formación satélite. Seguir este camino hasta el final, en alineamiento con los intereses corporativos para obstaculizar a como dé lugar al gobierno mexicano, significaría desembocar en la irrelevancia de ese partido.

Pedro
Peñaloza

Revocación a la mexicana

A los verdugos les reconoce siempre, tienen cara de miedo.
Jean Paul Sartre

1. Los datos. AMLO festeja y le llama éxito a su "ratificación" del 92%, que en términos absolutos representa 16.5 millones de personas. Un poco más de la mitad de los que lo llevaron a la Presidencia de la república en 2018. Sin embargo, 8 de cada 10 ciudadanos, de un total de 92 millones registrados en el padrón electoral, decidió, por distintos motivos, no ir a las urnas.

Por otra parte, la competencia por las cuotas en los estados dejó algunos saldos que seguramente provocarán reprimendas a los gobernadores por parte de su jefe. Prometieron y no cumplieron, tal es caso de Claudia Sheinbaum, quien después de su espectacular mitin, apenas logró que votaran un millón 502 mil 531 personas, el 19.7% total del padrón electoral. Superada por Campeche, 27%; Chiapas, 32%; Guerrero, 24%; Nayarit, 20%; Oaxaca, 23.5%; Tlaxcala, 24.9%; Veracruz, 26.8%; Yucatán, 21.1%; y, el caso notable de Tabasco donde se obtuvo el 35.9%. En contraste, otros, de dominio morenista, como Michoacán, Sonora o Zacatecas exhibieron cifras relativamente bajas. Por cierto, de muy poco sirvió que el Secretario de Gobernación fuera a gritonear a las calles de Sonora, esa entidad apenas aportó el 13.9 % de su padrón.

2. La soberbia. Dicen los feligreses del señor de Palacio que esos 15 millones superan la votación del PAN y el PRI en 2018, lo cual, bajo una mirada superficial, es cierto, y que, en consecuencia, con ese voto duro proyectan con fanfarrias que la elección para 2024 será

Lo que presencia-
mos el domingo pa-
sado fue el mundo al
revés. Los que debie-
ron promover la re-
vocación no lo hicie-
ron y dejaron el paso
para la violación de
la Constitución.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
El Sol de Mexico	14	14/04/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

favorable para Morena. Esta narrativa tiene un pequeño gran problema: López Obrador no estará en la boleta y eso cambia sustancialmente el escenario, máxime si tenemos presente que en los comicios presidenciales los electores personalizan su decisión, dejando en segundo plano al partido postulante. ¿Se puede afirmar que la candidatura de Morena -matizando quien sea el elegido- tendría el fuerte atractivo de AMLO? Que no se confíen, todavía falta ver cómo las pandillas de Morena se despedazan por los múltiples mendrugos de poder.

3. **La simulación.** Lo que presenciamos el domingo pasado fue el mundo al revés. Los que debieron promover la revocación no lo hicieron y dejaron el paso para la violación de la Constitución por un inmenso batallón de funcionarios públicos, empezando por el Presidente de la República.

Epílogo. Si la propuesta de reforma eléctrica de AMLO no es aprobada, como todo indica por la Cámara de Diputados, será una dura derrota para quien se ostenta como el único dueño del poder político.

pedropenaloz@yahoo.com
@pedro_penaloz



México sin maquillaje

Gabriel Reyes Orona
greyes@imel.pro

¿Y la ley, apá?

• Es momento de que la ley se aplique de manera exacta, puntual y rigorista.

Con cualquier número de asistentes diría que ganó. Claro, preparó un discurso para cada escenario, considerando la cantidad de concurrentes. Tuvo que usar uno de los que menos le gustaban. Los votos recibidos lo colocan cerca del 20% del electorado, y sólo apenas por encima del 10% de la población. Sí, son bien pocos los sufragios refiriéndolos al número de habitantes. Se comprobó que la República está en manos de un grupúsculo que grita mucho, pero convence poco.

Abusó de todo, de medios de comunicación masiva, tanto televisivos, como radiales y telefónicos, incluso, de las vendidas redes sociales. Ya en la desesperación, propaló una tronante convocatoria al través de secretarios de Estado, rebajados a nivel de arlequín.

La competencia por las palmas del amo originó severa disputa entre gobernadores, senadores y diputados oficialistas, llegando a todos los niveles de la burocracia, en la que obligadamente debemos incluir a los intelectuales inorgánicos, esos, que en la mayoría de los casos no terminaron una carrera o jamás la ejercieron, pero que si algo les sobra es saliva.

Peor que en elección de pueblo matraquero, todos los ujieres y ayudantes del autócrata se batieron en el lodo de la manera más servil posible, enorgullecándose de haber atropellado toda normativa, disposición o medida cautelar dictada por las instancias competentes, haciendo mofa de la observancia de la ley.

Nos llevaron a esos oscuros tiempos en que los caciques hacían gobierno de cantina; legislación de alcoba y justicia en los chiqueros. Un profundo y amargo trago de tercermundismo, que se amenizó con las risas y peripecias de **Mario Delgado**, quien decidió divertirse a la turba.

El problema que estos estadistas de pautilla destacaron, es y será, el árbitro, quien dicen no les hace justicia, ya que impide que

jueguen sucio cambiando las reglas a cada paso, o bien, pasándose fichas por debajo de la mesa o repartiendo cartas marcadas. ¡Así no se puede!, diría la versión azteca de **Robespierre**, en una de esas nos gana el contrario.

En manos de Morena no hay que mandar al diablo las instituciones, ellas van solitas. Pero en medio de la vorágine poco ilustrada, aún existen algunos funcionarios que no aspiran a hacerse del poder, sino a cumplir con el mandato que la Constitución les encargara, aunque ello implique ser investigado, insultado y hasta procesado.

Se dirá que forman parte de la mafia del poder, o que se trata de neoliberales, pero, para eso sirve la ley, que tan burlescamente **López Obrador** desprecia, pronunciando frases dichas por quien, siendo un abogado decimonónico, aspiró a reelegirse, hasta que la providencia o alguno de los suyos, le ayudara a bien morir.

Sí, en los Estado de derecho, y no en un vulgar remedo de éstos como en el que vivimos, las leyes marcan el cauce y derrotero de lo que deben hacer, sin tapujos ni simulaciones, los servidores públicos. De forma que, cuando se abusa del poder, es la clara luz del derecho la que evidencia al infractor; al

violador, y al delincuente, haciendo distinto a éste de quien ha cumplido con la encomienda que emana del nombramiento público.

Pasados los histriónicos momentos de la espuria consulta, es momento de que la ley se aplique de manera exacta, puntual y rigorista a toda la caterva de corifeos que buscaron congraciarse con el instigador. Es tiempo de que se diga el derecho, de lo contrario, el proceso electoral del 24 será una versión magnificada de la ridícula puesta en escena que vimos hace unos días, protagonizada por lo más granado del mapachismo patriotero.

Cuando se abusa del poder, es la clara luz del derecho la que evidencia al infractor.



Lea Consulta fake al escanear el QR.



Autoengañados

- El triunfo del obradorismo confirmó que 15.4 millones de personas están dispuestas a salir y votar por él.

No paran, ni un lado ni otro se detiene. Ambos festejan ver el vaso medio lleno, aunque para ambos esté vacío. Primero, insisten en comparar la revocación de mandato con elecciones intermedias o con la presidencial, gravísimo error: son procesos electorales distintos (cargados al presupuesto del INE, también en forma y cantidad distinta) e interés ciudadano distinto: la revocación, ésta al menos (lo supimos siempre) fue un referéndum en el que no todo mundo quiso participar, porque no nació con una voluntad genuina, siempre estuvo enfocada como una prueba de popularidad.

La "revocación" (además del ejercicio de "espejito-espejito") le sirvió a **Andrés Manuel López Obrador** para "medir" la capacidad de operación electoral. Una vía muy a la antigüita, por lo visto, para poner a trabajar a los suyos y calarlos rumbo al 2024, por eso vimos a Tabasco en la cima de participación ciudadana, por eso gobernadores y funcionarios hicieron lo que pudieron, así haya sido por encima de la ley para movilizar a sus huestes locales. Cuánta presión habrán tenido para alcanzar la meta solicitada.

Del domingo se puede concluir también que, "haiga sido como haiga sido", el obradorismo está vivo, la oposición no logró articular narrativa alguna que no fuera la abstención masiva. Y no les va a alcanzar con eso, aunque también les guste el "espejito-es-

pejito" y vivan en el autoengaño. ¿Quién espera convertirse en el personaje capaz de movilizar a 15.4 millones de electores? ¿Qué personaje opositor lo hará en los próximos dos años? ¿**Marko Cortés**?, ¿**Margarita Zavala**?, ¿**Gabriel Quadri**?

En México hay reticencia a los diagnósticos realistas. La teoría de "los otros datos" no es exclusiva de Palacio Nacional, sino de todo aquel incapaz de realizar ejercicios de autocrítica, dispuesto a defender causas a todas luces equivocadas. Ni **AMLO** ni la 4T entienden el mensaje del abstencionismo masivo en revocación, pero tampoco sus opositores entienden la participación también copiosa en su 91% del 17%. Se subestiman mutuamente.

Con peras y manzanas: amloistas, el triunfo de la abstención masiva es que los mexicanos que decidieron ausentarse en las casillas, dijeron "no" a cualquier tentación reeleccionista (de **AMLO** o de los suyos).

Pero no se engañe, oposición: el triunfo del obradorismo confirmó que 15.4 millones de personas están dispuestas a salir y votar por él. No se subestimen mutuamente, si van a tomar en serio la primera consulta de revocación de mandato realizada en el país, que al menos les sirva para un buen diagnóstico.

Del domingo se puede concluir también que, "haiga sido como haiga sido", el obradorismo está vivo, la oposición no logró articular narrativa alguna que no fuera la abstención masiva.



Lo bueno y lo malo de la Revocación de Mandato

Varias lecciones dejará el ejercicio de revocación de mandato celebrado el pasado 10 de abril, no solo por las declaraciones estridentes que se generaron a lo largo del proceso o el desgaste al que fueron sometidas las instituciones electorales del país, inclusive el ejercicio podría anularse, por eso es importante analizar lo positivo y lo negativo que arrojó la jornada electoral.

Entre lo bueno se debe destacar la incorporación de una figura de democracia directa a la legislación mexicana, que permite tener un mayor control sobre el trabajo que realiza el presidente de la República con independencia de los objetivos que busquen los actores políticos con su realización.

En los sistemas presidenciales es difícil llamar a cuentas a los presidentes, se les vota al inicio de su mandato, pero posteriormente el presidente continúa con sus labores, concluye con su periodo y si no hay reelección, deja el cargo definitivamente. Con esta figura existe la posibilidad de llamarlo a cuentas a la mitad de su mandato, sin duda, la medida puede ayudar a que el gobernante se sienta más vigilado y con la obligación de entregar buenos resultados justo a la



**IVÁN
ARRAZOLA**

COLUMNA
INVITADA

mitad de su administración.

Otro de los elementos positivos fue la conducción de la elección por parte de las autoridades electorales. El Instituto Nacional Electoral a pesar de todos los obstáculos impuestos desde las instancias gubernamentales, pudo organizar el ejercicio de manera impecable, se instalaron la mayor parte de las casillas y el ejercicio se desarrolló con normalidad. El TEPJF frenó la violación a la ley de parte de la bancada de Morena y sus aliados que por medio del famoso decretazo intentaron torcer la ley para que funcionarios públicos promovieran la revocación de mandato.

Ahora las autoridades electorales tendrán mucho trabajo investigando de dónde salieron los recursos para hacer el despliegue de publicidad promoviendo el apoyo al presidente en el proceso de revocación. También habrá denuncias por los hechos presentados durante el día de la jornada electoral en donde se registraron acarreos masivos de votantes, incluida la promoción de Mario Delgado, líder nacional de Morena que se ofrecía a llevar votantes a sus casillas.

Entre lo malo destaca, la clara intención de deslegitimar al INE por parte del grupo en el poder. Con la reducción de los recursos presump-



tales para realizar la elección, se demostró que nunca estuvo en el ánimo presidencial ni en el de su partido hacer de la revocación un ejercicio abierto, en el que se dieran las condiciones óptimas para salir a votar. Por lo tanto, se instalaron menos casillas y se hizo promoción del ejercicio con los recursos limitados con los que contó el INE.

Otro de los aspectos negativos fue el comportamiento de los actores políticos. Destaca el caso de los miembros del gabinete, el secretario de Gobernación, el comandante de la Guardia Nacional, o de gobernantes locales como la jefa de gobierno de la Ciudad de México, solo por mencionar algunos.

La ley establece que los funcionarios gubernamentales no pueden hacer promoción del ejercicio porque afectan la equidad de la contienda. Poco importó lo que marca la norma, a lo largo del proceso se utilizaron recursos públicos para movilizar a los funcionarios que hacían promoción del ejercicio. En distintas ocasiones la autoridad llamó la atención a estos funcionarios y los obligó a bajar mensajes de sus redes sociales. Inclusive con todas las denuncias e información que se recaba en los próximos meses se podría anular el ejercicio.

Por su parte la oposición tampoco estuvo a la altura del tema, por lo

menos pudo haber proporcionado al elector razones claras de por qué el presidente no debía continuar en el cargo, durante el proceso prefirieron guardar silencio e invitar a la gente a no participar con lo que perdieron una oportunidad valiosa para distinguirse del oficialismo.

Para Morena el ejercicio de revocación de mandato puede convertirse en el principio del fin de su buena racha electoral, lo que aconteció el día el 10 de abril se dio en un ambiente enrarecido, donde el acarreo en estados gobernados por Morena, promovido inclusive por su propio líder nacional, lo enrareció más.

Fueron poco más de 16 millones de electores los que participaron, pero si se toma en cuenta que el 10 por ciento votó en contra o anuló su voto, el apoyo al presidente se traduce en un apoyo menor a 15 millones de votos. Por lo tanto, Morena deberá de estar preocupado y hacer un análisis profundo, ya se dio cuenta que la popularidad del presidente no se traduce en un apoyo masivo a este y hay alrededor de 77 millones de electores que dudan sobre si este es el proyecto que debe dirigir al país en los próximos años.

•Colaborador de Integridad Ciudadana,
Doctor en estudios Científico-Sociales por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO. México).
Especialista en participación ciudadana, cultura de paz, democracia subnacional y gobierno abierto
@ivarrcor @Integridad_AC



VOCES DE LA UAM

Radicalización autoritaria

Pablo Xavier Becerra Chávez*
academia@cronica.com.mx



A partir de los resultados de la elección intermedia el presidente López Obrador inició un camino de radicalización de su estrategia para desarrollar su movimiento de "transformación", lo que en los hechos ha corrido de manera paralela a una acentuación de las tendencias autoritarias del actuar presidencial.

El retroceso de su partido y sus aliados tanto en la Cámara de Diputados como en la Ciudad de México y el Estado de México fue atribuido a la traición de la clase media, a la que AMLO ha fustigado incansablemente desde entonces. Como nunca antes, olvidando que los triunfos de la izquierda en la Ciudad de México desde la década del noventa se debieron en buena medida a una clase media ilustrada y progresista, después de la elección de 2021 se ha dedicado a atacar a ese sector social: "aspiracionistas", se dejan manipular por los medios de comunicación, en el pasado apoyaron el golpe contra Madero (sí, hace más de cien años), en otros países llegaron a apoyar a Hitler y a Pinochet, fueron algunas de las barbaridades con las que desde la tribuna presidencial se fustigó a la clase media que se atrevió a retirarle su voto. En alguna ocasión llegó a decir que el comportamiento egoísta de la clase media contrastaba con la actitud agradecida de los pobres, que sí son "buenos cristianos".

Como resultado de la elección Morena y sus aliados perdieron la mayoría calificada en la Cámara de Diputados, la mayoría en las alcaldías de la capital, la mayoría abrumadora en la legislatura de la Ciudad de México y varios municipios del Estado de México que había ganado tres años atrás.

Pero, al mismo tiempo, el triunfo en once de las quince gubernaturas en juego

le permitió controlar los gobiernos de la mitad del país, lo que le da una plataforma inmejorable para preparar la elección presidencial de 2024. Aún no se disipaba el humo de la batalla electoral cuando el país se metió en una consulta popular con una pregunta sin sentido que tenía que ver con esclarecer decisiones de actores políticos del pasado, que AMLO y sus seguidores llamaron la "consulta para enjuiciar a los expresidentes del período neoliberal" (como era su intención original), que resultó un completo fracaso porque apenas logró que 7% de la ciudadanía acudiera a votar a pesar de la promoción permanente que el presidente y su partido hicieron por todos los medios.

Durante el proceso electoral y el proceso de consulta popular AMLO se inmiscuyó de todas las formas posibles, violando la constitución y las leyes. Apoyó a su partido y denostó a candidatos opositores sin límite alguno. El INE y el TEPJF se cansaron de llamarle la atención y de ordenarle respetar la ley y abstenerse de inmiscuirse en las cuestiones electorales, pero él siguió como si nada. Si ya antes del proceso electoral el presidente atacaba esporádicamente a las autoridades electorales, a partir de la elección arrojó su ofensiva y amenazó con impulsar una reforma electoral para "barrear" con consejeros y magistrados electorales que se atrevían a desafiar su autoridad. La apuesta era empujar esa reforma inmediatamente después de la elección, pero la nueva integración de la Cámara de Diputados les arrojó una cubeta de agua helada en la cabeza porque a partir del primero de septiembre ya no tuvieron la mayoría calificada de la que disfrutaron durante la primera mitad del sexenio, y la reforma electoral que AMLO quería implicaba una reforma constitucional. Además, el Presidente y su partido culparon a los consejeros del INE y a los magistrados del TEPJF de la reducción de su fuerza en la cámara baja (debido a un acuerdo del Consejo General que procuró disminuir la sobre-representación que se produjo tres años atrás, acuerdo que fue avalado por el TEPJF), lo que acentuó el odio presidencial hacia esas instituciones electorales, a las que acusa de ser una herencia del periodo



neoliberal y de ser representantes de sus adversarios los conservadores.

En estos tres años de gobierno AMLO ha desarrollado una ofensiva permanente contra los medios de comunicación críticos, contra la oposición, contra los organismos autónomos, contra los fideicomisos, contra los jueces que conceden amparos a quienes se oponen a sus obras o contra los científicos.

La vocación autoritaria del presidente se ha desplegado contra toda institución o actor político que se oponga, que lo critique o que retrase sus obras y su "cuarta transformación". Hay que insistir en este punto: estamos hablando de una vocación autoritaria de AMLO, de su idea de encarnar un profundo proceso de transformación, que solamente él entiende, de su obsesión por alcanzar la unanimidad, pero el régimen político aún tiene algunas salvaguardas democráticas que le hacen frente. Los medios de comunicación críticos, tanto en la prensa escrita como en radio y televisión, algunos sitios de internet y las benditas redes sociales, constitu-

yen espacios donde la pluralidad y la crítica fluyen. Por eso las mañaneras se han convertido en espacios de ataque permanente contra medios y periodistas críticos. El supuesto "derecho de réplica" del presidente en realidad es un derecho de ataque porque nunca aclara las informaciones que le parecen incorrectas, sino más bien ataca, insulta y trata de desacreditar a los medios incómodos. Nunca habíamos visto a un presidente que atacara a periódicos y periodistas en lo individual, con nombre y apellido, como lo vemos ahora.

Por supuesto, las otras salvaguardas del régimen democrático que resisten la tendencia autoritaria presidencial son los partidos de oposición, el Poder Judicial, el INAI, el INE y el TEPJF, todas ellas bajo el fuego permanente de la furia presidencial. Los partidos opositores lograron pasar la prueba de la elección intermedia, pero para ello debieron unirse y algunos de ellos jamás hubieran imaginado hacer alianza con partidos a los que consideraban enemigos mortales. El Poder Judicial ha estado bajo el asedio presidencial permanente, lo mismo que las autoridades

electorales y el INAI. Pero el asedio seguirá hasta el último día de este sexenio y apenas vamos a la mitad •

* Académico del Departamento de Sociología de la Unidad Iztapalapa de la UAM



Estamos hablando de una vocación autoritaria de AMLO, de su idea de encarnar un profundo proceso de transformación, que solamente él entiende



**ALFONSO ZÁRATE**

Consulta ciudadana, perversión de un ejercicio democrático

Del ideal democrático: que una sociedad lastimada por un mal gobierno pueda exigir la terminación anticipada del mandato, se pasó a un ejercicio inútil, desaseado y costoso. No estaban dadas las condiciones para realizar esa consulta: todas las encuestas muestran la solidez del apoyo al presidente —apoyo que se explica, en lo fundamental, por los recursos que dispersan sus programas sociales (“amor con amor se paga”)—; quienes lo impugnan —los sectores más informados, de mayor nivel educativo y poder adquisitivo—, siendo numerosos, son minoría.

Sin embargo, atropellando la ley, el aparato gubernamental y el partido oficial desplegaron todas sus malas artes para lograr el número de firmas necesarias para ordenar la consulta. Por su parte, la Cámara de Diputados le recortó el presupuesto al INE mientras le exigía instalar más casillas, y en las semanas previas al domingo el presidente intensificó su embestida contra la autoridad electoral al tiempo que se cubría todo el país con una campaña de propaganda —con un financiamiento incierto— cuyo lema fue: “Que siga AMLO”.

Como en los tiempos dorados del PRI, la maquinaria oficial recurrió a todo: a la promoción ilegal de la consulta, al acarreo y, en un extremo, en las zonas más pobres les advirtieron a los beneficiarios de sus programas que tenían que acudir a las urnas porque si se iba López Obrador —lo que nunca estuvo en riesgo— perderían sus pensiones.

Convirtieron así una consulta para la revocación del mandato en una jornada para ensalzar al presidente y medir sus fuerzas para lo que viene; todo ello a un costo inaudito en un país con graves carencias (en el sector salud, por ejemplo, la falta de medicinas y vacunas para los más pequeños, o en el educativo, la cancelación de las escuelas de tiempo completo).

Pero la consulta del domingo le servirá también al INE porque le permitirá identificar los “focos rojos”: las zonas, sobre todo en las comunidades más atrasadas, en las que tendrá que desplegar observadores para amarrarle la mano a los “mapaches”.

Lo que sigue es perturbador: el presidente presentará en los próximos días una iniciativa de reforma constitucional en materia electoral que, de aprobarse, implicará la sustitución del

Instituto Nacional Electoral por un organismo plegado a su voluntad. En palabras de López Obrador, será el pueblo quien elija mediante el voto a las autoridades electorales. En la realidad, y dado que el presidente “encarna al pueblo”, sería él quien decidiría a los organizadores y al árbitro de las contiendas electorales.

Quizás lo más perturbador de la consulta del pasado domingo es que mostró hasta dónde está dispuesto a llegar el aparato gubernamental para conservar el poder. En 2024 se intentará una elección de Estado: el despliegue clínico de la *operación tamal*, el *carrusel* y las *urnas embarazadas*; regresarán las *casillas zapato* o con votos de más del 90 por ciento a favor de Morena. El domingo quedó claro que quienes invocan una superioridad ética están dispuestos a todo con tal de conservar el poder. ●

Presidente de Grupo Consultor Interdisciplinario. @alfonsozarate

Quienes invocan una superioridad ética están dispuestos a todo con tal de conservar el poder.

**Humberto Musacchio**Periodista y autor de *Milenios de México*
hum_mus@hotmail.com**Hacia nuevas distracciones**

En cumplimiento de sus tareas constitucionales y legales, el Instituto Nacional Electoral hizo lo que pudo para que la consulta se realizara, pese a que Morena y sus compinches le negaron los fondos que implicaba la consulta y hubo de valerse de dineros que estaban destinados a otro fin.

Terminó la inútil y costosa consulta sobre revocación de mandato con resultados más o menos previsibles, pues “ganó” quien ya se sabía, entre otras razones porque hubo muchos llamados de la oposición a no sufragar, en lo que coincidieron numerosos analistas políticos, quienes entendieron que ese numerito carecía de sentido.

La legislación en torno a la consulta fue hechura del partido en el poder, que contó con apoyo de la oposición para aprobarla y de un derroche sin sentido para llevarla a la práctica, pues se supone que se trata de un mecanismo para que los inconformes con el gobierno lo pongan a prueba. Pero en esta ocasión las cosas fueron al revés.

Pese a que en las encuestas el presidente López Obrador aparece apoyado por más de 50 por ciento de la población, Morena echó mano de todos sus recursos para que el ejercicio fuera, no de revocación, sino de ratificación, pues se trataba de reforzar la creencia de que el presente gobierno es la mayor bendición que pudo caer sobre la República.



Movido por esa finalidad, el partido en el poder pasó una y otra vez sobre la legislación que hizo aprobar en 2019 y ofreció un espectáculo digno del echeverriato, movilizándolo a millones de ciudadanos con acarreo interminables, coacción sobre funcionarios y personal sin base laboral para que llevara gente a las urnas, torta y *chesco* para el ganado y dinero en enormes cantidades.

En cumplimiento de sus tareas constitucionales y legales, el Instituto Nacional Electoral hizo lo que pudo para que la consulta se realizara, pese a que Morena y sus compinches le negaron los fondos que implicaba la consulta y hubo de valerse de dineros que estaban destinados a otro fin.

Pero esos recursos no alcanzaban para realizar una votación con el número de casillas que requieren las elecciones federales y sólo pudo montar una tercera parte, lo que fue aprobado por la Suprema Corte. Aun así, Morena quiso

aprovechar el asunto en su loca campaña para destrozar el INE o apoderarse de él.



La “victoria” morenista no bastó para tranquilizar a la jauría y si la campaña contra el INE ha bajado de tono es porque hoy lo urgente, lo útil para el poder, es que se aprueben las reformas legales en materia de energía eléctrica. Es probable que el domingo Morena ya pueda contar con los votos del PRI y, de paso, con los de otros diputados de la oposición. Se dice en los pasillos de San Lázaro que con los jefes del priismo se buscarán acuerdos de alto nivel y que a los diputados del montón les arrojarán quizá cien mil pesos por cabeza. No sería algo nuevo, pues si algo caracteriza a

Morena es que cada vez que resulta necesario echa mano del recetario del PRI para estos y otros casos.

Una vez que se resuelva lo referente a la reforma energética entraremos en un proceso de reforma electoral que, previsiblemente, será una nueva fase de la guerra contra el INE y ocupará la parte central de las peroratas mañaneras, pues al actual gobierno federal le urge convertir al órgano electoral en su títere.

Para que el Instituto Nacional Electoral quede subordinado por completo a los intereses de Palacio, debe echar al consejero presidente, Lorenzo Córdoba, y el consejero

Ciro Murayama, para lo cual, quizá, se invente un proceso amañado para destituirlos y que se pretenda, incluso, llevarlos a la cárcel.

La otra opción es trabajar por una reforma electoral que, como en otras ocasiones, implique la salida de los actuales consejeros o una parte de ellos. Esa es una película que ya vimos en otros años, cuando los consejeros que contaban con aprobación social fueron groseramente despedidos con la complicidad de las bancadas de oposición, ávidas de ocupar con su gente cargos tan bien pagados. ¿Y luego?

Y luego se inventarán más cosas que distraigan al respectable, pues ya se sabe que a falta de pan nada como el circo.

La otra opción es trabajar por una reforma electoral que, como en otras ocasiones, implique la salida de los actuales consejeros o una parte de ellos.

**MAITE AZUELA**

Con la reforma a la Ley de Salud Mental, las campañas estigmatizantes de esta administración tendrán que desaparecer de los medios de comunicación



Ley de Salud Mental contra estigmatizaciones

Aseguro que quien ha escuchado las campañas que la administración oficialista ha lanzado desde el Conadic, no las olvida. Son amarillistas, generalizantes, estigmatizantes y seguramente no consiguen inhibir el consumo de drogas. Sus spots en radio y televisión enlistan los elementos químicos y venenos que contienen “las drogas” en plural, advierten que el destino de su consumo es la muerte. No distinguen unas de otras, desacreditan con su alarmismo la inteligencia de la audiencia.

La estigmatización de las personas con problemas asociados con trastornos de salud mental responde en buena medida a la falta de información y educación entre la población. Algunos avances para romperla han tenido que ver con la difusión responsable de lo que significan las

enfermedades mentales y donde el amplio uso de medicamentos eficaces han desmitificado la depresión, con lo que el tabú de lo que era en generaciones anteriores se va resquebrajando. Sin embargo, por lo que respecta a la eliminación del estigma que rodea los trastornos por consumo de drogas, la responsabilidad sigue destinándose a las personas adictas y su enfermedad. No ha sido suficiente con que expertos de la academia y en específico de la química cerebral y de la medicina de las adicciones han mostrado consenso de que la adicción es un trastorno complejo del cerebro que tiene componentes conductuales. La gente en general —e incluso muchos de quienes integran el sistema del cuidado de la salud y el sistema judicial— mantienen la idea errónea de que la drogadicción es consecuencia de rasgos de debilidad

moral y falta de voluntad en las personas adictas.

Con la reforma a la ley de salud mental, las campañas estigmatizantes de esta administración tendrán que desaparecer de los medios de comunicación. Esto debido a que exige la sensibilización para reducir el estigma y la discriminación contra personas que padecen adicciones o alguna condición de salud mental.

Esta reforma se aprobó el 5 de abril con 358 votos a favor y 107 en la Cámara de Diputados que adiciona y deroga algunas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de salud mental y adicciones, y en la cual se establece que éstas tendrán carácter prioritario dentro de las políticas de salud, mientras que el Estado deberá garantizar el acceso de la población a una atención en la materia. El documento que fue enviado al



Ejecutivo Federal para su publicación, señala que aquellos hospitales psiquiátricos que cuenten con adecuadas condiciones en infraestructura y lo organizacional tendrán 180 días naturales para transitar a centros terapéuticos para la atención de la salud mental y adicciones.

A diferencia de lo que se ha dicho mal informando a la población, no desaparecen los hospitales psiquiátricos, sino que se propone impulsar redes de atención comunitaria. Esto ayudará a mejorar el estigma del hospital para "personas con problemas mentales" y permitirá al personal médico concentrarse en neurodiversidades

con tratamientos complicados y problemas de adicción. En consonancia con los derechos humanos se eliminan los internamientos involuntarios, en tanto se considera que el internamiento no es tratamiento.

Algunos de los cambios clave de esta ley hacen prioritarias a las políticas de salud, conforme a tratados internacionales y en materia de derechos humanos, además de que se plantea un nuevo modelo comunitario de salud mental y adicciones, con un enfoque de atención primaria a la salud. En consecuencia, el Estado deberá garantizar el acceso universal, igualitario y equitativo a la

atención de la salud mental y de las adicciones.

Es de celebrar el hecho de que se elimina el modelo de aislamiento o cualquier práctica que constituya tratos crueles e inhumanos. En contraste, se prevé una reestructuración de la atención psiquiátrica, porque ésta se ofrecerá desde la Atención Primaria de la Salud.

En papel los avances de esta reforma son muy valiosos, el reto está definitivamente en la necesidad de incrementar drásticamente los presupuestos y la generación de capital humano capacitado y sensibilizado para aplicar esta reforma a cabalidad. ●

Es de celebrar el que se elimine el modelo de aislamiento o de cualquier práctica de tratos crueles e inhumanos.



FRENTE POLÍTICOS

1. Daños a la nación. Emilio Lozoya, exdirector de Pemex, debe reparar el daño que infligió a la paraestatal, y para ello debe hacerse una auditoría para conocer el monto del quebranto, dijo el presidente **Andrés Manuel López Obrador**. Aclaró que si no se ha establecido con exactitud el monto que debería cubrir **Lozoya** es porque aún Pemex está calculándolo. Además, "tiene que informar cómo se utilizó el dinero, porque en su declaración dijo que el dinero que salió de Odebrecht y de otras fuentes se les entregó a legisladores del PAN para que aprobaran la reforma energética". Y, luego, ¿con qué va a pagar su defensa?

2. Patadas de ahogado. La expulsión de **Quirino Ordaz**, exgobernador de Sinaloa, de las filas priistas, es un despropósito de la cúpula del partido. Rudeza innecesaria contra un exmandatario cuyo único pecado es haber hecho bien su trabajo, al grado de que la Cuarta Transformación lo invitó a ser parte, y lo envió como embajador a España. "No va a representar a un partido, representa al pueblo de México, al gobierno de México", expresó el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, ante la determinación del PRI, liderado por **Alejandro Moreno**. Mientras **Quirino Ordaz** ya se encuentra en España y está por entregar sus cartas credenciales a las autoridades de aquel país, en el PRI siguen desgarrándose las vestiduras. ¿Hasta cuándo?

3. La unión hace la fuerza. La gobernadora de Chihuahua, **María Eugenia Campos**, hizo un llamado a los gobernadores de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas para buscar el diálogo y la conciliación con el gobierno de Texas luego de que éste endureciera los filtros para permitir el ingreso de vehículos comerciales a EU. "Para que nos mantengamos unidos y juntos busquemos el diálogo con el gobierno de Texas. Al gobernador **Greg Abbott** le solicitamos apertura al diálogo y a la conciliación", dijo. **Campos** destacó que

las medidas dañan las cadenas de suministro de ambas naciones. Indicó que Texas recibe de México más de 3 millones de camiones de carga por año, por lo que el retraso en las entregas representa pérdidas millonarias. Si hay que tomar decisiones, que sean inmediatas. Y la unidad es lo que impera.

4. Paniqueados. El gobernador de Nuevo León, **Samuel García**, enfrenta un problema de inseguridad que está causando temor entre la población. Las recientes desapariciones de jóvenes mujeres tiene en jaque a la Fiscalía estatal. El gobierno de **Samuel García** aclaró que hay información falsa que circula sobre el tema y descartó la existencia de una banda que esté secuestrando mujeres por 10 mil pesos. El titular de la Oficina de Comunicación del Poder Ejecutivo, **Glen Villarreal**, indicó que muchos están aprovechando el momento para fabricar noticias falsas que divulgan a través de redes sociales y WhatsApp. El funcionario presentó el audio y reiteró que todo es falso. Desinformar y causar miedo es intolerable.

5. El cauce natural. Se veía venir y llegó aun antes de lo esperado. **Jesús Zambrano**, líder del PRD, acudió a las oficinas del INE para interponer una queja en la que solicita la anulación del proceso de revocación de mandato ante el TEPJF. En el recurso, explicó **Ángel Ávila**, representante del PRD ante el INE, se mencionan como causales de nulidad el posible uso de recursos públicos por parte de la asociación Que Siga la Democracia y el cúmulo de violaciones por parte de funcionarios y militantes de Morena. **Zambrano** explicó que solicitan esta nulidad para que no quede impune la "pandilla" de funcionarios que violaron la ley, sobre todo con miras a las elecciones presidenciales de 2024. Del otro lado dirán: "nosotros no fuimos", y sanseacabó.



JAUQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
@SergioSarmiento



La Cuarta Transformación construyó un sistema inspirado en las peores prácticas del viejo PRI. Parece que el ogro filantrópico nunca se marchó.

Morir en redilas

"Aunque México no es realmente una democracia tampoco es una ideocracia totalitaria".

Octavio Paz,
El ogro filantrópico, 1978

La tragedia de San Fernando, Chiapas, revela la rapidez con la que la Cuarta Transformación ha construido un sistema político inspirado por las peores prácticas del viejo PRI. Podríamos decir que cuando despertamos el ogro filantrópico aún estaba ahí, pero quizá deberíamos reconocer que nunca se marchó.

La historia la ha leído usted, seguramente. Este 10 de abril, domingo de ramos, un grupo de pobladores del ejido de Nueva Victoria fue citado temprano en la mañana para ser trasladado a la cabecera del ayuntamiento de San Fernando con el fin de votar en la consulta de revocación de mandato. Si no acudían, les dijeron, se les quitarían los apoyos gubernamentales, en particular el de Sembrando Vida. El presidente municipal, Antonio Castillejos, del Partido Verde, consiguió camiones de redilas para el acarreo. Las plataformas de los vehículos estaban repletas de gente. Uno de los camiones cayó en una barranca, lo cual dejó dos mujeres muertas y 13 heridos.

El objetivo político se logró. Las casillas de San Fernando tuvieron una participación de 29.7 por ciento, muy superior al promedio nacional de 17.8

por ciento. Un 95 por ciento de quienes votaron apoyaron la ratificación del presidente López Obrador, más que el 92 por ciento nacional. El alcalde podrá reportar a sus jefes "Misión cumplida".

La operación, sin embargo, violó la ley. Para empezar, la Constitución prohibía a los funcionarios de cualquier nivel promover la consulta. Decir a los ejidatarios que se les retirarían los apoyos sociales si no acudían a votar, o si el Presidente no era ratificado, no solo era una mentira, sino también un delito.

Chiapas ha sido siempre tierra de caciques que han hecho lo que han querido en tiempos de elección. En los comicios federales del 6 de julio de 1988, cuando el general José Absalón Castellanos era gobernador y Manuel Bartlett secretario de Gobernación federal y presidente de la Comisión Federal Electoral, Carlos Salinas de Gortari obtuvo 89.91 por ciento de los votos en el estado mientras que Cuauhtémoc Cárdenas solo recibió 6.43. Las cifras contrastaban con las nacionales, en las que Salinas únicamente consiguió 50.36 por ciento contra 30.88 de Cuauhtémoc, sin considerar las muchas irregularidades que aumentaron las cifras del candidato del PRI. Salinas consiguió el 100 por ciento de los votos, o incluso más, en muchas casillas de Chiapas en 1988. Lo mismo ocurrió este 10 de abril de 2022, como si nada hubiera cambiado.

Es muy triste ver cómo la izquierda, tras ganar la Presidencia 30 años después de aquella cuestionada elección de 1988, está recurriendo a las mismas prácticas que exhibía el viejo PRI. Una vez más todo el poder se concentra en el "Señor Presidente". Los programas sociales se utilizan, como entonces, para comprar votos y voluntades. No podemos culpar a los ejidatarios de Nueva Victoria por haber aceptado la "invitación" de trasladarse en camiones de redilas contratados por el ayuntamiento a la cabecera municipal. La amenaza de que se les retirarían los apoyos si no votaban por el gobierno no les dejaba opción.

El viejo sistema del PRI no era una dictadura militar como las que se sufrieron en la década de 1970 Chile, Argentina, Uruguay y Brasil. Los gobiernos del viejo PRI mezclaban autoritarismo con benevolencia: sabían comprar lealtades. El sistema era un verdadero ogro filantrópico, que pareció desaparecer con la democracia, pero que hoy ha resucitado en la Cuarta Transformación.

• CAMPAÑAS

La misión de observación de la OEA en la revocación de mandato ha reiterado "su preocupación por las continuas campañas de desprestigio y ataques institucionales contra el INE, que no solo aumentan la polarización existente en el país, sino que también menoscaban la democracia".



**JORGE
SUÁREZ-VÉLEZ**
@jorgesuarezv



La consulta del domingo confirma que, para ganar en 2024, Morena necesita una oposición dividida, participación baja, o un INE a modo.

¿Es mucho o poco?

Los resultados de la Consulta de Revocación dan amplio margen interpretativo. Pocos opositores participaron, ya sea para no validar un proceso torcido, por temor a la crisis que desataría revocarlo, para que AMLO pague las consecuencias de su propia ineptitud, o por desidia. Hoy conocemos, sin embargo, el límite de la capacidad de Morena para comprar y acarrear votantes. Se confirma por enésima vez que su base dura son 15 millones de electores.

¿Es mucho o poco? Depende de qué y quién esté en la boleta en 2024. Esa base es más de AMLO que de Morena. Su popularidad no es transitiva. Quizá esa base no votaría por la oposición, pero necesitará incentivos para presentarse. Gobernadores, gabinete, y militares (una vergüenza incluirlos) tendrán menos alicientes para apoyar al candidato del Presidente, o al menos no tendrán más. Como ocurrió en 2018, los gobernadores se alinean con el candidato que les conviene. En aquella, gobernadores priistas apoyaron a AMLO porque su victoria era inminente. En 2024 podría ser al revés.

Quince millones de votos bastan en una elección presidencial poco concurrida y con oposición dividida. Si la participación en 2024 fuese 63.4%, como en 2018, 15.1 millones serían 25.5% del voto total. Éste crecería con el candidato adecuado. Pero a una oposición unida le basta y sobra para ganar. AMLO

lo sabe. La flagrante violación del domingo a toda ley electoral se debe a que el objetivo era medir su capacidad de acarreo en cada entidad. No estoy de acuerdo con quienes ven lo alcanzado como “piso”. La consulta ocurre cuando la popularidad del Presidente sigue siendo alta. Le pasarán factura estancamiento, desempleo, falta de medicamentos, inseguridad desbordada y, sobre todo, los fuertes escándalos de corrupción que se avecinan. Clamar una gran victoria, sin contrincante, me recuerda la frase de Bruce Lee en *Operación Dragón* cuando su rival parte en dos una tabla antes del combate: “la madera no regresa los golpes”.

Viene un embate brutal contra el INE. López Obrador querría un árbitro más dócil. A pesar de que vienen 4 nombramientos de consejeros electorales, la oposición tiene el músculo para evitar extremos y absurdos. Si la oposición se une y hay un árbitro imparcial, condiciones no axiomáticas, AMLO no podrá heredarle la Presidencia a Claudia Sheinbaum. Él confía en que ella le cuidaría la espalda y continuaría su “transformación”, por llamarle así al bodrio de proyecto del tabasqueño. Pero es cada vez más obvio que ella tiene el carisma de una coliflor y la simpatía de una cebolla. AMLO decide a partir de encuestas que consulta diariamente. Pronto confirmará que su candidata no ganaría una elección limpia. Conforme se deteriore la

situación, y se deteriorará, se vuelve necesario un cambio de caballo. No tiene tiempo para que otro crezca, como su paisano Adán Augusto López. De entre su caballada, sólo Marcelo Ebrard podría dar la pelea.

Quedan claras las prioridades para gobierno y oposición. AMLO tratará de devastar al INE, hará lo posible por dividir a la oposición, y tratará de que en 2024 haya poca participación, quizá argumentando que las 56 mil casillas del domingo bastan, pues así abarata la elección.

Para la oposición las tareas son elementales. Debemos presionar a los partidos de oposición para que se unan, incluyendo a Movimiento Ciudadano. Dejémosles claro que castigaremos severamente al que vaya solo. Necesitamos encontrar un método transparente para elegir candidato común. Hagamos todo lo que esté a nuestro alcance, sin límite alguno, para defender al INE que, de hecho, es más popular y respetado que AMLO. Fortalezcamos a la sociedad civil. Investigaciones como las de la Casa Gris provinieron de ésta y, por lo mismo, el gobierno intenta arrasarlo. No podemos permitirlo. Debemos donarles y difundir su trabajo. Lo mismo con los medios de información independientes. Los necesitamos para combatir las narrativas tramposas y la manipulación flagrante de los Ramírez y Epigmenios.

Hoy es evidente que vencer a Morena es, más que posible, probable.

**GUADALUPE
LOAEZA**

gloaezatovar@yahoo.com



Aunque no lo quiera, el presidente López Obrador está en el banquillo de los acusados. Urge poner un alto a la inseguridad en nuestro país.

Con poco respeto

Con poco respeto, señor Presidente, ¡ya basta! Ya basta de sus agresiones, ataques, mentiras y rollos en los que usted mismo se mete y después le cuesta trabajo salir. Todo esto dirigido a la prensa; no hay día o semana que no señale públicamente, en sus mañaneras, a un periodista, ayer lo hizo por enésima vez contra una de las periodistas más vistas y escuchadas de nuestro país y me dije: “Si agrade con tanta envidia y veneno a Carmen Aristegui, es porque él reconoce que ella tiene mucho poder de lo contrario ni la mencionaría”. Es tan evidente su actitud, señor Presidente, que hasta resulta ridículo. Algo me dice que, últimamente, usted se siente muy vulnerable. Se le percibe nervioso, enojado y cada vez más intolerante. Yo diría que hasta se siente muy aislado. ¿Verdad que usted sabe que los que lo apoyan y elogian son una bola de lambiscones que lo que más temen es perder su chamba? Con poco respeto, señor Presidente, pero usted se parece cada vez más a los priistas de antaño. Si usted suele echarle constantemente la culpa de todos los males del país a los de antes, es como si se estuviera echando la culpa a sí mismo; tanto se parece a ellos. Me temo que usted ha cambiado, desafortunadamente, para mal. Incluso su físico lo traiciona (también el timbre de su voz), no es cuestión de edad,

es cuestión de los demonios que lo acosan interiormente. En la revista *Proceso* de esta semana, aparece una fotografía, en la página 23, que lo muestra con un rictus de disgusto, que habla por sí mismo. Es un gesto de maldad y desprecio sumamente llamativo. Su mirada es de una especie de venganza mal contenida. “¿A quién estaría mirando con esa ansia de fulminarlo o fulminarla?”, me pregunté angustiada. En el momento en que le tomaron la fotografía estaba hablando la secretaria de Energía, Rocio Nahle, sin embargo ese desdén tan obvio no parecía estar dirigido a la oradora en cuestión. Para mí, que no se aguanta ni usted mismo. ¿Por qué anda usted tan molesto? ¿Quién cree que le hace tantos feos? ¿Quién le derrama la bilis y quién lo hace enojar de tal manera? Le puede hacer daño tanta muina. Sereno, señor Presidente. Tranquilo. Le aconsejo que no sea usted tan transparente frente a sus adversarios. Ya no se ande peleando con todos. No le conviene. Es evidente que no le gustaron los resultados de la consulta de Revocación del Mandato. ¿A poco de veras creía que iba a votar el 40% requerido para que fuera vinculante el ejercicio? Ja-ja-ja, no me haga reír... Llegaron bien poquitos... ¿Por qué Morena no consiguió más camiones? Llámeles la atención a esos muchachos... Pero no se enoje, señor Presidente, hay

que cuidar la vesícula y por si acaso... el corazón, pero sobre todo la investidura.

“El presidente Andrés Manuel López Obrador ha criticado el informe elaborado por el comité de Naciones Unidas que documentó las desapariciones forzadas en México. El grupo de expertos independientes, que visitó el país por primera vez en noviembre, concluyó, después de reunirse con autoridades federales y estatales, comisiones de búsqueda, familiares de víctimas y organizaciones de derechos civiles, que la situación es ‘preocupante’, que la impunidad es ‘casi absoluta’ y que el Gobierno debe abandonar la estrategia de militarización de la seguridad pública. El mandatario ha respondido este miércoles desde Palacio Nacional: ‘Ellos no tienen, con todo respeto, toda la información. No están actuando con apego a la verdad’”. (*El País*). Señor Presidente, no puede usted minimizar la realidad que padece México, en especial en lo que se refiere a la desaparición de mujeres. “Ningún organismo internacional va a ponernos en el banquillo de los acusados si estamos actuando con legalidad, con humanismo, si no permitimos la corrupción ni la impunidad”. De casualidad, señor Presidente, ¿ha escuchado a los padres de las mujeres desaparecidas de Nuevo León, por ejemplo? Solo en ese estado se han acumulado



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

REFORMA
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

9

14/04/2022

COLUMNAS
Y
ARTÍCULOS

22 reportes en el último mes. ¿No le parece inaudito que para usted sea más importante su consulta de Revocación en vez de hacer algo definitivo para poner un alto a esta ola de brutalidad que pone a

nuestro país en uno de los lugares de más inseguridad en el mundo?

Lo quiera o no lo quiera, señor Presidente, usted está en el banquillo de los acusados, porque como dice *El País*: "Actualmente, en

México hay 98,944 desaparecidos". Tengo la impresión que sus datos son aún peores... por eso se desquita con la prensa..



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL EL GRAN DIARIO DE MÉXICO	14-15	14/04/2022	COLUMNAS Y ARTÍCULOS

LA IDEA A DESTACAR



Por el cinismo y frecuencia con que se viola la ley, se elimina por completo la esperanza de vivir en un Estado de Derecho”

JESÚS REYES HERÓLES G. G.

La otra Agenda: ya los vimos desnudos violando la ley

El resultado más importante y lamentable de la consulta para la revocación del mandato (CRM) fue la revelación del grado extremo al que ha llegado el incumplimiento de la ley en todos los estratos y rincones sociales, comenzando con el presidente López Obrador.

La realidad política post-consulta difiere radicalmente de la previa. Hasta ahora, la principal motivación política del elector fue apoyar el combate contra la corrupción. Basado en una realidad incuestionable y dolorosísima, un país corroído por la corrupción en todas sus actividades, AMLO captó ese sentir e hizo de su combate su principal bandera de campaña. Eso ya no podrá continuar.

El 53% de la población piensa que después de tres años de gobierno de la 4T la corrupción sigue igual (encuesta GEA-ISA), casi la mitad (48%) considera

que no se han realizado acciones para evitarla, solo 27% (su voto duro) cree que López Obrador ha tenido éxito en combatirla, y 82% dice que hay corrupción en el gobierno federal. AMLO y Morena ya perdieron la posibilidad de ofrecer una respuesta a ese reclamo central del electorado.

Viendo hacia adelante se identifican otras exigencias más sentidas, algunas nuevas como la de la seguridad, y otras añejas, como la del cumplimiento de la ley. El comportamiento de casi todos los actores políticos durante la revocación de mandato llevó el “incumplimiento de la ley” a un clímax sin precedente; la flagranza y el cinismo con que la 4T violó las normas dejó a millones de mexicanos en una profunda desesperanza de lograr que en México se cumpla la ley. ¿Qué se puede esperar cuándo el presidente, jugando al sarcasmo, afirma “no me vengan con eso de

que la ley es la ley”? Espetó esa ofensa en un país donde más de 80% del electorado desea vivir en un país que se cumpla la ley (encuesta UNAM). Sin embargo también hoy 50% considera que en este país no se cumple la ley.

¿Será tan ingenuo el presidente que crea reparable el daño que causó en el electorado exhibir a su secretario de Gobernación y a su comandante de la Guardia Nacional violando la veda electoral y haciendo uso de bienes públicos para su proselitismo? ¿Alguien en Morena pensará que es reparable la difusión de la imagen de su presidente disfrazado de chofer para acarrear electores a la CRM? ¿Habrá manera de expiar a los gobernadores de Morena que promovieron por escrito al electorado a concurrir a la consulta para la revocación? ¿Creerá la jefa de Gobierno que sus gobernados son tan ingenuos para no reconocer su



abierta promoción de la CRM en la concentración que encabezó en el monumento a la Revolución?

Como el rey, López Obrador y sus principales cortesanos caminaron desnudos por México y sus supercarreteras digitales. La incontenible ambición de AMLO por el poder lo llevó a organizar la CRM, y cerrado como es a escuchar opiniones contrarias a la suya, la impulsó con todos los medios a su alcance. Al

hacerlo, de nuevo violó la ley y, como es su costumbre, no escuchó las advertencias de muchos de que con su comportamiento violaba la ley. No hay remedio, con la CRM ratificó ante toda la nación su desprecio por la ley, diga lo que diga.

Lo más grave es que dada la frecuencia, flagrancia y cinismo con la que la viola, quedaron inermes todos los ciudadanos. Con ello se elimina por completo la esperanza de vivir en un Estado de Derecho,

bajo el imperio de la ley, pues quedó claro que al no respetar la Constitución, destruye el principio básico de que es menester cumplirla para proteger a los ciudadanos. Quizás entonces, también los ciudadanos desfilamos desnudos ante la impunidad de quienes deberían protegernos de los abusos del Estado y del poder.

Mi voto es para quien cumpla la ley. ●

Presidente de GEA / StructurA

Con la consulta ratificó ante toda la nación su desprecio por la ley, diga lo que diga.

**LOURDES MORALES
CANALES****Sin pudor**

Porque se trató de un ejercicio de ratificación que no respondió a la pérdida de legitimidad de quien democráticamente electo por un periodo de seis años; porque desde antes de que iniciara el proceso, ya se podía anticipar el resultado. Porque Morena y sus aliados trataron —en más de una ocasión— de cambiar las reglas electorales a su conveniencia y hasta aprobaron un decreto declarado inconstitucional por el Tribunal Electoral.

Porque las vacunas y los programas sociales son derechos ejercidos por ciudadanos libres y no dádivas a disposición de ningún partido.

Porque ni el modelo de comunicación política existente, ni las vías utilizadas para la promoción de este ejercicio, sirvieron para debatir propuestas en beneficio de la sociedad o para tratar los problemas más apremiantes para el país.

Porque en plena pandemia, sin vacunas aprobadas oficialmente para menores de edad y en un contexto económico complicado, se gastaron mil 567 millones de pesos en el ejercicio del Presidente para el Presidente.

Porque al igual que él, los miembros del gabinete y los gobernadores violaron de manera reiterada la Constitución y las leyes. Porque el secretario de Gobernación, de la mano del general Luis Rodríguez Bucio, viajó

en una aeronave del Ejército para hacer promoción política.

Porque a la fecha prevalece la opacidad sobre los recursos utilizados para tapizar el país con promocionales, bardas y espectaculares a favor de la ratificación.

Porque como en los viejos tiempos, las maquinarias partidistas movilizaron gente, recursos y poder en lo que consideran sus bastiones y no zonas pobladas por ciudadanos con derechos.

Porque el órgano electoral nacional es mucho más que los consejeros electorales y su secretario perseguidos penalmente por hacer cumplir la ley. Porque a pesar de los ataques y descalificaciones, el INE capacitó ciudadanos, instaló casillas y emitió un resultado preliminar —muy cercano al resultado final— el mismo día de la jornada de ratificación.

Porque desde antes de este domingo, se anunció una posible reforma electoral que va a contracorriente de las 11 que se han realizado en los últimos 45 años. Una reforma que no es progresiva y que en principio se basa en eliminar la pluralidad en la representación política y controlar políticamente al árbitro electoral.

Porque en un país sumergido en la violencia, somos muchos los que nos resistimos a la falta de diálogo, a la estigmatización y a la eliminación de la pluralidad de expresiones.

Por todo esto es que el abstencionismo de este ejercicio secuestrado fue de 82.2 por ciento. Este es el mensaje final. Quien lo quiera leer de otra forma está eludiendo sus responsabilidades. ●

Coordinadora de la Red por la Rendición de Cuentas. @louloumorales

**MARÍA RAMOS CASIANO**

Hacia el 1º de mayo ¿democracia sindical?

Más allá de la discusión del éxito o fracaso del ejercicio inédito de participación para la revocación de mandato del 10 de abril pasado, vale la pena regresar la mirada a los temas ausentes en las discusiones de la oposición y las mismas filas de la 4T, y que son necesarios para promover una participación activa de la sociedad, para consolidar transformaciones importantes en el país.

“La democracia” ha estado ausente, no sólo en el plano electoral, también en la vida sindical, que se ha convertido en un sistema complejo de control sobre las y los trabajadores, y una puerta de entrada para la precarización laboral. Con la Reforma Laboral del 2019, se planteó una democratización que apostó principalmente a los procesos electorales de representación sindical, a través del “voto libre, universal y secreto”.

Hay un cambio en los mecanismos de elección, pero el control continúa en manos de los comités ejecutivos seccionales y/o nacionales, la Reforma no tuvo alcance para poner un alto al “charrismo” y corrupción sindical, que por más de cincuenta años ha mantenido el manejo de las plantillas laborales, la cooptación, y

represión a la disidencia.

La elección de las y los representantes sindicales, requiere de manera urgente una transformación del actuar de las instituciones para que blinden con garantías a las y los trabajadores que en defensa de sus derechos buscan democratizar, erradicar las prácticas charriles y recuperar el papel del sindicato como un instrumento real de defensa de los derechos laborales.

La experiencia como preámbulo de esta ausencia de democracia, fueron las elecciones en el Sindicato de Trabajadores de Petróleos Mexicanos, cuyo proceso y resultado garantizaron la continuidad de una representación afín al cacique sindical Romero Deschamps, lo ocurrido el 31 de enero, es un ejemplo de lo que no se quiere seguir para las renovaciones de Comités en otros sindicatos. Un espejo que replica esa experiencia se está presentando actualmente en el proceso de elecciones del Sindicato de Trabajadores de la Salud, en cuya convocatoria para la renovación de las directivas, se hace la recomendación por parte de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STyPS) de implementar la votación electrónica, a

través del Sistema Remoto de Votación Laboral (Sirvolab), un mecanismo que facilita que el proceso quede fuera de toda vigilancia por parte de las bases.

En el marco de este proceso para el sector salud, y hacia el 1º de mayo, en un horizonte de lucha por justicia laboral, el gobierno mexicano debe comprometerse a generar condiciones que permitan una verdadera democracia sindical, favoreciendo la justicia, transparencia y equidad.

La STyPS debe brindar condiciones mínimas, velar por que no haya sanciones sindicales y laborales, así como el establecimiento de una comisión electoral independiente de los comités seccionales, demandas que desde la Alianza de Trabajadores de la Salud y Empleados Públicos se han colocado para garantizar una participación democrática real. Por su lucha histórica, las trabajadoras y trabajadores de la salud, recordando a su compañero Antonio Vital, caminan hacia un 1º de mayo de “democracia sindical, salud y revolución social”. ●

Profesora de la Facultad de Economía e integrante del Centro de Análisis de Coyuntura Económica, Política y Social, CACEPS, caceps@gmail.com

No se ha puesto un alto al “charrismo” y corrupción sindical, que ha mantenido el manejo de las plantillas laborales.



DUDA RAZONABLE

CARLOS
PUIG

@puigcarlos

La ONU y cuando
las mañaneras
arrasan con todo

Después de ocho años de cerrazón del gobierno mexicano no fue hasta la llegada de este gobierno y la actuación de Alejandro Encinas y Karla Quintana que por fin se permitió la visita del Comité de Desaparición Forzada de la ONU el año pasado.

El martes dieron a conocer su informe. Cito algunas frases de la primera parte: “El comité acoge con beneplácito la cooperación y facilidades brin-

dadas por el Estado antes y durante la visita, que han sido indispensables para cumplir con su agenda.

“El comité valoró positivamente la disposición de todos los interlocutores para dialogar y proporcionar información y documentación particularmente valiosa.

“El comité destaca la empatía de algunos servidores públicos del ámbito federal y estatal con las víctimas y su compromiso para reconocer y atender la situación crítica a la que México se enfrenta en materia de desaparición forzada. El impulso a la búsqueda, la investigación y la reparación, así como la generación de espacios de diálogo con las víctimas son esfuerzos claves que se deben reconocer y generalizar.

“El comité valora positivamente la creación de centros y unidades dedicados a la identificación humana.

“Adicionalmente, el comité acoge con beneplácito la creación, por iniciativa presidencial, de la Comisión para el Acceso a la Verdad, el Esclarecimiento Histórico y el Impulso a la Justicia de las Violaciones

Graves a los Derechos Humanos cometidas entre los años 1965 y 1990, y la creación de la Comisión Presidencial para el caso Ayotzinapa. También saluda la creación de la Unidad Especial de Investigación y Litigación del caso de Ayotzinapa y del Mecanismo Transnacional para el Acceso a la Justicia de las Personas Migrantes y de la Mesa de Búsqueda de Personas Migrantes Desaparecidas en el marco del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas”.

Y sí, después de eso hizo el recuento de la tragedia que desde 2006 se vive en México en la materia, e hizo recomendaciones, señaló

Yo no quisiera ser
Alejandro Encinas en
estos días

lo que falta por hacer, anotó nuevas tendencias —por ejemplo, en desaparición de menores de edad— que es lo que le toca.

En la mañana del miércoles el presidente López Obrador opinó: “Ellos no tienen, con todo respeto, toda la información. No están actuando con apego a la verdad”.

Frente a la tragedia, algo así como aquí no pasa nada. Yo no quisiera ser Alejandro Encinas en estos días. ■



— ALHAJERO —



#OPINIÓN

USTED SEGURAMENTE ES UN MAPACHE

*Yo creo que desde el gobierno se ve, por lo menos a **Ciro Murayama** y a **Lorenzo Córdova**, como la verdadera oposición, afirma **Cárdenas Gracia***

J

aime Cárdenas Gracia refiere que **Andrés Manuel López Obrador** tenía “muchas dudas” sobre los consejeros electorales desde los tiempos de **José Woldenberg**.

Narra una anécdota: “Cuando me designan consejero (1996), estuve en una entrevista con él—yo no lo conocía, era presidente del PRD—y me dijo: ‘Usted ha trabajado con priistas, usted es una persona desconfiable, usted seguramente es un *mapache*’.

“Yo le digo: ‘Oiga señor **López Obrador**, está equivocado. Nunca he sido un *mapache*. Si he trabajado con priistas, con el licenciado **Manuel Camacho**, con **Fernando Ortiz Arana**, pero mi trabajo era de escritorio, era ocuparme de cuestiones legales, no era operador político. Yo soy un hombre serio, me gusta la academia, en fin, no soy ese que imagina”.

Así comenzó una relación profesional que los llevó a acercarse en los tiempos del desafuero y a apoyarlo profesionalmente a lo largo de los años, hasta ocupar la titularidad del Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado.

Ahora, ante la proximidad de una Reforma Electoral y las constantes denostaciones del Presidente de la República hacia el Instituto Nacional Electoral,

Cárdenas Gracia recuerda otro momento que pinta desde entonces la relación de **AMLO** con el **INE**, desde sus orígenes como **IFE**:

—En esa ocasión nos invitó a desayunar a varios consejeros en su departamento de Copilco, todavía vivía su primera esposa (**Rocío Bel-**

trán), ella preparó el desayuno. Nos dijo que le parecía excesivo lo que ganábamos, que a veces éramos muy sumisos ante el *status quo*, que nos faltaba rebelarnos en contra del PRI, que debíamos tener actitudes más críticas frente a la autoridad electoral... Y era el IFE del que todo mundo habla bien, el de **Woldenberg**.

De los desafíos constantes al INE y de las violaciones a la ley electoral por parte del Presidente y de sus colaboradores, el doctor en Derecho por la UNAM y de la Complutense de Madrid opina precisamente como abogado:

—Yo lo veo obsesivo, inadecuado. A mí me hubiera gustado una relación mucho más tersa con la autoridad electoral, creo que faltó mucho hablar con ellos...

Él sí tiene ganas de desacreditar al órgano electoral, pero a veces les da el beneficio de la duda: ‘A ver si se portan bien, a ver si ahora ponen más casillas, a ver si hacen más difusión...’. Pero cada decisión del INE es para él un desengaño.

Es como un matrimonio muy mal avenida, cuando ya el divorcio es inminente; ya no le importa a ninguna de las partes respetar ciertas reglas civilizadas y hacen todo lo necesario para acabar con el adversario. Yo creo que desde el gobierno se ve, por lo menos a **Ciro Murayama** y a **Lorenzo Córdova**, como adversarios políticos, como la verdadera oposición.

...

GEMAS: Obsequio de **AMLO**: “Queremos que lo que nos deben (COVAX), lo que les pagamos por adelantada, que nos lo entreguen con vacunas para niños, para empezar las vacunas con los niños con las vacunas adecuadas”.

AMLO tenía muchas dudas sobre los consejeros

MARTHAMERCEDESAGMAIL.COM / @MARTHAANAYA



LÍNEA DIRECTA

#OPINIÓN



La democracia mexicana está hoy amenazada por este tipo de pensamiento que desde la Presidencia radicaliza el discurso e impulsa a los extremistas dentro de su movimiento

EL EXTREMISMO



El extremismo en política es aquella concepción que se asume como la única verdad posible y que considera a los otros como enemigos a derrotar y eventualmente hacer desaparecer en todo sentido.

El extremismo no dialoga, impone, ataca, insulta y ofende como mecanismo de afirmación de su postura, y lo hace con más fuerza mientras más poder va adquiriendo.

La fascinación por este tipo de discurso radica tanto en su simplicidad, como en la capacidad de proponer soluciones mágicas que difícilmente se convertirán en realidad.

Por ello, cuando las opciones extremistas llegan al poder generan un enorme daño que termina por destruir todo, incluso aquello que les permitió acceder a posiciones de gobierno.

La democracia mexicana está hoy amenazada por este tipo de pensamiento que desde la Presidencia de la República radicaliza el discurso e impulsa a los extremistas dentro de su movimiento a rechazar cualquier opción negociadora con una oposición política y ciudadana a la que considera ilegítima y por lo tanto necesariamente destinada a ser destruida de una u otra forma.

La consulta fue la reafirmación del pensamiento binario

El referéndum revocatorio no fue otra cosa sino la reafirmación de ese razonamiento binario sin matices alguno.

Se está con el presidente Andrés Manuel López Obrador, o se es un traidor a la patria y por lo tanto se convierte en un sujeto a eliminar de

una u otra forma.

Las figuras negociadoras dentro de Morena han ido siendo sustituidas por los golpeadores profesionales, cuyo objetivo primordial es demostrar que este gobierno tiene una agenda que no está a discusión y que el caudillo decide formas, tiempos y personas.

Es por ello que figuras como el senador Ricardo Monreal, el secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, y otros que ya han dejado la administración morenista deambulan como fantasmas frente a la retórica cada vez más agresiva y excluyente del líder.

Ni siquiera los claros signos de confrontación con Washington son suficientes para bajar el tono del discurso.

Mientras la bomba no estalle, la radicalización del discurso se profundizará día con día.

El problema del extremismo es que cuando choca con la realidad termina generando un enorme daño a la sociedad por la pérdida significativa de ingresos reales y seguridad jurídica.

Faltan dos años y medio para que López Obrador concluya su mandato y el daño ocasionado a la endeble democracia mexicana ha sido enorme.

El pensamiento único y la destrucción de instituciones como el Instituto Nacional Electoral permiten augurar un futuro próximo lleno de violencia con el objetivo de perpetuar algo denominado Cuarta Transformación, y que en el fondo no es más que el intento de perpetuar de una u otra forma la figura del caudillo.



Gustavo Madero

Ok, la política es un asco: ¿qué procede?

En el popular deporte nacional, de criticar políticos y a sus partidos, genera a su vez un distanciamiento de los ciudadanos de la política, pero eso agrava más la situación y se crea un pernicioso círculo vicioso. La gente cada vez más irritada no logra encontrar espacios para transformar esa irritación en fuerza sanadora, porque los partidos se han convertido en proyectos particulares y su pragmatismo ha desdibujado a sus ideologías, su doctrina y el idealismo de su militancia.

Cada vez, a menos gente le interesa militar en algún partido y la credibilidad y la confianza en los gobernantes se deteriora a lo largo de sus gobiernos. Pero la situación se agrava, en vez de mejorar, los problemas de la gente. La inseguridad alcanza máximos históricos de homicidios dolosos, desapariciones, asesinatos de periodistas y defensores de derechos humanos. El narco aumenta su presencia en la política y las familias en completo desamparo. La mala fama de los partidos y de los políticos está bien ganada, pero el desentendimiento de la cosa pública, de la participación en la solución de los problemas comunes, agrava más el caos.

Este vacío, frecuentemente se llena con propuestas populistas y autocráticas que sustituyen a las democracias que no han logrado cerrar las brechas de la desigualdad, la pobreza, la corrupción y la

violencia. El fenómeno ha llegado al extremo de desvalorar incluso a la propia democracia como forma de gobierno.

En su informe de Latinobarómetro 2021 refiere: "La crítica de los ciudadanos a la democracia es una demanda de democracia. Ningún pueblo de la región está contento con la manera sobre cómo funciona la democracia en su país. A más de 30 años de las transiciones, las democracias se han consolidado en grados crecientes de imperfección con Estados anquilosados". En este estudio se muestra cómo ha caído el apoyo a la democracia entre la población. En 2020, en México sólo un 43% de los ciudadanos sostenía que la democracia era preferible a cualquier otra forma de gobierno contra un 13% que piensa que un gobierno autoritario puede ser preferible y un 27% que confiesa que le da lo mismo. El mayor apoya a la democracia como forma de gobierno en México, lo tuvimos en 2002, con el 63% de los encuestados.



Durante décadas, participar en política, como oposición, era un acto heroico. Ya no. Los partidos han dejado de buscar el bien mayor, para consolarse con el mal menor. En ese pragmatismo que privilegia la popularidad y la rentabilidad electoral sobre la congruencia político-ideológica.

Por todo esto, tenemos que aceptar en nuestro país una gran asignatura pendiente: una ley de partidos políticos para garantizar que funjan como instrumentos de los ciudadanos para construir un mejor futuro y dejen de estar capturados por las dirigencias.

La posibilidad de que los ciudadanos intervengan en la definición de los candidatos de los partidos es una de las mejores prácticas para lograrlo. Pero no es la única medida.

Queremos exorcizar el hechizo y recuperar el interés general en la cosa pública. Participar democráticamente en to-

dos los espacios que requieran la construcción de acuerdos. Hacer ciudadanía y fortalecer instituciones que garanticen límites a la concentración y el abuso del poder, pesos y contrapesos, transparencia, rendición de cuentas y una cultura del Estado de Derecho.

Esta tarea es indelegable y se logrará en la medida en que modifiquemos nuestra actitud, tolerancia y compromiso con los demás, sobre todo, con los que piensan y defienden intereses distintos.

La gravedad del momento que atravesamos es un buen aliciente para lograrlo.

Tenemos que aceptar en el país una asignatura pendiente: una ley de partidos políticos para garantizar que funjan como instrumentos de ciudadanos.

Senador por el PAN



Ricardo Monreal

Perú: el difícil camino de la gobernabilidad

No existe prácticamente una semana sin que en la prensa internacional se hable de Perú y de las dificultades para lograr su gobernabilidad, concepto que hace alusión al buen funcionamiento del Estado, a la capacidad del Gobierno (ejecutivo, legislativo y judicial) para garantizar el bienestar social, al desarrollo de la economía, a la estabilidad política, así como a la integración, el procesamiento y la solución de las demandas ciudadanas por vía institucional.

En el caso peruano existe un enfrentamiento crónico entre el Congreso y el Ejecutivo. Una relación de fuerzas que, constitucionalmente, se inclina hacia el primero, particularmente a través del uso faccioso de la figura de vacancia (destitución) y que, políticamente, es un desafío para el segundo, ya que debe encontrar apoyos necesarios para sostenerse, y generar acuerdos para gobernar debido a la falta de mayorías parlamentarias estables.

Esta dinámica ha arrojado, no sólo bajo la presidencia de Pedro Castillo, sino desde 2016, un balance negativo para los diferentes titulares del Ejecutivo peruano. Cabe recordar que ese país ha tenido cinco mandatarios entre 2016 y 2021, mientras que desde que tomó posesión el presidente Castillo en julio de 2021 ha debido conformar cuatro gabinetes de gobierno, entre otras razones, por mociones de censura del Parlamento

en contra de algunos de sus ministros. El presidente Castillo decretó el estado de emergencia en Lima el 5 de abril, a partir de las 2 de la mañana y hasta las 23:59 horas, el cual implicó también un toque de queda. Sin embargo, desde la misma tarde de ese día, el jefe del Estado peruano anunció que el toque quedaba sin efecto, ante el malestar ciudadano.

Esta inconformidad, como muchas otras, no es de ahora, y tiene, en mucho, su origen en la aplicación de un modelo económico empobrecedor, plasmado en la Constitución de 1993; en la corrupción endémica que asola a ese gran país; en la crisis de representación, así como en una parte importante de la clase política, que defiende intereses propios y una lucha por el poder como fin, no como medio para servir a la gente.

ricardomonreal@yahoo.com.mx

Twitter y Facebook: @RicardoMonrealA



Tiraditos

AUDITORÍAS EN EL IMSS

• Todo indica que en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), al mando de **Zoé Robledo**, no han pasado desapercibidos los malos manejos que implicarían al encargado de la Unidad de Fiscalización y Cobranza de la delegación Norte del IMSS en la CDMX, **Anuar Estefan Garfias**, y a **Valeria Dander**. Nos dicen que en los pasillos del organismo han comenzado a resonar las versiones sobre el nerviosismo que los invade junto con el inicio de una serie de auditorías. De acuerdo con los testimonios la preocupación por mantener todo proceso de compra libre de corrupción comenzó con la licitación para distribuir medicamentos que se avecina y es que implica un monto por más de 2 mil millones de pesos, no obstante, desde diversas esferas se aplaude que las revisiones se extiendan para detectar cualquier sintoma.

EXCESIVA LA SANCIÓN QUE EL PRI IMPUSO A QUIRINO ORDAZ

• Recientemente, **Quirino Ordaiz Coppel** fue nombrado embajador de México en España por el presidente **Andrés Manuel López Obrador** (AMLO). Por aceptar el cargo, el Partido Revolucionario Institucional (PRI) sancionó al diplomático. Ante esta situación, hoy, en

conferencia de prensa, AMLO calificó la decisión del partido como un "exceso" y un "despropósito". Asimismo hizo énfasis en que Quirino representa al pueblo de México, no a un partido político.

NOBEL DE LA PAZ LANZA PROPUESTA CONTRA VIOLENCIA SEXUAL EN CONFLICTOS

• La premio Nobel de la Paz 2018 y Reino Unido presentaron en la ONU un código de conducta mundial para luchar de manera más efectiva contra la violencia sexual en los conflictos que asolan países y regiones desde Afganistán a Ucrania, pasando por Africa. Este documento, bautizado "Código Murad", que lleva el nombre de la antigua esclava sexual del grupo Estado Islámico en Irak y figura mundialmente conocida de los yazidíes, pretende contribuir a la búsqueda de la justicia para las víctimas supervivientes, facilitando la recuperación de pruebas. Pretende permitir a las víctimas que testimonien sus experiencias en total seguridad y minimizar sus consecuencias psicológicas y físicas.



DESBALANCE

SAT rompe récord en devoluciones de impuestos

:::: Tal y como se lo adelantamos en este espacio, nos dicen que el Servicio de Administración Tributaria (SAT) confirmó la devolución en *fast track* de saldos a favor en esta temporada de declaración de impuestos para personas físicas. Nos cuentan que el órgano desconcentrado, a cargo de **Raquel Buenrostro**, se puso las pilas para agilizar las devoluciones, y en algunos casos incluso llegaron a las cuentas bancarias de los contribuyentes en un promedio de siete días. Con ello, se rompió el récord de 2021, cuando en promedio las devoluciones demoraron 10 días. Nos reportan algunos fiscalistas (por cierto, muy contentos) que la agilización del procedimiento cayó como anillo al dedo, sobre todo para quienes se pusieron las pilas y fueron tempraneros al cumplir sus obligaciones tributarias. Dicen que este año declarar no ha sido un dolor de cabeza.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Bernardo González

Afore: trimestre para el olvido

:::: Nos cuentan que el primer trimestre de 2022 fue uno de los peores en cuestión de ganancias para las 11 afores que operan en México, luego de que se reflejara con fuerza la caída en sus utilidades a raíz del tope en comisiones que entró en vigor este año. Al cierre de marzo, las administradoras representadas en el país por la Amafore, de **Bernardo González**, reportaron ganancias por poco más de 820 millones de pesos, cifra muy lejana a los más de 3 mil 200 millones de pesos registrados en los tres primeros meses de 2021, y luego de buenos años para el negocio, incluso con rendimientos históricos. Nos recuerdan que, si bien algunas afore reportaron pérdidas al primer trimestre de este año, hay buenas expectativas de que en los próximos meses terminará de ajustarse el negocio, mismo que los expertos anticipan que seguirá siendo muy redituable.



IN- VER- SIONES

TESTAMENTO

Transferen acciones de Alberto Baillères

Grupo Bal y sus empresas, como El Palacio de Hierro, Profuturo y GNP Seguros, anunciaron que en la sucesión testamentaria Alberto Baillères transfirió sus acciones a un fideicomiso de control cuyos beneficiarios son algunos familiares; sin embargo, su hijo Alejandro Baillères, quien quedó al frente de los negocios, será el beneficiario mayoritario.

FABRICANTE DE VIDRIO

Vitro obtiene 70 mdd de crédito con BBVA

El fabricante de vidrio Vitro, que encabeza Adrián Sada Cueva, obtuvo un crédito con BBVA por 70 mdd, el cual destinará para financiar un nuevo horno para su negocio de envases ubicado en la planta de Toluca, Estado de México. El contrato quedó bajo el nombre de Vitro Envases y algunas de sus subsidiarias estarán en calidad de garantes.

SEMICONDUCTORES

Intel dará a conocer planes para México

El próximo miércoles Intel y la Secretaría de Economía darán a conocer las acciones para fortalecer la cadena de suministro

de semiconductores en México, luego de que el gobierno invitó a la empresa a instalar una planta de manufactura en el país, a fin de reducir el impacto que enfrentan las industrias de tecnología y manufactura.

LARRY FINK

BlackRock dirige la mirada a la energía

Para Larry Fink, presidente de BlackRock, la interconectividad entre la inversión sostenible y la infraestructura será enorme en los siguientes años, por lo que considera que el sector energético será muy relevante y que las conversaciones con empresas del sector son con confianza y convicción.

CREAN PLATAFORMA

Somar impulsa la educación médica

El Grupo Farmacéutico Somar puso en marcha "Educación Médico Somar", una plataforma en línea exclusiva para médicos, con valor curricular y donde encontrará *webinars* con cursos especializados, eventos en vivo, *podcast*, casos clínicos, videos y comercio electrónico exclusivo para mantenerse actualizados.



CORPORATIVO



#OPINIÓN

FIBRA EDUCA, MÁS ACTIVOS

Es el primer fideicomiso en bienes raíces del sector educativo con propiedades en la Ciudad de México y otras 17 entidades

E

ntre los sectores que resultaron golpeados en la pandemia, sin duda están las escuelas particulares, luego que muchos planteles no pudieron adaptar su infraestructura para un modelo de clases a distancia ante la falta de capital de trabajo.

Añada que la estrechez económica motivó que algunas familias dejaran de inscribir a niños y jóvenes en escuelas privadas, lo que ocasionó la caída de la matrícula. En ese entorno, una firma que sorteó bien la crisis sanitaria fue Fibra Educa, que tiene como mandamás a **Raúl Martínez Solares**, al mantener la operación de las escuelas que tiene como inquilinos apoyadas en la tecnología, e incluso acaba de recibir un crédito por cinco mil 785 millones de dólares para ampliar sus activos.

Fibra Educa, como sabe, es el primer fideicomiso en bienes raíces del sector educativo con propiedades en la CDMX y otras 17 entidades.

En el crédito que le comento, participaron bancos de la talla de Santander, que dirige **Héctor Grisi**, y HSBC, de **Jorge Arco**, con un horizonte de dos años con tasa de TIIE más 260 puntos.

Fibra Educa comprará más activos, y por lo pronto, en febrero pasado anunció la adquisición de cuatro inmuebles ubicados en los estados de Baja California, Coahuila, Sonora y Sinaloa, que en conjunto alcanzan una superficie de 16 mil 563 metros cuadrados de área bruta rentable.

Las finanzas de la Fibra Educa

Solares son buenas, ya que en la pandemia siguió distribuyendo beneficios a sus inversionistas en el cuarto trimestre de 2020 y el tercer trimestre de 2021 por la friolera de dos mil 756 millones de pesos, y ahora aprovechará el entorno de consolidación que priva en las escuelas privadas.

LA RUTA DEL DINERO

Ya le he comentado que sigue en tribunales la disputa por el control de la cooperativa más grande de América Latina, me refiero a La Cruz Azul. Por lo pronto, ayer fueron reaseguradas y devueltas a sus legítimos propietarios las oficinas corporativas de Concretos Cruz Azul, ubicadas en la colonia Del Valle, en razón de la pronta respuesta de las autoridades. Como recordará, dichas instalaciones fueron tomadas por asalto el pasado 11 de marzo por grupos de choque ante la falsa versión que en su momento difundieron **José Antonio Marín** y **Víctor Manuel Velázquez** en el sentido que habían tomado el control de la cementera. El caso es que en un acto de estricto apego a la ley, un grupo de cooperativistas recuperaron las instalaciones de Torres Adalid, en la colonia Del Valle, bajo la administración del único y legítimo consejo de administración, encabezado por **Federico Sarabia** y **Alberto López**, y donde se recupera Concretos Cruz Azul, al frente de **Joel Vázquez**. Una firma mexicana en expansión internacional es Grupo Rotoplas que comanda **Carlos Rojas Aboumrad** y que acaba de abrir una nueva planta para producción termotanques en Argentina, en la provincia de Buenos Aires. Ubicada en el Parque Industrial Pilar, cuenta con tecnología de última generación.

Va a comprar más activos en cuatro entidades

ROGELIOVARELA@HOTMAIL.COM / @CORPO_VARELA



SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"



RAPE/COLISEO



LaJornada

IL CONSIGLIERE IN FRAGANTI • ROCHA



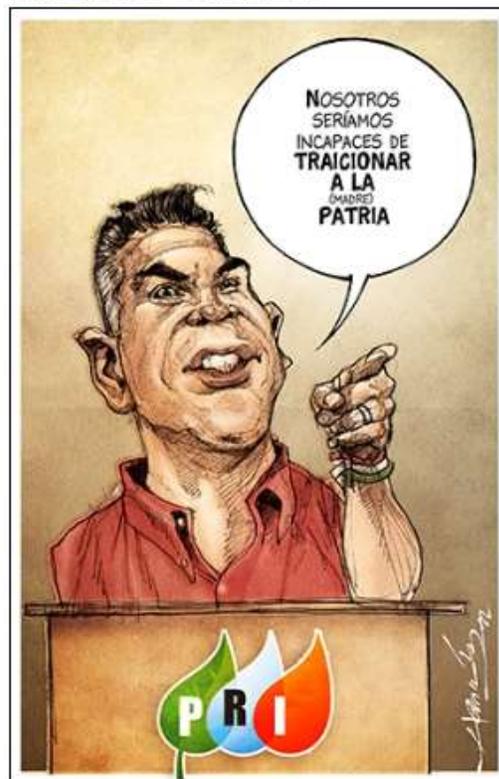
MILENIO

TACHO/AL ACECHO



LaJornada

MADRECITA • HERNÁNDEZ



LaJornada

MENSAJE DIRECTO • EL FIGÓN





REFORMA



La Jornada

DERECHO DE QUEJA • MAGÚ

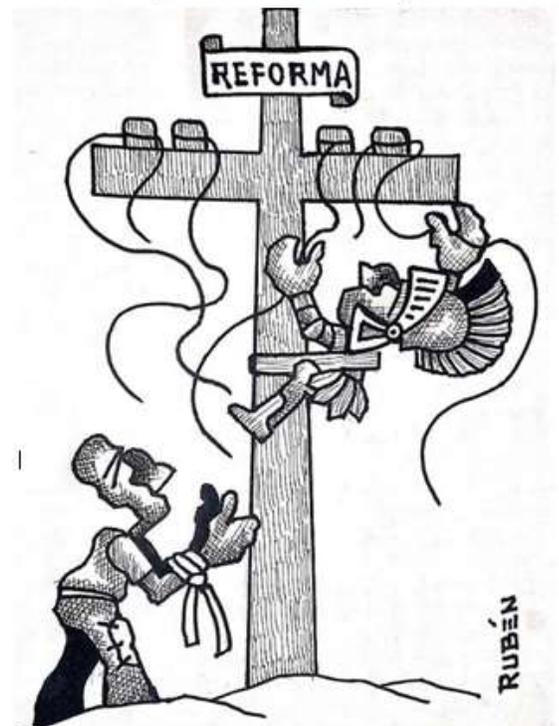


REFORMA



El Sol de México

Rubén | No saben lo que hacen





CRUZ, CRUZ, QUE SE VAYA LA ONU Y QUE VENGA JESÚS (EL VOCERO)



EL UNIVERSAL

KEMCHS Lo que diga el pueblo

¿A QUIÉN SOLTAMOS A BARRABAS O AL INE?



EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

GREGORIO

LOS MÁS AFECTADOS POR EL DESEMPLEO



El Sol de México

LA DEMOCRACIA





GALINDO Peligro constante



EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LOS DIAS VACACIONALES

LETRA

VENTA DE HELADOS EN SEMANA SANTA



EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LOS DIAS VACACIONALES

PALOMO

THINKTANK





SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

COVID-19

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2022, "Año de Ricardo Flores Magón"

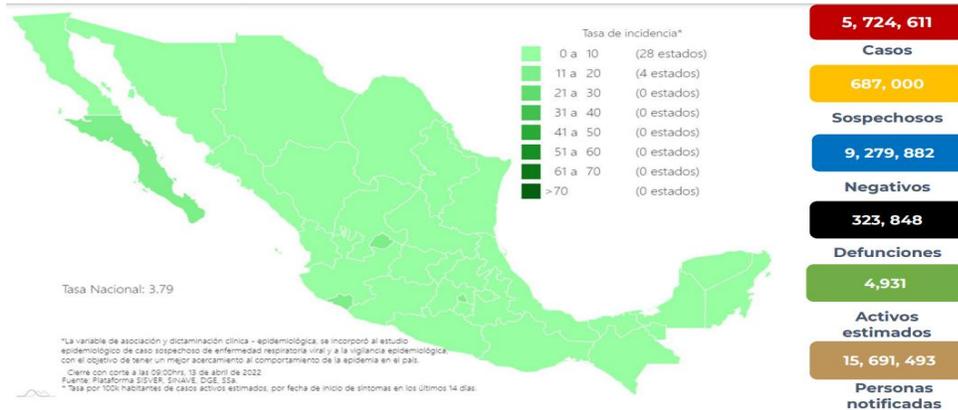


Informe Técnico Diario COVID-19 MÉXICO

En México hasta el día de hoy se han confirmado **5,724,611 casos totales** y **323,848 defunciones** totales por COVID-19. (Ver Imagen 1).

La **tasa de incidencia de casos acumulados de 4,399.5**** por cada 100,000 habitantes. **La tasa de incidencia se ajusta a la proyección de la población al inicio del periodo 2022 (Fuente: CONAPO)

La distribución por sexo en los casos confirmados muestra un predominio en mujeres (52.1%). La mediana de edad en general es de 38 años.

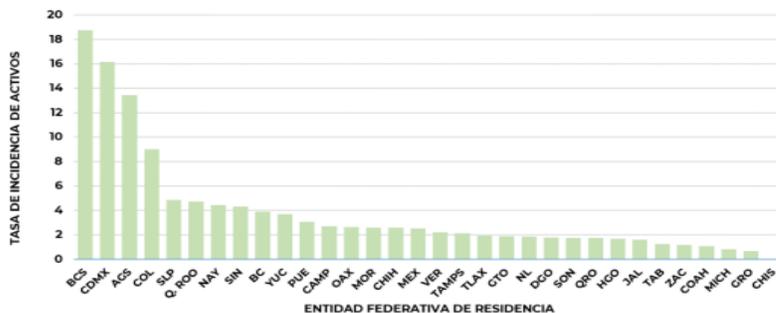


Mapa interactivo COVID-19 en México Tasa de incidencia de Casos Activos: <https://covid19.sinave.gob.mx>

ENTIDAD DE RESIDENCIA	CASOS ACTIVOS
AGUASCALIENTES	198
BAJA CALIFORNIA	147
BAJA CALIFORNIA SUR	157
CAMPECHE	28
COAHUILA	36
COLIMA	73
CHIAPAS	4
CHIHUAHUA	100
CIUDAD DE MÉXICO	1453
DURANGO	34
GUANAJUATO	119
GUERRERO	25
HIDALGO	53
JALISCO	138
MÉXICO	451
MICHOACÁN	41
MORELOS	54
NAYARIT	59
NUEVO LEÓN	107
OAXACA	110
PUEBLA	207
QUERÉTARO	41
QUINTANA ROO	85
SAN LUIS POTOSÍ	141
SINALOA	139
SONORA	55
TABASCO	33
TAMAULIPAS	79
TLAXCALA	27
VERACRUZ	191
YUCATÁN	85
ZACATECAS	20
NACIONAL	4,490

Al corte de información del día de hoy, se tienen registrados **4,490 casos activos** con una **tasa de incidencia de 3.5 por 100 mil habitantes** (Del 31 al 13 de marzo del 2022).

La gráfica presenta la tasa de casos activos por cada 100,000 habitantes, por entidad federativa posicionando en los primeros 10 lugares a: Baja California Sur, Ciudad de México, Aguascalientes, Colima, San Luis Potosí, Quintana Roo, Nayarit, Sinaloa, Baja California y Yucatán



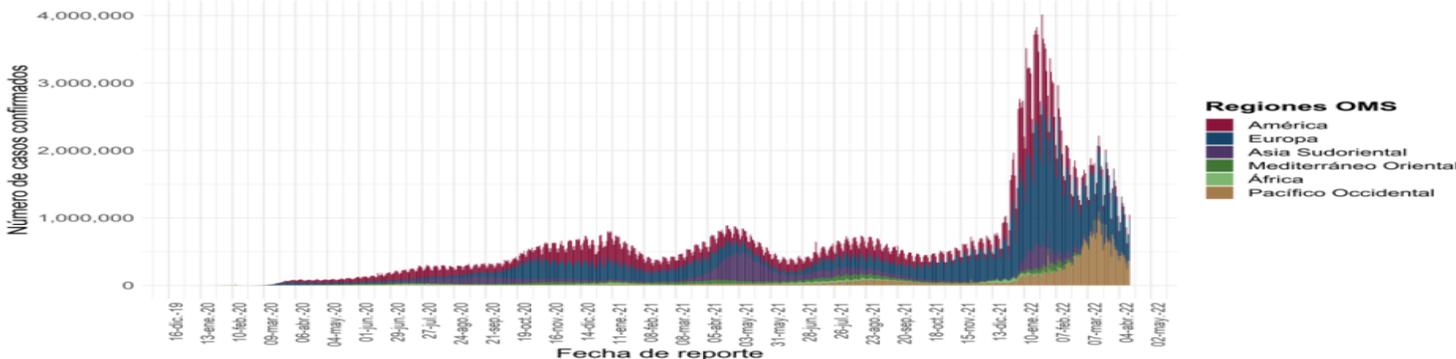
Al 13 de abril de 2022, a nivel mundial se han reportado **499,119,316 casos confirmados (1,046,031 casos nuevos)** y **6,185,242 defunciones (2,785 nuevas defunciones)**.

En las últimas 24 horas se reportaron **1,046,031 casos** y **2,785 defunciones** a nivel global.

La letalidad global es de **1.2 %**.

La OMS clasifica su distribución de casos por regiones

Casos diarios por regiones de la OMS miércoles, 13 de abril de 2022



**COVID-19 FASE III**

Lo más reciente.- La Secretaría de Salud informó que hasta este 13 de abril se tiene el registro de cinco millones 724 mil 611 casos confirmados acumulados por Coronavirus, 323 mil 848 defunciones y 687 mil de casos sospechosos que se investigan en diferentes entidades de la República. [[Comunicación Social Ssa](#)]

En breve, responderá Covax pedido de vacunas para niños, señala AMLO.- El presidente Andrés Manuel López Obrador informó que las vacunas contra el Covid que ha pagado el país al mecanismo Covax y que están pendientes de ser entregadas, se utilizarán para vacunar a menores y en pocos días se tendrá respuesta del mecanismo de la ONU para contar con las dosis “para todos los niños que deban vacunarse”. [[JORNADA / p9](#); [CRÓNICA / p10](#)]

Realizan el IMSS y el ISSSTE una campaña intensiva para vacunar a mayores de 18 años.- El IMSS informó que, junto con el sector salud federal, este mes se realiza una campaña intensiva de vacunación contra el Covid-19 en diversas unidades médicas del instituto en todo el país, con la intención de vacunar a la población mayor de 18 años que no ha recibido ninguna dosis contra la enfermedad, que requieran complementar su esquema o recibir el refuerzo. Se aplicará la vacuna AztraZeneca. [[JORNADA / p10](#)]

OMS mantiene emergencia.- La Organización Mundial de la Salud considera que no es momento de bajar la guardia y anunció ayer la decisión de mantener la propagación del Covid-19 como emergencia sanitaria internacional o pandemia. El director del organismo, Tedros Adhanom Ghebreyesus, dijo que el Comité de Emergencias de la OMS recomendó no cambiar el nivel de alerta por el Covid en vista de que el virus sigue transmitiéndose de forma intensa y con evolución imprevisible. [[HERALDO / p21](#)]

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXV LEGISLATURA

14 de abril de 2022



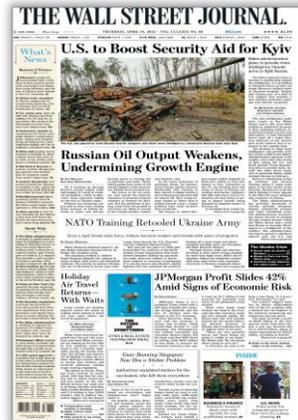
PORTADAS INTERNACIONALES



Growing hunt for signs of war crimes



Growing focus on atrocities in Ukraine



U.S. to boost security aid for Kyiv



West further arming Ukraine forces



Johnson may face three more fines in party scandal



Russian menace edges Finland and Sweden closer to Nato entry



Le Pen promueve una alianza de seguridad con Rusia tras la guerra



Comment Marine Le Pen menace l'Etat de droit



La inflación de marzo llegó al 6,7%, la más alta de los últimos 20 años



Bolsonaro decide dar aumento de 5% para servidores



Pleno de la Convención pone fin al Senado, pero acuerdo sobre el sistema político se desdibuja y enfrenta a colectivos



Saime promete imprimir 25.000 pasaportes al día e implementar la cédula digital



14 de abril de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

TEMAS MEDIÁTICOS

- **Rusia amenaza bombardear Kiev si Ucrania vuelve a atacar su territorio**
- **Estados Unidos y la UE enviarán más armas y ayuda militar a Ucrania**

CÁMARA DE DIPUTADOS

Reforma eléctrica, pero ¿y si no se aprueba?.- Todo indica que la reforma energética propuesta por el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador será desechada en la Cámara de Diputados, salvo algún milagro político de último momento. Improbable pero no imposible, considerando que ese “milagro” consistiría en que medio centenar de legisladores del PRI traicionen la instrucción de sus líderes y sumen su voto a los de Morena y aliados el próximo domingo. [[EL PAÍS](#)]

Por qué interesa tanto a AMLO el litio; podría ser una ventaja ante el T-MEC.- En la iniciativa de reforma eléctrica que se discutirá y votará el próximo domingo 17 de abril en la Cámara de Diputados se contempla que una empresa estatal extraiga, procese y comercialice este mineral, el cual es denominado como el oro blanco, según algunos expertos en energía. [[INFOBAE](#), [EL PAÍS](#)]

López Obrador defiende proyecto de reforma eléctrica en México.- En el marco de la discusión de la reforma eléctrica en el Congreso mexicano, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó que buscan garantizar la soberanía energética del país. [[PRENSA LATINA](#)]

Diputados deben votar en contra de la reforma eléctrica de AMLO: Coparmex.- El rechazo a la reforma eléctrica de AMLO fue hecho a través de una carta dirigida a Diputados Federales con el respaldo y colaboración de los Centros Empresariales adheridos a Coparmex que en 101 ciudades del país aglutinan a más de 36,000 empresarios. [[FORBES](#)]

Quién es Paolo Salerno, el abogado que “asesoró” a Va por México durante la Reforma Eléctrica.- El 12 de abril, al interior del Pleno de la Cámara de Diputados, un personaje que no pertenecía al cuerpo de legisladores fue señalado como “cabildero” de empresas privadas del sector energético y, en el calor del momento, fue instado a retirarse de la zona de curules para que se sentara en la parte de atrás. [[INFOBAE](#)]

MESA DIRECTIVA

Sergio Gutiérrez Luna pidió a legisladores no introducir “cabilderos” a Cámara de Diputados.- Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, e integrante del grupo parlamentario de Morena, hizo un llamado a todos los partidos políticos a no introducir personas ajenas a las instalaciones. [[INFOBAE](#)]

DIPUTADOS

MORENA

Miguel Torruco llamó a defender el litio “F más que nunca” tras el tuit de Elon Musk.- Un comentario del empresario y millonario sudafricano Elon Musk, llamó la atención, pues en él afirmó que de no bajarse los precios del litio, su empresa Tesla tendría que dedicarse a la extracción y refinamiento de la materia prima, por lo que el diputado federal por la bancada parlamentaria del partido Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Miguel Torruco Garza, advirtió que debía defenderse el litio del país a través de la Reforma Eléctrica. [[INFOBAE](#)]



14 de abril de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

PAN

Gabriel Quadri acusó de complicidad, ineptitud e indiferencia al gobierno de AMLO por desaparición de mujeres.- Ante el desalentador contexto, personalidades de la política mexicana han aprovechado el espacio que las redes sociales proveen para expresar su posicionamiento y, en esta ocasión, el polémico diputado del Partido Acción Nacional (PAN), Gabriel Quadri, expresó su descontento a través de su cuenta oficial de Twitter. [[INFOBAE](#)]

PRI

Diputado del PRI anuncia que votará a favor de la reforma eléctrica de AMLO.- Luego de que el PRI asegurara que ninguno de sus diputados votará a favor de la reforma eléctrica, Carlos Miguel Aysa Damas contradujo a su partido porque mencionó que apoyará la iniciativa del presidente Andrés Manuel López Obrador. [[FORBES](#), [INFOBAE](#)]

PRD

PRD denunció violencia de género en contra de Edna Díaz tras fotografía con “cabildero” italiano.- Las diputadas y diputados del Partido de la Revolución Democrática (PRD), manifestaron su respaldo a Edna Díaz tras los supuestos ataques que recibió por violencia de género luego de la difusión de su fotografía con Paolo Salerno, coordinador del Comité de Energía de la Cámara de Comercio de Italia. [[INFOBAE](#)]

PT

Fernández Noroña arremetió contra Santiago Creel por Reforma Eléctrica: “No te hagas que no entiendes”.- El vicepresidente de la Cámara de Diputados y miembro del PAN, Santiago Creel Miranda, se posicionó a través de su cuenta oficial de Twitter, en contra de la estrategia del primer mandatario, pues argumentó que los minerales ya son propiedad de la nación, a lo que el diputado del Partido del Trabajo (PT), Gerardo Fernández Noroña, reviró que se trataba de asegurar que fuera de dominio único de la nación ya que afirmó que los recursos están en manos de privados. [[INFOBAE](#)]

MC

Diputados buscan establecer bases para perseguir y castigar la Violencia Obstétrica.- La bancada de Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados busca especificar diferentes tipos de violencia respecto a la salud sexual y reproductiva de las mujeres, tal es el caso de la violencia obstétrica. [[INFOBAE](#)]

MÉXICO

CORONAVIRUS

Niños mexicanos serán vacunados contra la Covid, asegura López Obrador.- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, informó el miércoles que las vacunas contra la Covid-19 que ha pagado el país al mecanismo Covax y que están pendientes de ser entregadas serán utilizadas para inocular a los niños mexicanos. [[EFE](#)]

Coronavirus en México al 13 de abril: se registraron 749 contagios y 43 muertes en el último día.- La Secretaría de Salud (SSa) dio a conocer las cifras actualizadas sobre la pandemia de COVID-19 en México y señaló que se registraron 5 millones 724 mil 611 casos totales y 323 mil 848 muertes desde que inició la emergencia sanitaria. Con estos datos, a las estadísticas se sumaron 749 contagios y 43 muertes en las últimas 24 horas. [[INFOBAE](#)]



14 de abril de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

GOBIERNO

Tantos logros como enemigos en el informe de Gobierno de López Obrador.- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, aprovechó su informe de los primeros cien días del cuarto año de Gobierno para esgrimir logros en materia económica y de seguridad y lanzar dardos hacia sus adversarios, personificados en esta ocasión por los legisladores de oposición y por las empresas privadas del sector eléctrico. [EFE]

AMLO ya firmó reforma a ley minera por si se concreta 'traición' en explotación del litio.- El presidente Andrés Manuel López Obrador informó el miércoles que ya firmó la iniciativa de reforma a la Ley Minera para proteger al litio de los intereses extranjeros y que enviará al Congreso de la Unión si el domingo no prospera la la reforma eléctrica. [FORBES, SPUTNIK, EUROPA PRESS]

Costo de refinería de Pemex en Dos Bocas se eleva a 9,800 mdd.- El costo de la nueva refinería en construcción de Petróleos Mexicanos (Pemex) en Dos Bocas subió a 9,800 millones de dólares, 900 millones más de lo estimado inicialmente, por ampliaciones al proyecto, dijo la secretaria de Energía, según una entrevista divulgada el miércoles. [FORBES, REUTERS]

AMLO pide no actuar a la ligera en caso Lozoya; exige auditoría para reparar daños.- El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió el miércoles a las autoridades judiciales que no actúen a la ligera en el caso de Emilio Lozoya y que sea mediante una auditoría que se determine a cuánto asciende el daño patrimonial a Petróleos Mexicanos por el caso Odebrecht y la compra de la planta de Agronitrogenados a Altos Hornos de México (AHMSA). [FORBES]

López Obrador critica el informe del Comité de desaparecidos de la ONU.- El presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, criticó el miércoles el reciente informe del Comité contra las Desapariciones Forzadas de la ONU y defendió la estrategia de seguridad del país. [EFE, DIARIO LAS AMÉRICAS]

Comisión DDHH de México ve fallas en informe propio sobre Ayotzinapa del 2018.- La Comisión Nacional de los Derechos Humanos de México (CNDH) vio "omisiones" e "inconsistencias" en el informe que el propio ente emitió en 2018 sobre la desaparición de 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural de Ayotzinapa. [EFE]

POLÍTICA

PRD pide anulación de revocación de mandato.- El Partido de la Revolución Democrática (PRD) presentó el miércoles en la Secretaría Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) un juicio de nulidad del proceso de revocación de mandato. [FORBES]

INE pide a MC retirar spot en contra de la candidata de Morena en QR, Mara Lezama.- La Comisión de Quejas y Denuncias del Instituto Nacional Electoral (INE) dio no más de tres horas a Movimiento Ciudadano (MC) para que sustituya el spot donde su candidato a la gubernatura de Quintana Roo, José Luis Pech, señaló que "traición es usar a Morena y al Presidente para robarse el dinero del pueblo, Mara es traición"; ello en alusión a su contrincante de Morena-PVEM-PT, María Elena Lezama. [FORBES]

FRONTERA

México retornó a Cuba nuevo grupo de migrantes irregulares.- Un grupo de 37 migrantes irregulares de Cuba entregaron las autoridades de México a esta nación caribeña, en virtud de los acuerdos bilaterales rubricados en la materia. [PRENSA LATINA, EFE]

Hallan a 72 migrantes centroamericanos en vehículo de carga en sur de México.- Un total de 72 migrantes centroamericanos, entre ellos 22 menores no acompañados, fueron hallados hacinados en



14 de abril de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

la caja un vehículo de carga en la ciudad de Oaxaca, capital del estado homónimo, sur de México, informó el miércoles el Instituto Nacional de Migración (INM). [\[EFE\]](#)

GENERAL

Panel de la OMC respalda en gran medida a México en disputa con Costa Rica por aguacates.- Un panel de la Organización Mundial del Comercio se ha puesto en gran medida del lado de México en una disputa con Costa Rica sobre las restricciones a la importación de aguacates mexicanos, de acuerdo con un informe publicado el miércoles, y Costa Rica dijo que aceptó la decisión. [\[REUTERS\]](#), [\[EFE\]](#)

CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

Joe Biden aprueba \$800 millones en ayuda militar a Ucrania.- El presidente estadounidense, Joe Biden, aprobó el miércoles 800 millones de dólares en ayuda militar a Ucrania, que incluye artillería y helicópteros, con el fin de reforzar sus defensas frente a la intensificación de la ofensiva rusa en el este del país. [\[AP\]](#), [\[EFE\]](#), [\[DW\]](#), [\[EUROPA PRESS\]](#)

Zelenski pide embargo petrolero a Rusia y anuncia visita de fiscal de la CPI.- El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, pidió a Europa un embargo petrolero a Rusia para dejar de "financiar la maquinaria militar", y anunció la visita a Bucha del fiscal jefe de la Corte Penal Internacional (CPI), Karim Kahn, por los presuntos crímenes de guerra rusos. [\[EFE\]](#)

La Unión Europea aportará otros 500 millones de euros para envío de armamento a Ucrania.- Los 27 estados miembros de la UE acuerdan enviar otros 500 millones de euros (unos 544 millones de dólares) en ayuda militar para Ucrania, anunció el miércoles Josep Borrel, el alto representante de política exterior de la Unión Europea. [\[DW\]](#)

Ucrania acusa al Ejército ruso de usar bombas de fósforo blanco en Zaporíyia.- Las autoridades de Ucrania han acusado el miércoles al Ejército ruso de lanzar bombas de fósforo blanco en una localidad llamada Novodanilivka, en la región de Zaporíyia. [\[EUROPA PRESS\]](#)

Ucrania no puede abrir los corredores humanitarios por los ataques rusos.- Las autoridades ucranianas anunciaron que el miércoles no lograron abrir ningún corredor humanitario en el país para la evacuación de civiles y el suministro de productos básicos debido a los bloqueos y las violaciones del alto al fuego de las tropas rusas. [\[EFE\]](#), [\[DW\]](#)

El Kremlin: las acusaciones de "genocidio" lanzadas por Biden contra Rusia son inaceptables.- El Kremlin ve inaceptables las palabras del presidente de Estados Unidos (EEUU), Joe Biden, que tachó de "genocidio" las acciones de Rusia en el marco de su operación militar en Ucrania, declaró el portavoz de la Presidencia rusa, Dmitri Peskov. [\[SPUTNIK\]](#), [\[DW\]](#)

Trudeau y Duque también señalan a Putin de genocidio.- El primer ministro canadiense, Justin Trudeau, declaró el miércoles que el mandatario ruso, Vladímir Putin, es responsable de crímenes de guerra en Ucrania y que el presidente estadounidense, Joe Biden, está en lo cierto al calificar las acciones de Rusia como genocidio. A la condena contra las acciones rusas se sumó también el gobernante de Colombia, Iván Duque. [\[DW\]](#)

Separatistas prorrusos de Lugansk dicen controlar más del 80% de la región.- El jefe de los separatistas prorrusos de Lugansk, en el este de Ucrania, aseguró el miércoles que sus tropas controlan la mayor parte de esta región, uno de los objetivos prioritarios del Kremlin. [\[DW\]](#)



14 de abril de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Rusia amenaza bombardear Kiev si Ucrania vuelve a atacar su territorio.- Rusia amenazó en estas horas con bombardear los centros de mando en la capital de Ucrania, Kiev, si el Ejército ucraniano ataca o efectúa nuevas acciones de sabotaje en territorio ruso. [[FORBES](#), [SPUTNIK](#), [DW](#)]

Sube a 191 número de niños muertos en Ucrania desde inicio de la invasión.- El número de niños muertos a consecuencia de la guerra en Ucrania, desde el inicio de la invasión rusa el 24 de febrero, se eleva ya a 191, según las cifras difundidas por la Fiscalía General ucraniana a través de Telegram. [[EFE](#), [DW](#)]

Kiev dice "no tener información" de una rendición de sus soldados en Mariúpol.- El ministerio ucraniano de Defensa afirmó "no tener informaciones" acerca de la presunta rendición de 1.026 militares del país en la asediada ciudad de Mariúpol, de la que han informado fuentes rusas. [[EFE](#)]

Bruselas dedicará 9 millones de euros a salud mental de refugiados ucranianos.- La Comisión Europea (CE) destinará nueve millones de euros para apoyar los servicios de salud mental y gestión del trauma para las personas refugiadas que han recalado en la Unión Europea tras huir de la guerra de Ucrania, que podrán recibir apoyo en su propio idioma, anunció la institución en un comunicado. [[ABC](#)]

EEUU pide a China persuadir a Rusia para que deje Ucrania.- La secretaria del Tesoro de Estados Unidos, Janet Yellen, pidió el miércoles a China que utilice su "relación especial con Rusia" para persuadir a este país de que ponga fin a la guerra en Ucrania. [[AP](#)]

Rusia sanciona a 398 congresistas de EEUU y 87 senadores de Canadá.- Rusia sancionó a 398 congresistas de la Cámara de Representantes de EEUU y a 87 senadores de Canadá en respuesta a las sanciones impuestas por Washington y Ottawa contra diputados de la Duma rusa (Cámara Baja) y del Consejo de la Federación (Senado) por la campaña militar en Ucrania. [[EFE](#), [RT](#), [DW](#)]

Líderes bálticos y polaco viajan a Kiev en señal de apoyo.- Los presidentes de cuatro países próximos a Rusia viajaron el miércoles a Kiev para mostrar su apoyo a Ucrania, un día después de que el presidente ruso, Vladimir Putin, advirtió que continuará con su ofensiva sangrienta de siete semanas hasta su "culminación plena". [[AP](#)]

NEGOCIACIONES

Biden, abierto a negociar con Putin pese a acusarlo de genocidio en Ucrania.- El presidente estadounidense, Joe Biden, sigue abierto a negociar con su homólogo ruso, Vladímir Putin, pese a haberlo acusado de cometer genocidio en Ucrania, dijo el miércoles la portavoz de la Casa Blanca, Jen Psaki. [[EFE](#)]

Los presidentes de Polonia y países bálticos se reunirán en Kiev con Zelenski.- Los presidentes de Polonia, Estonia, Lituania y Letonia han viajado a Kiev para reunirse con el líder ucraniano, Volodímir Zelenski, informaron fuentes del jefe del Estado polaco, Andrzej Duda, a través de twitter. [[EFE](#)]

SANCIONES A RUSIA

El Reino Unido amplía las sanciones a Rusia.- El Reino Unido impuso nuevas sanciones contra Rusia en el marco de las medidas restrictivas contra ese país por su operación militar especial en Ucrania. [[SPUTNIK](#), [DW](#), [EUROPA PRESS](#)]

Operadores petroleros reducirán compras de crudo a Rusia a partir del 15 de mayo.- Los principales operadores mundiales están planeando reducir las compras de crudo y combustible a las petroleras controladas por el Estado ruso a partir del 15 de mayo, dijeron fuentes, para evitar incumplir las sanciones de la Unión Europea contra Rusia. [[FORBES](#), [REUTERS](#)]



14 de abril de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Suiza se adhiere a la última tanda de sanciones de la UE al carbón ruso y las hijas de Putin.- El Gobierno de Suiza ha aprobado el miércoles adherirse al último paquete de medidas de la Unión Europea contra Rusia como respuesta a la invasión de Ucrania y que en esta ocasión se centraba en el embargo del carbón y sancionaba a las hijas del presidente ruso, Vladimir Putin. [\[EUROPA PRESS\]](#)

Zelenski pide a Estonia que promueva sanciones contra Rusia "más estrictas" a nivel de la UE.- El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, ha pedido el miércoles a Estonia que promueva la introducción de sanciones "más estrictas" contra Rusia a nivel de la Unión Europea (UE), que tendrían que incluir un bloqueo "total" a los bancos rusos y un embargo a las importaciones de energía rusa. [\[EUROPA PRESS\]](#)

La ESA también suspende su cooperación lunar con Rusia.- La Agencia Espacial Europea (ESA) decidió el miércoles suspender su cooperación con Rusia para el envío de las misiones Luna-25, 26 y 27, al considerar que, igual que con el programa de exploración de Marte ExoMars, las sanciones decretadas a ese país imposibilitan el trabajo conjunto. [\[EFE\]](#)

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

La ONU ve por ahora imposible una tregua humanitaria en Ucrania.- El secretario general de la ONU, António Guterres, aseguró el miércoles que en estos momentos no ve posible una tregua humanitaria en Ucrania, algo que Naciones Unidas estaba tratando de negociar con las autoridades de Moscú y Kiev. [\[EFE\]](#)

La OSCE ve en Ucrania un "patrón claro" de violación de derechos por parte de Rusia.- En Ucrania existen "patrones claros de violaciones del derecho internacional humanitario (DIH) por parte de las fuerzas rusas en su conducción de las hostilidades", según un informe de la OSCE elaborado por expertos independientes. [\[EFE\]](#)

GENERAL

Frustrado viaje del presidente alemán plasma las grietas entre Kiev y Berlín.- El rechazo de Ucrania a recibir la visita del presidente alemán, Frank Walter Steinmeier, ha plasmado las grietas entre Berlín y Kiev, que reclama suministros militares y el embargo del gas ruso a la potencia europea y recibe como amigos a los líderes de Polonia y los países bálticos. [\[EFE, EUROPA PRESS\]](#)

Ucrania, molesta por presencia de Rusia en Viernes Santo.- Un colaborador del papa Francisco defendió el miércoles la decisión del Vaticano de que una mujer rusa y una ucraniana porten juntas la cruz durante la procesión del Viernes Santo presidida por el pontífice. [\[AP\]](#)

"Me doy asco. No tengo ganas de vivir": testimonios de mujeres ucranianas violadas por militares rusos.- Elena fue entrevistada en Zaporíyia por la agencia AFP, ciudad a la que llegan miles de desplazados por la ocupación rusa en el sur de Ucrania. Ella esperaba el bus para viajar a reencontrarse con sus cuatro hijos en Vinnytsia, en el centro del país, donde los envió desde su casa en Jersón (sur) para mantenerlos seguros. [\[UNIVISIÓN\]](#)

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

La OMS decide mantener la Covid-19 a nivel de pandemia.- La Organización Mundial de la Salud (OMS) anunció su decisión de mantener la propagación de la Covid-19 como una emergencia sanitaria internacional o pandemia porque "no es el momento de bajar la guardia", sino más bien de que los países sigan preparándose para enfrentar este tipo de crisis. [\[EFE, FORBES, DW\]](#)



14 de abril de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

Siguen bajando el número de casos y de muertes por Covid-19 en el mundo.- El número de nuevos casos confirmados y muertes provocadas por la Covid-19 continuó bajando en el mundo en la última semana, de acuerdo a los datos publicados en el informe epidemiológico semanal de la Organización Mundial de la Salud (OMS). [[EFE](#), [AP](#), [DW](#)]

OMS avanza en el desarrollo de vacuna universal contra Covid-19.- La Organización Mundial de la Salud (OMS) se encuentra en consultas con científicos de todo el mundo sobre la posibilidad de desarrollar una vacuna universal capaz de proteger contra las distintas variantes y subvariantes de la Covid-19, dijo una experta de la organización. [[FORBES](#)]

ONU: Covid sumió a 77 millones en la pobreza antes de la guerra.- La pandemia sumió a 77 millones de personas más en la pobreza extrema el año pasado y muchos países en desarrollo no pueden recuperarse debido al agobiante costo de los vencimientos de deuda, y eso antes del impacto añadido de la guerra en Ucrania, señaló un informe de Naciones Unidas el martes. [[AP](#)]

El Banco Mundial y FMI piden acción urgente por seguridad alimentaria mundial.- El Banco Mundial, el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y la Organización Mundial del Comercio (OMC) emitieron un comunicado conjunto llamando a una urgente acción coordinada para abordar la crisis alimentaria derivada del conflicto en Ucrania. [[SPUTNIK](#), [EFE](#)]

El FMI calcula que el impuesto mínimo global aumentará la recaudación un 5,7%.- El Fondo Monetario Internacional (FMI) calcula que el impuesto mínimo global del 15 % a las multinacionales acordado por 137 países en octubre aumentará la recaudación global por impuesto de sociedades un 5,7 % (unos 150.000 millones de dólares anuales). [[EFE](#)]

AMÉRICA DEL NORTE

ESTADOS UNIDOS

LEGISLATIVO

Abogados de Trump en la Casa Blanca hablarán con el comité del asalto al Capitolio.- Dos de los abogados del expresidente Donald Trump en la Casa Blanca tienen previsto hablar el miércoles con el comité de la Cámara de Representantes de EE.UU. que investiga el asalto del Capitolio del 6 de enero de 2021, según informaron fuentes conocedoras del asunto al diario Político. [[EFE](#)]

Imputado en toma del Congreso responsabiliza a Trump.- Rara vez se habló de Donald Trump en los primeros juicios a imputados en la toma del Congreso del año pasado. Pero eso está cambiando: Uno de los acusados responsabiliza al expresidente y sus denuncias falsas de que le habían robado la elección. [[AP](#)]

El Capitolio de EE.UU. acogerá estatuas de las dos primeras juezas del Supremo.- El Capitolio de Estados Unidos acogerá las estatuas de las dos primeras juezas que llegaron al Tribunal Supremo, Sandra Day O'Connor (1981-2006) y Ruth Bader Ginsburg (1993-2020), tras la firma el miércoles por parte del presidente del país, Joe Biden, de una ley sobre este tema. [[EFE](#)]

JUDICIAL

Detienen a sospechoso de ataque en estación de metro de NY.- Un hombre que era buscado en relación con el ataque perpetrado en una estación de metro de Brooklyn que dejó a 10 personas heridas fue arrestado el miércoles, informó un policía. [[AP](#), [EFE](#), [EUROPA PRESS](#)]



14 de abril de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

Acusan de terrorismo a sospechoso de ataque en metro de Nueva York.- La justicia estadounidense juzgará al sospechoso del ataque en el metro de Nueva York que el martes dejó 23 heridos, 10 de ellos de bala, detenido por "ataque terrorista" el miércoles, anunciaron las autoridades. [[DW](#)]

MIGRACIÓN

La Casa Blanca critica el registro de camiones por parte de Texas en la frontera.- La Casa Blanca arremetió el miércoles contra el gobernador de Texas, el republicano Greg Abbott, por haber ordenado un incremento de las inspecciones de camiones en la frontera con México. [[EFE](#)]

Abbott suspende inspecciones de camiones en frontera de Texas con Nuevo León.- El gobernador de Texas, Greg Abbott, suspendió el miércoles las inspecciones de vehículos comerciales en la frontera con el estado mexicano de Nuevo León impuestas la semana pasada, aunque las revisiones continúan vigentes en los demás cruces entre Texas y México. [[EFE](#)]

El drama comercial para México y EE.UU. de la mano dura migratoria de Abbott.- Filas de camiones con productos, muchos perecederos, aguardan su entrada a EE.UU. en la frontera con Texas en medio del caos de los últimos cinco días por las nuevas requisas contra la migración ilegal ordenadas por el gobernador de Texas, Greg Abbott, en medio del rechazo de los gobiernos de ambos países que las tildan de inútiles y perjudiciales. [[EFE](#), [AP](#)]

Llega a Washington un autobús con demandantes de asilo fletado por Texas.- Un autobús con una decena de indocumentados solicitantes de asilo llegó el miércoles a Washington enviado por el gobernador de Texas, el republicano Greg Abbott, en respuesta a la política migratoria del presidente de EE.UU., Joe Biden. [[EFE](#), [RT](#), [UNIVISIÓN](#)]

CORONAVIRUS

EEUU extiende 2 semanas uso de mascarilla en transporte.- El gobierno del presidente Joe Biden extenderá dos semanas la orden nacional que obliga a usar mascarilla en el transporte público mientras monitorea un aumento de casos de Covid-19, informó una persona familiarizada con el asunto. [[AP](#), [REUTERS](#), [UNIVISIÓN](#)]

GENERAL

Los precios de producción en EE.UU. subieron un 11,2 % interanual en marzo.- Los precios que los productores pagan en Estados Unidos por las materias primas y otros suministros subió un 11,2 % en tasa interanual el pasado mes de marzo, la cifra más alta registrada desde que se empezó a calcular este indicador en noviembre de 2010. [[EFE](#)]

Mata policía a hombre negro en EU; se desatan protestas.- Un hombre negro que estaba boca abajo en el suelo recibió un disparo en la nuca por parte de un agente de Policía de Michigan, luego de una persecución a pie y una pelea por una pistola de electrochoque, según los videos del incidente del 4 de abril publicados el miércoles. [[REFORMA](#)]

CANADÁ

Canadá sube las tasas de interés en 0,5 puntos, el mayor aumento en 22 años.- El Banco de Canadá anunció el miércoles una subida de las tasas de interés de 0,5 puntos hasta el 1 %, el mayor aumento registrado en 22 años, con el objetivo de mitigar la elevada inflación. [[EFE](#)]



14 de abril de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA
INTERNACIONAL

AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

HONDURAS

Magistrados del Supremo hondureño firman el fallo de extradición del expresidente.- La resolución sobre la extradición del expresidente de Honduras Juan Orlando Hernández a EE.UU., país que lo acusa de tres cargos asociados al narcotráfico y uso de armas, fue firmada ya por los quince magistrados del pleno del Supremo, informó una fuente judicial. [[EFE](#), [DW](#)]

NICARAGUA

La oposición de Nicaragua pide a Chaves que incida en restablecer la democracia.- Un grupo de 21 organizaciones opositoras de Nicaragua pidieron el miércoles al presidente electo de Costa Rica, Rodrigo Chaves, que incida en el restablecimiento de la democracia de su país vecino, que es dirigido por el sandinista Daniel Ortega, al que la disidencia califica como "dictador". [[EFE](#)]

AMÉRICA DEL SUR

ARGENTINA

La inflación argentina trepa hasta el 6,7% en marzo, la mayor desde la crisis del corralito en 2002.- La inflación está disparada en Argentina, más que nunca. Los precios subieron un 6,7% en marzo (55,1% interanual), el peor registro desde abril de 2002, cuando arremetió la crisis del corralito. La subida ha sido más grave en alimentos: 7,2%. [[EL PAÍS](#), [FRANCE 24](#)]

La protestas vuelven a las calles argentinas en reclamo de más ayudas sociales.- Organizaciones sociales de izquierda volvieron el miércoles a movilizarse en Buenos Aires y en otros puntos de Argentina para reclamar al Gobierno de Alberto Fernández una ampliación de los planes sociales en medio del contexto de alta inflación y pobreza que registra el país, lo que eleva la polémica por los cada vez más habituales cortes de calles. [[EFE](#)]

BOLIVIA

Bolivia considera una "intromisión" el informe de EE.UU. sobre derechos humanos.- El Gobierno de Luis Arce rechazó el miércoles el informe de Estados Unidos sobre derechos humanos y lo consideró una "intromisión" por las observaciones que hace sobre el proceso judicial que se sigue a la expresidenta interina Jeanine Áñez a instancias del oficialismo boliviano. [[EFE](#)]

BRASIL

Varias ONG reiteran su "preocupación" ante el proceso de adhesión de Brasil a la OCDE.- Varias ONG denunciaron los "retrocesos recientes" observados en el Gobierno de presidente de Brasil, Jair Bolsonaro, y expresaron su "preocupación" ante el proceso de adhesión del país a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) que se adelanta desde el pasado enero. [[EFE](#)]

Bolsonaro minimiza las compras militares de Viagra y prótesis de pene.- El presidente brasileño, Jair Bolsonaro, minimizó el miércoles las dudas que ha suscitado en la oposición la compra de Viagra y prótesis penianas por parte de las Fuerzas Armadas y afirmó que en todo ese asunto "no hay nada" irregular. [[EFE](#), [EUROPA PRESS](#), [FRANCE 24](#)]

CHILE

Chile pone fin al Senado y crea "Cámara de las regiones" en nueva Constitución.- La convención que redacta la nueva Carta Magna de Chile aprobó el miércoles la idea de sustituir el Senado por un



14 de abril de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

órgano alternativo nuevo cuyas atribuciones todavía están por definir, la "Cámara de las regiones", uno de los temas más controversiales del proceso constituyente. [\[DW\]](#)

El líder de un grupo radical mapuche rechaza diálogo con el nuevo Gobierno chileno.- Héctor Llaitul, líder de la Coordinadora Arauco-Malleco (CAM), una de las organizaciones radicales de defensa mapuche en Chile, aseguró el miércoles que no dialogará con la actual ministra del Interior, Izkia Siches. [\[EFE\]](#)

COLOMBIA

La oposición de Colombia presenta una moción de censura contra el ministro de Defensa por el operativo en Putumayo.- La oposición de Colombia ha presentado una moción de censura contra el ministro de Defensa, Diego Molano, por las denuncias sobre unas supuestas ejecuciones extrajudiciales en un operativo militar en el departamento de Putumayo. [\[EUROPA PRESS\]](#)

La Corte Constitucional ratifica al expresidente Uribe en calidad de imputado.- La Corte Constitucional de Colombia ratificó, tras una votación unánime, al expresidente Álvaro Uribe en calidad de imputado en el proceso que se adelanta en su contra por supuesto fraude procesal y soborno a testigos. [\[EFE\]](#)

Médico y enfermera procesados por abortos forzados en el ELN.- Un médico y una enfermera fueron acusados judicialmente de realizar abortos forzados a mujeres del Ejército de Liberación Nacional (ELN), considerada la última guerrilla activa en Colombia y que se fundó en los años 60, informó el miércoles la fiscalía. [\[AP\]](#)

ECUADOR

Lasso niega la existencia de un acuerdo para la excarcelación del exvicepresidente ecuatoriano Jorge Glas.- El presidente de Ecuador, Guillermo Lasso, ha negado la existencia de un acuerdo con la bancada de Unión por la Esperanza (Unes) para la excarcelación del exvicepresidente Jorge Glas, tras un polémico 'habeas corpus' por parte de la Justicia. [\[EUROPA PRESS\]](#)

PARAGUAY

La petrolera estatal paraguaya aumenta los combustibles tras la derogación de un subsidio.- Petróleos Paraguayos (Petropar) aumentó desde el miércoles los precios de los combustibles en su red, tras la abolición de un subsidio concedido a la estatal para abaratar dos de los carburantes de mayor uso en el país. [\[EFE\]](#)

PERÚ

Dictan 36 meses de prisión preventiva contra los sobrinos del presidente de Perú.- Un tribunal peruano ordenó 36 meses de prisión preventiva contra dos sobrinos del presidente de Perú, Pedro Castillo, quienes son investigados por presuntamente integrar una red criminal en el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC). [\[EFE\]](#), [\[AP\]](#)

VENEZUELA

El ministro de Exteriores de Venezuela espera "dialogar" con Blinken sobre las "anacrónicas" sanciones.- El ministro de Exteriores de Venezuela, Félix Plasencia, ha asegurado que espera "dialogar" con el secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, sobre las sanciones impuestas contra el país caribeño, que ha tildado de "anacrónicas". [\[EUROPA PRESS\]](#)

Simpatizantes chavistas salen a la calle para recordar el golpe de Estado contra el expresidente venezolano Hugo Chávez.- Simpatizantes chavistas salieron a las calles el miércoles para reunirse en



14 de abril de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

el Palacio de Miraflores y recordar el golpe de Estado contra el expresidente Hugo Chávez, que asumió la Presidencia de Venezuela en 1999 y permaneció en el poder hasta 2013. [\[EUROPA PRESS\]](#)

Los migrantes venezolanos son "presa fácil" de la trata de personas, según ONG.- La ONG de Venezuela Fundaredes denunció el miércoles que los migrantes son "presa fácil" de la trata de personas en la frontera entre el país caribeño y Colombia, donde -aseguró- se convierten en víctimas de violencia en diversas formas. [\[EFE\]](#)

EUROPA

15 países de la UE reclaman a Bruselas que desbloquee fondos para la Autoridad Palestina.- España y otros 14 países de la Unión Europea han reclamado en una carta a la Comisión Europea que desbloquee la asistencia financiera para los territorios palestinos, unos fondos que a propuesta del comisario de Vecindad, Oliver Varhelyi, están condicionados a reformas educativas relacionadas con el currículo escolar. [\[EUROPA PRESS\]](#)

ALEMANIA

Alemania crecerá menos por la guerra y entrará en recesión sin el gas ruso.- La economía de Alemania crecerá en 2022 menos de lo inicialmente previsto como consecuencia de la guerra en Ucrania, cuyo impacto más severo podría resultar en recesión en 2023 si se corta el suministro del gas ruso, según la previsión de los principales institutos económicos del país de el miércoles. [\[DW\]](#)

Condenan a ruso por espionaje en Alemania.- Un tribunal alemán condenó el miércoles a un ruso por espionaje y le impuso una pena suspendida durante un año, en un caso en el que se le acusó de pasar información a la inteligencia rusa sobre cohetes europeos. [\[AP\]](#)

Alemania permite izar bandera arcoíris en edificios públicos.- El Ministerio del Interior alemán dijo el miércoles que ha autorizado izar la bandera del arcoíris sobre edificios del gobierno federal en ciertas ocasiones, una medida con el objeto de poner fin a las discusiones sobre las reglas poco claras e indicar la aceptación de la diversidad. [\[AP\]](#)

ESPAÑA

Tres detenidos y desmantelado el mayor cultivo de marihuana de Europa.- Agentes de la Guardia Civil y de la Policía Foral han desmantelado en una operación conjunta el mayor cultivo de marihuana de Europa, han detenido a tres personas en Navarra e imputado a otras dos en el País Vasco. [\[EFE, AP\]](#)

España registra los tres primeros casos de la hepatitis de origen desconocido que alerta a Europa.- España ha registrado los tres primeros casos de una hepatitis de origen desconocido que tiene en alerta a Europa. Los tres niños fueron tratados en el Hospital La Paz de Madrid. [\[ABC\]](#)

FRANCIA

Le Pen buscará acercar la OTAN a Moscú y pretende reformar la UE.- En una tumultuosa conferencia de prensa, la candidata ultraderechista al Elíseo, Marine Le Pen, divulgó el miércoles sus ejes de política internacional para Francia, entre los que destacó un acercamiento de la OTAN a la Rusia de Vladimir Putin y una reforma "desde dentro" de la Unión Europea (UE). [\[EFE, SPUTNIK, EUROPA PRESS\]](#)

Decepcionados, los partidarios de Mélenchon no saben cómo votar en segunda vuelta.- En Francia, los partidarios de Jean-Luc Mélenchon, quien llegó al tercer puesto en la primera vuelta de las elecciones presidenciales, están pensando a quién van a dar su voto. [\[FRANCE 24\]](#)



14 de abril de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

GRECIA

Grecia anuncia eliminación de últimas medidas contra Covid.- Grecia eliminará la mayoría de las medidas contra la transmisión del coronavirus durante los próximos meses hasta fines de agosto, mencionando entre otras el uso de certificados de vacunación para acceder a ciertos servicios y la obligación de usar mascarillas en espacios interiores. [\[AP\]](#)

REINO UNIDO

Johnson rechaza pedidos de renuncia por el "partygate".- El primer ministro británico, Boris Johnson, se negó a dimitir después de ser multado por incumplir las normas de aislamiento social de su gobierno, y afirmó que, en su lugar, redoblará sus esfuerzos para fortalecer la economía y combatir la invasión rusa en Ucrania. [\[AP\]](#)

Cadena perpetua para un seguidor del EI que asesinó a un diputado británico.- El simpatizante del Estado Islámico (EI) Ali Harbi Ali, de 26 años, fue condenado el miércoles a cadena perpetua por el asesinato en octubre del año pasado del diputado conservador David Amess, apuñalado en el sureste de Inglaterra. [\[EFE\]](#)

RUSIA

Putin apunta a elevar el consumo interno de petróleo y gas y buscar nuevos compradores ante las sanciones de Europa.- El presidente de Rusia, Vladimir Putin, ha apuntado a la posibilidad de aumentar el consumo interno de petróleo, gas y carbón ruso, así como abrirse a nuevos mercados de exportación como alternativa a las sanciones impuestas por la Unión Europea y otros países, que buscan reducir la dependencia energética de Moscú. [\[EUROPA PRESS\]](#)

Rusia cree "poco inteligentes" las declaraciones sobre la posible adhesión de Finlandia y Suecia a la OTAN.- El Gobierno de Rusia ha tildado el miércoles de "poco inteligentes" las declaraciones públicas sobre una posible adhesión de Finlandia y Suecia a la OTAN, después de que haya trascendido que ambos países tienen esta opción sobre la mesa. [\[EUROPA PRESS\]](#)

El crucero portamisiles ruso Moskvá resulta dañado en el mar Negro por un incendio y la detonación de munición.- El crucero Moskvá de la Flota rusa del mar Negro resultó seriamente dañado a causa de un incendio registrado a bordo que causó la detonación de una munición, informa TASS, que cita a representantes del Ministerio de Defensa. [\[RT\]](#)

SUECIA

Suecia y Finlandia estrechan contactos antes de tomar decisión sobre la OTAN.- Suecia y Finlandia, países aliados pero no miembros de la OTAN, celebraron una reunión al máximo nivel para discutir sobre un hipotético ingreso en la Alianza, que en el caso de Helsinki podría ser una cuestión de semanas. [\[EFE, AP, DW, EUROPA PRESS, WASHINGTON POST\]](#)

ASIA-PACÍFICO

AFGANISTÁN

El portavoz del Pentágono lamenta las muertes causadas por un ataque con un dron estadounidense en Afganistán.- Estados Unidos ha lamentado las muertes causadas por un ataque con un dron estadounidense a finales de agosto, en el que murieron diez civiles, tras un atentado suicida en las inmediaciones del aeropuerto de Kabul, en Afganistán. [\[EUROPA PRESS\]](#)

Amirabdollahian pide a las autoridades afganas garantizar la seguridad de las misiones iraníes en el país.- El ministro de Exteriores, Hosein Amirabdollahian, ha mantenido conversaciones telefónicas con



14 de abril de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

el embajador de Irán en Kabul y el cónsul del país en Herat en las que ha mostrado su descontento por la falta de seguridad tras los recientes ataques contra las misiones iraníes en el país. [[EUROPA PRESS](#)]

CHINA

Shanghái da el alta a más de 6.000, mantiene el aislamiento.- Shanghái liberó a 6.000 personas más de las instalaciones centrales donde estaban en observación por un brote de Covid-19, dijo el gobierno el miércoles, aunque el confinamiento se mantiene en gran parte de la ciudad más grande de China por tercera semana. [[AP](#)]

COREA DEL SUR

Fiscal general surcoreano clama contra el plan de reforma del ministerio público.- El fiscal general surcoreano, Kim Oh-soo, dijo que hará lo posible para impedir que prospere la reforma del órgano que encabeza propuesta por el gobernante Partido Democrático (PD) para restar competencias al ministerio público, y tachó la medida de inconstitucional. [[EFE](#)]

FILIPINAS

Filipinas: tormenta tropical dejó al menos 67 muertos y varios desaparecidos.- En Filipinas al menos 67 personas murieron y varias más están desaparecidas, después de que una depresión tropical provocara días enteros de lluvias en el centro y sur del país. Aunque las operaciones de rescate todavía están en marcha, se teme que el número de muertos aumente. [[FRANCE 24](#)]

ISRAEL

Israel mata a palestino, siguen las redadas en Cisjordania.- Las fuerzas de Israel dispararon y mataron a un palestino el miércoles, según el Ministerio de Salud palestino, mientras las tropas israelíes continúan con una operación de varios días en la ocupada Cisjordania en respuesta a una serie de ataques letales. [[AP](#), [EUROPA PRESS](#)]

LÍBANO

HRW pide a los candidatos para las próximas elecciones en Líbano que se comprometan a mejorar los DDHH en el país.- La ONG Human Rights Watch (HRW) pidió a los candidatos para las próximas elecciones en Líbano, que se celebran este mes de mayo, que se comprometan "públicamente" a mejorar la situación de los Derechos Humanos en el país. [[EUROPA PRESS](#)]

SRI LANKA

El primer ministro de Sri Lanka invita a los manifestantes al diálogo mientras siguen las protestas.- El primer ministro de Sri Lanka, Mahinda Rajapaksa, ha invitado a la oposición que en los últimos días abarrotó las calles de las principales ciudades de la isla por la escasez del combustible y el encarecimiento de los servicios, a negociar en un intento por apaciguar unas protestas que aún continúan. [[EUROPA PRESS](#)]

ÁFRICA

EGIPTO

10 muertos en choque de bus turístico con camión en Egipto.- Al menos 10 personas murieron, entre ellas cuatro franceses y un belga, cuando un bus turístico chocó con un camión en una autopista en el sur de Egipto el miércoles y estalló en llamas, informaron las autoridades. [[AP](#), [EUROPA PRESS](#)]



14 de abril de 2022

SÍNTESIS INFORMATIVA INTERNACIONAL

MALI

Alemania advierte a Malí de que el apoyo militar está sujeto al fin de su colaboración con agentes rusos.- Alemania advirtió el miércoles a las autoridades de Malí de que su participación en materia de seguridad en el país está sujeta a la celebración de elecciones y al fin de su colaboración con agentes rusos, después que se haya acusado al gobierno de transición de Assimi Goita de contar con mercenarios del grupo Wagner, cercano a Moscú, para mantener el orden. [[EUROPA PRESS](#)]

Malí detiene a tres alemanes por "terrorismo" y Berlín confirma su puesta en libertad poco después.- Las Fuerzas Armadas de Malí han comunicado la detención de tres ciudadanos alemanes durante el fin de semana, bajo sospechas de terrorismo, aunque el miércoles han sido puestos en libertad, tal y como han confirmado desde Berlín. [[EUROPA PRESS](#)]

NÍGER

El Gobierno de Níger confirma 11 muertos en ataque contra puesto de seguridad.- El Gobierno de Níger confirmó once muertos y cuatro heridos graves en un ataque terrorista perpetrado el martes contra un puesto de seguridad en la localidad de Petlkole, en el extremo suroeste del país en una zona fronteriza con Burkina Faso. [[EFE](#)]

SUDÁFRICA

Casi 260 personas han muerto por inundaciones en Sudáfrica.- Unas 259 personas han muerto en Sudáfrica por las devastadoras inundaciones causadas por intensas lluvias en la costa este del país, donde las autoridades se enfrentaban a un gran flujo de cadáveres en las morgues, indicaron fuentes regionales el miércoles. [[DW](#), [EUROPA PRESS](#), [AP](#)]